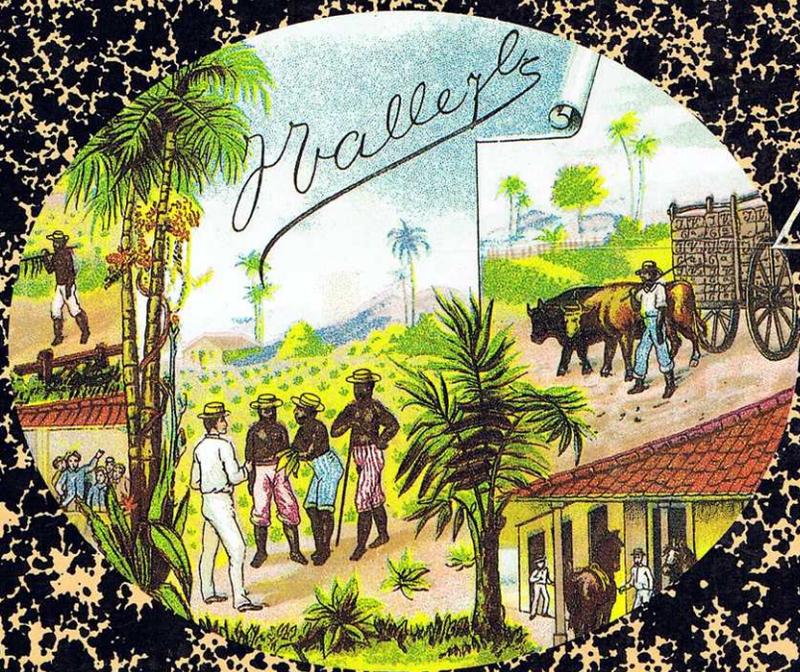


WANGÜEMERT Y CUBA

(TOMO II)

MANUEL DE PAZ



Taller de Historia

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA

WANGÜEMERT

Y CUBA

(TOMO II)

Manuel de Paz

WANGÜEMERT

Y CUBA

(TOMO II)

Taller de Historia

DIRECTOR: MANUEL DE PAZ

© CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA
© MANUEL E. Y HÉCTOR DE PAZ CARMONA

Primera edición: Junio 1992

Cuidado de la edición: C. Otero Alonso

Revisión de pruebas: Margarita Oliver

Fotografía de cubierta: Marquilla de Tabaco. La Habana

Fotocomposición: *Taller RELAX*

Urb. Guajara, 83.

La Laguna. Santa Cruz de Tenerife

Impresión: LITOGRAFIA ROMERO, S.A.

C/. Angel Guimerá, 1

Santa Cruz de Tenerife

ISBN: 84-7926-091-2

Depósito Legal: TF. 928-1992

Este trabajo de investigación se ha realizado con cargo al proyecto AME-322/89, subvencionado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT).

ÍNDICE DEL TOMO II

	Pág.
CAPÍTULO I	
LA “COLONIA CANARIA” EN CUBA	9
1. <i>La “colonia canaria”</i>	20
2. <i>La Asociación Canaria: orto y ocaso</i>	28
2.1 <i>Otras asociaciones</i>	47
3. <i>“De intercambio comercial”</i>	51
CAPÍTULO II	
CUBA Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA	55
1. <i>“Nuestra América”</i>	55
1.1 <i>México</i>	58
2. <i>Los españoles en Cuba</i>	60
3. <i>Cuba y la República española</i>	62
CAPÍTULO III	
MASONERÍA Y ANTICLERICALISMO	69
1. <i>Lecciones masónicas</i>	69
2. <i>Sobre el clero reaccionario</i>	76
3. <i>“Milagros a granel”</i>	79
4. <i>Curas revolucionarios</i>	82
CAPÍTULO IV	
“SER CULTOS PARA SER LIBRES”	89
1. <i>Iniciativas culturales y conmemorativas</i>	89
2. <i>Ensayos y poemas</i>	99
3. <i>Anécdotas y comentarios</i>	102
CAPÍTULO V	
SEMBLANZAS	105

1. <i>Semblanzas</i>	105
2. <i>Canarios en Cuba</i>	107
3. <i>“En horas de tristeza”</i>	108
4. <i>“Mis muertos de Cuba”</i>	112
5. <i>“¡José Martí!”</i>	114

CAPÍTULO VI

MUJERES	119
1. <i>Valores femeninos</i>	119
2. <i>Mercedes Pinto: una canaria en Cuba</i>	123

ILUSTRACIONES	127
---------------------	-----

APÉNDICE DEL TOMO II	143
----------------------------	-----

APROXIMACIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DE LUIS F. GÓMEZ WANGÜEMERT	181
---	-----

ÍNDICE ONOMÁSTICO	201
-------------------------	-----

CAPÍTULO I

LA “COLONIA CANARIA” EN CUBA

“Un canario trina en dorada jaula”

“EN ESTA Palma hay que confesar que lo debemos casi todo a la emigración, aun siendo un mal. La mayor parte de los capitales de América han venido y, si recorremos pueblos y caseríos del interior, nada tiene de extraño que nos cuenten que muchas fincas rústicas se han adquirido y trabajado con dinero de ultramar y que la mayor parte de las casas se han hecho con centenes de La Habana”¹. Estas palabras del órgano del Partido Republicano palmero, a propósito de las afirmaciones de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo², sobre lo que este autor consideraba una de las “llagas sociales” más importantes del Archipiélago, sirven para introducirnos en el largo debate del problema migratorio isleño, que ocupó, a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, a destacados observadores de la realidad social canaria.

Así, a los lamentos del director de *Las Canarias* en torno al espectáculo ofrecido por los emigrantes en los muelles, tristes, llorosos y miserables: “No saben nuestros paisanos lo que hacen al abandonar la tierra canaria guiados por nuestro espíritu aventurero, que ha fijado tantos jalones gloriosos en la Historia”³; responden, también, los republicanos palmeros:

“Algo saben, Sr. Ruiz Benítez de Lugo. Saben que aquí viven muriendo, siendo esclavos por obra y gracia de una política criminal que con su la-

-
1. Cfr. “Un libro sobre Canarias”, *Germinal*, Año I, n° 20, Santa Cruz de La Palma, 15 de mayo de 1904, pp. 1-2.
 2. R. Ruiz y Benítez de Lugo: *Estudio Sociológico y Económico de las Islas Canarias*, con una carta-prólogo de Nicolás Estévanez, “Biblioteca Canaria”, Madrid, 1904, pp. 109-114.
 3. *Op. cit.*, p. 112.

bor funesta hace que huyan a miles de su patria los hijos de las islas *Afortunadas*, del *Jardín de las Hespérides*, del suelo de privilegiado clima, de la tierra que a España envidian no pocas naciones, del país donde hay flores todo el año y crecen vigorosas y lozanas las plantas de todas las zonas. Y saben aún más. Tienen conocimiento de que en Cuba hay preferencia por el labrador canario, modelo de laboriosidad y honradez, y han visto regresar a no pocos que se fueron empujados por la miseria, trayendo con qué fabricar una casita y adquirir un pedazo de terreno que le produzca el gofio. Trayendo, sí, un poco de dinero que aquí no hubieran tenido nunca y pensando más libremente, menos dispuestos al servilismo que *antes de pasar el charco* los llevara muchas veces a las urnas conducidos como piara de ganado”⁴.

Se trataba, pues, de una consecuencia del sistema social imperante, tal como parece reconocer, algún tiempo después, un editorial del periódico canario-madrileño: “Acaso debieran los Gobiernos arrojar la culpa de esas emigraciones, que son las protestas pasivas de las muchedumbres, a los desaciertos que ellos, o sus antecesores, cometieron”⁵. Pero, el papel del periodista, se dice, consistía en señalar el mal para que se le pusiera remedio, por ello se insiste con frecuencia sobre el problema. El 4 de julio de 1906, por ejemplo, se publicó un interesante trabajo de Manuel Linares Delgado, el periodista tinerfeño que había defendido, con ahínco, al colectivo canario en la Gran Antilla⁶ en contra de los abusos de especuladores sin escrúpulos⁷;

4. Cfr. *Germinal*, art. cit., pp. 1-2.

5. Cfr. “Emigración forzosa”, *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (en adelante citaré *Las Canarias*), nº 670, Madrid, 20 de junio de 1906, p. 1. En el artículo se comenta un telegrama del Delegado interino del gobierno en Las Palmas, según el cual el vapor español “Juan Forgas” había embarcado unos 600 pasajeros con destino a Cuba: 250 hombres y el resto mujeres y niños. La guardia civil había desembarcado, tras una inspección, 30 indocumentados, en parte prófugos.

6. Manuel Linares Delgado nació en Guía de Isora (Tenerife) el 9 de julio de 1839, colaboró en infinidad de periódicos y fundó alguno, tuvo un papel reconocido en el proceso revolucionario cubano desde las páginas de la prensa (sobre su biografía ha escrito O. Rodríguez Delgado: *Tinerfeños en América*, en prensa). Publicó, también, un libro en el que recogió impresiones periodísticas sobre Cuba y Canarias, y falleció en La Habana el 18 de septiembre de 1909 (cfr. M. Linares: *Un libro más. Fragmentos de 1881 a 1906*, La Habana, 1906, y, sobre su muerte, L.F. Gómez Wangüemert: “Muerto ilustre. D. Manuel Linares”, *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1909, pp. 1-2).

7. Sobre la emigración canaria del siglo XIX véase, principalmente, J. Hernández García: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular, Las

donde aplaudía, precisamente, la vertiente regeneradora del proceso migratorio isleño:

“A los emigrantes que vuelven al país natal y también a los que se quedan en su nueva patria, se debe en primer término la rápida y provechosa transformación que ha experimentado la propiedad canaria. El emigrado, el casi mendigo de ayer, es el propietario y, a veces, el intelectual de hoy, adulado por los parásitos de sangre azul. Estas conquistas de la moral y del progreso, estas prodigiosas redenciones sociales se deben exclusivamente al movimiento emigratorio”⁸.

En su análisis afirma, sin ambages, que la emigración era la única salida que le quedaba al trabajador humilde, máxime en el estrecho marco territorial de Canarias, donde el “clima paradisiaco ofrece la sangrienta burla, el fenómeno inmanente de prolongar la vida, ensanchando la miseria”. A esta insuficiencia territorial se unía, además, la explotación de que era objeto el trabajador canario: “los señores le conceden el favor de darle ocupación solamente en los días grandes, pagándoles en granos con escasa medida y aumento de precio”, porque la “abundancia de braceros abarata y envilece el trabajo, en tanto que la escasez aumenta el precio de la faena y dignifica al jornalero”. Pero todavía era peor, en su opinión, la situación del medianero, “pues es un verdadero siervo de la gleba que pasa con su familia al servicio del nuevo dueño de la tierra”. Estos proletarios se dirigían a América donde encontra-

Palmas, 1981. El periódico canario-habanero *El Eco de Canarias* (“En nuestro puesto”, suplemento del 3 de mayo de 1887), decía entre otras cosas: “Para nadie son un secreto los innumerables atropellos que se han cometido en nuestros buques mercantes. Los emigrantes canarios que, impulsados por la miseria, se han visto obligados a abandonar el suelo nativo, han encontrado siempre mejor amparo y protección en los buques extranjeros que en los de nuestras islas”. Y, más adelante, añadía: “En La Palma ciertos alcaldes constituidos en insolentes *arranchadores*, arrancando de sus tranquilos hogares, valiéndose de halagüeñas promesas, a trabajadores honrados, que jamás pensaron en abandonar a sus cariñosas madres: muchas madres que lloraban con desesperación la ausencia de sus hijos, y que con gritos de dolor condenaban la conducta de los agentes encargados de llenar su buque de hombres para traerlos a Cuba, a ser pasto del bandolerismo, de la insensata conducta de ciertos propietarios y víctimas, por fin, del rigor de este clima extraño a la naturaleza de los emigrados”.

8. Cfr. M. Linares: “Emigración Canaria”, *Las Canarias*, n° 672, Madrid, 4 de julio de 1906, pp. 1-2.

ban un suelo fértil, una sociedad democrática y un pueblo hospitalario... “El indiano no sabe decir *Su Merced*”⁹.

Ahora bien, como subrayaba otro editorial de *Germinal*, afrontar el problema de la emigración sin establecer determinados matices entrañaba un riesgo simplificador. “Cierto que hay una clase de emigración que ha producido y produce no pequeños beneficios a esta isla. Es la emigración del hombre ya formado y robusto”, del que mantenía sus vínculos originarios y acababa por regresar a su país para “afincarse” en él: “para esta clase de emigración, que tampoco tiene siempre por acicate la miseria, sino a veces el legítimo deseo de mejorar de fortuna, francas deben estar las puertas del Océano”¹⁰. Pero, por el contrario, deberían tomarse medidas contra la “emigración clandestina, que se presta a las mil socalifias con que explotan al pasajero, a quien exageran las dificultades del embarque, estafándolos a su sabor. ¡Agiotistas empedernidos que tienen la avilantez de poner a su avaricia careta de humanidad!”. Porque, en este caso, los emigrantes eran mozos incluidos en quintas o próximos a estarlo que marchaban a América atraídos por una auténtica “fiebre del oro” y, en consecuencia, no sólo perjudicaban a los que se quedaban y tenían que llenar las filas de los contingentes activos, sino que, además, los emigrados no podían regresar a su tierra sin sufrir los rigores de la ley, salvo a una edad avanzada, por lo que tendían a establecerse de modo definitivo en su segunda patria y a cuidar allí de su nueva familia, de manera que “ni la que dejaron en su país recibe beneficios de su trabajo, ni el indiano vuelve con sus centenes a enriquecer la propiedad; y si alguna tenía en el lugar, dase prisa a realizarla, para fomentar su negocio con el dinero isleño; sucediendo también no pocas veces, que tras el ausente se van los demás de la casa, dejando la agricultura sin brazos, un campo yermo y un hogar vacío”¹¹.

9. Art. cit., p. 1. Para Linares esta expresión era síntoma indudable de sometimiento (cfr. su libro, ya citado: *Un libro más...*, pp. 166-167). No opinaba lo mismo el grancanario Francisco González Díaz, para quien tales frases eran sanos e ingenuos arcaísmos socio-lingüísticos (cfr. su artículo: “Su Mercé”, *Las Canarias*, n° 699, Madrid, 27 de enero de 1907, p. 3). Véase, también, el trabajo de Marcial Morera: *Lengua y colonia en Canarias*, Ed. Globo, La Laguna, 1990.

10. Cfr. “Interesante. El problema de la emigración”, *Germinal*, 270, Santa Cruz de La Palma, 21 de diciembre de 1907, p. 1.

11. *Ibidem*. Consigna también el editorialista que los jóvenes emigrantes, “esos niños”, no estaban en condiciones idóneas para superar la aclimatación y las duras faenas del emigrante, por lo que habrían de ofrecer abundante pasto a la miseria, a las enfermedades y a la muerte.

Mas, se asevera en un editorial de *Las Canarias*, “la emigración no es, no, una causa, es un efecto, y un efecto dolorosísimo que no puede desaparecer sin que la causa desaparezca. Y no hay que buscar remedio al mal con exclamaciones lastimeras y procedimientos empíricos; ni hay que buscarlo mucho menos creando obstáculos que se oponen al libre ejercicio del derecho para impedir o aminorar la corriente emigradora”¹². Para superar el problema, por tanto, no bastaba con el impulso que pudiera darse a las obras públicas, porque sus resultados eran momentáneos y la crisis parecía tener “cierto carácter de permanencia”; era preciso adoptar medidas trascendentales en relación con el fomento de la agricultura, “explotando aguas y mejorando los cultivos”, promover el desarrollo de la industria, “especialmente la piscicultura”, y, también, adoptar los medios que “nos faciliten y aumenten las operaciones del comercio, quitando trabas y buscando la afluencia de buques a nuestros puertos, ofreciéndoles buenos muelles y rápidas comunicaciones con Europa y América por medio del telégrafo”¹³.

Sin embargo, a finales de 1909 y principios del siguiente año se produce una especie de replanteamiento de la cuestión. Se vuelve a reflexionar sobre las causas de la emigración y, ahora, cuando la evidente utilización de Canarias como plataforma en la expansión imperialista ha dinamizado la economía insular e incrementado las comunicaciones marítimas y transatlánticas, algunos observadores parecen atribuir la persistencia del torrente migratorio a factores de atracción:

“Creemos que sería muy eficaz para retener en Canarias a los jóvenes emigrantes, el que en la prensa, en la escuela y por cuantos medios fuera posible, se procurara desvanecer esa loca fantasía que hace que conciban a Cuba los canarios sembrada de oro, que se obtiene con sólo extender la mano...”¹⁴.

Y, ¿por qué?, porque según el articulista faltaban braceros, dada la abundancia de trabajo, los jornales no bajaban nunca de 2,50 a 3 pesetas y,

12. Cfr. “Emigración”, *Las Canarias*, 814, Madrid, 24 de julio de 1909, p. 1.

13. *Ibidem*. “Mientras tanto, si bien debe contrarrestarse la propaganda falaz de los que especulan con la emigración (...), no hay que combatir en absoluto lo que bien considerado y en los límites de una necesidad sentida puede ser para todos ventajoso; para los que se van, porque podrán hallar en otro suelo la ocupación que no encuentran en el suyo; para los que se quedan porque será mayor la demanda de trabajo y consiguientemente más conforme a sus necesidades la remuneración que obtengan”.

14. Cfr. “La emigración”, *Las Canarias*, 831, Madrid, 24 de diciembre de 1909, p. 2.

en ciertas épocas, 3,50 y 4 pesetas; y, además, el precio de los alimentos no era muy elevado, pues las papas y, especialmente, el trigo para preparar el gofio, “base principal de la comida del bracero”, se obtenían a un coste razonable, lo mismo que las verduras y el pescado salado. Por lo tanto, terciaba otro editorial, “no puede buscarse, no, el origen de la emigración de los canarios a Cuba y a otras regiones de América, en que allí —en Canarias— reine la escasez y amenace el hambre a los trabajadores; es necesario indagar otras causas,...., investigar más allá del orden puramente económico”¹⁵. Y esas causas, en opinión de este editorialista, no eran otras que “la fábula levantada en torno de Cuba por los que a ella fueron y consiguieron, a costa de su salud y de titánicos esfuerzos, reunir una pequeña fortuna; y el horror al servicio militar, inculcado en los jóvenes del campo por los que ya sirvieron, a fuerza de historias inventadas”¹⁶. Por consiguiente, era preciso poner la verdad en su lugar, “haciendo comprender a todos el buen trato que en el cuartel reciben los soldados y, en segundo, gestionar la implantación de esos regímenes que hacen del cuartel una especie de escuela, donde se enseña durante unas horas, y que deja en libertad el resto del día”¹⁷.

Empero, poco tiempo después, se vuelve a hablar de crisis económica: “a causa de la considerable depreciación de nuestros frutos, del menor producto de nuestros terrenos y de otras causas generales (...) Consecuencia de esta situación general es la escasez de dinero que aquí se observa, contrastando con la abundancia de ahora seis o siete años”. Canarias, en este contexto, no podía continuar soportando “todos los brazos que antes tenían ocupación y que hoy es materialmente imposible alcanzarla”, puesto que la recesión se reflejaba en todas las clases sociales, y “en manera alguna podemos referir exclusivamente a la clase obrera”¹⁸.

15. Cfr. “Causa de la emigración”, *Las Canarias*, 838, Madrid, 20 de febrero de 1910 (editorial), p. 1.

16. *Ibidem*. Existía, además, en relación con el servicio militar cierta razón práctica: “Marchándome a América, dice, pronto les mandaré una letra, y podrán vivir como si estuviera yo aquí, y si Dios me da suerte, en unos cuantos años *ajunto pa comprarle al amo la hacienda*, que bastante ha *sudao* padre en ella”.

17. *Ibidem*.

18. Cfr. “La emigración en Canarias”, *Las Canarias*, 863, Madrid, 24 de octubre de 1910, p. 2 (Artículo tomado de *La Defensa*). Esta crisis pudiera estar relacionada, en el contexto del quinquenio correspondiente al auge exportador (1909-1913), con la ligera inflexión producida en el mercado inglés entre 1910 y 1912, en relación con el plátano (cfr. al respecto el texto inédito de Oswaldo Brito González: *Historia económica de Canarias*, parte de su tesis doctoral, pp. 176- 177).

No obstante, se elevaron voces de alarma ante el incremento del flujo migratorio, “familias enteras embarcan”, porque: “A pesar del alza de los plátanos en los mercados extranjeros y del movimiento extraordinario de buques, el país sufre una crisis honda que hay que achacar al dinero que de él se extrae, por diferentes conceptos, debilitando su capacidad económica”¹⁹. Y no faltaron escritos que relacionaron la depresión económica con la desaparición del arbolado y la falta de agua: “¿Cuál es la causa del malestar económico que se advierte en este país, y por ende la causa de la emigración? No busquemos otra: la escasez de agua. Limitada por ello la agricultura, encarecido su precio que llega al límite de lo fabuloso, la tierra produce, pero produce poco y ruinosamente. La labor agrícola perece bajo los escombros de gastos exorbitantes”²⁰.

Por estas fechas, el escritor Francisco González Díaz, que había llevado a cabo una intensa campaña periodística en favor del arbolado, tocará el tema migratorio para referirse, en primer lugar, al elevado monto alcanzado por la emigración canaria en 1910, tanto a Cuba como a la Argentina. En este sentido, González Díaz defenderá la opción antillana, donde la agricultura y los ingenios reclamaban la labor de los isleños, “pero no los absorben”, esto es, no impedían su vuelta a las Islas. No se rompían, pues, los vínculos con el solar regional “y nuestros comprovincianos van y vienen, traen sus ahorros, llevan una y otra vez la oferta de sus energías, restituyen al Archipiélago una buena parte de lo que forzosamente, fatalmente le quitan cuando emprenden la vía dolorosa de la emigración”²¹.

Este mismo autor dedicará otros trabajos a la figura del *indiano*, del isleño transformado como consecuencia del “doble movimiento de emigración y de repatriación alternativas”, al estilo de los italianos del sur con respecto a la

19. Cfr. “Las islas se despueblan”, *Las Canarias*, 869, Madrid, 16 de diciembre de 1910, p. 1 (editorial). “Sólo por arbitrios de puertos francos con las tarifas que rigen, se arrancan al país sumas considerables que forzosamente tienen que quebrantarle profundamente”.

20. Cfr. Valentín Zamora: “Nuestros grandes problemas. El arbolado y la emigración”, *Las Canarias*, 876, Madrid, 24 de febrero de 1911, p. 3.

21. Cfr. F. González Díaz: “Nuestra emigración obrera”, *La Prensa*, 77, Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1911, p. 1. “En Cuba —añade— hallan un hogar y una familia prolongados, tienen motivos de sobra para no reconocerse en rigor extranjeros, pues una colonia isleña numerosísima, hoy admirablemente organizada, les alienta y anima con el calor del alma de la patria”. En Argentina, por el contrario, los emigrantes canarios “entran como átomos en una masa enorme, luchan desesperadamente para poder trabajar, para poder vivir, y la mayor parte de las veces *quemar sus naves*”. No regresan.

Argentina. “Aquí, de regreso, la sombra de la Gran Antilla les envuelve, y ellos quieren echarla sobre todos nosotros como un manto protector. Las magníficas estrellas de los trópicos siguen iluminándolos; sigue cantándoles su canción amorosa el mar Caribe... Y aunque aman mucho la patria, ansían ‘volver allá’ antes de morir”²².

Otros periódicos, como *El Teide* del Puerto de la Cruz, terciarán en el debate sobre la emigración, sus características y consecuencias. Federico Rahola reclamaba, en un amplio artículo, la acción tutelar del Estado sobre el proceso migratorio: condiciones del viaje, barcos españoles, legislación especial, apoyo a las entidades benéficas y regionales en el exterior, etc. Según su criterio, la emigración era un bien para España, lo mismo que para otras naciones como Irlanda, Italia o Alemania, y, en su opinión, era de dos tipos. De un lado, la permanente, de otro, la temporal o “golondrina”. El primer grupo estaría integrado, especialmente, por emigrantes procedentes de zonas como las dos Castillas, Extremadura y Andalucía, regiones que dieron a América los primeros contingentes de la colonización. Mientras que la estacionalidad migratoria se correspondería con Galicia, la Montaña, Asturias, Vasconia, Levante, Baleares y Canarias²³.

Sin embargo, según otro artículo de fondo de *Las Canarias*, el problema no era tan sencillo. En las Islas, donde la emigración había existido desde siempre, se estaba produciendo un tipo de emigrante sin retorno: “Los labriegos canarios emigran, y ceden sus fincas, sus míseras chozas, no dejan en el país nada que les obligue a volver, y con mujeres e hijos marchan a establecerse en las inmensas llanuras de las Pampas, a ser instrumentos en la *chacra* de un rico hacendado, servidores de un *estanciero*, plantas, en fin, que vegetarán mejor o peor, en aquellas tierras lejanas, fijo el pensamiento siempre en la casita que fue propia, y en las aldeas, y en las huertas que se malvendieron para abonar el pasaje”²⁴. El articulista aceptaba la necesidad de emigrar, pero como diría González Díaz, era preciso imitar el modelo italiano:

“Nuestros campesinos, al igual que los de Italia, podrían salir del país después que dejaran terminadas las labores de la recolección y de la

22. Cfr. F. González Díaz: “El indiano”, *Las Canarias*, 1.034, Madrid, 24 de junio de 1915, pp. 2-3. Recuérdese, también, su obra: *Un canario en Cuba*, Imprenta La Prueba, La Habana, 1916.

23. Cfr. F. Rahola: “La emigración”, *El Teide*, 369, Puerto de la Cruz, 30 de marzo de 1912, pp. 1-2.

24. Cfr. “El proletariado canario. Emigración condicionada”, *Las Canarias*, 920, Madrid, 9 de abril de 1912, p. 1.

siembra, llegando con toda oportunidad a la Argentina en la época de mayor precisión de brazos, cuando mejores jornales se pagan para verificar los trabajos que el campo exige, emprenderían el regreso a España, y es seguro que con espíritu de laboriosidad, de economía y de orden, esta emigración daría magnífico resultado, y sin despoblarse las aldeas canarias los trabajadores lograrían ventajas importantes, sus familias se evitarían odiseas tristísimas que en tierra extraña habrán de sufrir y no ocurriría lo que ahora sucede, que la mayor parte de los que van al nuevo mundo son para Canarias, para la Patria, lo mismo que los que se van al 'otro mundo', donde nos dicen que hay más almas que sufren tormento que bienandanzas" 25.

No obstante, el mismo semanario canario-madrileño retomará, algún tiempo después, el tema migratorio para insistir en la existencia de "dos clases de emigraciones" 26. Y, sin titubeos, defenderá el apoyo gubernamental para la emigración positiva que influye, necesariamente, en el bienestar del país, dadas las buenas condiciones portuarias y la flexibilidad de los transportes marítimos del Archipiélago:

"La emigración bien encauzada, patrocinada y dirigida por el amparo oficial, no es un mal, sino un positivo bien para nuestro país, al cual vienen a la postre los millones ganados en otros países para enriquecerle, con más el seguro retorno de los emigrados, que jamás pierden el amor a su tierra" 27.

Por su lado, González Díaz recordará uno de los aspectos loables, al menos, de la emigración isleña: "La emigración es una depuración. Cuando los que emigran llevan entre sus equipajes los géneros microbianos de la discordia y la animosidad, del odio y el antagonismo demoledores, cual ocurre con nuestros isleños, entregan esa miseria a los vientos de la mar, y arriban a otras playas hospitalarias con el corazón ennoblecido. El paraíso de las islas se les aparece sin serpientes" 28.

25. *Ibidem.*

26. Cfr. "La emigración canaria", *Las Canarias*, 979, Madrid, 19 de noviembre de 1913, p. 1. "Una, la definitiva, que puede tener como móvil alguna o varias de las causas citadas —negocios desgraciados, fuertes contrariedades, rehuir la acción de la ley, "vagos de profesión", miseria—; la otra es la que en Galicia llaman *golondrina*".

27. *Ibidem.*

28. Cfr. F. González Díaz: "Los canarios fuera de Canarias", *Las Canarias*, 983, Madrid, 29 de diciembre de 1913, p. 1.

Ahora bien, ni aun en los peores momentos, cuando el impacto de la primera Gran Guerra arruinó el comercio y elevó enormemente el precio de los artículos de primera necesidad ²⁹, los observadores admitieron la viabilidad de la emigración clandestina, que siempre fue considerada un mal, y sus protagonistas fueron alertados ante los cantos de sirena que prometían un nuevo Edén al otro lado del mar ³⁰. Como tampoco se silenciaron algunas de las mayores injusticias cometidas contra los emigrantes ³¹:

“Toda la Prensa se ocupa del caso del vapor *Valbanera* ³², de la Compañía Pinillos, cuyo vapor embarcó en La Habana unos 2.000 pasajeros, de ellos 1.606 canarios, teniendo solamente cabida y camarotes para 800 como máximo.

La mayoría de los embarcados ocupaban departamentos de tercera clase, pagando 325 pesetas cada uno, y la falta de camarotes los obligó a viajar sobre cubierta a la mayor parte de ellos.

El viaje duró catorce días, y durante ese tiempo no pudieron cambiarse de ropa ni asearse; siendo la alimentación, según dicen, deficiente.

A causa de haberles llovido encima a todos los que viajaban en la cubierta, se han desarrollado enfermedades, asegurándose que durante la travesía fallecieron siete personas” ³³.

29. Cfr. “De Canarias. El problema de la emigración”, *Las Canarias*, 1.116, Madrid, 5 de noviembre de 1917, p. 1 (editorial). “Es verdad —dice el editorialista—, que la emigración a América, que alcanza en la actualidad un aumento considerable respecto de los últimos años, ha venido a constituir, en cierto modo, un principalísimo auxilio para contrarrestar, siquiera sea en una pequeña proporción, la crisis económica latente. La desbandada, que fue en 1913 de 1.893 individuos, ascendió el año 1914 a 2.321; se elevó en 1915 a 2.971, y hubo de alcanzar, finalmente, el pasado año de 1916 la considerable cifra de 7.818 emigrantes”.

30. *Ibidem*. Según declara el autor, el artículo le fue sugerido por la siguiente información que reprodujo: “Por noticias fidedignas, se sabe que han sido contratados 2.000 campesinos para embarcarlos clandestinamente. La Prensa protesta de esta emigración, que amenaza despoblar a Canarias, llamando la atención de las autoridades para que la eviten”.

31. Cfr. “Emigraciones”, *Las Canarias*, 1.155, Madrid, 26 de julio de 1919, p. 1. Reproduce un telegrama remitido desde Las Palmas.

32. Este barco naufragaría poco tiempo después, dando lugar a una gran tragedia marítima (cfr. N. Rodríguez Martín: “El ‘Valbanera’, el barco maldito de la emigración canaria”, *El Día*, 11 de enero de 1987, pp. 28 y 37).

33. El mismo número del periódico, *Las Canarias*, especifica (“Desde Las Palmas”, p. 1): “Durante la travesía fallecieron Andrés Rodríguez, de treinta y siete años; Pablo Varona González, de sesenta y tres, y tres niños, siendo arrojados al mar los cinco cadáveres”.

Pese a todo, la coyuntura alcista cubana de 1919-1920 fue muy favorable para la emigración canaria: “En 1920 conocí a muchos con los bolsillos llenos de billetes de Banco”, afirma Félix Duarte ³⁴. Pero la vertiginosa prosperidad económica no duraría mucho tiempo: “Si el 19 de mayo de 1920 el azúcar se cotizaba en el mercado norteamericano a 22 centavos de dólar la libra, antes de terminar la primera quincena de diciembre del propio año, la tragedia de la industria azucarera llamó a las puertas de la realidad, al anunciar que por cada libra del dulce cubano sólo se recibiría 3,75 centavos” ³⁵. Es la época de la “danza de los millones” que desembocó en un impresionante “crac bancario”. Posteriormente, hacia 1923-1925, se produjo un breve

34. Carta al autor, Santa Cruz de La Palma, 28 de marzo de 1990. En el resto de la misiva se apuntan otros extremos de interés: “Por el año 1919, Cuba gozaba de una prosperidad sugestiva. El azúcar y el tabaco se cotizaban a buenos precios... Los canarios, como es sabido, levantaban el 70 % de la zafra azucarera y el 90 % de la tabacalera. Por aquella época, la emigración fue de más de 100.000 canarios. Muchos regresaron a las Islas. La mayoría se quedó en Cuba donde fundaron sus hogares. De los que vinieron a Canarias, retornaron, en su mayoría a Cuba, después de contraer matrimonio. En 1924, la Colonia Canaria en Cuba ascendía a más de 110.000 personas. Después de trabajar en las zafraes del azúcar y del tabaco, unos se dedicaban a la venta ambulante; otros a trabajar con parientes y amigos./. No fueron muchos los que regresaron a Canarias, después de un corto período de un año o dos en Cuba. La mayoría se quedó allí, adquiriendo propiedades y fundando sus hogares. Venían a Canarias por poco tiempo, para regresar a Cuba./[...] Eran los tiempos de las ‘vacas gordas’. Abundaba mucho el dinero. Nunca se vivió mejor en Cuba. Un jornalero ganaba mucho, pudiendo vivir con un confort que nunca había conocido en su tierra. En otras actividades, los sueldos eran buenos. Por aquella época, un jornalero en Canarias, trabajando de sol a sol, ganaba dos pesetas. Yo viví lo que cuento”.

Félix Duarte viajó a Cuba en 1919, trabajó varios meses en una casa comercial y, después, fue nombrado Secretario de la Delegación de la Asociación Canaria en Zaza del Medio (Sancti Spiritus), que contaba con más de 2.000 socios en la zona, cargo que ocupó hasta 1932. En 1922 fundó la revista local *Cuba y Canarias* (500 ejemplares de tirada) y, al año siguiente, contribuyó a erigir la Sociedad de Instrucción y Recreo “Liceo Canario”. En 1932 regresó, definitivamente, a La Palma.

35. R. Álvarez Estévez: *Azúcar e inmigración 1900-1940*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, pp. 106-107. Esta obra se centra en el estudio de la inmigración antillana.

período de recuperación azucarera que apenas entonó la economía hasta los aledaños de la gran crisis de 1929 ³⁶.

Por estas fechas Luis Felipe Gómez Wangüemert ya se encontraba definitivamente establecido en la Gran Antilla.

1. LA “COLONIA CANARIA”

Conviene estudiar, en primer término, algunos ejemplos destacados de la labor de Wangüemert en el seno de la colonia canaria de Cuba durante estos años.

Desde las páginas de *El Guanche*, órgano —como sabemos— del Partido Nacionalista Canario en Cuba, que dejó de publicarse a partir de febrero de 1925 ³⁷, Wangüemert abogó, junto a Cabrera Díaz, en favor de la emigración canaria. Así, en un mensaje dirigido al presidente de la República, el “mediatizado” Alfredo Zayas, ambos isleños se oponían a las “inmigraciones no deseables”, particularmente la china que era introducida burlando las disposiciones legales; resaltaban el carácter benéfico de los canarios, “tanto los más adecuados a las labores de la agricultura y de la industria, como los más aptos para una rápida, completa y absoluta identificación con la población cubana”; destacaban su papel en la historia de la isla: “bueno es recordar que

36. O. Pino-Santos: *Cuba. Historia y economía*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, pp. 366 y ss.

37. El último número es el 19, del 28 de febrero de 1925. No parece que la desaparición de esta revista se deba a la acción represiva de Gerardo Machado, quien tomó posesión de su cargo el 20 de mayo de este mismo año 1925. Machado, durante los primeros años de su mandato, “disfrutó de una base social relativamente amplia” y obtuvo el respaldo de los partidos políticos (el Liberal, el Conservador y el Popular), si bien no tardó en dar ejemplo de su brutalidad con respecto a los sectores obreros y populares (cfr. Instituto de Historia del Movimiento Comunista: *Historia del movimiento obrero cubano*, t. I, 1865-1935, Ed. Política, La Habana, 1987, pp. 237 y ss.). En el citado número 19 de *El Guanche* (“Advertencias y Ruegos”, p. 14) se hace constar la situación desesperada de la publicación nacionalista: “Estamos haciendo sacrificio de tiempo, de dinero y de inteligencia y precisa saber si al menos una parte mínima de nuestra colonia, la más consciente y la que sienta más, ha de ayudarnos o no en la empresa acometida”. Y, a continuación, se dice: “Y hechos estos ruegos vamos a advertir a los que se han propuesto burlarnos, llegando hasta quedarse con el importe de los recibos cobrados, que nos obligarán a publicar sus nombres y apellidos, señalándoles como gentes sin honradez”.

Canarias ha dado generales y soldados a todas las revoluciones por la libertad de Cuba; legisladores a todas sus cámaras, aun a aquellas que funcionaban en los campos de batalla; periodistas, historiadores, maestros, obreros de las ciudades y de los campos... De Canarias descende la mayoría de los grandes hombres de Cuba; y usted mismo, Honorable señor Presidente, ha tomado parte activa en nuestras fiestas culturales y las ha presidido en calidad de descendiente del Archipiélago Canario"; y, finalmente, solicitaban, en nombre del colectivo isleño, "la adopción de cuantas disposiciones eviten las inmigraciones en general perjudiciales y particularmente la china y atraigan, facilitándola, la inmigración de canarios, la que más señaladamente prefieren la industria y la agricultura de este país"³⁸.

El presidente Zayas contestó, el 24 de mayo de 1924, asegurando que "ya se han tomado medidas para evitar la inmigración mencionada en forma contraria a las leyes que rigen en Cuba"³⁹.

Pero, aparte de su protagonismo en relación con la *Asociación Canaria* de Cuba que abordaremos en el siguiente epígrafe, Wangüemert se destacó también por su defensa de los canarios en situaciones especialmente difíciles.

Así, a raíz del secuestro, por unos isleños a los que debía dinero y había explotado inicuamente, del hacendado cubano Enrique Pina Jiménez, amigo personal de Machado, éste dio una orden terminante: "Vayan a Ciego de Avi-

38. "Por la inmigración canaria", firmado, en nombre del PNC y de la revista *El Guancho*, por L.F. Gómez Wangüemert y José Cabrera Díaz (Habana, 26 de abril de 1924), *El Guancho*, 4, 30 de abril de 1924, pp. 6-7.

39. Cfr. "La inmigración china", *El Guancho*, 7, Habana, 15 de junio de 1924, p. 3. También se realiza el siguiente desafortunado comentario sobre este explotado sector de la inmigración asiática en Cuba: "Sabíamos que el Gobierno, respondiendo al clamor de la opinión pública, había adoptado severas disposiciones para contener la invasión amarilla, que burlaba determinados preceptos legales". A este sector de la emigración dedicó varios estudios el historiador cubano J. Pérez de la Riva, cfr. *Para la historia de las gentes sin historia*, pról. de J. Fontana, Ed. Ariel, Barcelona, 1976, y *El barracón. Esclavitud y capitalismo en Cuba*, pról. de Jordi Maluquer de Motes, Ed. Crítica, Barcelona, 1978.

En otra ocasión, *El Guancho* protestó por la omisión, hecha por el *Heraldo de Cuba*, de los inmigrantes isleños en el conjunto de trasterados blancos procedentes de España: "El distinguido colega se olvidó de los inmigrantes canarios, de aquellos que el ilustre Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, llamó *casi cubanos*. El *Heraldo* ha omitido a los inmigrantes más convenientes a Cuba..." ("Una injusta omisión", *El Guancho*, 18, 25 de enero de 1925, p. 16).

la y maten isleños hasta que se les canse el brazo”⁴⁰. A consecuencia de estos sucesos fueron muertos, sin juicio previo, unos cuarenta isleños residentes en la zona⁴¹.

Wangüemert, con moderación y prudencia, alzó su voz contra este crimen y, en carta al presidente de la Asamblea de la Asociación Canaria en Cienfuegos, que se proponía realizar una fiesta para celebrar la terminación de los edificios de la Casa de Salud isleña, escribió⁴²:

“En las actuales circunstancias no es delicado, ni humano, divertirse. En las actuales circunstancias, enojosas por culpas ajenas y propias, la dignidad colectiva reclama, cuando menos, un absoluto apartamiento de toda clase de diversiones; pide, clamorosa y enérgica, silencio, a veces elocuente y significativo; exige retraerse de las cosas alegres. Si está de pésame la colonia, debe estarlo la Asociación”.

También hizo llegar su protesta al *Heraldo de Cuba* y a “otros diarios” y, además, remitió telegramas al presidente de la Asamblea de representantes de la Asociación Canaria, “rogándole que interesase del entonces Presidente General una actuación rápida, capaz de evitar mayores males”⁴³.

40. Cfr. Reynaldo González: *La fiesta de los tiburones*, colección “Testimonio”, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, 2 vols., t. II, pp. 194 y ss.

41. Cfr. *Historia del movimiento obrero...*, cit., t. I, pp. 243-244: “Asimismo hizo caer Machado su mano, en un escandaloso crimen, contra los presuntos secuestradores de un hacendado amigo suyo, Enrique Pina Jiménez, a quien se había exigido un crecido rescate. Las sospechas recayeron sobre inmigrantes canarios establecidos en Ciego de Avila como obreros agrícolas y campesinos, de los cuales se decía que abrigaban ideas anarquistas. La represalia contra ellos fue increíble. Sin pruebas concretas contra ninguno, y sin celebración de juicio, fueron ahorcados más de 40 isleños entre marzo y julio de 1926, en medio del más absoluto silencio de la prensa burguesa”. Este último extremo no es exacto: no todos los detenidos fueron ahorcados, algunos fueron ahogados o asfixiados en sus propias celdas. Además, periódicos como el *Heraldo de Cuba* dieron bastante información en sus páginas y cierta revista cultural, *Carteles*, llegó a ironizar sobre la matanza, justificando la necesidad de utilizar, en determinadas circunstancias, “un poquito de violencia”. Sobre este tema estamos preparando un trabajo que aparecerá próximamente.

42. L.F. Gómez Wangüemert: “Carta Abierta”, *Patria Isleña*, 3, Habana, mayo de 1926, pp. 4-5.

43. “Palabras del Director”, *Patria Isleña*, 15, Habana, mayo de 1927, p. 8. Este suelto se publica para contestar una información de la prensa de Canarias refe-

Tras la caída de Machado, Wangüemert volvió sobre el asunto, especialmente cuando circuló por las librerías de La Habana el libro del juez Ángel G. Cárdenas Hernández, *Soga y sangre*, escrito para vindicar su honor y poner en evidencia la injusticia cometida por los sicarios del “Mussolini tropical”⁴⁴. A poco de acceder a la presidencia de la República Grau San Martín, nuestro biografiado hizo entrega, en Palacio, de un expediente “conteniendo entre otras solicitudes la de que no quedasen sin sanción penal los crímenes cometidos en la Trocha camagüeyana, de los que fueron víctimas inocentes unos cuarenta naturales de las islas Canarias”. Wangüemert recordó, igualmente, la falta de sensibilidad de la Asociación Canaria, “ante las demandas que le hicimos en petición de protesta” frente a la “bárbara matanza”. Pero, por fin, el 27 de diciembre de 1933, el Tribunal Nacional de Sanciones remitió las “hojas sumariales de la querrela interpuesta ante dicho tribunal, por el doctor Enrique Salazar, al juez especial que actúa en Camagüey, doctor Miguel Agramonte”. A la demanda se acompañó, precisamente, un ejemplar de *Soga y sangre*, cuyo autor había sido declarado cesante “debido a influencias de individuos poderosos en Camagüey, a los que convenía que no se hiciese luz en aquellos delitos cometidos en 1926 y 1927”. El jefe de la policía judicial abrió, por orden del juez especial, un amplio interrogatorio. Al fin, pues, iba a hacerse justicia⁴⁵.

Mientras tanto, a este lado del Atlántico, Félix Duarte se hacía eco de las gestiones de Wangüemert y de la publicación del indicado libro⁴⁶:

“Nosotros vivimos aquellos días de incertidumbre y tristeza para nuestros compatriotas. En el secuestro del coronel Pina —motivo que dio origen a aquellos asesinatos que todavía se lamentan—, intervinieron factores de orden económico, y las personas conocedoras de los mismos

rente a la actuación de Cayetano Béthencourt, presidente de “Beneficencia Canaria”, con respecto al incidente de los isleños: “no protestó únicamente el señor Béthencourt...”

44. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba... Un libro”, *El Tiempo*, 1.736, Santa Cruz de La Palma, 21 de diciembre de 1933, pp. 1-2. Fechado en La Habana a 7 de noviembre. El juez Cárdenas instruyó el sumario en Ciego de Avila, antes de su cese. El título completo del libro es: *Soga y sangre (Memorias de un ex-juez; una página de horror del machadato)*, Imprenta Ricla, La Habana, 1933.
45. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Los crímenes de La Trocha”, *El Tiempo*, 1.767, Santa Cruz de La Palma, 30 de enero de 1934, pp. 1-2. Fechado a 28 de diciembre de 1933.
46. F. Duarte: “Con motivo de un libro. El éxodo de los canarios en Cuba”, *La Prensa*, 9.178, Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 1934, p. 5.

hacían recaer sobre dicho individuo la culpa directa de la red que le tendieron unos cuantos jornaleros que sólo perseguían, como más tarde demostraron, percibir las cantidades que habían ganado con el sudor de sus frentes”.

Añade Duarte, el entrañable escritor palmero, que “dos hombres representativos en las labores del periodismo, exponiendo sus vidas, protestaron cívicamente contra aquellas odiosas ejecuciones”: Cayetano Béthencourt y Luis F. Gómez Wangüemert. “El primero fue inmediatamente expulsado del país como indeseable, no obstante su condición de español; el segundo no fue molestado, debido a la intervención de amigos generosos”⁴⁷. En opinión de este autor, “desde entonces se inició el éxodo en los agricultores del archipiélago. Todo el que podía abandonar a Cuba lo hacía sin tardanza. Tal era el terror que sentían al verse desamparados, lamentando, muchos de ellos, dejar a sus hijos en la más trágica de las orfandades...”; pero matiza seguidamente⁴⁸:

“...no culpemos de ello a la nación cubana, culta y generosa con todos los que a sus playas llegan. Ella sería, a los pocos años, víctima de las crueldades más tristes que se recuerdan en nuestra época. Consuélenos saber que los cubanos más ilustres, se indignaron contra aquellos verdugos, y ahora el doctor Cárdenas ha puesto a salvo, con dignidad y honradez, el nombre glorioso de la isla ante la cual se arrodilló maravillado el insigne descubridor”.

Duarte confiaba, finalmente, en la “justicia” del presidente Mendieta. Pero se equivocó.

En efecto. En un artículo desolador del 8 de marzo de 1935, Wangüemert anunciaba el sobreseimiento de la causa; se lamentaba de la decadencia de la colonia canaria y de la Asociación; pedía, casi, la intervención del embajador de España; recordaba el acto de entrega, al “entonces presidente” de la República cubana, de un pergamino con el nombramiento de presidente de honor de la Asociación Canaria, y, en fin, protestaba por la falta de respuesta de la prensa y de las instituciones canarias⁴⁹:

47. *Ibidem*.

48. *Ibidem*.

49. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Hacia la cima...”, *El Tiempo*, 2.127, Santa Cruz de La Palma, 11 de abril de 1935, pp. 1-2.

“...para procurar que no finalizase el proceso, como se comenzó durante el machadato, entorpecedor y dilatador, caído el oprobioso régimen, surgió el libro al que se ha referido Duarte. Estimando oportuno el momento, acudimos a la Prensa de Canarias, que nos dio la llamada por respuesta al decir de un distinguido escritor; la llamada cuando debió ayudarnos procurando poner en pie a los moradores de las siete Islas, con sus autoridades, sus Cabildos, sus Ayuntamientos, sus Sociedades, sus Diputados a Cortes, todos pidiendo que el Gobierno Nacional, por conducto del Embajador de España en esta nación, se interesase en el conocimiento y la marcha de la causa criminal inactiva en la Audiencia de la provincia de Camagüey”.

En esta misma línea, Wangüemert siempre estuvo atento a otros problemas relacionados con la colonia canaria. El 13 de junio de 1930, tomó un activo papel en la asamblea de Sociedades Canarias de Cuba que se había reunido, en La Habana, para protestar por la exclusión “a los elementos canarios de las bonificaciones de medios pasajes que les permitan retornar al Archipiélago a los faltos de recursos”, al omitirse a las Islas Canarias en el convenio suscrito entre la Dirección General de Emigración de Madrid y las Compañías Navieras. Nuestro hombre tuvo una brillante intervención ante sus paisanos, y, además, se acordó solicitar su retiro de la Junta Consular de Emigración e Inmigración de la capital, a la que pertenecía en representación de la Asociación Canaria, en señal de protesta por la discriminación gubernamental española. El Embajador de España en Cuba Méndez de Vigo, no obstante, mostró su apoyo a las peticiones de los isleños y transmitió la documentación reivindicativa a Madrid ⁵⁰.

50. Cfr. T. Capote: “Nuestra protesta ante España”, y “La Asamblea de Sociedades Canarias de Cuba y su Protesta ante el Gobierno Español”, *Tierra Canaria. Revista mensual ilustrada*, n° 5, La Habana, julio de 1930, pp. 5 y 31 y 8 a 12 y 39, respectivamente. T. Capote Pérez, Jefe de redacción de la revista y connotado isleñista, terminaba así su protesta (p. 31): “Vaya, pues, nuestro grito de alarma a todos los ámbitos del Archipiélago donde hemos nacido y conjuntamente hagámoslo llegar a los actuales herederos de la Dictadura claudicante, pero que este grito sea no para implorar, sino para exigir con energía la reivindicación de nuestros compatriotas atropellados. Y si el gobierno de España persistiera en su error, si no quisiera escucharnos, nosotros, los canarios de Cuba, aconsejaríamos a la Madre Patria, que con ese derecho que nos ha negado se lleve también la bandera, porque de nada sirve un pabellón por muy alto que se enarbole si a su sombra no pueden ampararse los sagrados fueros de sus súbditos”. Sin embargo, como ya señalamos en el tomo I (capítulo IV), este problema volvió a repetirse en parecidas circunstancias.

Por otra parte, en agosto de 1933, Wangüemert echó en falta, públicamente, la ausencia del capitán de la Marina Mercante, el canario Pedro Miranda Suárez, del mando del vapor español “Marqués de Comillas”, que viajaba con frecuencia a La Habana, y protestó por su sustitución, en nombre de los canarios de la Gran Antilla ⁵¹. Pero, sobre todo, se preocupó reiteradamente por la decadencia del colectivo isleño, “decadencia originada por la falta de verdadera representación regional, de unidad colectiva, de dirección autorizada y culta y de aquella intervención en la cosa pública concedida por una probada identificación con el país”. Esta situación se reflejaba, pues, como luego veremos, tanto en el plano moral como en el intelectual, hasta el punto, afirma Wangüemert, de que la colonia ⁵²:

“Con la diferencia del color, está expuesta a que la consideración pública pueda compararla a la haitiana y la jamaíquina, calificadas de indeseables. Va camino el canario de que se [le] aprecie exclusivamente por su fuerza física, por la labor individual que rinda en los campos: un jornalero blanco, y nada más”.

Sin embargo, fiaba sus esperanzas en un futuro más prometedor, especialmente cuando se hizo público, en sus exactos términos, el decreto-ley de nacionalización del trabajo que hemos comentado en el tomo anterior. En tal sentido, insistió en la necesidad de la cualificación del emigrante canario, recordó la contribución de las Islas a la agricultura y al desarrollo económico cubano, y aseveró ⁵³:

“Pensamos que las orientaciones del porvenir pueden señalar una resurrección de la colonia canaria en Cuba, que su mísera situación de hoy, podrá ser de prosperidad mañana, si sabe seleccionar sus dirigentes teniendo por cierto que no serán los mejores los más ricos, y sí los más honrados, los más cívicos y los más cultos. Para cuando esto suceda habrá de aconsejarles bien la lectura de la historia de los organismos que

51. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El capitán Miranda”, *El Tiempo*, 1.653, Santa Cruz de La Palma, 13 de septiembre de 1933, p. 1. Fechado a 20 de agosto.

52. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Alea jacta est”, *El Tiempo*, 1.704, Santa Cruz de La Palma, 13 de noviembre de 1933, pp. 1-2. Fechado a 11 de octubre. *Apéndice X*.

53. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Ley de Nacionalización”, *El Tiempo*, 1.893, Santa Cruz de La Palma, 3 de julio de 1934, pp. 1-2. Fechado a 29 de mayo.

fueron... El análisis, la observación de lo que hicieron habrá de imponerles el conocimiento del daño producido por la ignorancia, la inconsciencia y la ruindad en menguado contubernio. Felices los que puedan admirar en días próximos una nueva colonia canaria digna de la tierra de origen, y digna de esta, en que habrán de desarrollarse sus fecundas actividades”.

Más tarde comentó, también, cierta noticia aparecida en la prensa habanera, que hablaba de “boycot” a los cubanos en España, como represalia por la ley del 50 por ciento y por ciertos brotes de “hispanofobia” acaecidos en la Antilla. Wangüemert no dudó, en ningún momento, del afecto que se sentía en La Palma por Cuba, demostrado en numerosas ocasiones con diversos actos de simpatía y solidaridad ⁵⁴.

Por último, a comienzos de 1935, dio a conocer el informe elaborado por la “Foreign Policy Association” sobre Cuba, que dejaba muy mal parada a la colonia isleña en una publicación reciente. “A los extranjeros, europeos y asiáticos —afirma—, se dedican muchas páginas del libro en cuestión; la mayor cantidad de ellas a los españoles”, pero ⁵⁵:

“Para la *Foreign Policy Association* no hay Colonia Canaria, ni Asociación, ni nada; en su análisis, en su estudio, en su recorrido, ni siquiera nos ha visto; tan chiquitos estamos, tan liliputienses. Hemos escrito mal, hay un renglón que dice poco más o menos: ‘Los inmigrantes haitianos, jamaquinos y canarios forman la llamada inmigración *golondrina*, que viene a trabajar en la zafra azucarera, y se va terminada ésta’”.

Wangüemert no hizo responsable de esta descripción inexacta, oscurecedora de “un pasado honroso, glorioso”, a la comisión autora del informe, sino más bien a la precariedad organizativa del colectivo isleño, simbolizado por la decadencia de la Asociación Canaria. Porque, como escribió en 1936 ⁵⁶:

54. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. A la Prensa de La Palma”, *El Tiempo*, 1.995, Santa Cruz de La Palma, 31 de octubre de 1934, p. 1. Fechado a 2 de octubre.

55. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La Colonia ignorada”, *El Tiempo*, 2.114, Santa Cruz de La Palma, 27 de marzo de 1935, pp. 1-2. Fechado a 12 de febrero. *Apéndice XVI*.

56. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Del árbol bueno y sus frutos”, *El Tiempo*, 2.415, Santa Cruz de La Palma, 28 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 8 de febrero.

“Con la Historia en la mano puede demostrarse que las más ilustres familias de la Gran Antilla en tiempos del coloniaje, y en estos, tienen tronco canario, de un canario laborioso, activo, inteligente y de buenas costumbres, que al hacerse de un tanto de fortuna, se preocupó de su prole, de hacer de sus hijos varones hombres preparados, cultos, de Universidad en muchos casos”.

Y, en este sentido, recordó el aserto de un periodista criollo: “lo corriente es que un cubano tenga un abuelo isleño”, pues, “tantos y tantos han sido los hijos de Las Afortunadas que llegaron a este país, trabajaron, constituyeron familia y al cabo se quedaron para siempre”⁵⁷.

2. LA ASOCIACIÓN CANARIA : ORTO Y OCASO

Como ha señalado Consuelo Naranjo Orovio para el caso de la inmigración gallega en Cuba, si bien no han de olvidarse factores como la similitud cultural, la historia y el idioma como elementos que posibilitaron una adaptación más rápida, las sociedades regionales jugaron un papel relevante al ser, entre otras funciones, “organismos creados para la protección del inmigrante”⁵⁸:

“Estas sociedades actuaron de amortiguador del choque cultural a la llegada del individuo al posibilitar su incorporación-adaptación al nuevo país. Ellas proporcionaron al recién llegado la seguridad frente a un medio desconocido, le cubrían las necesidades afectivas, económicas y culturales en un primer momento. A través de estas sociedades el individuo pudo mantener los lazos afectivos con Galicia, además de ser en ellas donde, en muchas ocasiones, el inmigrante encontraba trabajo. La red étnica que se establece con el sistema emigratorio comanditario se completa y llega a su culminación en Cuba, en estos centros benéficos y sociales donde se percibe la existencia de un grupo con formas institucionalizadas”.

Matiza también esta autora que “una de las formas de mantener el recuerdo vivo de la tierra dejada son las publicaciones periódicas sobre Galicia, editadas en un elevado porcentaje por estas asociaciones”. Las noticias

57. *Ibidem.*

58. C. Naranjo Orovio: *Del campo a la bodega: recuerdos de gallegos en Cuba (siglo XX)*, Edici3n do Castro, La Coruña, 1988, p. 96.

frecuentes y las nuevas oleadas migratorias, añade, “potenciaron la relación mantenida entre Cuba y Galicia. Reflejo de estas relaciones son las donaciones enviadas por los individuos a sus lugares de origen mediante colectas realizadas en las asociaciones”⁵⁹. Y, además, la Dra. Naranjo Orovio plantea un interesante problema⁶⁰:

“Si estas sociedades sirvieron como amortiguadores del choque cultural y como canales de adaptación a la sociedad cubana, ¿hasta qué punto esto no retardó el proceso de integración del individuo? [...] Para la solución de tan arduo dilema debemos analizar, por ejemplo, el desarrollo de las sociedades gallegas en Cuba, esto es, ver el proceso seguido en éstas ante la incorporación de cubanos como socios, para averiguar el grado de exclusividad de las mismas”.

En su estudio de los estatutos de las entidades gallegas en Cuba no aparecen cláusulas discriminatorias y, aunque estas asociaciones están enfocadas al amparo del emigrante, “en ningún momento se excluye al cubano ni a la segunda generación de inmigrantes”⁶¹.

Reynaldo González, glosando con liberalidad a Pérez de la Riva, afirma, sin embargo, que el alud migratorio español de principios del siglo XX dio

59. Op. cit., p. 99.

60. Op. cit., pp. 99-100. En este sentido llama, asimismo, la atención sobre los estudios de Michael Kenny y T. Altamirano, entre otros (p. 210).

61. Op. cit., p. 100. Recoge la opinión de M. Kenny —centrada en el caso de México—, para quien la apertura de las entidades españolas hacia los mexicanos nativos revelaría la pérdida del carácter étnico de las asociaciones y el acercamiento a metas clasistas (el factor étnico pierde fuerza frente al factor clase), así como la función de adaptación e integración de éstas. Este fenómeno, subraya Naranjo Orovio, no se ha encontrado en el caso gallego en Cuba. “Las sociedades españolas y gallegas siempre estuvieron abiertas a los nativos, lo cual puede ser explicado por diferentes hipótesis. Una de ellas se fundamenta en la existencia de una distancia social menor entre los grupos cubano-gallego que el observado en algunas sociedades sobre las que se han realizado y realizan estudios semejantes. Este hecho pudo ser debido a la existencia de una historia común reciente que se prolonga hasta 1898. La no presencia de rivalidades étnicas entre ambos grupos puede ser otro factor de explicación. La mayor proximidad entre las comunidades dio lugar a una colaboración entre miembros, simbiosis reflejada en los centros y asociaciones de inmigrantes. A nuestro modo de ver, estos elementos producirían una aceleración de la adaptación e integración al país, en el cual estas sociedades tienen un papel destacado, puesto que ya en su seno no sólo tienen lugar relaciones intraétnicas sino también interétnicas” (pp. 100-101).

lugar a consecuencias deplorables, porque contribuyó durante cierto tiempo a debilitar el sentimiento nacional forjado en las guerras de independencia, coadyuvó a la “traición nacional” de la burguesía nativa y —acaparando gran parte del sector terciario— convirtió la política en la “segunda zafra” del país. La emigración golondrina, asevera este autor, evitó la asimilación y las “colonias” españolas con “su prensa diaria, sus suntuosos palacios y sus bien organizados servicios, resultaron mucho más peligrosas a la naciente nacionalidad cubana que los folklóricos cabildos de nación”⁶².

No obstante, podría argumentarse en contra la posible relevancia del colectivo hispánico en oposición a la intervención norteamericana, como se apuntaba en el tomo anterior (capítulo V), el papel de determinados sectores de la emigración española y, particularmente, de la canaria en las luchas por la independencia de Cuba, así como también, a partir de ésta, el comportamiento progresista de muchos isleños y peninsulares en el movimiento obrero y social cubano, como señala con precisión el propio J. Pérez de la Riva, e, igualmente, como han recordado J. Guanche y G. Campos, la posible influencia o relación mútua de los nacionalismos hispánicos (gallego, catalán y canario) con el “todo” nacional cubano⁶³, entre otros factores.

Por otro lado, R. Álvarez Estévez destaca, en su estudio sobre la emigración antillana, que, a comienzos del siglo XX, “el inmigrante peninsular no venía para trabajar la tierra, sino a realizar funciones económicas, bien como

62. R. González: *La fiesta de los tiburones*, cit., t. I, pp. 190-192, nota 6. R. González añade, al comentar los juicios peyorativos hacia los canarios de uno de sus entrevistados, que “el español que él trató en aquellos años fue, precisamente, el que una vez en Cuba se instalaba, buscaba el apoyo de los españoles ya establecidos y se incorporaba a una capa de ‘terciarios’ subdesarrollados y subdesarrollantes que no aportaban ni capital ni técnica y ‘repatriaban sus ahorros a una tasa superior al de ninguna inmigración’”.

63. Cfr. J. Pérez de la Riva: “Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)”, en *La República neocolonial. Anuario de Estudios Cubanos 1*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Según este autor (p. 15): “Mucho más importante que las alardosas fachadas de los centros regionales, o aun que de la organización sanitaria que supieron crear, está el aporte de los inmigrantes a los primeros gremios y a la balluciente prensa obrera de principios de siglo...”. Pueden verse referencias específicas a los isleños en pp. 17, 29 y 41.

Respecto al trabajo de J. Guanche y G. Campos, véase: “La revista *El Guanche*, el nacionalismo canario en Cuba y la defensa de sus inmigrantes (1924-1925)”, *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas, 1990, en prensa (gentileza de los autores).

trabajador o como pequeño comerciante, en las ciudades y pueblos. Quizás —añade—, la única inmigración española que se dedicó en cierta medida a las labores agrícolas, fue la inmigración canaria; esto era tradicional en Cuba desde el siglo XVI”⁶⁴.

Luis Felipe Gómez Wangüemert fue un buen ejemplo de solidaridad con los elementos de su lugar de procedencia, pero, también, un isleño que puso su pluma, lo mejor de sí mismo, y su familia al servicio de Cuba, su segunda patria.

Wangüemert perteneció, en efecto, a la Asociación Canaria⁶⁵ desde su etapa decimonónica en Cuba⁶⁶. Y, después, durante su residencia en Santa Cruz de La Palma, contribuyó a la potenciación de la entidad, que pudo reorganizarse a partir de la primavera de 1906⁶⁷. En este sentido, dirigió a sus paisanos, desde las páginas de *Germinal*, un encendido manifiesto en favor de la integración de los emigrantes canarios en la reverdecida organización⁶⁸:

“La injusticia de unos pocos no podrá nunca amenguar mis entusiasmos por la *Asociación Canaria*, que por su precursora, por aquella otra enaltecida por la inmortal figura del Doctor Cubas⁶⁹ libré combates con la

64. R. Álvarez Estévez: *Azúcar e inmigración. 1900-1940...*, cit., p. 4.

65. Sobre la primera Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana, que comenzó su andadura a partir de comienzos de la década de 1870 hasta que decayó posteriormente, véase J. Hernández García: *La emigración de las Islas Canarias...*, pp. 456 y ss. El tema de la sociabilidad isleña en Cuba será abordado de forma monográfica, en su tesis doctoral en curso de realización, por Gregorio Cabrera Déniz.

66. Así lo afirma Pérez Carrión: “Es miembro de la Asociación Canaria” (*Los canarios en América. Influencia de los mismos...*, Editor y Administrador: Manuel de Armas y Sánchez, Habana, 1897, p. 373), y el propio Wangüemert lo ratificará, como veremos inmediatamente.

67. Cfr. al respecto nuestra introducción y antología de Manuel Fernández Cabrera, uno de los pilares del organismo canario en Cuba durante estos primeros años (M. Fernández Cabrera: *Mis patrias y otros escritos*, “Taller de Historia”, n° 5, Ayuntamiento de La Laguna-CCPC, Santa Cruz de Tenerife, 1991).

Por otra parte, en un trabajo publicado en diciembre de 1907, Wangüemert glorificó la importancia del Centro de Dependientes del Comercio de la Capital de Cuba (“Mirando a Cuba. Los dependientes y su Centro”, *El Presente*, 24, Santa Cruz de La Palma, p. 1).

68. L.F. Gómez Wangüemert: “Para todos. La Asociación Canaria”, *Germinal*, 285, Santa Cruz de La Palma, 4 de abril de 1908, pp. 1-2. *Apéndice II*.

69. Se refiere al Dr. Domingo Fernández Cubas, vástago de una distinguida familia gomera, catedrático de la Universidad de La Habana, periodista y personalidad de

palabra y con la pluma en tiempos en que el vulgo consideraba a los canarios incapaces de dignificarse, de unirse, de constituir el bloque inmenso y poderoso en que han puesto sus energías esos 20.250 isleños e hijos de isleños esparcidos por todo el territorio de la República”.

Escribió, asimismo, sobre los vínculos entre Cuba y Canarias, donde la primera era la “metrópoli económica de esta tierra”, y cuyo sistema republicano podía influir sobre los emigrantes para que, cuando llegase la hora del retorno, “traigan rico caudal de ideas nuevas bastantes a contrarrestar el servilismo de aquellos que no han abandonado el terruño y vegetan satisfechos de recibir en la encorvada espalda los latigazos del cacique”. Recomendó, pues, el ingreso efectivo en la Asociación, en tanto que verdadera “continuación de estas islas en la nación a cuya independencia” habían contribuido numerosos canarios, y de la que formaban parte ilustres palmeros, entre ellos Manuel Fernández Cabrera ⁷⁰.

Poco después, como redactor-corresponsal del periódico habanero *La Discusión*, firmó un documento de gratitud, junto con el alcalde de Santa Cruz de La Palma, los presidentes de las principales Sociedades y algunos directores de periódicos, para ser entregado al Presidente de la Comisión Organizadora y primer Vicepresidente de la Asociación Canaria, el palmero Domingo Amador y García, quien, tras una visita a su isla de nacimiento, se aprestaba a regresar a la Perla del Caribe ⁷¹:

renombre, hombre de honor que alzó su voz en defensa de los estudiantes fusilados en La Habana en 1871. Contribuyó también, decisivamente, a la organización de la Asociación Canaria en 1906, aunque falleció poco después. Wangüemert hablará de él, en términos elogiosos, en distintas ocasiones. Sobre la familia de este patricio ha escrito Gloria Díaz Padilla (“La Gomera y Cuba en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de las cartas de los emigrantes”, *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*. 1984, Las Palmas, 1987, tomo I, primera parte, pp. 217-243).

70. Véase la importancia de este personaje en nuestra citada introducción y antología (nota 67).

71. Cfr. “Un Mensaje”, *Germinal*, 293, Santa Cruz de La Palma, 30 de mayo de 1908, pp. 1-2.

En este mismo número se comenta la próxima visita a España del crucero cubano “Hatuey”, de cuya tripulación formaba parte un oficial nacido en Santa Cruz de La Palma. El comandante del buque, Díaz Quibus, había estudiado pilotaje en Canarias “e hizo su primer viaje de agregado en la brikbarca *Triunfo*, entonces mandado por el capitán Sr. Sosvilla”. No debe olvidarse, en este sentido, la tradición astillera y naviera de La Palma y de Canarias (cfr. “El ‘Hatuey’”, p. 1).

“La Solidaridad isleña en Cuba es una realidad hermosa y consoladora en sumo grado. Ya los hijos de Canarias no constituyen una excepción vergonzosa entre los de otras provincias de España, residentes en la joven República. Ya no vejetan, ya no viven desunidos, ajenos a todo sentimiento fraternal, víctimas de las rivalidades insulares que ahora vuelven a conturbar la paz moral de nuestra tierra, y que un tiempo llevaron su influencia maléfica al otro lado del Atlántico. Se ha constituido el bloque, grande, magnífico, sorprendente, tal como correspondía a nuestro buen nombre en América”.

El crecimiento numérico de la entidad canaria durante estos primeros años fue, ciertamente, sorprendente. Según un artículo publicado por Wangüemert el 12 de junio de 1909, la Asociación Canaria ocupaba el primer lugar “entre las sociedades regionales de la Perla de las Antillas”⁷², como puede apreciarse por el siguiente cuadro:

ASOCIACIONES	NÚMERO DE SOCIOS
Asociación Canaria	28.968
Centro Asturiano	28.384
Centro de Dependientes	26.314
Centro Gallego	24.677
Centro Balear	4.712
Centro Eúskaro	2.025
Círculo Andaluz	1.337
Asociación Madrileña	237

Además, no se habían computado los miembros de las delegaciones recién constituidas, por lo que la cifra de isleños asociados podía rondar los treinta mil, cifra que, presumiblemente, se incrementaría en poco tiempo, por ello nuestro hombre dirá⁷³:

72. L.F. Gómez Wangüemert (*Juan del Time*): “Progreso de la ‘Asociación Canaria’. Hablan los números”, *Germinal*, 347, Santa Cruz de La Palma, 12 de junio de 1909, pp. 1-2.

73. *Ibidem*. El periódico *Tierra Palmera* reprodujo también este trabajo de Wangüemert (nº 29, 16 de junio de 1909, p. 3), y se hizo eco del mismo el semanario *Las Canarias* (“Canarios en Cuba”, Madrid, 9 de julio de 1909, p. 2).

“Grande, inmensa será la influencia social del Centro Canario en Cuba. Su misión en lo porvenir no ha de ser tan sólo benéfica y fraternal. Pudiera ser también instructiva, educativa, cultural, modificando grandemente a los hombres que de aquí van; haciéndolos ciudadanos aptos para el ejercicio de todos los derechos y conocedores de todos los deberes.

Así, los que allí se queden, cuantos constituyan hogar, dignificado por la mujer cubana, podrán contribuir con su laboriosidad y su civismo al sostenimiento de aquellas libres instituciones. Y los que retornen a esta su patria chica, ahora la provincia de más electores analfabetos entre todas las de España, traer ideas nuevas, arraigadas en la conciencia, para emplearlas con éxito en las contiendas precursoras de la autonomía de Canarias”.

Durante esta época, igualmente, sin perder de vista a la Asociación ⁷⁴, Wangüemert sigue de cerca el problema de la emigración canaria a Cuba. En un trabajo publicado en marzo de 1907, habla de una disposición legal, acariada por Estrada Palma, para facilitar el traslado gratuito a Cuba de familias inmigrantes españolas, “con preferencia de las islas Canarias”; ley que fue abortada por los acontecimientos políticos, la “guerrita de Agosto” y la segunda intervención norteamericana, lo que, en opinión de Wangüemert, perjudicaba grandemente la producción agraria de la Gran Antilla en todos los niveles de posesión de la tierra, hecho que conllevaba la venta de ésta a los compradores norteamericanos. Además, destacó la existencia de “millares de isleños” decididos a llamar a su lado a sus familiares de Canarias, “tan pronto puedan disfrutar de los beneficios de la mencionada ley”, y, en este sentido, afirmó que las autoridades cubanas no ignoraban que, una vez echadas raíces, nuestros campesinos no volverían ⁷⁵:

“...en posesión de *un fisco* de terreno que jamás tuvieron en su patria, allí vivirán identificados con los cubanos, pensando como ellos y como ellos viendo guajiros que cantan al son del tiple en la hora del descanso”.

Nuestro hombre, en fin, desea que se cumpla el contenido de la ley de inmigración cubana, pero, al mismo tiempo, señala: “y puestos a pensar, quizás vengan más de cuatro al conocimiento de que protegiendo algunos culti-

74. L.F. Gómez Wangüemert: “Los palmeros de la Asociación Canaria”, *Germinal*, 368, Santa Cruz de La Palma, 6 de noviembre de 1909.

75. L.F. Gómez Wangüemert: “Mirando a Cuba. La ley de inmigración”, *Diario de Tenerife*, 6.108, Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1907, pp. 2-3.

vos, el tabaco por ejemplo, se pudo evitar la emigración por familias, la compesta de personas que no han de volver” 76.

Más tarde, en octubre de 1910, en un artículo sobre la llegada a Madrid del Delegado General de Inmigración de Cuba, Sr. Foyo, Wangüemert comenta su viaje, que tenía por objeto regularizar el movimiento inmigratorio de la Península y, especialmente, de Canarias hacia Cuba 77.

Paralelamente se hace eco de determinados sucesos de relieve acaecidos en España y en la Gran Antilla como el impacto de un ciclón tropical en la provincia de Pinar del Río 78; el hermanamiento literario hispano-cubano de la Legación diplomática antillana en Madrid 79, y, desde luego, se preocupa por la situación interna de Cuba: la corrupción administrativa y la actuación yanqui 80.

Mientras tanto, la Asociación isleña continuaba su curso, no sin algunos problemas internos 81, pero en rápido crecimiento, pues “en los cuatro años

76. *Ibidem*. La ley en cuestión es, con seguridad, la del 11 de julio de 1906, que autorizó al ejecutivo a gastar un millón de dólares para promover la inmigración de familias europeas y canarias (cfr. M. Hernández González: “La emigración canaria a Cuba, durante la ocupación americana (1898-1902)”, en prensa (gentileza del autor). Esta política migratoria tendría como finalidad la introducción de mano de obra barata en Cuba, bajo el control y la contratación de los hacendados agrícolas (nacionales y extranjeros) por la imperiosa necesidad de mano de obra para hacer frente a una zafra cada vez más corta y más intensa en trabajo dada la creciente modernización de su proceso productivo, y, también, para obstaculizar la progresiva toma de conciencia del proletariado cubano, evitando la presión salarial en los momentos de mayor demanda de fuerza de trabajo en los ingenios (véase: A. Macías Hernández: “Un siglo de emigración canaria (1830-1930)”, en: N. Sánchez Albornoz: *Españoles hacia América. La emigración en masa (1880-1930)*, Madrid, 1988).

77. L.F. Gómez Wangüemert: “Para el Sr. Alcalde. Un eminente cubano”, *El Pueblo*, 13, Santa Cruz de La Palma, 15 de octubre de 1910, p. 2.

78. L.F. Gómez Wangüemert: “¡Pobre Vuelta Abajo!”, *Germinal*, 363, Santa Cruz de La Palma, 2 de octubre de 1909, p. 2.

79. L.F. Gómez Wangüemert: “La bandera de Cuba”, *Germinal*, 383, Santa Cruz de La Palma, 24 de febrero de 1910, pp. 2-3.

80. L.F. Gómez Wangüemert: “Cuestiones cubanas”, *El Pueblo*, 57, Santa Cruz de La Palma, 19 de agosto de 1911, pp. 1-2.

81. *Tinerfe* (“Correspondencia de Cuba”, *La Prensa*, 68, Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1911, p. 1), informa de agrias discusiones entre elementos canarios en la prensa cubana, “atacando y defendiendo la obra realizada por la Directiva de la Asociación Canaria”.

que lleva de fundada ha batido el *record* a las demás españolas aquí establecidas, algunas de ellas con más de treinta años de existencia”⁸².

A finales de 1911, Wangüemert fue nombrado Delegado de Propaganda de la Asociación Canaria de Cuba en Santa Cruz de La Palma⁸³. En este sentido, hizo circular un impreso, bajo su firma, dando cuenta de las ventajas y de los trabajos del Centro Canario⁸⁴:

“La Asociación cuenta hoy más de treinta mil socios; ha creado unas setenta Delegaciones en todos los centros de población importantes, ha instalado una magnífica Casa de Salud, ha adquirido para su residencia social un soberbio edificio en una de las mejores calles de La Habana y ha comprado por medio millón de pesetas un extenso solar en las afueras de la capital cubana, con el objeto de establecer su Casa de Salud en edificio propio, que reunirá excelentes condiciones, estará rodeado de jardines y contará con un personal médico y un material quirúrgico de primer orden”.

Pero, además, “queriendo trabajar de cerca, en la misma tierra natal, por el progreso de la cultura que enaltezca y dignifique a la raza isleña”, los asociados canarios se proponían fomentar el desarrollo de la enseñanza en las Islas, “creando escuelas modelos sostenidas por la Asociación”, para lo que solicitaban el apoyo de los canarios aquí residentes, así como también para levantar “un sanatorio modelo, cuyo establecimiento reclaman las condicio-

82. C. Rodríguez Armas: “La prensa en América. Cartas de La Habana”, *La Prensa*, 78, Santa Cruz de Tenerife, 14 de enero de 1911, p. 1. Fechado en La Habana a 20 de diciembre de 1910. Señala este corresponsal que la entidad tenía más de 28.000 socios en la capital, sin contar la infinidad de delegaciones existentes en las seis provincias de la República. Para conmemorar el cuarto aniversario se celebró una “gran fiesta” en el Gran Teatro Nacional de La Habana. Intervinieron la compañía de teatro “Balaguer-Catalá” y el “Orfeón Euterpe”.

83. “Representación de la Asociación Canaria”, *El Pueblo*, 64, Santa Cruz de La Palma, 7 de octubre de 1911, p. 3.

El *Diario de La Palma* anunció, el 3 de febrero de 1912 (“La Asociación Canaria”, p. 1), la renovación de cargos celebrada en La Habana el 17 de diciembre de 1911: Alejandro Bienes Pérez (Presidente), Sixto Abreu Trujillo (2º Vicepresidente), Eugenio Sosa Suárez (Vicetesorero), así como numerosos vocales y vocales suplentes. “Y sepa el patriótico y benéfico centro que *Diario de La Palma* será un constante pregón de sus excelsitudes, de su labor generosa, de sus iniciativas y de sus acuerdos”.

84. Cfr. su resumen en *Las Canarias* (“Haciendo patria. Los canarios en Cuba”, Madrid, 28 de febrero de 1912, p. 1).

nes climatológicas de este país, las mejores del mundo, donde recobren la salud perdida los enfermos del pecho que de Cuba llegan uno y otro día pálidos y desfallecidos, y a cuyo sostenimiento pudiera contribuir el gobierno cubano”. Pedía Wangüemert, asimismo, que cuantos isleños se encaminaran a Cuba, “se inscriban como socios del benéfico Centro en las delegaciones de propaganda establecidas en las principales poblaciones de toda la región”, porque ⁸⁵:

“Esto les proporciona y asegura grandes ventajas propias. Contarán desde su llegada a Cuba [con] medios de asistencia y aun de subsistencias; ingresarán en el seno de una gran familia de treinta mil hermanos que les rodearán y protegerán haciéndoles comprender, haciéndoles sentir que no se encuentran aislados ni abandonados, sino fortalecidos por vínculos de solidaridad fraternales”.

En este mismo sentido, dedicará un artículo a don Alejandro Bienes, flamante Presidente de la entidad, en el que atacaba el injusto trato dado por el “capital” a los inmigrantes canarios ⁸⁶. Con el Presidente Bienes, palmero de Fuencaliente que gozó de un gran prestigio en el seno del colectivo canario de Cuba hasta su trágica muerte acaecida algún tiempo después; tuvo nuestro hombre una gran amistad ⁸⁷. A iniciativa de Wangüemert se debió, precisamente, el homenaje que, a principios de diciembre de 1912, se celebró en el pago fuencalentero de Las Caletas, consistente en la colocación de una placa en la humilde casa de su nacimiento. En este acto se leyeron textos de Alonso Pérez Díaz y de Francisco González Díaz, e intervinieron varios elementos relevantes de la cultura y de la política insular ⁸⁸.

85. *Ibidem.*

86. L.F. Gómez Wangüemert: “Lucubraciones”, *Diario de La Palma*, 54, Santa Cruz de La Palma, 9 de abril de 1912, p. 1.

87. “De Cuba. Telegrama interesante”, *Diario de La Palma*, 155, Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1912, p. 1.

88. Cfr. “En honor de un canario” (pp. 6 y 7) y “De La Palma a Cuba” (pp. 18-20), *Islas Canarias*, 181, La Habana, 10 de enero de 1913. Se deduce de estas informaciones que el corresponsal en La Palma de la revista no era otro que el propio Luis Felipe Gómez Wangüemert, quien firmaba sus crónicas con el pseudónimo *Adamacansis*, ya citado en el tomo primero (cap. III). Se recogen en la publicación algunas fotografías del acto.

Por otro lado, se pidió al alcalde de Los Llanos que se cambiase el nombre de la calle del Trocadero por el de “Isabel Rubio”, quien, como ya sabemos, “en numerosas ocasiones dio amparo a palmeros pobres y enfermos llegados a su clínica”

Fiel a sus vínculos con la Asociación, Wangüemert dio a conocer, unos meses más tarde, la convocatoria de un concurso público para presentar proyectos para la construcción de la Casa de Salud de la entidad ⁸⁹. Y, al tiempo que celebró —por considerarla beneficiosa para los canarios—, la toma de posesión de Menocal en la presidencia de la república antillana ⁹⁰; advirtió a los emigrantes, en nombre de la Asociación, sobre los cuidados y precauciones que debían tener en su viaje a Cuba ⁹¹. En marzo de 1914, además, Wangüemert declaró su nombramiento como Delegado de la Asociación para Santa Cruz de La Palma y términos de su partido judicial ⁹².

El 16 de junio, a bordo del “Catalina”, de Pinillos, Izquierdo y Compañía, rumbo a La Habana, redactó una crónica informando de las condiciones de seguridad del buque y de la vida en el barco. Se interesó, especialmente, en su calidad de Delegado de la Asociación Canaria, por el “trato dado a los pasajeros de 3ª clase”, que viajaban en cantidad de 298, frente a los 10 de primera y los 60 de segunda ⁹³:

“Por boca de los pasajeros —de tercera—, esto es, de los interesados, supimos que la alimentación es variada y buena: por la mañana dos platos (con reenganche) de legumbres, arroz con carne, bacalao, pescado guisado, carne guisada y macarrones con carne. Por la tarde, sopa de arroz o pasta, cocido con carne, refrito de papas, carne y garbanzos con cebollas. Los jueves y domingos, carne asada y postres. Pan abundante y vino, y para desayuno café y galletas.

Permítase a todos los viajeros de 3ª, circular por la cubierta del vapor, teniéndose con ellos esa benevolencia que desde hace tiempo observamos. Nada de gravedad, nada de autoritarismo, nada de vejaciones a los emigrantes. Se les considera dentro de su clase y es deber hacerlo públi-

(cfr. L.F. Gómez Wangüemert: “Cuba y La Palma. Solicitud”, *Diario de La Palma*, 578, Santa Cruz de La Palma, 10 de enero de 1914, p. 1).

89. L.F. Gómez Wangüemert: “Un concurso importantísimo”, *Diario de La Palma*, 356, Santa Cruz de La Palma, 12 de abril de 1913.

90. L.F. Gómez Wangüemert: “Confraternidad”, *Diario de La Palma*, 386, Santa Cruz de La Palma, 20 de mayo de 1913, p. 1.

91. L.F. Gómez Wangüemert: “De la Asociación Canaria. Para los emigrantes”, *Diario de La Palma*, 484, Santa Cruz de La Palma, 16 de septiembre de 1913, p. 1.

92. Cfr. “Aviso de la Delegación de la Asociación Canaria de Cuba”, *Diario de La Palma*, 630, Santa Cruz de La Palma, 16 de marzo de 1914, p. 3.

93. L.F. Gómez Wangüemert: “Impresiones de viaje. A bordo”, *Diario de La Palma*, 732, Santa Cruz de La Palma, 20 de julio de 1914. Fechado, a bordo del “Catalina”, el día indicado en el texto.

co, como lo haríamos de haber navegado en barco de cualquier compañía y notar lo que en éste”.

Por supuesto, las atenciones hacia los pasajeros de las categorías privilegiadas rayaban la exquisitez. Pero, al margen de este asunto, lo más interesante es la referencia a las relaciones de amistad surgidas entre el pasaje: “parece que todos constituimos una familia numerosa”, integrada por catalanes, mallorquines, valencianos, andaluces, cubanos, puertorriqueños y canarios. “Nuestros oídos perciben los ecos de las folías... Junto a la ventanilla de nuestro camarote, un canario trina en dorada jaula”⁹⁴.

Ya en La Habana, donde llegó el día 23 de junio, un suceso trágico turba su ánimo. La muerte de don Alejandro Bienes Pérez⁹⁵. Pero pudo alegrarse por el recibimiento que le dispensaron en la Isla. El periódico *El Mundo* se ocupó de él en un artículo titulado: “Un buen amigo de Cuba”, dio a conocer su proyecto de erección de un monumento a Cuba en el risco palmero de la Concepción y publicó la carta que, en tal sentido, le dirigió a nuestro hombre don Rafael María de Labra. También la revista *Islas Canarias* reprodujo su fotografía en primera plana y le dedicó frases encomiásticas⁹⁶:

“A recibirlo acudieron muchos de sus amigos y paisanos y varios periodistas, deseosos de abrazar al escritor isleño que tanto ha trabajado allá en el Archipiélago difundiendo el conocimiento de Cuba, de sus hombres y de sus instituciones, y que aquí, por medio del importante diario *La Discusión*, del que es corresponsal, ha hecho saber, un año y otro, los adelantos de Canarias, las excelencias incomparables de su clima, sus cuestiones políticas y sociales y cuanto, en fin, interesa principalmente a nuestra numerosa colonia”.

Se destacó, igualmente, la labor propagandística de Wangüemert con relación a la Asociación Canaria y su defensa “ardiente de los oprimidos” en Canarias, sin olvidar su actuación en Cuba, durante la Guerra de Independencia⁹⁷, por la que, según se dice, debería estarle agradecida la comunidad

94. *Ibidem*.

95. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas trágicas”, *Diario de La Palma*, 739, Santa Cruz de La Palma, 29 de julio de 1914, p. 1. Fechado a 10 de julio.

96. Cfr. “Recibimiento”, *Diario de La Palma*, 751, Santa Cruz de La Palma, 12 de agosto de 1914, p. 1.

97. Sobre este punto, como ya se dijo en el tomo primero, Wangüemert reprodujo dos documentos surgidos a poco de su llegada a Cuba. El primero, anónimo y en su contra, mencionaba el tema del consulado que nunca consiguió y le consideraba

cubana, pues “contuvo la sañuda ira de la intransigencia, salvando de la muerte a tantos hijos de esta tierra”⁹⁸.

Algún tiempo después de su llegada, nuestro biografiado, según propio testimonio, jugó un destacado papel en la conservación y en la remodelación de la entidad, que padecía una de sus más importantes crisis de esta “época heroica”⁹⁹:

“Cuando en 1917 la Asociación Canaria amenazaba acabar como el Rosario de la Aurora, nosotros, sin ruido, logramos cambiar el régimen, régimen que trajo consigo la fabricación de la Casa de Salud [...] En el proyecto de Reglamento que aprobó la Asamblea de Delegaciones en Zaza, pusimos este capítulo: ‘La mujer, con iguales derechos y deberes que el hombre, podrá ser asociada’”.

Parece que este último punto no pudo cuajar del todo, pero fue un precedente notable que imitarían, luego, otras asociaciones.

Por otra parte, el 12 de abril de 1918, Wangüemert dirigió al nuevo presidente de la Asociación, Domingo de León, una solicitud para que fuera adquirido un retrato de don Domingo Fernández Cubas, como se había hecho con el de la madre de Martí. Su deseo era realizar una galería de retratos de isleños y oriundos ilustres de ambos lados del Océano y de todos los tiempos¹⁰⁰. Por estas fechas, además, se habían iniciado ya las obras para la construcción de uno de los casi treinta pabellones sanitarios que estaban proyectados en la finca “La Mora” del habanero barrio de *La Vibora*. A la sazón, también, la entidad contaba con 25.000 asociados, 57 médicos y 84 farmacias en diferentes pueblos de la República. Wangüemert ocupaba, según esta

casi un criminal de guerra; se trataba de la típica acción de un enemigo personal. El segundo, firmado, el 10 de julio, por numerosos cubanos nativos, era una sentida muestra de agradecimiento: “Bienvenido el popular Luis Felipe, que por los medios a su alcance, realizando sacrificios y exponiéndose a los peligros de la sospecha, logró que en este Distrito entonces de nueve mil almas, no se cumpliera aquella terrible orden de la Reconcentración, cuyos horrores aún ponen espanto en el ánimo, excitando a la cólera y haciendo imposible el olvido...” (Cfr. L.F. Gómez Wangüemert: “Desde Cuba. En pro y en contra”, *Diario de La Palma*, 793, Santa Cruz de La Palma, 1º de octubre de 1914, pp. 1-2).

98. *Ibidem*.

99. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Por la Verdad, II”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de agosto de 1933, p. 2.

100. Cfr. “Nuestros paisanos de Cuba”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1918, p. 2.

fuelle, el cargo de “inspector”¹⁰¹. Precisamente, en la Casa de Salud del Centro canario fue atendido nuestro hombre, en 1920, de una fuerte gripe¹⁰². Hacia 1922, por último, realizó gestiones en favor de un tal señor de la Nuez, empresario isleño nacionalizado cubano, víctima de las intrigas de otros canarios, importantes productores de la industria láctea, vinculados, igualmente, a la colonia y a la agrupación canaria, como luego se dirá.

En 1924-1925, durante su etapa de director de *El Guanche* y, posteriormente, en 1926-1930, cuando lo fue de *Patria Isleña*, Wangüemert dio acogida en las columnas de estas publicaciones, como no podía ser de otra manera y tal como vimos más arriba, a numerosas informaciones y artículos relacionados con la Asociación Canaria, así como también con otras entidades isleñas como *Beneficencia Canaria*, entidades de las que luego hablaremos. En principio, con el material disponible en estos momentos, bastante completo para lo que concierne a *El Guanche*¹⁰³, no abundan los trabajos firmados por nuestro hombre con respecto a este tema, aunque puede asegurarse que, a lo largo de estos años, nunca desatendió los intereses de la Asociación ni, mucho menos, los del colectivo isleño de la Gran Antilla, sino todo lo contrario.

Entre abril de 1930 y el mismo mes de 1931, Wangüemert ocupó la Presidencia de la Sección de Propaganda, Inmigración y Protección al Trabajo de la Asociación Canaria de Cuba¹⁰⁴. Su trabajo, aunque breve en el tiempo, fue sumamente interesante y, como en otras ocasiones, su eficacia le granjeó enemigos acérrimos. Así se deduce de los numerosos artículos que, en este sentido, publicó en el periódico palmero *El Tiempo*.

Efectivamente, el 10 de abril de 1933, recogió y comentó la noticia, publicada en la prensa habanera, de que la Asociación Canaria, “cuyas difi-

101. P. Rodríguez y Rodríguez: “Los canarios en Cuba. Haciendo patria”, *Las Canarias*, 1.164, Madrid, 26 de diciembre de 1919, p. 1. El Delegado en La Palma de la Asociación era José Duque Méndez.

102. Cfr. “De Cuba”, *Diario Insular*, 355, Santa Cruz de La Palma, 21 de septiembre de 1920, p. 1.

103. Cfr. “De la Asociación Canaria”; “En la Asociación Canaria”; “Ojeada retrospectiva”; “Asociación Canaria. Acuerdos de su Asamblea”; “Asociación Canaria” y “Asociación Canaria. Acuerdos de propaganda”, *El Guanche*, números 6, 8, 15, 16, 18 y 19, La Habana, 30 de mayo, p. 12; 30 de junio, p. 3; 10 de noviembre, pp. 1-4, y 10 de diciembre de 1924, p. 3; 25 de enero, p. 6, y 28 de febrero de 1925, pp. 7-9, respectivamente.

104. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Por la verdad, I”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1933, p. 1. Véase la referencia a su elección para el citado cargo en *Tierra Canaria*, “De la Asociación Canaria”, n° 3, La Habana, mayo de 1930, pp. 10 y 26.

cultades económicas aumentan”, iba a inaugurar una “fastuosa capilla, que es todo un templo, en una de las avenidas de la Casa de Salud”, consagrada a la Candelaria, “patrona del Archipiélago, si es que continúa la Unidad en materia de catolicismo, y parece que de la histórica imagen se espera un nuevo y trascendental milagro, tal sería el de mantener en firme, por obra de la fe, la colectividad que va a rendirle ruidosos cultos no calorizados por preceptos de la Carta Social”. De esta manera Wangüemert ironizaba sobre la situación de la entidad canaria, que pasaba por una difícil situación económica y, al mismo tiempo, estaba en manos de un sector conservador de la inmigración canaria, enemigo, a su modo de ver, de la cultura y de la libertad intelectual ¹⁰⁵:

“¡Qué contraste, derivado de ancestrales principios y de pugnas intestinas! Un partido, un conjunto de socios lleva a la dirección unos hombres de buena voluntad, que establecen la primera Escuela, la ansiada escuela, despertadora de entusiasmos y creadora de esperanzas. Y cuando el plantel, al que se dio el nombre de ‘Leonor Pérez’, la madre de Martí, está en funcionamiento, llegan los directivos siguientes, de otro partido, y comienzan cerrando la Escuela, vendiendo los pupitres que se adquirieron por suscripción entre unos cuantos amantes de la enseñanza. Se despide a los niños y las niñas, se despide al profesorado que no cobraba sueldo, que trabajaba gratuitamente, y en cambio del atentado de lesa cultura va a abrirse una iglesia, aquí donde abundan y sobran. Se impide que se aprenda a leer y a escribir, que se estudie, que se trate de hacer mejores ciudadanos, más aptos para las exigencias del progreso, y en compensación se dice a la niña que se arrodille, que sea crédula, que rece, y que siga ignorando...”

Estas afirmaciones levantaron, en la misma Palma, críticas en contra de su gestión en la Asociación Canaria, por ello Wangüemert se defendió con orgullo: vindicó su labor en el seno de la entidad, puso por testigos a varias personas que habían ocupado cargos en la misma, señaló su oposición a la obra de don Pablo Álvarez de Cañas, “al que se debe, principalmente, la construcción de la capilla”, aunque nunca le atacó y sí publicó su retrato, tiempo atrás, en las páginas de *Patria Isleña*, y criticó la construcción de la

105. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De la Asociación Canaria”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 5 de mayo de 1933, p. 1.

capilla, sobre todo, porque se asentaba sobre las ruinas de la “Escuela Leonor Pérez”¹⁰⁶.

Poco después, en una serie de tres artículos, continuó esta línea autorreivindicativa, a causa de nuevas agresiones contra su labor y la del comité ejecutivo de la Asociación Canaria al que perteneció¹⁰⁷:

– Rechazó de plano las acusaciones de haber malgastado veintinueve mil pesos oro en el traslado de la sede de la Asociación, que pasó a ocupar el “magnífico edificio llamado Palacio de Villalva, que por su situación central y su capacidad podía permitirnos que no se nos siguiese llamando la Sociedad Analfabeta”.

– Afirmó que, para aumentar el número de socios, dado el impacto de la crisis económica en el colectivo isleño, fue preciso tomar determinadas medidas como la organización del plantel de enseñanza, biblioteca, sala de prensa, salón de actos, despachos, archivo y dependencias para trámites sanitarios.

– Aseguró que se trató de renovar y de revitalizar la Asociación, en tanto que foco cultural, y, en este sentido, “llevamos a los jardines de la Casa de Salud los bustos de dos de nuestros grandes. Galdós y Viera y Clavijo, celebrando la inauguración con demostraciones de cultura”. También, en el Sanatorio, se ofrecieron horas de esparcimiento por medio de actos de música popular, de poesía y “conferencias breves”. Y, además, “iniciamos los trabajos encaminados a dotar la Quinta de un pequeño teatro-cine, para recreo de los asilados”. Igualmente, se acordó ofrecer una “perpetua ofrenda floral a Martí al pie de su estatua”, y “lanzamos la iniciativa de una tarja de bronce en la casa en que murió la matrona, canaria, madre del Apóstol”.

– Recordó su nombramiento como cónsul honorario de Cuba y su posterior destitución injusta, así como su arriesgada labor en el Valle de Luis Lazo, en defensa de los isleños y de los cubanos perseguidos.

– Habló de sus gestiones en favor de la participación de la mujer en la

106. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De ‘cara al sol’”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 18 de julio de 1933, pp. 1-2. El título de la crónica hace referencia al conocido poema de José Martí: “Yo soy bueno...”, y está fechado en La Habana a 12 de junio. Respecto a los pupitres de la escuela dice: “Los pupitres a que se refiere ‘Un remitido’, los de la ansiada, anhelada Escuela, por la que tanto batalló inútilmente, el buen amigo D. José Cabrera Díaz, se adquirieron con los bonos del Empréstito por valor de cincuenta pesos, que me envió, desde Manicaragua, D. Juan Medina, hombre de escasos recursos y de excelentes ideas, y con otras cantidades donadas por miembros de este Comité Ejecutivo...”

107. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Por la Verdad, I, II y III”, *El Tiempo*, 10 y 24 de agosto y 28 de septiembre de 1933, pp. 1-2, en todos los artículos.

Asociación Canaria y de cara a la propia supervivencia de la entidad, e, igualmente, mencionó su proposición, dentro de la misma Asociación y en 1931, para que se celebrase un Congreso Tabacalero Nacional cubano, la que contó, meses más tarde, con el apoyo del Sindicato Tabacalero de Cabaiguán. Y, también, escribió acerca de su oposición a un turbio asunto que había tenido lugar, a finales de la década anterior, en el seno de la agrupación isleña, relacionado con el “falso testamento” de un tal Mederos. Sin olvidar su protesta a raíz de los asesinatos de isleños en Ciego de Avila.

Por último, dio a conocer su expulsión de la Asociación Canaria, “falto de dinero” para pagar su cuota mensual. La entidad, sin embargo, promulgó una amnistía parcial, para los asociados menores de cincuenta años, que —obviamente— no le afectó a él ¹⁰⁸:

“Los patriarcas, los veteranos, fueron borrados de las listas sociales a impulsos de la inconsciencia y de la maldad. La pasión, el odio a nosotros, al que se ha llamado creador de ‘el palmerismo’ dentro de dicha Asociación regional (no pocos palmeros han sido, sobre todo en Cabaiguán, los más tenaces adversarios de ese ‘palmerista’), no dejaron ver que tan inconcebible determinación tendría la repulsa de la opinión pública tan pronto fuese conocida y se comparase el proceder del centro canario con el de los otros centros en cuanto al trato dado a los asociados ancianos, pobres o escasos de recursos por el momento”.

En entregas posteriores, Wangüemert informó sobre otros aspectos sintomáticos de la decadencia del colectivo isleño. Así, en relación con cierto escándalo suscitado en torno a la “Compañía Lechera de Cuba”, actividad a la que se dedicaban numerosos canarios, relató, en primer lugar, los manejos acaecidos en 1922 ó 1923 para conseguir la expulsión de la Isla, acusado de comunista y de incitar a la revolución, del empresario del sector, natural de Gran Canaria y naturalizado cubano, Sr. de la Nuez, el cual fue repatriado y pasó por varias cárceles peninsulares hasta llegar a la de la tierra de su nacimiento. Wangüemert, que indagó a través de un “pichón” (hijo de isleño) en las oficinas de la policía secreta, descubrió que todo había sido una trama urdida por una empresa monopolizadora para evitar la competencia del gran-canario que, por fin, pudo regresar a su hogar habanero. Wangüemert

108. La cita en el artículo publicado en *El Tiempo* del 28 de septiembre de 1933, p. 1.

pretendía demostrar, con este relato, la injusticia de algunos juicios públicos peyorativos para con sus paisanos ¹⁰⁹:

“La opinión pública que injustamente, y con acento despectivo, llama lecheros a todos los canarios, apóyase también en que el lechero más rico ha sido Presidente de la Asociación Canaria, en que pertenece a su actual Comité Ejecutivo y en que es jefe del bando o partido imperante. Además, le señala como el canario acreedor, que por sus relaciones financieras con el Banco Canadá, principal acreedor, puede en cualquier momento, hacer suya la gran Casa de Salud de la Asociación en pago de una deuda de ochenta mil pesos más o menos, aun valiendo el magnífico Sanatorio mucho más de un millón”.

Además, el personaje en cuestión, había estado implicado en el “affaire” del “testamento falso (de Mederos)” y, durante la matanza de canarios en la Trocha de Camagüey, no había respondido a las excitaciones de Wangüemert, “pidiendo el castigo de los asesinos de los suyos”. Nuestro hombre justifica su relato de estos desagradables testimonios en relación con la absurda actitud de algunos coterráneos ¹¹⁰: “No tienen perdón estos palmeros que aun sabiendo que los palmeros hicieron surgir la Asociación y la mantuvieron fuerte, claudicaron al fin para traer su descrédito y su ruina”.

En marzo de 1934, por otro lado, Wangüemert soñó con una Asociación fuerte y unida, justa y tolerante, digna y culta. Describió una ficción en la cual los pintores canarios Néstor de la Torre y José Aguiar eran recibidos en La Habana, a donde habían llegado para decorar los salones de la entidad con motivos alusivos al común esfuerzo de isleños y cubanos en las faenas agrícolas. Remató su crónica con una encendida defensa de la Autonomía para Canarias y un reflexivo llamamiento al ideal isleño en Cuba ¹¹¹.

Ahora bien, aparte de estos asuntos, nuestro biografiado también abogó por otras cuestiones importantes relacionadas con el colectivo canario en Cuba. A principios de 1932, lanzó su idea —que interesó al embajador de España—, para paliar la crisis, de una Confederación de Sociedades Españolas en

109. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La Asociación y la Colonia”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de noviembre de 1933, pp. 1-2. Fechado a 20 de octubre.

110. *Ibidem*.

111. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La soñada y la vivida”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 13 de abril de 1934, pp. 1-2. Fechado a 16 de marzo.

la Gran Antilla, fiel reflejo de la nueva España republicana ¹¹². Informó, por otra parte, de los problemas de competencias surgidos entre la Quinta de Salud de la Asociación Canaria, así como las de otras entidades regionales y la Federación Médica de Cuba ¹¹³. Y no faltaron, finalmente, las referencias a la solidaridad asociativa en el pasado, desde finales del XIX, entre gallegos y canarios ¹¹⁴:

“Canarios, gallegos y chinos fueron peor tratados que los negros, ya en libertad, sustituyéndolos en condiciones depresivas, vejaminosas, indignas. Aquella Asociación Canaria, de grata recordación, supo libertar a los suyos anulando los infamantes ‘contratos’, y extendiendo su acción protectora y reivindicadora a los gallegos, emancipándolos también del yugo opresor de los que se titulaban ‘los más y los mejores españoles’”.

Uno de sus últimos textos sobre la Asociación Canaria hace referencia a la celebración en sus locales, con el concurso de la intelectual canaria Mercedes Pinto, de un acto en pro de la amnistía demandada para los presos políticos y sociales de la Isla. Sin embargo, Wangüemert no claudicó en sus críticas a la entidad isleña ¹¹⁵:

“La Asociación Canaria, única colectividad regional que carece de un plantel de Enseñanza, de una biblioteca y de un periódico; que tuvo el plantel, y que cerró sus puertas abriéndolas de par en par para un continuo bailoteo; la que ha hecho de la Casa de Salud una dependencia eclesiástica, de perpetua misa dominguera a todo lujo, con reclinatorios y cojines aterciopelados para las damas...”

112. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de febrero de 1933, pp. 1-2. Incluye un artículo publicado en el *Heraldo de Cuba* el 2 de enero de 1932.

113. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 1.318, Santa Cruz de La Palma, 11 de agosto de 1932, p. 1. Véase, igualmente, “Notas de Cuba” del 19 de abril de 1933 (pp. 1-2) y del 14 de febrero de 1934 (p. 2).

114. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Gallegos y canarios”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de marzo de 1934, p. 1. Fechado a 13 de febrero.

115. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la Asociación Canaria”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 17 de febrero de 1936, pp. 1-2. Fechado a 28 de diciembre de 1935.

2.1 OTRAS ASOCIACIONES

Aparte de la Asociación Canaria de Cuba, con su centro habanero y sus delegaciones esparcidas por el territorio de la República, así como también de otras pequeñas entidades de carácter lúdico-cultural como el “Liceo Canario” de Zaza del Medio, a cuya fundación contribuyó decisivamente el poeta palmero Félix Duarte en 1923; existieron, durante la época objeto de estudio, otras agrupaciones isleñas de cierta importancia a las que estuvo ligado, con mayor o menor significación, Luis Felipe Gómez Wangüemert. Estas agrupaciones benéfico-culturales surgieron en diferentes momentos y, en algún caso, ligadas a probables desgajamientos de la Asociación Canaria, cuando no con el objeto de cubrir carencias de ésta, como parecen indicar los datos disponibles. Por orden cronológico puede ofrecerse la siguiente relación ¹¹⁶:

A) “**Beneficencia Canaria**”: Fue fundada por Cayetano Béthencourt Apolinario (hermano de Francisco Béthencourt Apolinario, Director de la revista *Islas Canarias*, nacida en 1908 ¹¹⁷ y que perduró, al menos, hasta 1922), el 23 de marzo de 1917, aunque se organizó, definitivamente, en diciembre. Cayetano Béthencourt fue nombrado Presidente “ad honorem” de la Sección de Propaganda y, en agosto de 1921, Presidente de la entidad, cargo que desempeñó, sin interrupción, hasta 1927 ¹¹⁸. Según un artículo publi-

116. En marzo de 1926 existían en Cuba varias agrupaciones isleñas, aparte de la Asociación Canaria y sus delegaciones territoriales: “Beneficencia Canaria”, “Canarias”, “Liceo Canario” de Zaza del Medio y “Club Gomera” (Cfr. “Cor-testía”, *Patria Isleña*, n° 1, La Habana, marzo de 1926, p. 13). El Liceo Canario de Zaza del Medio se fundó el 6 de mayo de 1923, en el término municipal de Sancti Spiritus (Santa Clara) (cfr. “El Comité Pro-Liceo Canario de Zaza del Medio”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, n° 14, 25 de mayo de 1923, pp. 9-10). En 1930 se contaban las siguientes entidades canarias, también aparte de la Asociación y sus delegaciones, “Beneficencia Canaria”, “Ateneo Canario de Cuba”, “Club Deportivo Tenerife”, “Benahoare”, “Liceo Canario” de Cienfuegos, “Liceo Gran Canaria”, “Club Tenerife”, “Club Gomera”, “Canarias Sport Club” y otras (cfr. *Tierra Canaria* de mayo y julio de 1930).

117. Sobre la primera época de esta revista pueden encontrarse algunas referencias en nuestra *introducción* a M. Fernández Cabrera: op. cit.

118. *Patria Isleña*, n° 15, de mayo de 1927, aplaudía la labor de la sociedad dirigida por Cayetano Béthencourt (cfr. “Beneficencia Canaria”, p. 8). Según publicó *Cuba y Canarias* (núms. 3 y 4, Zaza del Medio, 1° y 15 de agosto de 1922, p. 22), esta entidad celebró, por estas fechas, un importante festival benéfico en el Teatro Nacional de La Habana.

cado en *El Guanche*, el éxito del organismo quedaba demostrado con los siguientes datos ¹¹⁹:

“...desde septiembre de 1921 hasta mayo de 1924, la Beneficencia ha embarcado para Canarias, por distintos medios, a 328 compatriotas, o sea un promedio mensual de diez repatriados. Pero la Beneficencia no se ha limitado a devolver a la tierra nativa a un número tan considerable de desventurados, sino que además ha atendido a otras necesidades de compatriotas con auxilios efectivos que suman muy cerca de \$ 6.000,00 en el mismo período de tiempo”.

En 1924 contaba con 171 asociados y su promedio de recaudación mensual superaba los 115 pesos: “Distinguidas y conocidas personalidades canarias son cooperantes entusiastas de la Beneficencia”. Su capital social ascendía, en marzo del indicado año, a unos dos mil pesos, de los cuales 1.100 estaban colocados en bonos hipotecarios de la Asociación Canaria, “al seis por ciento de interés anual” ¹²⁰.

En fechas posteriores, la institución continuó su labor altruista, embarcando para las Islas a familias y niños desvalidos ¹²¹. A comienzos de 1925 renovó su Junta directiva ¹²². Por esta época tenía su propio Boletín, que sirve de fuente al periódico tinerfeño *La Prensa* del 6 de enero de 1926, para indicar el saldo negativo de la emigración isleña a Cuba durante los últimos once meses (991 repatriados netos), o sea, 2.249 salidas frente a 3.240 entradas ¹²³ en Canarias. Cayetano Béthencourt pedía, poco después, al Alcalde de Santa Cruz de Tenerife que evitara “por medios legales la salida de canarios para Cuba” ¹²⁴. El mismo regresó a Canarias, expulsado por Machado tras su

119. Cfr. “La Beneficencia Canaria”, *El Guanche*, 8, La Habana, 30 de junio de 1924, p. 11.

120. *Ibidem*.

121. Cfr. “Beneficencia Canaria”, *El Guanche*, 14, La Habana, 30 de septiembre-14 de octubre de 1924, p. 4.

122. Cfr. “Beneficencia Canaria”, *El Guanche*, 18, La Habana, 25 de enero de 1925, p. 7. Fue reelegido Presidente Cayetano Béthencourt y la tesorería pasó a manos de José Cabrera Díaz.

123. Cfr. J. Yanes: *Leoncio Rodríguez y “La Prensa”: una página del periodismo canario*, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, mayo de 1991, inédita, p. 439-nota 91. Según este autor, por otro lado, las autoridades cubanas habían enaltecido al emigrante canario y, como ejemplo, cita una carta enviada, en 1916, por el Presidente de Cuba “al isleño Luis F. Gómez”, quien la remitió a *La Prensa* (p. 429).

124. Op. cit., p. 441.

defensa de los isleños asesinados en la Trocha de Camagüey, según el testimonio de Félix Duarte, como ya se apuntó. En junio de 1930, la entidad estaba presidida de forma ejecutiva por Juan López Domínguez, mientras que el presbítero José Viera Martín ostentaba la presidencia honorífica, ambos dirigieron los debates de la asamblea de Sociedades Canarias de Cuba que protestó, ante el gobierno español, por las medidas discriminatorias para los isleños, tal como apuntamos más arriba ¹²⁵.

B) “Ateneo Canario de Cuba”: Una información publicada en *Las Canarias*, en 1922, habla de los trabajos para organizar en La Habana un “Ateneo Canario”, precisamente de la mano de los citados Francisco y Cayetano Béthencourt Apolinario, entre otros isleños de relieve: “Este Centro tendrá como principal objeto dar a conocer, en sus distintos aspectos, todo lo que se relacione con la vida artística y literaria de las islas Canarias” ¹²⁶. Pero, sea o no su continuación o su cristalización definitiva, lo cierto es que, en 1924, a raíz de la fundación de *El Guanche*, se creó un Ateneo isleño en la capital de Cuba, que comulgaba, en palabras de José Cabrera Díaz, con el empeño redentor y patriótico, “en el más amplio y generoso sentido de la palabra”, de la organización política nacionalista ¹²⁷.

El Ateneo Canario no desapareció con el Partido y con su órgano de prensa, pues, el 6 de mayo de 1927, eligió Junta Directiva, aunque, a juzgar por unas palabras de *Patria Isleña*, es posible que entrara en decadencia para recuperarse en esta última fecha ¹²⁸. En la lista de cargos aparecen destacadas personalidades otrora relacionadas con la agrupación nacionalista, como José

125. Cfr. “La Asamblea de Sociedades Canarias de Cuba...”, *Tierra Canaria*, julio de 1930, p. 8, citada.

126. Cfr. “Un Ateneo canario en Cuba”, *Las Canarias*, Madrid, 26 de abril de 1922, p. 1. Asimismo, *Cuba y Canarias* (Zaza del Medio, n° 10, enero de 1923, “Noticias de La Habana”, p. 5) indicaba: “Se insiste en la constitución de una sociedad cultural que se denominará *Ateneo Canario de La Habana*./. Un grupo de intelectuales se dispone a hacer una reunión preparatoria, en la que se leerá un proyecto de Reglamento y se acordará la fecha de la inauguración”.

127. Cfr. “Labor patriótica” y “Un voto de calidad”, *El Guanche*, 6, La Habana, 30 de mayo de 1924, pp. 8-9. Ambos artículos hacen alusión a una carta de Cabrera Díaz y a unos comentarios de Leoncio Rodríguez, publicados en su periódico de Santa Cruz de Tenerife. Véase, también, la reproducción de estos textos en M. Suárez Rosales: “Don Leoncio Rodríguez y la fundación del Partido Nacionalista Canario”, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1991, p. 49.

128. Cfr. “Ateneo Canario”, *Patria Isleña*, mayo de 1927, citada, p. 10. La revista saluda “alborozada la aparición de ‘Ateneo Canario’ entre las sociedades repre-

Cabrera Díaz (Presidente), José Viera y Martín (Vicepresidente 2º), Tomás Capote Pérez (Secretario) o el propio Luis Felipe Gómez Wangüemert (Bibliotecario) ¹²⁹. En 1930, la agrupación estaba presidida por Tomás Capote Pérez, quien se proponía darle un nuevo impulso ¹³⁰.

No tenemos constancia de las actividades del Ateneo a partir de la fecha anterior, pero sí sabemos que, en el verano de 1934, Wangüemert dio la noticia de otra reorganización ¹³¹:

“Un grupo de canarios y cubanos hará dentro de breves días, la reorganización del *Ateneo Canario de Cuba* y su actuación habrá de ser efectiva, positiva, realizando cuanto deba hacerse para el restablecimiento de la ética colectiva allí donde haya sufrido agravio. La empresa será un poco difícil, dura y quizás peligrosa; pero si se descubren delitos se denunciarán y si hay propósitos aviesos, inconfesables, caerán por tierra. *Ateneo Canario* se apercibe a diafanizar, a prestigiar, a levantar, a honrar, a castigar por los medios legales a su alcance. Ser canario, y ser oriundo de Canarias, constituye un honor, declarado por la Historia, y en Cuba, donde hay un pasado honroso, glorioso, no es patriótico ni decente admitir ni tolerar nada que atente a la dignidad, al buen nombre de la colonia”.

Obviamente, en estas palabras de Wangüemert hay, casi, una declaración de guerra a la Asociación Canaria, por las razones que hemos comentado. El Ateneo se proponía hacer realidad el proyecto de *Patria Isleña* (léase Wangüemert) de colocar una lápida de bronce en la Acera del Louvre (La Habana), en el lugar donde el capitán isleño Nicolás Estévanez rompió su

representativas de Las Afortunadas y espera mucho de sus empeños en pro de la cultura, sin la que hoy no se puede existir decorosamente”.

129. *Ibidem*. La elección y la toma de posesión de los cargos tuvo lugar en uno de los salones de la Asociación de Dependientes de La Habana, ofrecido por su Presidente Antonio Pérez y Pérez, destacado paisano. De alguna manera, este hecho pudo incidir en la existencia de dificultades, ya apuntadas, en el seno de la colonia y de la Asociación Canaria, o sea, las contradicciones entre un sector progresista de la inmigración isleña y el grupo que, a la postre, se hará con el poder dentro de la entidad, caracterizado por sus planteamientos conservadores, amorfos y acrílicos.
130. Cfr. J.A. Alfonso Carrillo, “Sociales”, *Tierra Canaria*, 3, mayo de 1930, p. 25, y “La Asamblea de Sociedades Canarias de Cuba...”, *Tierra Canaria*, 5, julio de 1930, pp. 8-12, citadas.
131. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡Resurgimiento!”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 8 de septiembre de 1934, p. 1. Fechado a 6 de agosto.

espada como protesta por el fusilamiento de los estudiantes cubanos, en noviembre de 1871 ¹³².

Posteriormente, como ya se dijo en el tomo I (cap. I) de esta obra, nuestro hombre fue elegido, en julio de 1942, para ocupar la presidencia del Ateneo Canario, apenas un mes antes de su muerte, pero siempre con la misma ilusión reivindicativa del honor y de la cultura isleños.

C) “**Canarias Cultural**”: En octubre de 1933 Wangüemert, que ocupaba la presidencia accidental de esta entidad de carácter socio-cultural, hizo entrega al Presidente de la República de un mensaje para que se tuvieran en consideración las “actividades de los canarios en la Gran Antilla”, en relación con el famoso decreto de nacionalización del trabajo ¹³³:

“Doctor Grau San Martín, eminente médico: que sigan abiertas las puertas de la República para que mañana, cuando haya la necesaria tranquilidad en la campaña, vuelvan a reconstruir sus modestísimos hogares los canarios que se fueron acosados por la miseria, trayendo a sus esposas cubanas, a sus hijos cubanos ya fortalecidos por la estancia en un país cuyas condiciones climatológicas son propulsoras de energía”.

3. “DE INTERCAMBIO COMERCIAL”

En diciembre de 1934, Wangüemert reprodujo un interesante artículo publicado en el diario habanero *Acción*, órgano del A.B.C., por Cristóbal S. Monagas. Se indicaba en el mismo que Canarias “es hoy el mejor cliente de Cuba”, y esta afirmación se sustentaba en que ¹³⁴:

“Durante la última década hemos obtenido en el intercambio comercial con las islas Canarias, una utilidad líquida que sobrepasa los tres millones de pesos los que convertidos en pesetas, unidad monetaria oficial en aquellas Islas, arroja la cantidad de veinte millones, o sea cuatro millones de duros que Cuba ha ganado según los datos oficiales cubanos. Y como

132. *Ibidem*.

133. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Al Presidente de la República”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de diciembre de 1933, p. 1. Fechado a 26 de octubre.

134. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De intercambio comercial”, *El Tiempo*, 2.052, Santa Cruz de La Palma, 10 de enero de 1935, p. 1. Fechado a 4 de diciembre.

en esa década —1924-1933— los canarios no han podido girar un centavo a su tierra de origen sino al contrario muchos se han visto obligados a pedir allá el monetario necesario para su repatriación, tenemos que ha sido una utilidad limpia sin esas miles de succiones de que adolece nuestro intercambio con los Estados Unidos de Norte América. Y esas ganancias las ha obtenido Cuba con un pueblo cuyos habitantes no llegan a seiscientos mil”.

Añadía el articulista que Canarias había quedado fuera del tratado comercial hispano-cubano de 1927, y que urgía otorgarle el control de “nuestra exportación de alcoholes, azúcar, tabaco en rama, etc., para la zona que ellos abarcan y declarar libre de derechos aduanales la importación de la cebolla, papa, garbanzo, aceituna, bordados, etc., canarios —su volumen en nada perjudica a los artículos similares norteamericanos—, a los que cobramos derechos prohibitivos a cambio de supresión allá de derechos aduanales al tabaco en rama y el azúcar pues el dulce de guayaba, del que son el primer país consumidor, y la miel de abeja, la cera, etc., que nos compran en cantidades apreciables, no pagan derechos de ninguna clase”. Ello antes de que quebrase, dado el feroz nacionalismo económico universal, la Ley Bravo Murillo de 1852, creadora de los puertos francos canarios, y antes de que las inversiones y la fuerza de trabajo isleñas buscasen el interés de “las fértiles tierras de Ifni y Larache que se hallan situadas a menos de las cien millas de las islas de Lanzarote y Fuerteventura”, con fáciles y baratas comunicaciones y bajo la protección —en territorio africano— “de sus propios paisanos los soldados isleños” ¹³⁵.

Monagas se lamentaba, finalmente, de la agonía de la “misión histórica del canario en Cuba”, dada su indestructible vinculación espiritual con el cubano ¹³⁶:

“El canario fundó pueblos en Cuba; coadyuvó a la formación de más del cuarenta por ciento de nuestra población con grave detrimento de la de su país, que debía tener ya —cálculo muy conservador— dos millones de habitantes; sostuvo sobre sus hombros el noventa por ciento de la cosecha tabacalera y el sesenta de la azucarera; difundió la cultura por el verbo de sus pedagogos, escritores y periodistas desde la Universidad de La Habana hasta la humilde escuela pueblerina, y dio a la revolución emancipadora tal contingente de fuerzas que, tras detenido análisis, su aporte es igual al rendido por el nativo blanco y el nativo negro, con once gene-

135. *Ibidem.*

136. *Ibidem.*

rales desde Santana y Manuel Suárez —héroe de las dos guerras— a Jacinto Hernández, con centenares de jefes y oficiales y miles de soldados arrebatados al fomento del agro.

Aún hoy sin la ayuda eficaz del Estado encarnada en créditos agrícolas; devorado por la usura, “la bodega” y la “renta criminal”; sin esperanza de que el Legislador lo redima de tanta esclavitud, recrea la vista y encanta el ánimo más pesimista recorrer, no por carretera ni ferrocarril sino a caballo y a campo traviesa, esos vergeles que se extienden desde Manicaragua hasta Morón, en larga sucesión de leguas al igual que en otras porciones importantes del territorio nacional”.

Wangüemert agradeció que se hiciera justicia a la colonia canaria, protestó por el arancel aplicado a los productos isleños en Cuba, criticó la apatía de las fuerzas sociales y políticas del Archipiélago, en el sentido de pedir “la autonomía comercial que permita a las dos provincias celebrar tratados al amparo de sus Puertos Francos”, y, por todo ello, ironizó: “Quizás se entienda ahí que el porvenir del agricultor isleño está en la vecina África y no en la lejana América...”

Más tarde, dio a conocer un documento de la filial habanera del Comité Internacional Faita, en pro de una adición canaria al tratado comercial hispano-cubano de 1927 ¹³⁷:

“...que ratificaría en el orden estrictamente material lo que es espléndida realidad espiritual; el estrecho ayuntamiento de cubanos y canarios, que dijérase han querido sobreponerse a los terribles cataclismos geológicos que los separan geográficamente, al extremo de que el Archipiélago, avanzada de la futura civilización africana es, ideológicamente, una prolongación luminosa de esta bien amada isla del Caribe”.

Wangüemert, que recordó la idea de constituir una Cámara de Comercio canaria en Cuba ¹³⁸, insistió sobre la necesidad de ofrecer mejores condiciones arancelarias a los productos canarios en la Isla y, en definitiva, reiteró su

137. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El intercambio comercial cubano-canario”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 18 de mayo de 1935, pp. 1-2. Fechado a 11 de abril.

138. *Ibidem*, p. 2. Véase: “Cámara de Comercio Canaria”, *El Guanche*, 28 de febrero de 1925, p. 13.

criterio acerca de una autonomía para el Archipiélago que permitiese mejorar sus relaciones de intercambio comercial con el exterior ¹³⁹.

139. L.F. Gómez Wangüemert: "Notas de Cuba. Problemas canarios", *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 6 de febrero de 1936, pp. 1-2. Fechado a 19 de diciembre de 1935.

CAPÍTULO II

CUBA Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

¡Acuérdate del “Maine”!

I. “NUESTRA AMÉRICA”

“PASÓ EL tiempo de la hojarasca, del banqueteo invocando la religión y la raza, de hablar de la cruz catequizadora de indios y de enviar a América personajes hueros, con ropaje diplomático, que si algo hicieron, fue ponernos en ridículo y crearle desafectos a España, aquí donde hay ancho campo para hacerla simpática y querida”. Con estas palabras encabezaba Wangüemert una bella crónica acerca del “nuevo” hispanoamericanismo, el que le correspondía desarrollar a la España republicana en “su América”, pues, en su opinión, el porvenir de España estaba en América, en una América que necesitaba, también, de la España renovada por los cambios democráticos, como ejemplo digno de imitar y como freno al expansionismo norteamericano ¹:

“La Nueva España tiene que disponerse a ayudar a la formación de una Nueva América, de la suya, ofreciéndose como ejemplo, empleando su autoridad filial, enamorada de la propia ética, para acudir amorosa y conciliadora, hablándola su idioma, en el que hicieron sus arengas libertadoras Bolívar y Martí. La Nueva España, la República, el Congreso, los partidos, la prensa, mujeres y hombres tienen que sobreponerse a las pasiones políticas y personales, para crear, para dictar una Doctrina. Sabido es lo que ha hecho y lo que hace la famosa Monroe proclamando aquello de ‘América para los americanos’... del Norte. Surja la doctrina opuesta, justificada por los incalificables abusos de Yanquilandia pesando cruelmente sobre las naciones de origen hispano”.

1. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Ideas a volar. Sobre Hispano-americanismo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 31 de mayo de 1933, pp. 1-2. Fechado en La Habana a 27 de abril. *Apéndice VIII*.

Abusos que más tarde pudo comentar, como el asesinato de Sandino en Nicaragua. Sandino, que aspiraba, dice, “como el asesinado Julio A. Mella, a la unión de las veintiún Repúblicas de la América Latina, frente al poder yanqui”, y para quien Wangüemert tiene palabras de admiración y respeto ²:

“Sienten todos los que piensan bien, los que sienten alto, la pérdida del guerrillero incomparable que puso su machete al servicio de la Libertad, soñando con una posible unidad de pueblos hermanos para no ser maltratados y absorbidos. Está doliente nuestra América, y debe estarlo la Humanidad”.

Y comentará, también, la derrota del “socialista” Sin Clair en las elecciones para gobernador de California, aunque consiguió medio millón de votos. Y, desde luego, en clave irónica, los avisos del “Secretario de Estado de la imperialista República Norte Americana”, a su colega cubano, sobre una especie de “complot” comunista que abarcaría el Caribe y tendría ramificaciones en la citada California ³:

“¿Pero será posible que estando esta parte del mundo tan bien gobernada, se piense en implantar un régimen de crímenes para hacer de toda la tierra una Rusia atrasada, inculta, en la que mueren de hambre más de un millón de personas, cada día, y teniendo por seguro que será un desierto dentro de cinco meses? No nos explicamos estos temores yanquis”.

Mas, para este viejo republicano y masón, una de las razones explicativas de la crisis hispanoamericana era, sin duda, la actitud francamente reaccionaria de la Iglesia católica. En este sentido reflexionará en torno a la fecha conmemorativa del 14 de abril, que coincidía no sólo con la proclamación de la II República Española, sino también con el “Día de las Américas”, instituido por la Unión Pan-Americana ⁴:

“Mentira la Unión Pan-Americana con su Día de las Américas, con sus solemnidades oficiales y sus discursos huecos, mientras estas naciones

-
2. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la muerte de Sandino”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de abril de 1934, p. 1. Fechado a 23 de febrero.
 3. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba...”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de enero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 26 de noviembre de 1934.
 4. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El 14 de abril”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de mayo de 1935, p. 1. Fechado a 14 de abril.

que debieron ser libres por la Cultura estén supeditadas a la Iglesia, que apuntala al Capital y a la Ignorancia”.

Tanto la Unión Pan-Americana, con sede en la capital de Estados Unidos, como la Unión Hispanoamericana, que la tenía en Madrid, son criticadas por Wangüemert por su frivolidad ⁵. Pero, insistimos, uno de sus temas más recurrente es el papel jugado por la Iglesia en la América española. Así, en Colombia, donde —como en España—, “hay dos Colombias: una fanática, extremadamente fanática, olvidada de las grandezas que en ella puso el genio del inmortal Bolívar, años y años arrastrándose a los pies de su Arzobispo, soberbio fabricante de Presidentes y de Congresos”. Un país, en fin, que pasaba por las tribulaciones de un profundo y tenso debate político-social, dada la presión de los sectores liberales por la “inmediata implantación de leyes acordes con los tiempos, entre ellas la del matrimonio civil, del divorcio, de reforma de la Enseñanza y otras más, todas reveladoras de un sacudimiento de la conciencia pública, de carácter nacional” ⁶. Lo mismo en Centroamérica, al recordar la figura de Francisco Morazán, el hondureño fusilado en San José de Costa Rica en 1842, “ciudadano de altos prestigios, de superior inteligencia, y guerrero valiente, intentó libertar a Costa Rica del poder de los intransigentes católicos. Pretendía este libertador restablecer la unión y la federación de los estados centroamericanos...” ⁷. Y, sobre todo, en México —como luego se dirá—, en donde el ex-embajador de España, Julio Álvarez del Vayo, se había encontrado con una colonia española “monárquica y clerical en su mayoría”, pero sobre la que había influido su buen hacer diplomático: “Precisa, conviene a la República, que las Colonias españolas de toda la América aprendan a sentir en republicano legítimo” ⁸.

La España republicana, pues, debería ser un modelo a imitar en América Latina, libre de la influencia anglosajona y sin sometimientos religiosos ⁹:

5. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Una y otra”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 28 de mayo de 1935, pp. 1-2. Fechado a 16 de abril.

6. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Las dos Colombias”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de septiembre de 1935, p. 1. Fechado a 21 de agosto.

7. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Una fecha histórica”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 31 de octubre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 15 de septiembre.

8. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. D. Julio Alvarez del Vayo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de abril de 1936, pp. 1-2. Fechado a 12 de marzo.

9. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Dos días”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de mayo de 1936, p. 2. Fechado a 17 de abril.

“La Constitución Española, es de amplia estructura democrática, en las lindes del socialismo, Constitución de una República de Trabajadores de todas clases, y en ella pueden inspirarse las de pueblos que hablan español para lograr una nueva independencia, sin tutelas extrañas y sin sometimientos religiosos. La España actual, en la que tiene fija la mirada la América Española, quizá sea mirada con recelo...”

¿Por qué no pensar en que las sugerencias que van a producirse en la Asamblea de la Argentina se encaminan a dificultar, a entorpecer la acción futura de la República Española en las Repúblicas ‘Castellanas’? España está en Europa, en la Europa que se pretende apartar, lo más posible, de América. No hay que olvidar que la diplomacia yanqui es previsoras”.

1.1 MÉXICO

Wangüemert dedicó a México no menos de doce crónicas publicadas en *El Tiempo*, cuyo contenido se centra, principalmente, en el problema religioso y educativo de la gran nación novohispana ¹⁰:

“México, con sus actividades emancipadoras del tutelaje místico, con las de su juventud estudiosa y resuelta, viene indicando a Cuba, a su intelectualidad más destacada y más rebelde que debe romper el vínculo con las congregaciones católicas, adueñadas de la enseñanza privada de los niños ricos. México copia a Rusia en algunos de sus aspectos, en el instructivo principalmente”.

Pero, había más, para este republicano laico e iconoclasta, la actuación del gobierno mejicano en el campo cultural y pedagógico podía servir de modelo, también, para el resto de la América española ¹¹:

“México está enseñando a todas las Repúblicas de origen hispano, y en estos instantes de política contemporizadora con la Roma Papal, a la propia España, como se pone dique a las arrogancias del clericalismo, como se le impide mezclarse en los asuntos políticos, olvidándose que su misión es de carácter espiritual”.

-
10. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Aires de México”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 22 de septiembre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 21 de agosto.
 11. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Enseñanzas de México”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de octubre de 1934, p. 2. Fechado a 25 de septiembre.

En otra ocasión, con motivo de un viaje a México que se proponía realizar y que decidió posponer, a última hora, debido a las noticias llegadas a La Habana sobre la nueva situación política del país azteca, Wangüemert escribió¹²:

“Las desavenencias habidas entre el ex-Presidente Calles y el Presidente Cárdenas parece que han reanimado un poquito al clericalismo mexicano y al norteamericano que le ayuda. Aquel clericalismo de capa larga y capa corta, nobles procedentes de la colonia, ricos y estudiantes que rezan, esperan algo propicio de las diferencias políticas entre el Jefe del Estado que fue y el que es. Calles, revolucionario, masón, metió en cintura a todas las congregaciones, a todos los sacerdotes, que pesaban sobre la porción ignorante de los nativos azuzándolos contra las disposiciones gubernativas, principalmente contra la Ley de Enseñanza que les ha privado de seguir moldeando la niñez y manejando la juventud a su conveniencia y su capricho”.

Unos meses más tarde, finalmente, al recoger la noticia sobre la alarma producida en México por la muerte de diversos maestros rurales, víctimas de los ataques “inspirados”, al parecer, “por los fanáticos”; Wangüemert justifica su interés en el tema por la importancia que, a su juicio, revestía esta “batalla entre el laicismo y el clericalismo”, donde el triunfo del segundo significaría “cubrir con espeso velo de oscuridad la América Española, apriisionando la libertad de pensamiento”¹³.

12. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Así se empieza...”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 31 de agosto de 1935, pp. 1-2. Fechado a 26 de julio. Recuerdese, como se indicó en el tomo I de esta obra, que en México residía, desde comienzos de la década de 1920, su hijo Rosendo.

13. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Asesinando maestros”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 30 de diciembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 24 de noviembre. Véase, igualmente, “Notas de Cuba. Crímenes del clericalismo”, *El Tiempo*, 1º de junio de 1936, pp. 1-2. Fechado a 24 de abril: “Este divorcio —se lee en un artículo reproducido por nuestro hombre—, entre el pueblo y la clerecía no se acaba. Lo estamos viendo en nuestros días. El pueblo sabe que el rico se apoya en el clérigo para sus logros y el clérigo utiliza la palanca del poderoso para su fortuna. De ahí que al producirse el chispazo revolucionario caigan muchos templos bajo el fuego, no por ultraje a la religión, sino por odio al religioso que no supo serlo”. Wangüemert sentencia: “Mientras sea rica la Iglesia no hay que pensar en que se cristianice”.

2. LOS ESPAÑOLES EN CUBA

¿Cómo vio Wangüemert a los españoles en Cuba durante los años 30? A finales de 1932 escribió acerca del problema de la concesión de derechos de ciudadanía a los españoles residentes en la isla y, en este sentido, aseguró que una presencia más activa de aquellos en la vida política cubana, a partir del Tratado de París, hubiera contribuido a amortiguar la influencia yanqui y a mejorar, por la acción de los elementos progresistas, las relaciones entre los ciudadanos: “Sin duda alguna, otra hubiera sido la República soñada, vista por la pura imaginación de Martí”¹⁴.

Sin embargo, la realidad era distinta, sobre todo tras los acontecimientos que apuntaron hacia la famosa ley de nacionalización del trabajo¹⁵:

“La Colonia Española, tan numerosa aún, está en la actualidad sometida a dura prueba, ya que contra su estabilidad y su vigor económico han surgido disposiciones del Gobierno y actitudes violentas de multitudes irreflexivas las que han debido hallar la razonada oposición por medio de la letra de molde, haciendo ambiente público, contradiciendo errores, invocando derechos históricos derivados de una acción civilizadora, de unos innegables vínculos creados por la sangre y el idioma y por un positivo aporte a la riqueza moral, intelectual y material del país”.

Esta animadversión hacia los españoles de Cuba, sin embargo, no encontraba eco en los “cubanos conscientes y cultos”, sino en “determinadas capas” desarraigadas que esperaban mejoras en su nivel de vida mediante la aplicación del decreto del 50 por ciento. Wangüemert insiste, por ello, en la necesaria distinción entre el colectivo español y otros sectores foráneos, dado el papel histórico de España en Cuba y en América, que nuestro hombre concibe en sentido hispánico pero progresista¹⁶:

“Que se legisle, pues, en materia de extranjería. Pero que se haga la distinción entre extranjeros y españoles y que, al hacerse, no se eche en olvido que empezando por el ilustre capitán extremeño que en los brazos de

14. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El derecho de los españoles a ser ciudadanos cubanos”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 7 de enero de 1933, pp. 1-2. Fechado a 14 de diciembre de 1932.

15. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La Colonia indefensa”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 6 de febrero de 1934. Fechado a 4 de enero.

16. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Persiste la hostilidad”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 17 de febrero de 1934, pp. 1-2. Fechado a 16 de enero.

la Malinche bravía diera origen a la raza que hoy puebla la América hispana, hasta el oscuro español de estos tiempos turbulentos, no por turbulentos carentes de gloria, España nos lo ha dado todo: desde las primeras luces vacilantes e inciertas de la Conquista, hasta la mágica lengua de Cervantes”.

Y, además, si bien era cierto que en ocasiones se levantaron voces airadas contra el español residente en la Gran Antilla, y el propio embajador de la República española (López Ferrer), fue abucheado, frente al Capitolio, cuando se dirigía a partir con el Secretario del Trabajo de Cuba; ambos países debían “marchar de acuerdo, desechando toda clase de intransigencias”¹⁷:

“Cuba, inteligente, culta, agradecida sabe que los estadistas españoles y los gobernantes de la hora actual, sus izquierdas revolucionarias sienten la buena causa de esta nación, como la de las otras Repúblicas de habla castellana, y que poco o nada representa en las esferas del patriotismo legítimo, que es sentimiento e ideal, el mermado conjunto de unos señores ricos y acomodados que miran hacia España añorando la monarquía y la Inquisición, soñando con la estupidez de una reconquista que vuelva a hacerlos árbitros de estos destinos públicos y viendo con disgusto la transformación política y social que se va operando en la Colonia”.

Otra vez, con motivo del aniversario del hundimiento del buque norteamericano “Maine”, desencadenante inmediato de la guerra hispano-norteamericana, Wangüemert escribe¹⁸:

“Ni aquí ni en los Estados Unidos se dice ya de la culpabilidad española en la espantosa tragedia marítima. Quizá ahora tenga un sentido diametralmente opuesto aquel grito de: ‘Remember the Maine’. Quizá los acontecimientos sucedidos en treinta y siete años sean bastante para que hijos de Cuba y de España, juntos, reflexionando, meditando, viendo, palpando la realidad, puedan exclamar en castellano: ¡Acuérdate del ‘Maine!’”.

Por último, hacia la primavera de 1935, la situación de incertidumbre de la colonia española decreció notablemente por la rígida actuación del gobier-

17. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¿Contra los españoles?”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de julio de 1934, p. 2. Fechado a 31 de mayo.

18. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Remember the Maine!”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de mayo de 1935, p. 2. Fechado a 15 de febrero (La redacción de *El Tiempo* se hace eco del retraso con que se recibió el artículo).

no, “cuidadoso del respeto a los extranjeros”¹⁹, pero Wangüemert siempre prefirió hablar de “confraternidad”.

Confraternidad hispano-cubana, por ejemplo, a raíz de la coincidencia de sendas visitas del embajador López Ferrer y del Coronel Batista a la provincia oriental de Cuba, “influye la sangre y sirve el idioma para expresar sentimientos”, dice Wangüemert. Solidaridad que requería de una ley especial de nacionalización del trabajo, apoyada al parecer por el Presidente electo Gómez Arias, “que no tienda a la eliminación del español diligente y laborioso, fácil como ninguno en identificarse, siendo un cubano más. El canario es de ello buena prueba...” Amistad, en fin, por encima de los enfrentamientos y los errores del pasado, propios del sistema monárquico y clerical vigente, hasta entonces, en España, que había sido nuevamente derrotado en las elecciones del 16 de febrero de 1936²⁰:

“La España vencedora en la última contienda electoral será luz en el Occidente de Europa, y en América, en la que habla su idioma rico y sonoro; logrará una decisiva reconquista, la reconquista del espíritu, por el espíritu, trayéndolo a estas tierras para que, siguiendo su ejemplo, rompa el yugo clerical que pesa sobre determinados pueblos imponiendo tiranías disfrazadas, adulteradoras del régimen, y produciendo en todos ellos ansias de regeneración, sacudimientos saludables a la colectividad y estrechamiento de vínculos de confraternidad como los que han tenido por escenario los lugares históricos de Santiago de Cuba”.

3. CUBA Y LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Wangüemert perteneció al *Círculo Republicano Español* de La Habana y fue miembro fundador de la filial en Cuba de *Izquierda Republicana*, como se verá a continuación. Pero, además, desde la atalaya de la prensa defendió con pasión su credo republicano durante el resto de su vida. A finales de 1933 escribió estas líneas de clara inspiración costista²¹:

19. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Situación española”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 18 de junio de 1935, p. 1. Fechado a 8 de mayo.

20. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Confraternidad”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de abril de 1936. Fechado en La Habana a 29 de febrero.

21. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Opiniones a distancia”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de enero de 1934, pp. 1-2. Fechado a 9 de diciembre de 1933. Dice también: “Hagamos constar que no tenemos instinto sanguinario, y sí espíritu recto. Si tuviésemos que ser testigos presenciales de la decapitación de

“Sí, señores: es indispensable el empleo de la cirugía política, se necesita para que el cuerpo social pueda estar en pie sin las preocupaciones de una persistente y peligrosa dolencia. Es obra buena la de acabar esos apéndices de la Humanidad que a título de formar parte en ella, se permiten ser una constante amenaza, la del ruin empeño de tornar al pasado, todo vileza y asco. Penoso es tener que cortar: y peligroso para la existencia común no decidirse a hacer uso del bisturí. Y no hay porqué alarmarse ante la aparición en el mundo de esos enormes cirujanos en los pueblos, que son el terror de la mala gente. Es de conveniencia colectiva operar sin compasión”.

Pero no todo eran problemas. Poco después describió la llegada a La Habana, en loor de multitud, del “as” del “Plus Ultra”, Ramón Franco, quien se despidió, en el Círculo Republicano Español, de “sus hermanos en ideas políticas”, a los que dejó un mensaje de esperanza ²². Y nuestro hombre también celebró, con sus correligionarios, el triunfo de Esquerra Republicana en las municipales catalanas de aquellas fechas ²³:

“En el Círculo Republicano Español, que tiene asociados socialistas, comunistas y anarquistas, hay unanimidad de criterio en cuanto a que no debe deshacerse en lo más mínimo la obra de Azaña y sus compañeros de Gabinete, sobre todo en la parte que se contrae a haber atado corto al clericalismo y al militarismo monárquico.

Puede estar satisfecho Companys. Maciá y su política han quedado vindicados. Y gritemos ¡Viva Cataluña española y autónoma!, pensando

un cacique cubano [ciudadano ?] o rural, o de un cavernícola de traje talar, negro, morado o blanco, nos dolería mucho la muerte del hombre y veríamos complacidos la desaparición de un obstáculo al progreso” (p. 1).

Sobre el concepto político del “cirujano de hierro” en Joaquín Costa, véase: J. Maurice y C. Serrano: *J. Costa: crisis de la restauración y populismo (1875-1911)*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1977, pp. 140-141.

22. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba... [Franco]”, *El Tiempo*, 29 de enero de 1934 (citado en el tomo I), pp. 1-2. Fechado a 26 de diciembre de 1933. Decía, entre otras cosas, el citado mensaje a los españoles residentes y a los cubanos: “Sigo con gran interés vuestra experiencia revolucionaria y os deseo en ella toda clase de éxitos que permitan que sea Cuba el faro que ilumine el actual caos que vive la humanidad./. ¡Viva la nueva República cubana! ¡Viva la República española!— *Ramón Franco*”.
23. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Entusiasmo republicano”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 16 de febrero de 1934, p. 1. Fechado a 15 de enero.

en que algún día habrá de lanzarse grito análogo en el Archipiélago Canario”.

Sin embargo, como en tantos otros momentos de la vida de nuestro biografiado, a la esperanza siguió la preocupación y la tristeza. Así, durante los años “grises” de 1934 y 1935, comparó la situación de Cuba y de España, que “después de más de treinta años de independencia, aún continúan unidas por el espíritu, por los procedimientos, las costumbres, las prácticas y cuanto es derivación de muchos años de hábitos coloniales”. Wangüemert compara la actitud de ambos gobiernos en relación con la conmutación de la pena capital a Manuel Fonseca (Cuba) y el caso del líder del levantamiento asturiano del año 1934 González Peña, indultado por Lerroux, frente a la oposición, entre otros, de Melquiades Álvarez, a quien Wangüemert, según manifiesta, había oído pronunciar un mitin progresista a los trabajadores —en julio de 1899— en el Teatro Principal de Oviedo ²⁴:

“El talento, el mucho talento parece que es compatible con la decrepitud de pensamientos. Álvarez, sembrador de generosas ideas allá en sus años mozos, ideas que recogieron en sus mentes los obreros, hoy abuelos y padres de tantísimos caídos, acaba de opinar contra sus propias prédicas de ayer. Ya hemos dicho cuanto nos repugna la carencia de fortaleza al ponerse blanco el pelo, al inclinarse hacia la tierra en días en que el sepulturero está esperando la llegada de un cadáver más...”

A partir de esta última fecha, no obstante, Wangüemert inicia una verdadera campaña republicana que comienza, aproximadamente, con la fundación de la filial de Izquierda Republicana en la capital de Cuba. Es seguro, además, que nuestro hombre continuó apoyando a la República española en el escenario cubano de la guerra ²⁵.

24. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De allá y de aquí”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 13 de mayo de 1935, pp. 1-2. Fechado a 1º de abril.

25. Tras el estallido de la guerra civil española en 1936, Cuba, como otros países iberoamericanos, se convierte, de alguna manera, en otro escenario de la contienda, como ha escrito C. Naranjo Orovio (*Cuba, otro escenario de lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano español*, C.S.I.C., Madrid, 1988). Según X. Neira Vilas, antes de 1936 existían en la Isla tres organizaciones republicanas creadas por los emigrantes: Círculo Español Socialista, Izquierda Republicana y Círculo Republicano Español. “La policía asaltó los locales más de una vez y detuvo a algunos dirigentes. El gobierno las ilegalizó y propuso que se crease una sola con otro nombre”. De esta forma surgió, al despuntar 1938, la Casa de la Cultura, con

En efecto. El 22 de junio de 1935, nuestro biografiado redactó una crónica anunciadora de los trabajos preparatorios para la fundación, en La Habana, de Izquierda republicana: “Aquí, en esta populosa Habana, donde viven muchos miles de españoles a los que preocupa la suerte de la República Hispana, se está organizando una agrupación de izquierda, de pura izquierda, teniendo por bandera el ideario y el nombre de D. Manuel Azaña”²⁶. Y, por fin, el 31 de noviembre, informó de su creación²⁷:

“Cuenta la Colonia española en esta nación con una nueva organización política,... Hay un Círculo Republicano, de todos los matices, hay otro Socialista, y por haber de todo hasta los monárquicos tienen su comité; dos, porque uno es carlista, tradicionalista, y el otro espera, sentado, la vuelta del último Borbón. Llámase la nueva institución *Izquierda Republicana Española*, con una Directiva Provincial presidida por el periodista Sr. Manuel Millares Vázquez y con Reglamento aprobado por este Gobierno Provisional. En breve celebrará junta general para la elección de Directiva y para acordar la realización de un acto solemne, del que es parte la develación de un retrato de don Manuel Azaña, del ciudadano íntegro cuya vuelta al poder exige la moral ultrajada,...

A mediados de diciembre de 1935, por otra parte, el Círculo Republicano celebró una velada conmemorativa del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Intervino el presidente de la entidad, Sr. Lamelas, el dirigente de la Filial de Izquierda Republicana, Millares Vázquez, el Cónsul adjunto de España, Sr. Tremoya, Carlos M. Huete y Mercedes Pinto: “Los oradores en general hicieron referencia al heroísmo de los dos jóvenes que con su sangre contribuyeron al advenimiento de la segunda República. Luego

filiales en todo el país. Esta mantenía estrechos contactos con la Asociación Nacional de Ayuda al Pueblo Español y con la Asociación de Auxilio al Niño Español, que gozaban de un gran apoyo en todo el país y canalizaban la ayuda a la resistencia española (cfr. su libro: *Los días cubanos de Alfonso Castelao*, Ed. Unión, La Habana, 1988, pp. 22-24 y n. 12). Véase, igualmente, A. Alfonso Bello y J. Pérez Díaz: *Cuba en España. Una gloriosa página de internacionalismo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pp. 178-180, especialmente.

26. Cfr. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Por Azaña”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 25 de julio de 1935, p. 1.

27. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Izquierda republicana”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 21 de enero de 1936, p. 1.

se hizo referencia al actual estado político de España, y coincidieron todos en que el caciquismo impera en toda la nación, para desgracia de la misma”²⁸.

En este contexto, Wangüemert no olvida la historia de España, por ello escribe al recordar la caída de la I República: “Este 3 de enero, en Cuba, están satisfechos y contentos los elementos de Izquierda. La Colonia española se va transformando, proclamándolo así la existencia del Círculo Republicano, del Socialista y de la Izquierda Republicana, que se inspira en los ideales del Sr. Azaña. En esta Izquierda estamos en condición de fundadores”. Sin embargo, añade, “mentiríamos si dijésemos que toda la Colonia española podrá ser republicana. Nada de eso; hay, entre otros elementos raros, los del Círculo Tradicionalista, a los que nunca habrá de permitírseles que se disfracen con el simbólico gorro”²⁹. Con todo, esta realidad, este mal presagio parece debilitarse con el triunfo electoral del 16 de febrero, que Izquierda Republicana festejó con un banquete “de más de quinientos cubiertos”. Lo más granado de la emigración progresista se dio cita en un ágape “grandioso, fraternal, significativo... al aire libre, al amparo del libre ambiente de una noche tropical, apasible y serena...”³⁰.

Wangüemert, no obstante, observará muy pronto como cierta prensa exageraba las noticias relativas a la inestabilidad política de “su” España republicana³¹:

“...no es necesario decir de los artículos violentos, rebosantes de cólera ante la derrota. Ya se dice en esta ciudad que más de una iglesia y de un convento han sido incendiados por agentes del clero y jóvenes fascistas empeñados en anular, en perturbar empleando medios criminales el noble esfuerzo encaminado a impedir la vergüenza de un retroceso...”

Un retroceso que podría girar sobre los goznes del Ejército español, como se apuntaba en el mismo artículo. Y, además, ante nuestro hombre, estaban las organizaciones reaccionarias españolas en Cuba: “No está sola

28. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Los republicanos españoles”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 30 de enero de 1936. Fechado a 15 de diciembre de 1935.

29. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba...”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 28 de febrero de 1936, pp. 1-2. Fechado a 3 de enero.

30. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Celebrando el triunfo español”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 5 de mayo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 17 de marzo.

31. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Enemigos y amigos”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 9 de mayo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 21 de marzo.

esta filial cedista, en cuanto a perjudicar la República y negar las virtudes ciudadanas de sus ilustres dirigentes. Préstánle apoyo una Falange, un Círculo Tradicionalista, no pocos españoles ricos, el clero que utiliza el púlpito y cierta Prensa de sobra conocida”. Pero, por suerte, no faltaban ³²:

“...buenos amigos a España Republicana, de Izquierda, de Frente Popular, anticlerical y librepensadora. Hay Prensa recta, defensora de la verdad; hay tres Círculos activos (uno socialista y dos republicanos); hay republicanos fervorosos en las Sociedades Regionales conteniendo y vigilando a los monarquizantes, y hasta en el Casino Español que un día fue baluarte de una intransigencia feroz, tan feroz, que al fin dio al traste con la soberanía española en esta tierra”.

Y, además, estaba el destacado papel que jugaban los representantes de España, como el recién nombrado embajador republicano en Cuba, Domingo Barnés, a quien “corresponde desarrollar actividades productoras de afectos, contrarrestando incidias y arrancando caretas, desoyendo las carantoñas reaccionarias” ³³. Ahí quedó, en este sentido, el trabajo de Gordón Ordás, embajador republicano en México y representante extraordinario en la toma de posesión de Miguel Mariano Gómez, que “no descansó un instante en la saludable prédica, dando la cara a los enemigos de la República española, monárquicos y clericales, coléricos y desconcertados ante la energía y la positiva elocuencia del Embajador que llegará esta tarde a Veracruz, para continuar en México la obra eminentemente patriótica y discreta del ilustre Álvarez del Vayo” ³⁴. Y ahí quedaron, también, las palabras del nuevo representante diplomático, el citado Barnés, a su llegada a La Habana ³⁵:

32. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Enemigos y amigos”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de junio de 1936, p. 1. Fechado a 27 de abril.

33. *Ibidem*.

34. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Gordón Ordás”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 30 de junio de 1936, pp. 1-2. Fechado a 28 de mayo.

35. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Embajador de España”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 16 de julio de 1936. Fechado a 11 de junio. Este es el último artículo publicado por Wangüemert en *El Tiempo*, aunque el periódico subsistió —frente a lo que consignamos en la nota 120 (p.88) del tomo I—, hasta agosto de 1936, si bien bajo una fuerte censura. En “La Cosmológica” de Santa Cruz de La Palma se conservan ejemplares de los días 24, 29, 30, 31 de julio y 1º de agosto del indicado año. Agradecemos esta atinada observación a nuestro buen amigo Manuel Pérez Acosta.

“El Sr. Barnés, al abordarle los reporteros y preguntarle sobre la situación española, díjoles que España, la República Española que tiene por Presidente a don Manuel Azaña, continúa avanzando. Se van venciendo las dificultades, y aquí deben mirarse con recelo las exageraciones de las agencias cablegráficas, algunas interesadas en desprestigiar la obra de las Izquierdas y hacer buena la labor antipatriótica de las Derechas, que persisten en obstaculizar, en desacreditar, en pretender hasta la ruina nacional si ella puede devolverles el poder”.

CAPÍTULO III

MASONERÍA Y ANTICLERICALISMO

La masonería es la paz.

1. LECCIONES MASÓNICAS

LUIS FELIPE Gómez Wangüemert se inició en la masonería hacia 1884-1885, poco tiempo después de su primer viaje a la Gran Antilla. “Más de medio siglo en la Fraternidad Universal —escribió a principios de 1935—, y conforme y satisfecho de no tener en ella ningún grado superior filosófico: ‘maestro’ y nada más, y lo tenemos a honor. Nunca hemos tratado de obtener puestos ni hemos pedido recompensas por nuestros servicios a la causa”¹.

La masonería, el ideal masónico inspiró, también, muchos de sus actos²:

“Hoy, como ayer, estamos orgullosos con nuestra Masonería, a la que nada hemos pedido. En su nombre, invocándola, sintiéndola, sí dimos mucho cuando teníamos que dar. Por cumplir su doctrina, tal como la entendíamos, expusimos más de una vez la vida. De la Fraternidad hicimos un culto en la guerra civil iniciada en 1895”.

No hay rastros fiables, por otra parte, de una presunta actividad masónica de nuestro hombre durante su permanencia en La Palma y en Canarias. Ello es lógico en lo tocante a su estancia en la capital palmera, pues la masonería local, la logia *Abora* concretamente, sufrió una etapa de decadencia entre 1900 y 1911, año este último en que volvió a levantar columnas bajo

1. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Palabras de un masón viejo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de febrero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 9 de enero.

2. *Ibidem*, p. 2.

los auspicios del Grande Oriente Español³. Es probable, no obstante, que Wangüemert participara, entonces, en los trabajos masónicos, hasta su regreso a Cuba, en calidad de “visitador”.

Sí nos consta, sin embargo, su temprana labor en el seno de la masonería cubana, tras su definitivo asentamiento en la Gran Antilla. En el verano de 1935 escribió al Gran Maestro del simbolismo cubano, Dr. Gabriel García Galán⁴:

“Allá por los años de 1916 o 1917, en días de turbulencias políticas, nos dirigimos al Gran Maestro en demanda de que ofreciese al Poder Público la intervención fraternal de la Masonería en los colegios electorales garantizando la honradez comicial, en evitación de que volviesen los choques sangrientos y buscando que todos los organismos actuasen. Reiteramos hoy la solicitud de ayer, para que todos los bandos se decidan a concurrir a las urnas, todos, entre ellos los que se niegan por dudar de la legalidad, por temer la violencia, por entender que la fuerza volverá a imponer candidatos y determinar triunfos. Sea la Masonería ante cada urna, fiscalizadora autorizada por un decreto del Primer Magistrado”.

También, el 1º de marzo de 1921, Wangüemert felicitó a su amigo y *hermano* José Cabrera Díaz por la publicación de un programa transformador de la masonería antillana, elaborado por un Comité de Propaganda y Acción Masónicas que presidía el tinerfeño: “Excelentes, admirables son las catorce bases de dicho Programa. La primera, contrayéndose a la acción que debe desarrollar la Masonería, frente al desbordamiento de las pasiones políticas, para reafirmar el Nacionalismo”⁵. El documento en cuestión criticaba, en efecto, la rutina y la falta de creatividad y de dinamismo de la masonería cubana, y proponía diversas medidas potenciadoras de la organización masónica: “la Gran Logia, que es la única asociación colocada fuera y por encima de esas bastardas contiendas, debe laborar por la reafirmación del nacionalis-

3. Cfr. mi obra: *La masonería en La Palma (1875-1936). Contribución a su estudio en el Archipiélago Canario*, Cabildo Insular de La Palma, La Laguna-Santa Cruz de La Palma, 1980, pp. 73 y ss.

4. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Acción masónica”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de septiembre de 1935, p. 1. Fechado a 23 de agosto. Cfr. igualmente nuestro trabajo: “Luis Felipe Gómez Wangüemert y la masonería palmera y cubana de la década de 1930. Notas para un estudio”, *II Jornadas de Estudios Canarias-América. Octubre de 1979*, Santa Cruz de Tenerife, 1981, p. 42.

5. *Ibidem*.

mo cubano y por el afianzamiento de los poderes del Estado”⁶. Pese a la actitud de desconfianza que el manifiesto levantó en ciertos sectores de la masonería cubana⁷, parece que tuvo éxito en sus objetivos masónicos⁸.

Por otra parte, la tradición histórica de la masonería cubana impregnó, ciertamente, la vida de estos hombres, al punto que, junto a la creación de la estructura política del Partido Nacionalista Canario en Cuba, surgió, también, una suerte de “orden secreta” que asumía aspectos formales de la Orden del Gran Arquitecto del Universo. El primer número de *El Guanche*, vocero independentista, anunciaba ya una iniciativa de la logia *Secundino Delgado*, n° 3, “acordar que la Declaración de Independencia de las Islas se inscriba en la primera página de un album, en letras de oro, para que a continuación puedan estampar sus firmas los millares de compatriotas que ansían demostrar su adhesión a la Causa”⁹. Luego se añadía que ya eran más de dos

6. Cfr. mi artículo: “Los residentes españoles en Cuba y la masonería después de la independencia”, *Cuadernos de Investigación Histórica*, 10, Madrid, 1986, pp. 52-54.

7. En carta del Gran Secretario del Supremo Consejo de Colón a José Lescura, Gran Secretario del Gran Oriente Español (Habana, 7 de mayo de 1921), se piden informes sobre José Cabrera Díaz: “Este hermano proviene de Canarias de donde es natural, y logró introducirse en nuestra masonería, afiliándose a una logia rural... y nos está dando quehacer”. El Secretario de *Añaza*, de Santa Cruz de Tenerife, en respuesta a la petición de Lescura, indicó que Cabrera Díaz había sido irradiado el 4 de diciembre de 1901 “por ofensas a los hermanos y a la Logia”. Añadió, igualmente, que Cabrera Díaz era “hombre muy instruido, muy inteligente, muy listo; se dedicó mucho tiempo y con éxito al periodismo; después estuvo empleado en una casa de comercio, marchando por último a Cuba” (Gentileza de José A. Ferrer Benimeli. Cfr., también, mi libro: *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984).

8. Según testimonio de Carlos M. Piñeiro y del Cueto, destacado ex-Gran Maestro de la masonería cubana, puede llegarse a tal conclusión: “Y el canario José Cabrera Díaz, a quien usted menciona como Presidente del Comité de Acción y Propaganda Masónica, también yo tuve el gusto de conocerlo. Ese Comité seleccionó como candidato a Gran Maestro a mi padre Carlos M. Piñeiro y Crespo, quien fue electo para el cargo en el año 1925, y reelecto hasta el 1929. Basado en el Programa que usted cita, mi padre produjo una transformación en la Masonería, modificando las leyes con un sentido funcional. En su Gabinete, Cabrera Díaz fue Presidente de la Comisión de Codificación” (Carta al autor, Guaynabo, Puerto Rico, 27 de febrero de 1987).

9. “Bella iniciativa”, *El Guanche*, n° 1, Habana, 15 de marzo de 1924, p. 9. La revista prometió publicar las listas de adheridos, cuyas firmas debían ir acompa-

mil los afiliados “a la falange nacionalista, y pronto el movimiento adquirirá en otras repúblicas latino-americanas una organización extensa y temible”. Y, como si se tratara de imitar una vez más las prácticas conspirativas y revolucionarias del proceso emancipador cubano de antaño, se dice ¹⁰:

“Paralelamente a la creación del Partido Nacionalista Canario, una orden secreta, *similar a la Masonería, pero sin nexos con ella*, ha comenzado a actuar. En pocos días se han elaborado sus estatutos, rituales y liturgias, y ya funcionan en La Habana las logias Guanartermo n° 1, Vacaguaré n° 2, Secundino Delgado n° 3, Idate n° 4 y Moreyba n° 5, esta última formada por damas”.

No era, pues, una organización masónica. No obstante, el redactor masónico del diario *La Noche*, Rosende, sí aplaudió la especial participación de Cabrera Díaz y de Wangüemert en la empresa nacionalista, y, particularmente, en la publicación independentista: “Esta Revista aparece en su segunda época, pues en la primera fue fundada en Caracas por los señores Secundino Delgado y José Guerra Zerpa. Hoy la dirige el hermano Luis F. Gómez y la administra el otro hermano José Cabrera Díaz, ambos luchadores incansables de la Orden y editando esta publicación valiosa y sobresaliente, hacen labor masónica velando por la libertad de su patria” ¹¹.

Por otro lado, Wangüemert también había sido, a comienzos de la década de 1920, redactor de la sección masónica del diario habanero *La Discusión*. En una de sus entregas justificó la escisión que llevó a los hermanos orientales a fundar la Gran Logia Oriental de Cuba, en contra del “centralismo” habanero. Más tarde, al recordar el asunto, llegó a afirmar que el federalismo podría ser la solución al problema, no sólo masónico sino también político ¹². Igualmente, con el material disponible, se puede rastrear la presencia

ñadas de un donativo (10 centavos) para sufragar los gastos del album, pero no se publicaron.

10. Cfr. “Movimiento Nacionalista”, *El Guanche*, número citado, p. 14. Subrayado por mí.
11. “Lo que dice la prensa”, *El Guanche*, n° 5, Habana, 15 de mayo de 1924, p. 16.
12. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Federalismo-Autonomía”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 12 de enero de 1935, p. 1. Fechado a 6 de diciembre de 1934. Sobre la división de la masonería cubana puede verse nuestro trabajo: “Hipótesis en torno a un desarrollo paralelo de la masonería canaria y cubana durante el primer tercio del presente siglo. Acotaciones para un estudio”, *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1980)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, t. II, pp. 567-602.

de nuestro hombre en diferentes actos masónicos: una tenida fúnebre en honor del hermano Fernández Pellón en la logia *Hijos de la Luz*, de la que era Venerable el oriundo palmero Daniel Tabares Sosa ¹³; o, también, su participación, con “unos versos”, en otra ceremonia conmemorativa de la muerte del patriota y masón cubano Fernando Figueredo Socarrás ¹⁴, entre otras actividades.

Ahora bien, donde destaca nuestro biografiado es en el papel de polemista y de defensor, en la prensa, de la causa y de la ética masónicas. Durante 1935 y principios de 1936 publica, en *El Tiempo*, una larga serie de artículos que son un canto a la Orden y a su protagonismo histórico ¹⁵:

“Hoy, como ayer, pensamos y decimos que la Masonería es la más grande de las instituciones, la más humana. Ha influido poderosamente en la libertad de todos los pueblos, hace ‘hermanos’ a los hombres, sin distinguir de razas ni de credos, practica la caridad sin ruidos, sin pompa, en el silencio de la noche,... A lo largo de los siglos ha actuado (y sigue actuando) oponiéndose al fanatismo y al clericalismo, combatiendo la ignorancia, enseñando en la Logia y fuera de ella y siendo elemento de progreso. Nunca hemos sostenido que todos los masones son buenos; lo son la inmensa mayoría y los falsos, los traidores lo han sido por incapacidad mental y sentimental para la elevada finalidad de la Orden. Ninguna sociedad le aventaja ni iguala en las prácticas de la democracia y es innegable su influencia en el mejoramiento social”.

Por ello aplaude las palabras de Gabriel García Galán, recién elegido Gran Maestro de la Gran Logia de la Isla de Cuba, hijo de padres tinereños, educador prestigioso, quien afirmó entre otras cosas: “Nadie más capacitado que el masón por su tolerancia y comprensión, para reafirmar la Democracia, que no es sistema de gobierno, sino de gobernar...” ¹⁶. Y con García Galán

13. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Del presente y del pasado”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 25 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 31 de enero.

14. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Un santo laico”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de mayo de 1935, p. 1. Fechado a 15 de abril.

15. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Palabras de un masón viejo”, *El Tiempo*, citado, p. 1.

16. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Jefe de los masones” y “Notas de Cuba. Propósitos masónicos”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de abril y 23 de mayo de 1935, pp. 1-2. Fechados a 25 de marzo y 13 de abril, respectivamente.

asume, también, la lucha de la masonería cubana en contra del establecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede ¹⁷:

“Masones de La Palma, Canarias y España: ya veis como cuida esta Masonería de evitar la intromisión del catolicismo en una nación laica. Las circunstancias porque atraviesa este país, la tienen sola para determinadas demandas, para cierta clase de protestas... De alentar los sufridos masones que conspiraron y lucharon contra la Iglesia amparadora de todas las tiranías coloniales y también de todas las surgidas después, ellos, que tanto laboraron en las Logias, mostrarían su disgusto y su resentimiento”.

Incluso, cuando fracasa esta lucha, Wangüemert cree en el triunfo moral de la masonería cubana ¹⁸:

“Opinamos que, perdiendo ha ganado la Masonería... Ha ganado porque se ha puesto públicamente, francamente al lado de la Libertad, del laicismo, del credo inspirador de los patriotas que lucharon en dos guerras, del luminoso pensamiento de Martí, de las aspiraciones de cuantos han venido exponiendo, como solución de paz moral, la elección de una Asamblea Constituyente redactora de la Carta Fundamental, de la Nueva Constitución, progresiva, democrática, propia para la verdadera Cuba que no puede, ni debe, ni quiere tener su bandera, símbolo de ingentes sacrificios, con el triángulo masónico, rojo, luciendo a la caricia del sol, triángulo en campo de sangre, pregonador de identificación con la Fraternidad Universal, desplegada, en señal de acatamiento, en el enorme palacio del Jefe Supremo de la Iglesia...”

Esta encendida defensa de la Orden y de sus presupuestos anticlericales le atrajo, con prontitud, la enemiga de los sectores más reaccionarios de la capital palmera. El periódico ultraconservador *Acción Social* pretendió burlarse de sus escritos y afirmó que eran sintomáticos de su “decadencia men-

17. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡La Masonería está en pie!”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 23 de julio de 1935. Fechado a 21 de junio.

18. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Vencedora y vencida”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 7 de noviembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 25 de septiembre. “Presentimos, añade, que Legación y Nunciatura serán algo pasajero, transitorio, esporádico, realizado en período electoral por un partido que aspira a continuar mandando, que tiene adversarios en cuyo programa no está el reconocimiento de ese Estado Atómico que Mussolini regalara a Pío XI para su entretenimiento”.

tal, de achaques de ancianidad”. Wangüemert no se amilanó y respondió con firmeza ¹⁹:

“La Masonería no es fomentadora de esas ‘revueltas’ a que alude el órgano de las Derechas en Santa Cruz de La Palma, la Masonería es la paz. El periódico clerical y monárquico parece alarmarse porque prácticas de estos masones puedan serlo también ahí. Quiere tener la exclusiva, el monopolio de la vía pública para actos católicos, y le horroriza pensar que esos masones, en su oportunidad, puedan mostrarse juntos, en la calle, desplegada la bandera de la Colmena y en la cintura los blancos mandiles, y, sobre todo, que las mujeres, familiares de masones, se convencen de que detrás del triángulo no se oculta nada malo, y de que en no pocos casos, detrás de la cruz se ha hallado escondido el diablo”.

Y, acto seguido, aprovechó para ratificar sus convicciones democráticas y para buscar, en la historia, el ejemplo señero del masón Garibaldi, “ahora que tanto suena el nombre de Mussolini, el de ‘los camisas negras’, presagio de luto...” El dictador que, en su momento, caería y, entonces, “prisionero, desterrado, volverá a ser libre Italia y la perseguida, la disuelta Masonería podrá rendir un nuevo y fervoroso homenaje a Garibaldi, restituyendo en su monumento de Roma la inscripción masónica borrada por el insoportable fascismo” ²⁰.

Mientras tanto, afirma en otra entrega referida a las razones del anticlericalismo masónico ²¹:

“Ni más cielo, ni más infierno, tierra de todos y para todos; triunfo definitivo de la verdad y unánime negación de la mentira cuyas malas artes ya son sobradamente conocidas. Cristo ansía volver a su establo de Belén, disponiendo que las miles de habitaciones del Vaticano las ocupen las madres y las viudas de los soldados que, con la aquiescencia del Papa, y por disposición de Mussolini, están muriendo entre las montañas de Etiopía”.

-
19. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Masonería”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 26 de noviembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 30 de octubre. Véase, igualmente, su artículo: “Notas de Cuba. ‘Perdónalos, Señor...’”, *El Tiempo*, 17 de diciembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 18 de noviembre.
 20. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Lecciones masónicas”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 8 de enero de 1936, pp. 1-2. Fechado a 26 de noviembre de 1935.
 21. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Pues...”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 14 de enero de 1936, pp. 1-2. Fechado a 29 de noviembre de 1935.

Y se indigna ante el homenaje que la Sociedad “Caballeros Católicos de Cuba” realizó frente a la estatua del “anticlerical José Martí Pérez, el cubano inmortal que tuvo enérgicas palabras de condenación para la obra de la Iglesia”²². En consecuencia, festeja la celebración del “Día del Masón” un 28 de enero, “el del aniversario del nacimiento de José Martí Pérez, el ciudadano cumbre del pensamiento hispano-americano”²³.

La masonería, en fin, podría sobrevivir a los avatares de los tiempos porque estaba por encima de ignorancias y fanatismos. El primero de sus secretos, decía un pensador norteamericano cuyo texto recoge Wangüemert, “es que su éxito y supervivencia se basan en su humildad”²⁴. Algo que parecía haber perdido la Iglesia de su época.

2. SOBRE EL CLERO REACCIONARIO

Wangüemert dibuja, a base de anécdotas y de conceptos ideológicos propios de su época, su particular visión del clero intransigente y reaccionario. Una de sus experiencias, en este sentido, tiene lugar en Pinar del Río (en el segundo distrito de San Juan y Martínez) allá por 1884. Se anunció la visita a la localidad del Obispo de La Habana y todo el pueblo puso en marcha los preparativos para recibir al Prelado. A nuestro hombre, que residía en la tienda mixta de un español de Avilés, “bueno y honrado”, le tocó hacerse cargo de los cuidados del Obispo y de su comitiva. El domingo, durante la celebración de la misa, el público apenas cabía en la iglesia local. A la hora de la consagración eucarística todos se arrodillaron, salvo una muchachita, “una guajirita” de quince años que era la primera vez que venía “al pueblo”. El Diocesano, colérico y descompuesto, le gritó entonces: “¡Echenle un lazo a esta ani-

22. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la estatua apostólica”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 14 de enero.

23. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Día del Masón”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 29 de enero. “Magnífico conjunto, de unas cuarenta mil personas luciendo en el pecho el distintivo verde, con la escuadra y el compás, marchando al son de tres bandas de música, al aire dos banderas: la cubana y la masónica, y en brazos enormes cartelones invitando a la paz, al bien, al amor en sus más puras expresiones, amor, bien y paz que fueron prédicas de esas dulces figuras humanas que tuvieron análoga doctrina y se llaman Jesús y Martí, el crucificado del Gólgota y el fusilado en Dos Ríos”.

24. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Un elevado concepto”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 5 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 15 de enero.

mal!". El bochorno general fue grande, y el pueblo consideró aquella ofensa como propia. Tal fue así que la partida del Obispo fue rodeada por la indiferencia de todos. Sólo Wangüemert acudió a despedirlo, en calidad de "guardián de su alojamiento", pero en sus labios se dibujó una leve sonrisa volteriana. Y termina nuestro biografiado ²⁵:

"¿Quién era el Prelado de tan rudos modales y de urbanidad tan deficiente? Ocupada militarmente la ciudad La Seo de Urgel, ocupada por fuerzas carlistas, el General en jefe del Ejército borbónico D. Arsenio Martínez Campos, ofreció al comandante de la plaza, un cura, como el cura Santa Cruz, nombrarle Obispo de La Habana a cambio de la entrega, rendida, de su tropa. Y se hizo el negocio, siendo a poco mitrado un tal Fernández de Pierola, *trabucair* en las montañas de Vasconia".

También en La Palma, al comenzar la centuria, pudo ver Wangüemert la incompetencia de cierto cura de pueblo, un tal don Justo, párroco de Los Llanos, aficionado en exceso al vino y amigo de intrigas. Por declaraciones de una sirvienta del sacerdote fueron detenidos y conducidos a Santa Cruz de La Palma varios vecinos del pueblo, quienes poco después, demostrada la calumnia, regresaron libres a sus lares ²⁶.

Pero, al margen de otros ejemplos definidores de un comprensible talante anticlerical ²⁷, que abordaremos en el siguiente epígrafe, también es cierto

25. L.F. Gómez Wangüemert: "Notas de Cuba. Un Obispo", *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de abril de 1934, pp. 1-2. Fechado a 27 de marzo.

26. L.F. Gómez Wangüemert (*Aridane*): "De actualidad. Lo de Los Llanos" y "Páginas ajenas. De Los Llanos. Entusiasta recibimiento", *La Defensa*, 70 y 72, Santa Cruz de La Palma, 8 y 15 de octubre de 1900, p. 3 y pp. 2-3, respectivamente. Entre los detenidos estaba su hermano Wenceslao. Wangüemert participó en el brindis que se llevó a cabo para celebrar el retorno de los ciudadanos. Por otra parte, según testimonios orales, el propio Wangüemert se salvó de la detención al vestirse con el uniforme de Comandante de Voluntarios y oponerse verbalmente a los agentes de la autoridad.

27. Como su crítica al destino dado a unos fondos legados por una dama, Dolores Béthencourt, el 31 de julio de 1916, para los niños pobres de Camagüey que, tiempo después, "han sido llevados a los niños del Vaticano. ¡Y qué niños!" (L.F. Gómez Wangüemert: "Notas de Cuba. El dinero de una católica", *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 6 de septiembre de 1934, p. 1).

que Wangüemert reflexionará sobre las actitudes y los comportamientos, acomodaticios o agresivos, según los casos, del clero católico. *Ora Cuba* ²⁸:

“Este catolicismo, estos ministros suyos han podido y han sabido adaptarse con habilidad, ensalzando lo que deprimieron. Si antes, cuando este país era gobernado por españoles, la Virgen de Covadonga tenía la exclusiva milagrosa y patriótica y en su nombre eran bendecidas las tropas llegadas para matar insurrectos, ahora, por medio de un cambio de frente, sin el menor escrúpulo, arrinconaron la imagen que tiene su templo entre las montañas de Asturias y han puesto de moda la Virgen de la Caridad del Cobre. Así, sacerdotes naturales de España, gritan desde los púlpitos que la Madre de Dios, con su santuario entre los bosques de la región oriental de Cuba, fue guía y amparo del Ejército mambí y que a ella, más que a Martí, Maceo y Gómez, se debe que la nación descubridora se quedase sin la Perla de las Antillas. Así, con procedimientos acomodaticios,.... han logrado adormecer y desfigurar, contener y resistir, evitándole perjuicios a la congregación, acrecentando la propiedad urbana y rústica y afianzando su influencia”.

Otrora Méjico, donde la “irreflexiva conducta del clero mexicano (mezcla de español y nativo), irrespetuosa e intolerable”, había llegado al extremo de “intentar una nueva guerra civil y de haber producido víctimas”, lo que había determinado una adecuada respuesta del Gobierno ²⁹:

“¿Por qué puestos a pensar en el mal que el catolicismo ha hecho a través de los siglos, no hemos de acariciar la esperanza del advenimiento de una religión humana, como la necesitan los pueblos? ¿Por qué no ansiar que surja ‘el apóstata’ que inicie el movimiento regenerador, cristianísimo y esperar luego que alcance a todas las latitudes, restableciendo una sana doctrina que de haber sido mantenida hubiera impedido los crímenes, las crueldades, los horrores que llenan la Historia?”.

28. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Problemas trascendentales”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 21 de septiembre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 20 de agosto.

29. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Consideraciones cristianas”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 3 de enero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 25 de noviembre de 1934. Véase, también, sobre el caso mejicano “Notas de Cuba. Criminal intransigencia”, *El Tiempo*, 14 de diciembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 11 de noviembre. Y, asimismo, “Notas de Cuba. Exclusivas para católicos”, *El Tiempo*, 4 de abril de 1936, p. 1.

Wangüemert, en fin, no es ateo. Su concepto de la religión se nutre, como afirma, de las teorías ideológicas de la juventud: librepensador, republicano, deísta y francmasón ³⁰:

“A los efectos consiguientes hacemos constar que todavía no hemos llegado al ateísmo; nosotros tenemos un dios de nuestra exclusiva devoción, un dios inspirador del ideario fraternal, que ha contribuido a irnos limpiando la costra religiosa, permitiéndonos a estas alturas, que ya no comulgemos con ruedas de molino ni con nada más chico y fácil de tragar”.

Y, también, como lógica consecuencia de todo lo anterior, marcadamente anticlerical ³¹: “Permítase al catolicismo —ironiza— que puedan emplearse con sus adeptos aquellos procedimientos suyos, aquellos sus inventos de tortura, aquellas hogueras inquisitoriales”.

3. “MILAGROS A GRANEL”

Un anticlericalismo, el de Wangüemert, que se recrea en la tradición irreligiosa hispana, en línea con el republicanismo y el librepensamiento del último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX. Su pluma adquiere, pues, en determinados momentos, particularmente durante la etapa que mejor conocemos —la correspondiente a la II República española—, un estilo satírico y burlesco en relación con aspectos tan diversos como los milagros, las creencias religiosas, el comportamiento social de los clérigos, etcétera, que, en numerosas ocasiones, roza lo irreverente, pero escribe con indudable maestría y elegancia y evita, siempre, la expresión descortés.

No debe olvidarse, en este sentido, su trayectoria profesional en significados periódicos palmeros de principios del siglo XX ³², pero aquí su crítica es más blanda e ingenua ³³:

30. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Ateos y reaccionarios”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 31 de marzo de 1936, p. 2. Fechado a 9 de febrero.

31. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Cuestión de procedimientos”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de mayo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 20 de abril.

32. Tal como estudiamos en el tomo I de esta obra (cap. II y III, especialmente).

33. Cfr. L.F. Gómez Wangüemert (*A. Ceró*): “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 876, Santa Cruz de La Palma, 18 de octubre de 1901, p. 1. Se refiere, con sus ripios, al accidente de caza sufrido por un tal Vicente Catalineta, presbítero de “Un Castillo”, a quien “se le reventó la escopeta, saliendo el tiro por la recámara y

“¡Ha muerto Catalineta
víctima de una escopeta!
Permitidme que, afligido,
envíe al cura de Mazo
y al compañero del Paso
el pésame más sentido”.

Pero su prosa adquiere aristas agudas cuando narra, mucho tiempo después, los avatares de cierta estatua ecuestre levantada en Santiago de Cuba, y dedicada, sucesivamente, a Fernando VII, luego, convenientemente emasculado el “brioso corcel de guerra”, gracias a la “protesta de púdicas beatas locales”, a Santiago Apóstol y, finalmente, una vez sustituido el viejo sombrero hispánico por otro, “cubanísimo, de yarey, con el ala del frente vuelta, a lo insurrecto”, al soldado mambí³⁴:

“Vaya a Santiago de Cuba quien se atreva a dudar de la veracidad contenida en estos renglones; vaya y hallará muchas personas que ratifiquen lo expuesto acerca de la obscurecida estatua representativa, sucesivamente, de un rey, un santo y un mambí. ¡Trina y una!”.

Las reliquias sagradas o, más bien, los abusos que la tradición piadosa hace de las mismas, son también objeto de burla. Así recuerda su visita a la Cámara Santa de la Catedral ovetense, donde se conservaban, increíblemente, espinas de la Corona Sagrada, fragmentos del Santo Sepulcro, trozos de los pañales de Jesús niño, restos del pan de la última cena, “un pedazo del pez asado y del panal de miel que comió con sus discípulos cuando se les apareció después de su resurrección”, y otras muchas cosas imposibles³⁵:

“Todo eso vieron y admiraron nuestros ojos atónitos. Allí estaba toda la Biblia, toda la revelación, todos los milagros, toda la Corte Celestial. Y guardamos el impreso acreditativo de tales maravillas, con su regalo de

dejándolo muerto en el acto”. Véanse, igualmente, otros trabajos suyos similares en los números del periódico citado correspondientes al 28 de septiembre y 29 de octubre de 1901. En la prensa palmera de la época destacó el anticlericalismo del periódico republicano *Germinal*.

34. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Uno y trino”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de mayo de 1934, pp. 1-2. Fechado a 27 de abril.
35. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De reliquias”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 7 de enero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 30 de noviembre de 1934.

un indulto de la tercera parte de las penas merecidas por nuestros pecados y mil y cuatro años y seis cuarentenas de indulgencias”.

Este hombre, que, por otra parte, quiere ver convertidas las catedrales en museos de historia de las religiones ³⁶, encuentra otro motivo de escarnio en la irracionalidad y el fervor de ciertas devociones religiosas. Como, por ejemplo, la de San Lázaro, que gozaba de un gran predicamento popular en Cuba ³⁷:

“Desde la víspera un ejército de vendedores recorre las calles de la ciudad y sus barrios al grito estentóreo de: ‘¡San Lázaro pide velas!’ Es decir: que el santo, aún no reconocido como tal por el Papado, según hemos leído en ‘la buena prensa’, quiere que lo visiten y que le lleven velas de cera, a medio, a real, a peseta, precios en proporción a la fe, externa, y al capital de cada creyente”.

En suma, añade Wangüemert, “persiste la fe, divertida, rumbera, y persiste la no curación de los enfermos que llenan el benéfico establecimiento, con iglesia propia y patrono conocido y popular”. Y concluye: “¡San Lázaro pide velas! Que es una derivación, una consecuencia, al margen de la cultura y a través del tiempo y de la raza, del oprobioso ¡Vivan las caenas!” ³⁸.

Efectivamente, su incredulidad aparece bien ilustrada. Incredulidad ante la actitud de determinados curas como el que preparó, para dar más dramatismo a la función religiosa de un Viernes Santo, unos efectos especiales, rudimentarios pero eficaces, en la parroquia de Los Llanos de Aridane, a base de truenos, relámpagos y centellas ³⁹. Falta de fe ante ciertas noticias de su

36. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De Catedral a Museo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 19 de febrero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 8 de enero.

37. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡San Lázaro pide velas!” *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de enero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 18 de diciembre de 1934.

38. *Ibidem*. Véanse, también: “Notas de Cuba. San Lázaro, sargento”, *El Tiempo*, 9 de diciembre de 1935, p. 1 (*Apéndice XX*); “Notas de Cuba. Hay precedentes”, *El Tiempo*, 11 de diciembre de 1935, pp. 1-2 y “Notas de Cuba. Hospital y Santo”, *El Tiempo*, 10 de febrero de 1936, pp. 1-2. En este último artículo narra, asimismo, los avatares de un curandero isleño, Ángel García Abrantes, que, según dice, había descubierto un remedio medicinal para curar la lepra, sin que, pese a ello, fuera reconocido por la ciencia médica.

39. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Lo que ocurrió un Viernes Santo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de mayo de 1935, pp. 1-2. El hecho había

época, como la de “la resurrección científica de John”, un inglés que, según publicó la prensa, había visitado el paraíso ⁴⁰, y otros testimonios similares que fueron denostados por Wangüemert ⁴¹, en especial la capacidad milagrosa de la cubana “Antoñica Izquierdo, que cura todas las enfermedades con el favor de Dios y un poco de agua de arroyo” ⁴².

No faltan, finalmente, las anécdotas anticlericales, como la que relata el escándalo originado, en Santa Isabel de las Lajas, por las mujeres católicas del lugar que habían acudido al teatro a presenciar, según se dijo intencionalmente, una obra profundamente católica, y se encontraron con “Ruido de Campanas”, pieza anticlerical del republicano Antonio M. Viergol ⁴³. Ni la hipocresía de ciertos actos socio-religiosos de la Iglesia católica de Cuba ⁴⁴.

Mas, no todos los religiosos eran iguales.

4. CURAS REVOLUCIONARIOS

Y humildes, como el gallego Francisco del Río Pérez, párroco de la Iglesia de San Ildefonso, en Guane, a finales del XIX. “Con clérigos como éste —dice Wangüemert en un artículo conmovedor—, siendo todos así, nosotros seríamos clericales”, y añade ⁴⁵:

“Apenas reunía un puñado de áureas monedas, ya estaba pensando en tirarlas, en tirarlas haciendo buenas obras sin ostentación; sin ruido de campanas. Pudo ser rico y no quiso serlo; entendía que lo era prodigando la bondad a manos llenas, ejerciendo ampliamente la caridad”.

tenido lugar durante la juventud de Wangüemert. Véase, además: “Notas de Cuba. La misa del gallo (Cuento)”, *El Tiempo*, 29 de febrero de 1936, pp. 1-2.

40. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Lo que vio después de muerto”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 31 de junio de 1935, pp. 1-2.

41. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Cosas de rusos...”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 4 de octubre de 1935, pp. 1-2, y “Notas de Cuba. Jesús vuelve a la tierra”, *El Tiempo*, 2 de mayo de 1936, pp. 1-2.

42. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Milagros a granel”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 13 de mayo de 1936, pp. 1-2.

43. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Episodio teatral”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 3 de septiembre de 1935, pp. 1-2.

44. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Bautizados y confirmados”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 17 de abril de 1936, pp. 1-2.

45. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Un cura”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 20 de abril de 1934, pp. 1-2. *Apéndice XII*.

O como el grancanario José Viera y Martín, nacido en Carrizal, obligado a emigrar por el conservadurismo y la intransigencia de su tiempo. Fue periodista fogoso, redactor de *España*, de Las Palmas, de estilo punzante y certero. Algunos artículos dicen de la ideología regeneracionista del periódico: “Somos víctimas de la calamidad de que hablaba el gran trágico inglés: estamos ciegos y nos llevan de la mano los dementes”⁴⁶. Y, también, “las madres de los soldados muertos llaman a los políticos asesinos de sus hijos, decía el señor Costa”⁴⁷. Fue detenido y procesado por la autoridad militar, debido a las duras críticas de sus colaboraciones periodísticas en relación con la crisis finisecular. El Tribunal Supremo, sin embargo, resolvió a favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada “por nuestro valiente e ilustrado compañero”, contra la instrucción del juez militar⁴⁸.

Poco después, el 1º de abril de 1900, José Viera embarcó para México. El periódico *La Gran Canaria* le dio su adiós en un suelto del 10 de marzo⁴⁹. Viera remitió, desde México, crónicas de viaje, que se publicaron en *España*⁵⁰. Luego se trasladó a Cuba, donde pasó a residir⁵¹.

El periodista Manuel Linares Delgado le dedicó, en 1906, una de sus “páginas sombrías” —recuerdos de su propia vida en Cuba, donde destacó por sus ideas democráticas y su crítica a los desmanes de las autoridades coloniales—, cuando Viera era párroco de Nueva Paz, una bella población no muy distante de la capital cubana⁵².

46. Cfr. “Reyes”, *España*, Las Palmas de Gran Canaria, 6 de enero de 1899, p. 2 y, también, “Una idea”, *España*, 1º de enero de 1899, p. 4.

47. Cfr. “¡Sí! ¡Sí! Asesinos”, *España*, 22 de febrero de 1899, p. 1.

48. Cfr. “Notas Locales. Triunfó la justicia”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 28 de julio de 1899, p. 1.

49. “Nuestro Adiós. El P. Viera”, *La Gran Canaria*, nº 1, Las Palmas, 10 de marzo de 1900. “Al sacerdote ilustrado que ha luchado con denuedo y heroísmo por los intereses de nuestro pueblo...”. Y también: “Suelos y noticias”, *La Gran Canaria*, nº 19, 2 de abril de 1900.

50. Cfr., entre otras, J. Viera Martín: “Desde Méjico. Notas de un emigrante”, *España*, Las Palmas de Gran Canaria, 8 y 21 de junio de 1900, p. 3 y pp. 2-3, respectivamente.

51. Recuérdense las referencias de Wangüemert al “exilio” cubano de Viera y Martín y Cabrera Díaz, indicadas en el tomo anterior (cfr. L.F. Gómez Wangüemert: “Dos víctimas. Viera y Martín y Cabrera Díaz”, *El Fiscal*, 72, Santa Cruz de La Palma, 22 de octubre de 1901, p. 2. Reproducido en el *Apéndice* del tomo I).

52. Cfr. M. Linares: *Un libro más...*, (cit.), La Habana, 1906, pp. 255-259. “A mi respetable amigo Sr. José Viera y Martín. Cura párroco de Nueva Paz”.

En Cuba, Viera Martín fue asiduo colaborador en la prensa, ejerció su ministerio y no renunció a su crítica social. En 1907, según Wangüemert, apoyó, desde las páginas del *Diario de la Marina*, una suscripción en favor de José Nakens. Wangüemert opone esta actitud a la de un cura conservador que había llamado criminal al mítico republicano: “Clerizonte guarecido en la isla vecina, esbirro que llama separatismo al amor patrio, deja que sintamos horror al contemplar la negra sima de tu alma”⁵³.

Con posterioridad, el grancanario ejerció su labor sacerdotal en la parroquia del Cerro en La Habana, fue redactor de numerosos periódicos, mantuvo estrechos vínculos con la colonia canaria, tal como hemos visto más arriba, “organizó escuelas y puso su mayor actividad en la educación de las clases pobres, llevando a cabo un apostolado lleno de amor por los humildes”⁵⁴. Con motivo de su muerte, Wangüemert redactó una sentida crónica para *El Tiempo*. Había fallecido en la tarde del 12 de octubre de 1935, en “La Covadonga”, la casa de salud del Centro Asturiano, “dejó, con el encargo de que fueran para sus desvalidos, quince centavos que se le hallaron en un bolsillo del pantalón”⁵⁵:

“De ‘La Covadonga’ se le llevó a su casa rectoral, unida a su Iglesia de ‘El Salvador’, convirtiéndose en capilla ardiente el local de su colegio gratuito del mismo nombre, en el que Viera era maestro de niñas y de niños muy pobres; a los que proporcionaba alimentos, zapatos y traje”.

La conducción del cadáver al cementerio de Colón fue multitudinaria. Le acompañó la Banda de Música del Ayuntamiento habanero, el Cuerpo de Bomberos, policías, representaciones de las congregaciones religiosas y de sociedades culturales y benéficas, entre ellas la Asociación Canaria, Ateneo Canario y Canarias Cultural y miles de personas. La marcha duró tres horas⁵⁶.

-
53. L.F. Gómez Wangüemert (*Juan del Time*): “Contraste”, *Germinal*, Santa Cruz de La Palma, 7 de septiembre de 1907, p. 2. Reproduce un fragmento de un artículo de Viera y Martín publicado en el periódico habanero: “...pobre soy, pero hago un sacrificio y ofrezco la modesta cantidad de cuatro pesos para la suscripción que se ha iniciado en honor del brioso y castizo periodista anticlerical D. José Nakens”.
54. “Fallece en Cuba el ilustre Padre Viera”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de octubre de 1935, pp. 1-2.
55. L.F. Gómez Wangüemert: “La muerte del Padre Viera”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 19 de noviembre de 1935, p. 1. Fechado a 14 de octubre.
56. *Ibidem*.

En una entrega posterior, Wangüemert compara sus virtudes con las del beneficiado palmero Manuel Díaz, “como Díaz, fue un demócrata, demócrata con sujeción al cristianismo puro, al primitivo, tal y como lo pensara, predicara e hiciera el auténtico Jesús”. Para ambos, la caridad fue una verdadera obsesión. El talante de Viera, además, queda reflejado en las palabras que pronunció con motivo de un homenaje que se le tributó en La Habana ⁵⁷:

“Muy agradecido; porque veo que aquí están honrándome, a mí que estoy cubierto con una sotana, cubanos y españoles, monárquicos, republicanos, socialistas, comunistas, sacerdotes, masones, librepensadores, obreros y miembros de instituciones católicas. Esto es la fraternidad”.

Manuel Díaz Hernández ⁵⁸, el beneficiado de El Salvador, en Santa Cruz de La Palma, el que había aherrojado al absolutismo de su tiempo y había aplaudido el triunfo de Riego y el liberalismo del Trienio, acusado de infidencia por voces interesadas y perseguido y desterrado por sus enemigos políticos, es el otro gran ejemplo sobre el que bascula el modelo de cristiano auténtico esbozado por Wangüemert.

El día de todos los Santos de 1901, Wangüemert y Blas Marrero, frente a la desidia de los “encargados” de la parroquia de El Salvador, pusieron sobre su tumba flores y velas ⁵⁹. A partir de este momento, nuestro hombre se ocupa, en diversos artículos, de glosar la señera figura del beneficiado Díaz. En

57. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Algo más del Padre Viera”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 25 de noviembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 25 de octubre. Véase, también: “Notas de Cuba. Sin sobre”, carta dirigida a don Severino Viera Martín (hermano del padre Viera), *El Tiempo*, 3 de abril de 1936, pp. 1-2. Fechada a 12 de febrero.

58. Sobre este personaje, auténtico mito del liberalismo y de las corrientes progresistas en La Palma, puede verse mi trabajo: “Los orígenes de la masonería en La Palma y Manuel Díaz Hernández”, *Homenaje a Alfonso Trujillo*, Aula de Cultura de Tenerife, Cabildo Insular, Santa Cruz de Tenerife, 1982, t. II, pp. 225-276, así como mi libro, ya citado: *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias...*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984. Además se encuentra en curso de realización la tesis doctoral de Luis González Duque, que aborda un estudio monográfico de esta figura de la primera mitad del siglo XIX isleño.

59. Cfr. “Crónica de La Palma”, *Heraldo de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 2 de noviembre de 1901, p. 1. Y, también: L.F. Gómez Wangüemert (*A. Ceró*): “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 6 de noviembre de 1901, p. 1.

una ocasión le compara con Fermín Salvochea ⁶⁰: “Sus almas fueron gemelas, fueron hermanas y ambos, durante su vida, oficiaron ante el mismo altar: el de la religión del bien, única en el mundo, única sin templos, con culto extendido de polo a polo”. Y, en otra, resalta la grandeza de Díaz frente a la miseria reaccionaria y a la intolerancia del superior de los paúles en Santa Cruz de La Palma, quien había afirmado, en recientes sermones de Semana Santa, que los liberales, los masones y los librepensadores eran “cerdos de la piara de Epicuro” ⁶¹.

Mucho más tarde, cuando un grupo de jóvenes falangistas —“nazis, fascistas, derechistas, clericales”—, pintó con su escudo fascista la estatua que el Ayuntamiento capitalino había elevado, en la plaza principal de Santa Cruz de La Palma, al cura Díaz ⁶², Wangüemert arremetió contra los detractores, ponderó la humildad, la grandeza espiritual del beneficiado y la magnitud de su pensamiento, aplaudió la iniciativa de desagravio promovida por Félix Duarte, vio en el hecho un atentado contra la tradición cultural e histórica palmera y advirtió ⁶³:

“Entendemos que el ultraje a la estatua de D. Manuel Díaz pueden estimarlo todas las izquierdas palmeras como un aviso, como un anticipo de lo que ocurriría de adueñarse esos nazis de los destinos de la isla. Ante un espectáculo que significa amenazas a la cultura e intransigencias que repugnan, es imprescindible el homenaje indicado por Duarte. Y una necesidad la organización de un frente único, contra el enemigo común. Mantenga cada partido su programa, pero arremetan juntos, contra aquel que los odia, conjuntamente, a todos por igual”.

Wangüemert tiene, finalmente, palabras de alabanza para otros dos miembros del estamento eclesiástico. De un lado, el ex-sacerdote Manuel Vidal Planas, que había abandonado la Iglesia para integrarse en las filas del

60. L.F. Gómez Wangüemert: “El anarquista y el sacerdote”, *Germinal*, Santa Cruz de La Palma, 19 de octubre de 1907, p. 2.

61. L.F. Gómez Wangüemert: “De sacerdotes. El grande y el pequeño”, *Germinal*, Santa Cruz de La Palma, 13 de junio de 1908, p. 3.

62. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Protesta”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 18 de agosto de 1934, pp. 1-2. Fechado a 24 de julio. Cfr. para el asunto de las “pintadas”: “La Falange palmera multada”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 16 de junio de 1934, p. 1.

63. *Ibidem*.

Círculo de Izquierda Republicana de La Habana ⁶⁴. De otro, el Obispo Fray Gerónimo Valdés, protector de los vegueros isleños, muerto en La Habana de 1729, hombre culto y bondadoso ⁶⁵: “Consagrado a hacer bien, fundó la Casa-Cúna, la morada acogedora de los niños sin padres. La Casa-Cuna de entonces ha sufrido transformaciones y cambios, siendo en la actualidad un establecimiento benéfico que es honor de la República. Todos los hospicianos llevan el apellido Valdés, el del altruista obispo”. Nuestro hombre aplaude, pues, como buen masón de su tiempo, la filantropía, la caridad y las virtudes espirituales. Es tolerante y, frente a la intransigencia eclesiástica, arguye ejemplos de religiosos jansenistas, católicos ilustrados que pensaron en Dios con razón y humildad. Asume la herencia ideológica del republicanismo, sus formas y símbolos y se detiene en el borde mismo de la incredulidad. Fue un librepensador representativo de su época.

64. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Palabras de un ex-sacerdote”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 23 de abril de 1936, pp. 1-2. Fechado a 26 de febrero. El cura era hermano del dramaturgo Alfonso Vidal y Planas.

65. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El hallazgo de un Obispo”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 22 de junio de 1936, pp. 1-2. Fechado a 17 de mayo.

CAPÍTULO IV

“SER CULTOS PARA SER LIBRES”

Sol africano iluminaba el día...

1. INICIATIVAS CULTURALES Y CONMEMORATIVAS

LUIS FELIPE Gómez Wangüemert promovió, tanto en La Palma como en Cuba, multitud de iniciativas conmemorativas y culturales, y sus intervenciones proliferan en el mundillo socio-cultural de su isla de nacimiento y de su tierra de adopción a lo largo de su vida, como, en parte, hemos apuntado en los capítulos precedentes.

Aparte de la labor desarrollada durante su primera época cubana, de la que sólo poseemos algunos indicios, le encontramos, en septiembre de 1901, en la celebración cultural de la Sociedad “El Amparo del Obrero” de La Dehesa (Santa Cruz de La Palma), recitando unas “quintillas”¹, y, por estas

1. Cfr. “La fiesta del Amparo de la Dehesa”, *Heraldo de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 17 de septiembre de 1901, p. 1. Estas celebraciones se hacían en honor del Cristo del Amparo, que se venera en la iglesia de Las Nieves, por la citada sociedad de obreros católicos. En sus filas, sin embargo, se integraban elementos progresistas, como su secretario Pedro Rodríguez y Rodríguez, a quien ya conocemos, y de quien dice el propio Wangüemert en esta ocasión: “Este hijo del trabajo que tantas veces ha demostrado su amor al progreso, pronunció un discurso notable por su dicción y sus tendencias...” (cfr. L.F. Gómez Wangüemert (*Aridane*): “El Amparo del Obrero”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 19 de septiembre de 1901, p. 1). Véase, también: “Festividades”, *El Fiscal*, Santa Cruz de La Palma, 30 de septiembre de 1901, donde se hace referencia a nuestro biografiado como “nuestro estimado amigo y correligionario”. Este periódico era dirigido por Anselmo J. Guerra Cabrera, quien también estaba vinculado a “El Amparo del Obrero”, como dejamos dicho (t. I, cap. III, pp. 72-73). Por otra parte, en la

mismas fechas, organizando una comisión que visitó, a bordo del “Ciudad de Cádiz”, a la actriz española María Guerrero, que había hecho escala en el puerto palmero en su viaje artístico a Veracruz y La Habana. Le obsequiaron un ramo de flores y su esposo, el también actor Fernando Díaz de Mendoza, realizó un donativo para los pobres de la capital insular, en un acto celebrado en la casa comercial de Juan Cabrera Martín, agente de la Compañía Transatlántica ².

Poco después, Wangüemert participaba en la fiesta patriótica en honor de los tripulantes del “Almirante Díaz”, de la flota interinsular, donde leyó diversos mensajes de adhesión de ciudadanos de Tzacorte y Los Llanos de Aridane, honrados por el nombre dado al buque ³.

Wangüemert, que nunca niega su colaboración a las veladas y fiestas de arte celebradas por estas fechas en Santa Cruz de La Palma ⁴, vuelve a intervenir en las del *Amparo*, donde pone de relieve su ideario republicano, alienta a los “hijos del trabajo para que perseveraran en instruirse” y lee “la poesía suya ¡Adelante!, consagrada a excitar a la unión al proletariado palmeno” ⁵. Poco después se le encargó la inauguración de un ciclo de conferen-

p. 73 (nota 72) del tomo I, indicamos que *El Porvenir del Obrero* era órgano de *El Amparo del Obrero*, pero, en realidad, lo era, expresamente, de la sociedad del mismo nombre que el periódico y en 1907-1909. No obstante, los vínculos de Anselmo J. Guerra Cabrera con la sociedad obrera y artesanal de La Dehesa eran profundos, como queda dicho.

2. Cfr. “María Guerrero”, *La Defensa*, Santa Cruz de La Palma, 21 de septiembre de 1901, pp. 1-2; “María Guerrero”, *Heraldo de La Palma*, 21 de septiembre de 1901, p. 1, y “Un acto caritativo. En casa del Sr. Cabrera Martín”, *Diario de Avisos*, 23 de noviembre de 1901, p. 1.
3. Cfr. “Fiesta patriótica. El banquete al capitán del ‘Almirante Díaz’”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 30 de diciembre de 1901.
4. Cfr. “En el Casino Liceo. Velada Literario-musical”, *Diario de Avisos*, 8 de febrero de 1902, pp. 1-2, donde recita un poema titulado: “Las dos patrias”, que terminaba: “y en alas de la memoria/ me siento grande en la historia/ por español y por guanche”. Véase, también: “En el Casino-Liceo. Velada Literario Musical”, *El Grito del Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 3 de abril de 1902, donde Wangüemert dio lectura a otro poema titulado “El Beneficiado Díaz”. Y, asimismo: “La Velada del Casino”, *Heraldo de La Palma*, 3 de junio de 1902, p. 1, nuevamente recitando poemas.
5. Cfr. “Notas socialistas. En ‘El Amparo del Obrero’”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 23 de septiembre de 1902, p. 1. A juzgar por esta crónica, esta sociedad católica de “labradores y artesanos”, presidida a la sazón por Pedro Rodríguez, había radicalizado sus posiciones ideológicas, o, al menos, un sector de

cias para obreros, organizado por la Sociedad Escolar de Obreros de La Palma ⁶.

Paralelamente, tras la muerte del periodista, escritor y poeta Antonio Rodríguez López (3 de septiembre de 1901), se adhiere al homenaje tributado por la prensa palmera ⁷, y promueve la perpetuación de la memoria del fallecido mediante la colocación de una lápida en la casa de su nacimiento ⁸. Esta idea tiene el apoyo de algunos colegas, como José de las Casas Paz ⁹, a quien Wangüemert responde agradecido, pero aclara: “Decidido estoy a *esperar* lo que por el Maestro quieran hacer los discípulos y, si me lo permiten, a llevar mi concurso humilde al homenaje que le tributen” ¹⁰. La proposición encontró eco y, en varios pueblos de la isla, se hicieron suscripciones para costear los gastos del homenaje ¹¹. La lápida se instaló, durante un acto solemne, el 29 de octubre de 1905 ¹².

Esta vitalidad cultural de nuestro biografiado, junto al apoyo de sus amigos y correligionarios, le llevó, el 1º de enero de 1902, a la presidencia, por

sus afiliados. Durante la celebración que nos ocupa, todos los discursos tuvieron un subido tono populista, Rodríguez acusó al caciquismo de ser la causa del “atraso obrero” y de los males que experimentaba el Estado español, y criticó la falta de civismo y la desunión de la clase obrera insular, que “permanecía indiferente a la voz de la prensa que le aconseja unirse”.

6. “Conferencias”, *La Voz del Obrero*, Santa Cruz de La Palma, 24 de enero de 1903, p. 1.
7. L.F. Gómez Wangüemert: “Rama silvestre”, *El Fiscal*, Santa Cruz de La Palma, 21 de septiembre de 1901, p. 2. Interviene, igualmente, en las honras fúnebres celebradas en Los Llanos de Aridane en memoria del extinto (“De Los Llanos. Honras fúnebres”, *El Fiscal*, 30 de septiembre de 1901).
8. L.F. Gómez Wangüemert: “Proposición. A nuestros periodistas”, *El Fiscal*, 26 de septiembre de 1901, p. 1.
9. J. de las Casas Paz: “Carta sin sobre”, *La Defensa*, Santa Cruz de La Palma, 2 de octubre de 1901, p. 1.
10. L.F. Gómez Wangüemert: “Contestación”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 7 de octubre de 1901, p. 1.
11. “Antonio Rodríguez López. Lápida conmemorativa”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 5 de noviembre de 1901, p. 1.
12. Cfr. número monográfico de *Germinal* sobre la figura de Antonio Rodríguez López (Santa Cruz de La Palma, 1º de noviembre de 1905). Wangüemert intervino activamente: leyó un discurso de Pedro J. de las Casas Pestana, recitó poemas y habló en nombre de la sociedad “Amparo del Obrero” y del periódico cubano *La Discusión*. En este número se publicó su poema: “La eterna lápida”, y se reprodujo un fragmento del libro inédito de Rodríguez López, *Tánausú*, dedicado a nuestro biografiado.

primera vez, de la sociedad científico-literaria palmera “Amor Sapientiae”¹³, que se convierte, bajo su mandato, en motor de diversas celebraciones culturales¹⁴. Y desde la que, como socio y ex-presidente, propuso, en enero de 1904, que se solicitara del Ayuntamiento capitalino la edición de las *Noticias para la historia de La Palma* recopiladas por don Juan B. Lorenzo Rodríguez, por ser del máximo interés histórico-cultural¹⁵.

En fechas posteriores se mantiene ligado a la sociedad cultural, participa en sus eventos artísticos¹⁶ y, a comienzos de 1906, obtiene, nuevamente, la presidencia de la entidad¹⁷, que continúa organizando actividades culturales¹⁸, sin olvidar la exposición agrícola y artesanal que se pone en marcha a raíz de la visita a la isla de Alfonso XIII, como apuntamos en su momento¹⁹. A partir de estos instantes, parece que “Amor Sapientiae” entra en una fase de decadencia, aunque Wangüemert resulta elegido presidente, una vez más, a principios de 1909²⁰, generando la antipatía de los elementos más intransigentes de la capital palmera, sus enemigos políticos, quienes, no obstante, no pueden impedir sus enérgicas iniciativas culturales y sociales.

En efecto, el 10 de enero, Wangüemert consiguió que la Junta General de la entidad aprobase, por unanimidad, una destacada batería de propuestas y sugerencias²¹:

— Enviar un mensaje de condolencia al cónsul de Italia en Santa Cruz de Tenerife, “con motivo de las horribles catástrofes de Sicilia y Calabria”.

-
13. “Crónica de La Palma”, *Heraldo de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 2 de enero de 1902. Véase, también: “Canastillo”, *El Acicate*, Santa Cruz de La Palma, 21 de enero de 1902.
 14. Cfr. “El acto de ayer. En la Sociedad ‘Amor Sapientiae’”, *Diario de Avisos*, 3 de febrero de 1902, p. 1; “La Velada de ‘Amor Sapientiae’” y “La velada del Casino”, *Heraldo de La Palma*, 11 de marzo y 6 de mayo de 1902, p. 1.
 15. Cfr. J. Régulo Pérez: “El cronista de La Palma Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (Época, vida y obra)”, *La Laguna-Santa Cruz de La Palma*, 1975, pp. XXXVIII-XL.
 16. “En honor del Quijote”, *Germinal*, Santa Cruz de La Palma, 15 de mayo de 1905, p. 1. Su poesía “¡Cervantes!” obtiene mención honorífica en este certámen conmemorativo.
 17. “Amor Sapientiae”, *Germinal*, 5 de enero de 1906, p. 3.
 18. En junio la sociedad lleva a cabo una velada en el “Ateneo Popular” (*Germinal*, 25 de junio de 1906).
 19. Véase tomo I (p. 54).
 20. “Amor Sapientiae”, *Germinal*, 2 de enero de 1909, p. 3.
 21. “Humana y culta”, *Germinal*, 16 de enero de 1909, p. 3.

– Invitar al Ayuntamiento capitalino, a las Sociedades y al público en general, para que, “cumpliendo altos deberes de humanidad con los que son nuestros hermanos en raza”, se iniciase una suscripción en favor de las víctimas de Italia.

– Celebrar una velada literario-musical infantil, con participación de dos niños por cada uno de los colegios de la capital palmera.

– Dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, para que se dieran los nombres de Pérez de Brito, García Pérez, Miguel Pereyra y Juan B. Lorenzo, respectivamente, a las calles de *Joroz*, *Luz*, *Cincuenta y siete* y *Zarzas*, en atención a los relevantes méritos de los citados individuos ²².

– Iniciar una suscripción con el objeto de publicar los trabajos en prosa y verso que Antonio Rodríguez López dedicó “al inmortal guanche Tanausú, trabajos que se conservan inéditos y constituyen la obra póstuma de tan ilustre palmero”.

– Que la Sociedad hiciera suya la iniciativa particular de Wangüemert de adquirir una lápida conmemorativa y colocarla en la casa natal de Faustino Méndez Cabezola, recibiendo al efecto el dinero recogido de una suscripción popular, que sería entregado a la Sociedad “Méndez Cabezola” con el indicado fin.

– Solicitar del Alcalde capitalino la convocatoria de una reunión de sociedades, prensa, comerciantes, industriales y agricultores para “tratar de la conveniencia de celebrar en abril de 1910 una Exposición Industrial, Agrícola y Artística y un Festival Insular”.

– Dar publicidad a los anteriores acuerdos en la prensa local, “en atención a tratarse de asuntos y de actos reveladores de cultura”.

Parte, al menos, de estos acuerdos tuvieron el deseado eco en la vida social palmera. El alcalde convocó a una reunión en la que participaron diversas sociedades y de la que salió la organización de varios eventos lúdico-benéficos de cara a obtener fondos para los damnificados de Italia ²³.

22. Se trataba de honrar el recuerdo del “famoso abogado D. Anselmo Pérez de Brito, defensor de D. Dionisio O’Daly y de las libertades patrias; de D. José García Pérez, el primero que en La Palma introdujo caracteres de imprenta y dio a conocer sus incalculables ventajas; de D. Miguel Pereyra Pérez, Alcalde de grata memoria por su integridad y fecundas iniciativas; y de D. Juan B. Lorenzo Rodríguez, Cronista de esta isla y autor de varias obras, entre ellas la importantísima que permanece manuscrita a pesar de los empeños de esta Sociedad encaminados a lograr que se imprimiese”.

23. “Por Italia. En el Ayuntamiento”, *Germinal*, 30 de enero de 1909, p. 2.

Por otra parte, Wangüemert se suma a la creación de otras entidades socio-culturales, como la Sociedad Aridane, de Los Llanos, constituida oficialmente el 24 de junio de 1906 y que, pocos días después, celebraba su primera velada literario-musical, en la que no faltó la intervención de nuestro hombre, que ostentaba el número 49 entre sus socios fundadores ²⁴.

Al mismo tiempo se llevó a cabo en Los Llanos, el 2 de julio de 1906, el público homenaje al escritor y economista Benigno Carballo Wangüemert, con la colocación de una lápida en la casa de su natalicio. Wangüemert jugó un gran papel en la organización de este evento conmemorativo ²⁵. También Alonso Pérez Díaz dejó oír su brillante oratoria ²⁶, y otras personalidades se adhirieron al acto ²⁷.

En octubre, Wangüemert participa en una velada necrológica organizada por "La Investigadora", en honor de su difunto presidente Siro González de las Casas, que había sido alevosamente asesinado ²⁸.

Por otro lado, el 13 de mayo de 1907, se rotuló con el nombre de Méndez Cabezola la antigua calle del Castillo de Santa Cruz de La Palma, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento capitalino del 31 de marzo de 1902. Wangüemert, como se recordará, trató de vindicar la figura de este ilustre educador y político palmero ²⁹.

-
24. Cfr. "Relación de Socios que constituyen la Sociedad. 25 de mayo de 1906" (Archivo de la Sociedad Aridane, gentileza de M.^a V. Hernández), así como también el folleto conmemorativo editado en 1981: *Sociedad Aridane. 1906-1981* (Existe un ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna: C^a 103, F^o 32). Wangüemert intervino en otras fiestas de arte, como la que coincidió con las fiestas patronales de 1908 (cfr. "De fiestas", *Germinal*, 11 de julio de 1908, p. 3).
 25. Cfr. mi prólogo-introducción (pp. 11-15) a la obra de B. Carballo Wangüemert: *Las Afortunadas...*, cit. Nuestro biografiado remitió la carta y el discurso que Moret envió para el acto a don Antonino Pestana Rodríguez, erudito interesado por la historia insular, y éste, a su vez, remitió los documentos, en carta del 14 de agosto de 1934, a Cayetano Gómez Felipe, sobrino de Luis Felipe Gómez Wangüemert, que había organizado un Museo en Los Llanos, como luego se dirá.
 26. Cfr. la reproducción de un artículo de *El Insular* (de la capital palmera) en *Germinal*, 15 de julio de 1906, aplaudiendo la intervención de Alonso Pérez Díaz.
 27. Aparte del texto de Moret y de otro de León y Castillo, se contaron, según Juan Blardony López, otros de Miguel Carballo de las Casas, Benito Pérez Armas e Isaac Viera (Véase su crónica: "Acto plausible", *Las Canarias*, Madrid, 20 de julio de 1906, p. 3).
 28. Cfr. "Velada necrológica", *Germinal*, 25 de octubre de 1906.
 29. Cfr. "Méndez Cabezola", *Germinal*, 30 de mayo de 1907.

En esta línea reivindicadora de la memoria histórica y cultural insular, nuestro hombre trata de impulsar, desde la prensa, la puesta en funcionamiento de la Biblioteca Pública de la capital palmera³⁰. Pero, sin olvidar otras iniciativas político-culturales, como la solicitud, al cónsul honorario de Cuba en La Palma, de que el crucero cubano “Hatuey”, en misión oficial por costas peninsulares, pasase, a su regreso a Cuba, por Santa Cruz de La Palma, dados los vínculos históricos con la Perla del Caribe³¹.

Posteriormente, Wangüemert continúa su participación en distintas actividades culturales de la capital palmera³², y, al mismo tiempo, promueve la realización de actos conmemorativos. A finales de 1912, se lleva a cabo el homenaje a Alejandro Bienes Pérez, Presidente de la Asociación Canaria de Cuba, en Fuencaliente, como ya se dijo. Y, a comienzos de 1914, propone que se levante un monumento a Cuba en La Palma³³. Esta idea contó con las simpatías de algunos colegas³⁴ y, luego, trascendió hasta el punto de que Wangüemert fue felicitado por Rafael María de Labra y por la colonia canaria

30. L.F. Gómez Wangüemert: “Actualidad. La Biblioteca Pública”, *Germinal*, 28 de diciembre de 1907, p. 2.

31. Cfr. “Solicitudes”, *Germinal*, 30 de mayo de 1908, p. 3.

32. Se leen unos poemas suyos en la velada necrológica en honor de Salmerón (“La Velada”, *Germinal*, 26 de octubre de 1908, p. 1). Participa, también, en la fiesta literario-musical celebrada en honor de Emiliano Duke Villegas, junto a otros representantes de la cultura insular (“En honor de un poeta”, *El Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 29 de octubre de 1910, p. 2). Y, ya a comienzos de 1914, toma parte en la velada organizada por la sociedad “Sangre Nueva” (*Diario de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 9 de febrero de 1914).

33. L.F. Gómez Wangüemert: “Ideas a volar... Un monumento”, *Diario de La Palma*, 6 de febrero de 1914, p. 1.

34. A.C. Carballo: “Recogiendo ideas... Un monumento”, *Diario de La Palma*, 14 de febrero de 1914, p. 1, y F. Tuborg: “Sobre la erección de un monumento a Cuba. Idea que germina”, *Diario de La Palma*, 18 de febrero de 1914, p. 1. Paralelamente, Wangüemert fue invitado al acto de colocación de las placas que daban el nombre de Cuba a la antigua calle de las Palmas, en Santa Cruz de La Palma, de acuerdo con otra iniciativa suya (“La calle de Cuba”, *Diario de La Palma*, 6 de marzo de 1914, p. 1). No obstante, parece que esta iniciativa fue bastante anterior, pues la sección de “Efemérides palmeras” del citado diario señala que, el 20 de mayo de 1906, fue “colocado en la calle de *Cuba* el rótulo indicador de su nombre, que el Excmo. Ayuntamiento dio a dicha vía pública por iniciativa de D. Luis F. Gómez Wangüemert” (*Diario de La Palma*, 20 de mayo de 1913). Asimismo, nuestro hombre subraya este extremo en un escrito del 2 de enero de 1911, reproducido en el *Apéndice* del tomo I (p. 198): “a mi solicitud lleva el nombre de *Cuba* una calle de esta ciudad capital”.

y la prensa de la Gran Antilla, donde el proyecto tuvo gran resonancia ³⁵. En La Palma se formó un comité ejecutivo para la realización del monumento ³⁶, pero la partida de Wangüemert para Cuba debió enfriar el proyecto.

Ya en Cuba, nuestro biografiado promueve el cambio de nombre de la calle de Paula, donde se encuentra la casa natal de José Martí, por el de la canaria Leonor Pérez Cabrera, madre del héroe nacional cubano. La idea contó con el apoyo de la prensa y del Ayuntamiento capitalino y se llevó a efecto el 17 de diciembre de 1922, en un acto solemne al que concurrió Wangüemert ³⁷. Al mismo tiempo, contó con la colaboración de su paisano Tomás Guillén, para llevar a cabo la colocación de una lápida de mármol, en la mencionada casa de Martí ³⁸, alusiva a la hermandad canario-cubana ³⁹.

Otro isleño reivindicado por Wangüemert en Cuba, en prueba de “confraternidad” entre ambos archipiélagos, fue Nicolás Estévez. El 7 de noviembre de 1925 presentó, en el Ayuntamiento de La Habana, una hermosa carta solicitando que, en memoria de la acción realizada por el capitán canario, que rompió su espada en la Acera del Louvre al oír las descargas de los fusilamientos de los estudiantes cubanos en 1871, se diese el nombre de Estévez a una calle de la capital cubana ⁴⁰. Y, más tarde, promovió una

-
35. Cfr. “El monumento a Cuba. La felicitación del Señor Labra” y “Lo de los rótulos”, *Diario de La Palma*, 17 de marzo de 1914, p. 1, y, también: “Impresiones de Ultramar. Un monumento a Cuba”, *Diario de La Palma*, 23 de abril de 1914, p. 1. Véase, igualmente: “Carta abierta”, *Diario de La Palma*, 2 de junio de 1914.
 36. “Comité ejecutivo del Monumento a Cuba”, *Diario de La Palma*, 2 de junio de 1914, p. 1. Estaba integrado por Manuel Lorenzo Mendoza (Delegado del Gobierno) como presidente; Juan A. Pérez Jaubert (Alcalde de Santa Cruz de La Palma), vicepresidente; José María Rodríguez Fernández (Alcalde de Breña Alta); Nicolás Dehesa, tesorero; Luis F. Gómez Wangüemert, secretario y Manuel C. Pérez y Pérez, vice-secretario, además de una larga lista de vocales.
 37. “Un homenaje a la madre de Martí”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, 10 de enero de 1923, pp. 7-8.
 38. Cfr. “Pueblos hermanos”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, 24 de marzo de 1923, pp. 1-2.
 39. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba... El Día de Martí”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 24 de febrero de 1933, p. 1. El texto de la lápida, que sería instalada, rezaba así: “A Leonor Pérez, madre del Apóstol Martí y vínculo de amor entre dos pueblos, rinden el homenaje del recuerdo sus compatriotas.— Las mujeres canarias de Cuba”. La colocación de la lápida se efectuó el 8 de abril de 1928.
 40. L.F. Gómez Wangüemert: “Recordando”, *Patria Isleña*, n° 1, La Habana, marzo de 1926, p. 9. La solicitud lleva la fecha de 7 de noviembre de 1925. Sobre el fusilamiento de los estudiantes el 27 de noviembre de 1871, véase: Luis F. Leroy y

suscripción, a peseta por persona, destinada a la adquisición de una lápida conmemorativa del capitán canario, que, en el verano de 1935, aún no se había hecho realidad. Félix Duarte le recordó el compromiso y Wangüemert le respondió que la tardanza no sólo era debida a la crisis política y económica, sino también a la desaparición de *Patria Isleña*, “contra la que enfilaron los dardos envenenados de su ruindad y de su incultura los sapos resistidos a la luz de un periódico, culpables de la situación depresiva en que está la Colonia”; pero añade, “aseguro a usted que vivo, o muerto, se cumplirá el anhelo de la revista *Patria Isleña*”⁴¹.

Relacionada con el citado fusilamiento está también la figura del doctor Domingo Fernández Cubas, quien, lo mismo que Capdevila, intentó salvar la vida de los estudiantes⁴². La Asociación Canaria eligió, por lo menos en junio de 1930, cuando Wangüemert formaba parte de su junta directiva, su tumba en el Cementerio de Colón y el aniversario de su fallecimiento para celebrar un acto de homenaje a los difuntos isleños, que se ligó a la contribución canaria a la independencia de Cuba⁴³. De este equipo de gobierno y, en particular, de nuestro biografiado, surgió también la idea de honrar la memoria de José Martí, mediante la colocación de una vela encendida de forma perenne ante su estatua del Parque Central.

Luis Felipe Gómez Wangüemert tomó parte, también, en el homenaje que el Círculo Republicano Español realizó, el 10 de mayo de 1933, en honor

Gálvez: *A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1971, con referencias a Estévez.

41. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La lápida de Estévez”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 13 de septiembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 11 de agosto. Añade también (p. 2): “Ya Sicre, famoso escultor cubano, autor del monumento al Soldado Invasor, inaugurado en Mantua el último domingo, ha diseñado la lápida, la *taya* [sic] de bronce... Va a reorganizarse el Comité Gestor que preside el eminente historiador y médico doctor Benigno Souza, que fue íntimo de Estévez. Precisa así porque muertes y ausencias lo tienen reducido. Además, se espera para una reunión, que salgan de la Cárcel y que retornen a la patria algunos de los miembros del Comité”. El artículo estaba dirigido a Félix Duarte.
42. Al respecto Fermín Valdés Domínguez dijo: “Sobre sus hombros estará siempre honrada la toga del maestro”, según refiere Wangüemert.
43. Cfr. “El día de duelo de la Asociación Canaria de la Habana. Honrando la memoria del Dr. Fernández Cubas”, *Tierra Canaria*, La Habana, julio de 1930, cit., pp. 14-15 y 17.

de don Benito Pérez Galdós. Destacó los perfiles republicanos y anticlericales del autor de los *Episodios Nacionales* y, entre otras cosas ⁴⁴,

“habló de su visita a Santander, a ‘San Quintín’, para tener el honor de una conversación con D. Benito, que le dijo de escribir *Cuba* como Episodio final, de su criterio acerca de la independencia cubana y de los errores de los gobernantes monárquicos en las Antillas, fustigados con dureza”.

En otro orden de cosas, Wangüemert se muestra atento al devenir cultural y educativo de las propias Islas Canarias. A comienzos de 1923 forma parte de una comisión que, por sugerencia de *Cuba y Canarias*, recogía dinero en La Habana para la “adquisición de una lápida que se dedicará al Sr. Hermenegildo Rodríguez Méndez, orador y periodista, muerto en Canarias” ⁴⁵. En 1934 protesta vivamente por un rumor acerca de la posible supresión de la Universidad, “incompleta”, de La Laguna. Se pregunta sobre el empeño gubernamental en convertir en “atrasados” a los canarios y aboga en favor de una potenciación del Centro Docente, capaz de atraer a la juventud hispanoamericana, sin olvidar una referencia directa al presidente del gobierno ⁴⁶.

44. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Homenaje a Pérez Galdós”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 8 de junio de 1933, pp. 1-2. Fechado a 13 de mayo, *Apéndice IX*. Ya en 1927 Wangüemert había dedicado la portada de *Patria Isleña* al eximio escritor canario, y el artículo de fondo a protestar por las palabras del Embajador de España en Argentina que había menospreciado la obra de Galdós (cfr. “Protesta”, *Patria Isleña*, 18, La Habana, septiembre de 1927, p. 2).

Por otra parte, a principios de 1935, recordó el aniversario de su muerte, e indicó que, durante años, “cuidamos de llevar rosas y frases de respetuosa admiración junto a su busto, en la avenida central de la Quinta Canaria” (véase: “Notas de Cuba. En el XV aniversario”, *El Tiempo*, 13 de febrero de 1935, p. 1. Fechado a 3 de enero).

45. “Noticias de La Habana”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, 24 de febrero de 1923, p. 16.

46. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La Universidad amenazada”, *El Tiempo*, 21 de abril de 1934, p. 1. Fechado a 21 de marzo. “¿Es que ya se olvidó el Sr. Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros, que la Universidad Lagunera fue la que le expidió el título de abogado, que le negaban otras del territorio peninsular, y que su examen y el otorgamiento del título produjo una manifestación popular de afecto al líder republicano perseguido?”. Sobre este punto, véase: “Lerroux en Canarias”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, 10 de enero de 1923, p. 12, donde se indica: “Como una deferencia a Canarias, como una atención al Archipiélago por cuya suerte se interesa, Lerroux que no tenía títulos universita-

Al mismo tiempo, le siguen preocupando, vivamente, los asuntos culturales y conmemorativos de su isla de nacimiento. Sugiere a su amigo y colega Félix Duarte la celebración, en La Palma, del Día de las Madres ⁴⁷; aplaude la creación de un Museo en Los Llanos de Aridane, obra de su sobrino Cayetano Gómez Felipe ⁴⁸, y, entre otras iniciativas culturales, solicita que se incluya en el programa de fiestas de la Bajada de la Virgen de 1935, un homenaje a los poetas palmeros fallecidos de los siglos XIX y XX, sugerencia que no fue tenida en cuenta por los organizadores de las fiestas lustrales ⁴⁹.

Pero, junto a esta serie de iniciativas culturales, Wangüemert también desarrolló cierta actividad creativa que merece ser tenida en cuenta.

2. ENSAYOS Y POEMAS

Nos dejó, en primer lugar, varias muestras de lo que podríamos definir como críticas literarias. En 1901 aplaudió la publicación de *El Cacique*, “novela regional” de Luis Rodríguez Figueroa, libro al que auguró un seguro éxito: “Bastará, afirma, que lo compre el ejército de caciques provinciales, insulares y locales con mando en plaza y aquellos otros que aguardan, en sus cuarteles de invierno, un cambio de política para comenzar las maniobras” ⁵⁰.

Pero más interés tienen, sin duda, otras aportaciones al género, como un artículo sobre la poetisa uruguaya María Eugenia Vaz Ferreira, en cuya “per-

rios, se graduó de Doctor en Derecho en la Ciudad de los Adelantados, se hizo Abogado, vistió la toga que ahora lo capacita aún más para intervenir en los problemas jurídicos de España”.

47. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Día de las Madres”, *El Tiempo*, 16 de junio de 1934, p. 1. Fechado a 13 de mayo.
48. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Museo de Aridane” y “Notas de Cuba. Cosas para el Museo”, *El Tiempo*, 27 y 31 de julio de 1934, respectivamente.
49. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Acto de contricción”, *El Tiempo*, 5 de septiembre de 1935, pp. 1-2, y, también: “Notas de Cuba. De aquí y de allá”, *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1935, donde recoge la advertencia de Félix Duarte sobre la proximidad del primer centenario del nacimiento de Antonio Rodríguez López y relata una anécdota infantil, su representación teatral del “Espíritu Conservador” —personaje de la obra de Rodríguez López, *La Aurora de la Libertad*—, en una casa señorial de Argual: “Tan desagradable impresión dejó en nosotros, que a lo largo de la existencia hemos sido y somos espíritu de rebeldía”.
50. L.F. Gómez Wangüemert (*A. Ceró*): “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 11 de octubre de 1901, p. 1.

sonalidad artística” descollaban “la intensidad del sentimiento, lo hondo de la emoción y lo exquisitamente delicado de la forma”⁵¹. O, también, su trabajo sobre la novelista Carmela de Eulate, hija del gobernador civil de Canarias, cuya obra *Marqués y marquesa* iba a ser editada, próximamente, en Puerto Rico⁵². E, igualmente, sus ensayos acerca de tres poetas cubanos: Mercedes Matamoros⁵³, Juan Clemente Zenea⁵⁴ y Agustín Acosta, quien llegaría a ser poeta nacional de Cuba, descendiente de isleños⁵⁵.

No faltan, por otro lado, trabajos que se aproximan al estudio histórico, como su artículo “Los comuneros de Los Llanos”, referido al sector liberal de la comarca durante la caída del Trienio⁵⁶, y, aparte de otros ensayos más literarios que, estrictamente, periodísticos⁵⁷, hay que destacar sus numerosas composiciones poéticas, algunas de las cuales tienen un notable interés, como el siguiente soneto, que escribió en sus tiempos de redactor de *Germinal* y que expresa sus convicciones ideológicas positivistas y librepensadoras⁵⁸:

El Zeppelin

*En el púlpito un cura pregonaba
que, volando en católica porfía,*

-
51. L.F. Gómez Wangüemert (*Juan del Time*): “Poetisas uruguayas. Presentación”, *Germinal*, 25 de enero de 1908, p. 1. Está dedicado a Leocricia Pestana, “el más grande de los poetas femeninos de Canarias”, y menciona también a otras poetisas uruguayas como Adela Castell, María H. Sabbia, Ernestina Méndez y Clara Gianetto.
 52. L.F. Gómez Wangüemert: “A propósito de un libro. Carmela de Eulate”, *El Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 1º de abril de 1911, p. 2.
 53. L.F. Gómez Wangüemert: “La oración de los poetas”, *Diario de La Palma*, 26 de agosto de 1913, p. 1.
 54. L.F. Gómez Wangüemert: “Cubana. Juan Clemente Zenea”, *El Pueblo*, 27 de agosto de 1910, p. 3.
 55. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Del ayer...”, *El Tiempo*, 14 de diciembre de 1933, pp. 1-2. Está dedicado a Félix Duarte y se menciona, también, a la poetisa Dulce M^a Borrero.
 56. L.F. Gómez Wangüemert: “Del tiempo viejo. Los comuneros de Los Llanos”, *Diario de La Palma*, 20 de abril de 1912.
 57. Como, por ejemplo: “La Bandera de Cuba”, *Germinal*, 12 de febrero de 1910; “Impresiones de viaje. La despedida”, *Diario de La Palma*, 11 de julio de 1914; “Habaneras”, ¡*Verdun!*, Santa Cruz de La Palma, 19 de enero de 1918, p. 3., y “Donde castiga el sol”, *La Organización*, Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto de 1918, pp. 2-3, etc.
 58. Se publicó en *Germinal*, debo esta copia a la gentileza de Félix Duarte.

*una legión de arcángeles había,
y que era Dios el que la comandaba.*

*La Fe sobre la Ciencia colocaba,
Que era plana la Tierra repetía,
que Cristo Rey a veces se moría
y, con facilidad, resucitaba.*

*Engaños y mentiras a granel
de su boca surgían en tropel,
producto de una farsa torpe y ruín*

*que tuvo al mundo, entre sus garras, preso.
¡Demostrando los triunfos del progreso,
surcó el espacio azul el zeppelin!*

O este otro, que compuso a raíz de la visita a La Palma, ya mencionada, de Cristóbal de Castro, donde se observa su evocación romántica y nacionalista de la conquista insular ⁵⁹:

En 'La Caldera'

*En alas de la inquieta fantasía
te admiré contemplando La Caldera;
y tu alma grande, en el sentir sincera,
de Idate al pie, juntóse con la mía.*

*Sol africano iluminaba el día,
cantaba el capirote en la pradera,
y el Adijirge undoso cinta era
de plata, que apacible discurría...*

*De Tanausú la indómita bravura
y de su noble pueblo el heroísmo
vimos representados en la altura;*

*y en las profundidades del abismo
de Lugo la traición y la figura.
¡Sublime y justiciero simbolismo!*

59. Dedicado a Cristóbal de Castro, "maestro de versos y de prosas", y fechado a 26 de septiembre de 1907 (*Germinal*, 28 de septiembre de 1907, p. 2).

Wangüemert nunca abandonó su afición poética, nacida en tiempos juveniles ⁶⁰, y, como ya se dijo, siguió escribiendo versos hasta los aldeaños mismos de su muerte, cuando soñaba con regresar a su isla de nacimiento ⁶¹.

3. ANÉCDOTAS Y COMENTARIOS

Hemos reunido bajo este epígrafe un abigarrado conjunto de crónicas sobre sucesos, anécdotas, comentarios diversos, etc., de difícil clasificación temática. Abarca, pues, desde el comentario más o menos superficial sobre sucesos de variada índole tomados de otros periódicos ⁶², hasta el reporte de acciones heroicas protagonizadas por niños ⁶³ y por animales ⁶⁴, pasando por la crítica a la falta de instrucción pedagógica que daba origen a manifestaciones de crueldad infantil ⁶⁵, la crónica sobre determinados sucesos (incendios forestales, por ejemplo ⁶⁶), la anécdota personal, ligada a los propios recuerdos, o relativa al acontecer cotidiano ⁶⁷, etc.

-
60. En junio de 1890 publicó en *Paz y Concordia*, revista masónica de Pinar del Río, el poema “Dos Templos”, donde comparaba un templo católico y otro masónico, inclinándose por el segundo (*Germinal*, 5 de septiembre de 1904, p. 3).
 61. Como indica en su poema “Un sueño” (gentileza de Luisa Gómez Pombo). No debe olvidarse tampoco la gran cantidad de poemas que escribió para participar en los diversos actos culturales y conmemorativos, celebrados tanto en Canarias como en Cuba, y que, como podrá verse en su *Aproximación bibliográfica*, muchos de ellos fueron publicados.
 62. Véase, por ejemplo: “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 25 de septiembre y 16 de octubre de 1901.
 63. Cfr. L.F. Gómez Wangüemert (*Aridane*): “De Los Llanos”, *Diario de Avisos*, 3 de septiembre de 1901, p. 1, y “Heroísmo infantil”, *Germinal*, 5 de junio de 1909, pp. 2-3.
 64. L.F. Gómez Wangüemert: “El noble ‘Cuqui’”, *Germinal*, 8 de enero de 1910, pp. 1-2.
 65. L.F. Gómez Wangüemert: “Perversidad infantil”, *Germinal*, 11 de julio de 1908, pp. 1-2.
 66. L.F. Gómez Wangüemert: “De Los Llanos”, *Diario de La Palma*, 3 de julio de 1913, p. 1.
 67. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. De hoy y de ayer”; “Notas de Cuba. El día de la Cruz”, con evidente contenido ideológico; “Notas de Cuba. La resurrección de la carne”; “Notas de Cuba. En distintas latitudes” y “Notas de Cuba. Los mismos collares...”, rozando más bien el ensayo histórico, *El Tiempo*, 15 de

Mención especial merecen sus comentarios críticos a determinados aspectos psico-sociales como el reaccionarismo que advierte en la actitud de ciertos hijos, cuyos padres fueron hombres progresistas: “indicador de degeneración espiritual, de inferioridad mental y de ultraje al noble pensamiento paterno, es la contemplación bochornosa, de unos descendientes reaccionarios, cuyos ascendientes fueron adiptos a la Democracia”⁶⁸. O, también, su crítica rotunda a las pretensiones nobiliarias trasnochadas⁶⁹.

No debe olvidarse, finalmente, en el campo de la anécdota, su particular homenaje a la belleza de la tinerfeña Alicia Navarro Cambroner, famosa “Miss” canaria, a quien felicitaron por sus éxitos, en 1935, tanto el Ateneo Canario de Cuba como “Canarias Cultural”, con participación directa de nuestro biografiado en ambas iniciativas⁷⁰. Ni, tampoco, su crítica a la película norteamericana “Gran Canaria”, proyectada en La Habana, que levantó las protestas de la Asociación Canaria y de la Embajada de España, por sus “errores” geográficos y por su contenido peyorativo para con los isleños, falsamente representados en el *film* con extraños tipos y aún más exóticos atuendos⁷¹.

mayo, 2 y 7 de junio de 1934, 17 de mayo de 1935 y 11 de abril de 1936, respectivamente.

68. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Observaciones a distancia”, *El Tiempo*, 1º de abril de 1936, pp. 1-2.

69. Cfr. “Notas de Cuba. Limpieza de sangre”, *El Tiempo*, 11 de mayo de 1936, pp. 1-2.

70. Cfr. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Homenaje a la Belleza” y “Tributo a ‘España’”, *El Tiempo*, 20 de junio y 4 de julio de 1935, pp. 1-2.

71. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La película ‘Gran Canaria’”, *El Tiempo*, 20 de julio de 1935, pp. 1-2.

CAPÍTULO V

SEMBLANZAS

El espíritu guanche

UN ASPECTO sobresaliente de la obra periodística de Luis Felipe Gómez Wangüemert es, como veremos seguidamente, el referido a sus semblanzas sobre personajes canarios y cubanos, donde destaca, de modo especial, su extraordinaria sensibilidad para glosar los planos más relevantes de distintas figuras de su entorno social y cultural.

1. SEMBLANZAS

Desde la figura del capitán español Capdevila, defensor de los estudiantes fusilados en 1871, cuyos restos fueron trasladados, en loor de multitud, al Cementerio de Colón, desde la necrópolis de Santiago de Cuba ¹, hasta el humilde obrero portuario de Santa Cruz de La Palma Toribio Ramos, protagonista de una protesta sindical por la que fue expulsado de su trabajo ², Wangüemert recorre toda la gama social en la que encuentra ejemplos dignos de imitación y de recuerdo.

Glosa, así, la figura del general republicano Cipriano Carmona y Trayero, ya mencionada, “que llevaba —en 1889— muchos años con un solo entorchado; que había sufrido persecuciones por la Libertad y por la República; y

-
1. L.F. Gómez Wangüemert: “Para *El Ideal*. Los restos de Capdevila”, *El Ideal*, Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1903, p. 1. Fechado en Santa Cruz de Tenerife a 28 de diciembre.
 2. L.F. Gómez Wangüemert: “Toribio Ramos”, *Germinal*, 20 de junio de 1908, p. 3. Según algunos indicios acabaría emigrando a Cuba, como tantos otros rebeldes isleños. Véase *Apéndice III*.

que para alejarle de la Península, para que no pudiera sublevarse, estaba destinado en la parte occidental de Cuba”³. Recuerda, también, el aniversario del fusilamiento del poeta cubano Juan Clemente Zenea, “una de las mayores manchas negras de nuestra historia colonizadora, tan negra como la del sacrificio de aquellos inocentes estudiantes de 1871 y tanto como la de Rizal”⁴, y escribe, mucho tiempo después⁵:

“Matóle, a balazos, la Monarquía, y la clerecía, su auxiliar. Ambas, de acuerdo, fusilaban, pretendiendo así acabar con un ideal; y no vieron que lo violento y lo injusto de tantos sacrificios, haciendo mártires, aumentaba considerablemente el número de los prosélitos. Crímen será siempre matar invocando una ley, aunque cosa distinta digan los códigos, y doble crímen si la víctima es un ser humano que canta al amor, al dolor, al patriotismo”.

Rememora, igualmente, al filósofo y educador cubano José de la Luz y Caballero, a quien se levantó un monumento en el Parque de la Punta, donde fueron fusilados los estudiantes de Medicina⁶. Y, junto a las figuras señeras, recoge también el valor simbólico de personajes como Antonio Rubio Padilla, “uno de los dos secretarios de la Representación de este Gobierno en la muy próxima Conferencia Panamericana de Montevideo”, acusado de agraviar a la bandera norteamericana, sobrino de la revolucionaria pinareña Isabel Rubio, ya mencionada⁷: “Antonio Rubio Padilla ha obedecido a una ley de herencia siendo lo que es en la actualidad”.

Dedica, asimismo, un artículo al intelectual mejicano Ignacio Manuel Altamirano, con motivo del traslado de sus cenizas desde París a la capital azteca⁸. Resalta, en otro trabajo, la vertiente masónica y humana del general

3. L.F. Gómez Wangüemert: “De mis recuerdos. El General Carmona”, *Germinal*, 3 de octubre de 1908, p. 2.

4. L.F. Gómez Wangüemert: “Cubana. Juan Clemente Zenea”, *El Pueblo*, cit., 27 de agosto de 1910, p. 3.

5. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡Zenea!”, *El Tiempo*, 5 de octubre de 1935, pp. 1-2.

6. L.F. Gómez Wangüemert: “La estatua de un maestro de escuela. Luz Caballero”, *Diario de La Palma*, 5 de abril de 1913, p. 1.

7. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Ley de herencia”, *El Tiempo*, 26 de diciembre de 1933, pp. 1-2. Fechado a 9 de noviembre.

8. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Grandes de América”, *El Tiempo*, 29 de diciembre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 13 de noviembre.

Antonio Maceo ⁹, y, ya en su propio plano temporal, reseña la figura del escritor y antropólogo cubano Fernando Ortíz, “Grande de Cuba” ¹⁰:

“Estamos diciendo del Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Hispano-Cubana de Cultura, al que se deben las visitas y las conferencias, trascendentales y españolísimas dadas en el Teatro Payret de los Grandes de España, entre otros, llamados Fernando de los Ríos, Blas Cabrera, Luis de Zulueta... Es Ortíz notable abogado, elocuente orador, distinguido periodista, autor de buenos libros y político de altos vuelos. Combatió briosamente la tiranía machadista y estuvo años exilado, para no ser víctima...”

Mas, no fueron estos personajes los únicos que movieron la pluma generosa de Luis Felipe Gómez Wangüemert.

2. CANARIOS EN CUBA

Canarios e hijos de canarios como Matías Duque, que peleó en la guerra de Independencia y alcanzó el grado de coronel y, tras la contienda, un ministerio en el Gobierno de Gómez ¹¹. O los sanitarios Abreu Pérez que, a principios de 1909, protagonizaron un acto de solidaridad al “asistir al joven D. José Castro y Álvarez, hijo de Telde, alumno distinguido de San Carlos, gloria del terruño en la Universidad Central y víctima de su abnegación, de su altruismo acudiendo junto al lecho de los tíficos, de los infelices desheredados de la fortuna a quienes se mira con horror y a los que no se acercan las gentes” ¹².

-
9. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Aniversario de Maceo”, *El Tiempo*, 14 de enero de 1935, p. 1. Fechado a 7 de diciembre. *Apéndice XV*.
 10. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Un Hispano-Americano”, *El Tiempo*, 7 de febrero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 23 de diciembre de 1934. Wangüemert reproduce un manifiesto “regeneracionista” del intelectual cubano, y añade que Ortíz le había “ofrecido una conferencia sobre el eminente educador D. José Alonso y Delgado, tinerfeño fallecido en esta capital en 1906, continuador en su colegio ‘San Francisco de Asís’ de la obra luminosa del famoso ‘Don Pepe’ de la Luz y Caballero en su plantel ‘El Salvador’”.
 11. L.F. Gómez Wangüemert: “Cuba y Canarias. El Dr. Matías Duque”, *Germinal*, 13 de febrero de 1909, p. 2.
 12. L.F. Gómez Wangüemert: “¡Humanidad! ¡Fraternidad! ¡Solidaridad!”, *Germinal*, 6 de marzo de 1909, pp. 2-3. “Para el Doctor D. Manuel Abreu Pérez. Para el estudiante D. José Ramón Abreu Pérez”.

Y, entre otros muchos isleños distinguidos, Manuel Fernández Cabrera cuya memoria enaltece Wangüemert en una breve y certera semblanza ¹³; el Dr. Miguel Pérez Camacho, cirujano de renombre en la República de Cuba. “discípulo de Rafael Nogueira”, donde ejerció su profesión entre principios de siglo y 1932, y que regresaba a Canarias tras la muerte de su esposa ¹⁴; el siempre recordado Domingo Fernández Cubas, una página, por sí solo, de la común historia canario-cubana ¹⁵, y, para no extendernos en este punto, José Cabrera Díaz, compañero infatigable de utopías y de luchas en pro de la colectividad canaria y de su Asociación, pese a los reveses sufridos. Un hombre contradictorio y polémico, como ya se dijo, de palabra fácil y carismático. Triunfó económicamente e hizo de Mecenas de sus paisanos más progresistas de la Gran Antilla ¹⁶.

3. “EN HORAS DE TRISTEZA”

Especial relevancia tiene el conjunto de artículos de carácter necrológico firmado por Wangüemert. Nuestro hombre tenía, sin duda, una especial sensibilidad para describir con precisión la triste huella que la muerte de amigos y personajes dignos de su elogio dejaba en su espíritu. A veces recurre a alguna que otra fórmula estereotipada a la hora de describir, por ejemplo, la parafernalia y el significado social de los entierros, pero, en la mayoría de las ocasiones, tiene frases de ternura y/o expresiones de afecto y admiración que sintetizan, inequívocamente, los rasgos sobresalientes del extinto. Su ideología, además, le lleva a cuestionarse en ciertos momentos la concepción religiosa aprehendida, cuyas raíces simbólicas están presentes —como en tantos republicanos y librepensadores de su tiempo— en su discurso intelectual.

Tiene, pues, “lágrimas” para don Antonio Rodríguez López, que acaba-

13. Véase nuestra introducción a *Mis patrias y otros escritos*, cit., de M. Fernández Cabrera. Wangüemert se hizo eco, también, de la muerte (el 18 de octubre de 1933) de la esposa del escritor palmero, Carmelina Loredó: “Murió la buena amiga, excelente pintora y culta dama a consecuencia de una operación apendicular...”

14. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 17 de agosto de 1932, pp. 1-2.

15. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El doctor Fernández Cubas”, *El Tiempo*, 9 de julio de 1934, pp. 1-2.

16. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. José Cabrera Díaz”, *El Tiempo*, 9 de agosto de 1934, p. 1. Fechado a 6 de julio. *Apéndice XIII*.

ba de morir ¹⁷; palabras de agradecimiento para el maestro Daniel Santos Lorenzo, fallecido en Los Llanos a los 85 años, siendo el decano de su profesión en Canarias ¹⁸:

“Para mí, discípulo a quien quiso el inolvidable Maestro, es su desaparición causa de duelo, suceso triste que, a impulsos de la gratitud, llena de lágrimas los ojos y evoca en la imaginación recuerdos de horas felices pasadas en el aula, bajo los frondosos laureles de la Plaza inmediata o corriendo en las calles de la Villa donde ejerció su alto ministerio el viejo Profesor”.

Y frases precisas para el óbito del poeta Domingo Carmona Pérez ¹⁹:

“Y ha llegado a mí la noticia bruscamente, repentinamente, compendiada en el laconismo de un telegrama. Y me ha conmovido porque Domingo Carmona era mi amigo; y porque es uno más en la pléyade de ingenios (...) desaparecidos, un trovador cuya lira se ha colgado para siempre...”

Se duele, también, por la muerte de una amiga de la infancia, Josefa Pérez Hernández ²⁰:

“Escribo manchando las cuartillas con el llanto, y, escribiendo, contemplan los ojos de mi alma, allá del otro lado de la Cumbre, el negro féretro guardador del cadáver de aquella tierna confidente de mis pesares y de mis alegrías, de mi mejor amiga de la infancia y de la adolescencia”.

No omite, pese a su anticlericalismo militante, bellos conceptos laudatorios acerca del sacerdote Domingo Vandama, famoso por su amor franciscano hacia los perros maltratados de Santa Cruz de La Palma ²¹. Y, ya en otro pla-

17. L.F. Gómez Wangüemert: “Lágrimas”, *Diario de Avisos*, 4 de septiembre de 1901, p. 1. Se reproduce en este número la esquela del finado, en nombre de diversas instituciones palmeras.

18. L.F. Gómez Wangüemert: “Necrológica. D. Daniel Santos Lorenzo”, *El Grito del Pueblo*, 31 de julio de 1905, p. 2.

19. L.F. Gómez Wangüemert: “En la muerte de Domingo Carmona Pérez”, *Germinal*, 11 de febrero de 1906, pp. 2-3.

20. L.F. Gómez Wangüemert: “Flores espirituales”, *Germinal*, 5 de diciembre de 1908, p. 2.

21. L.F. Gómez Wangüemert: “Figuras palmeras. El amigo de los perros”, *Germinal*, 6 de febrero de 1909, p. 2. *Apéndice IV*.

no, tenemos sus textos obituarios sobre Secundino Delgado ²², José Suárez Guerra, jefe de los republicanos canarios ²³, y, particularmente, sobre Alejandro Bienes, muerto en La Habana en situación dramática ²⁴.

Wangüemert reflexiona, también, sobre la muerte colectiva. Sobre Europa en los prolegómenos de la I Gran Guerra que iba a convertirse en ²⁵:

“un continente cubierto de cadáveres, con sus ciudades destruidas, por entre cuyas ruinas humeantes vaguen hambrientos y llorosos los padres, las esposas y los hijos de los soldados, jóvenes y fuertes, llamados a morir en defensa de la Patria.

¡La Patria! ¡La Patria! ¡Cuántos crímenes se cometen en su nombre!”.

Más tarde se verá conmovido por otras dolorosas ausencias, como la de don Hermenegildo Rodríguez Méndez ²⁶:

“Ahora, que se ha extinguido, le harán la debida justicia a ‘Gildo’ y convendrán en que valía mucho. Que son así determinados pueblos y no pocas colectividades. Tienen un guía, un conductor, un faro, un hombre luz y, o no le siguen, o se empeñan en la ruin tarea de apagar los destellos de su mente y de interrumpir su marcha progresiva arrojándole piedras al sendero. Gozan, amargando sus días, y se complacen en que el acibar sustituya a la miel en el vaso del patriota. Son indignos de haber tenido la misma cuna...”

Y la de don Pedro Pérez Díaz, otro gran republicano y autonomista palmero ²⁷:

22. L.F. Gómez Wangüemert: “Secundino Delgado”, *Diario de La Palma*, 8 de mayo de 1912, citado.

23. L.F. Gómez Wangüemert: “Por mis muertos”, *Diario de La Palma*, 4 de enero de 1913, p. 1.

24. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas trágicas”, *Diario de La Palma*, 29 de julio de 1914, p. 1. *Apéndice VI*.

25. L.F. Gómez Wangüemert: “Nota gris. En el cementerio”, *Diario de La Palma*, 11 de septiembre de 1914, p. 1.

26. L.F. Gómez Wangüemert: “En la muerte de un amigo”, *Cuba y Canarias, Zaza del Medio*, 10 de enero de 1923, p. 12. El artículo está tomado de la revista *Canarias*.

27. L.F. Gómez Wangüemert: “En la tumba de Don Pedro Pérez Díaz”, *Tierra Canaria*, cit., mayo de 1930, p. 9. Fechado en La Habana a 22 de abril de 1930.

“Puede y debe decirse que la estructuración del régimen insular que en la actualidad tiene el Archipiélago canario fue obra del eminente isleño, cuya desaparición me conmueve al trazar estos renglones. A Pérez Díaz acudí el asesinado Canalejas para que pusiese su talento y su conocimiento de las necesidades de todas las Islas en la redacción de un proyecto, que luego se hizo Ley, por el que otorgó a Canarias, si no la Autonomía anhelada, cuanto podía darles un gobierno monárquico”.

Después, a medida que ve próximo su propio fin, contempla con dolor las desapariciones de Manuel Cáceres Nasco, “obrero ejemplar” y “colaborador valioso” de *Patria Isleña* ²⁸; Juan Acosta Hernández, emigrante próspero, muerto en accidente de circulación en Pinar del Río ²⁹; José Romero Márquez, andaluz afincado en la capital palmera ³⁰; Rosendo Lorenzo Martín, muerto lejos de los suyos en un pueblo del Estado mejicano de Veracruz ³¹; Benigno Capote Carballo, médico notable y estimado ³², y Mauricio Duque Camacho, Alcalde constitucional de Los Llanos de Aridane, “funcionario incorruptible” ³³.

Consignará, igualmente, un recuerdo en el aniversario de la muerte de Amaranto Martínez de Escobar, el “ilustre hijo de Las Palmas, con cuya amistad fuimos honrados”, sin olvidar a su hermano Teófilo, el “sacerdote que pensó y sufrió, perseguido, como don Manuel Díaz, y fue en esta Universidad habanera, enseñando metafísica, ángulo del triángulo radiante formado con León y Mora y Fernández Ferraz, tres glorias de esas amadas Islas; tres

28. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Manuel Cáceres Nasco”, *El Tiempo*, 2 de octubre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 6 de septiembre.

29. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Juan Acosta Hernández”, *El Tiempo*, 19 de octubre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 19 de septiembre.

30. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la muerte de ‘El Abuelo’”, *El Tiempo*, 25 de enero de 1935, p. 1. “¡Y qué distintos de estos otros peninsulares, llegados con ínfulas de super hombres, gigantes entre liliputienses! ¡Qué despreciables los oficialitos que hacían burla de nuestras costumbres, dieron escándalos y provocaron cuestiones que trajeron sangre!”.

31. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la muerte de un bueno”, *El Tiempo*, 13 de marzo de 1935, pp. 1- 2.

32. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Amor; dolor”, *El Tiempo*, 22 de enero de 1936, p. 1. Fechado a 5 de diciembre de 1935 y dedicado a Blanca Jaubert, viuda. Véase, también: “Notas de Cuba. En horas de tristeza”, *El Tiempo*, 8 de febrero de 1936, p. 1.

33. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Una expresión de duelo”, *El Tiempo*, 25 de abril de 1936, pp. 1-2. Fechado a 27 de febrero.

entre muchas más”³⁴. Y, en esta línea ideológica, escribirá sobre la muerte de don Fernando Lozano, “Demófilo”, director de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, que “mantuvo la creencia de no creer, en nada sobrenatural”³⁵, y acerca de otra figura española, Francisco Villaespesa, “bohémio persistente, ilustre romántico”³⁶.

Pero, además, Wangüemert escribió con la misma sensibilidad sobre “sus muertos” de Cuba.

4. “MIS MUERTOS DE CUBA”

Muertos de su “numerosa familia de Cuba”, como gustaba llamar a sus amigos de antaño, de los tiempos de su primera aventura migratoria: el Dr. Solana Ramos, Segundo Álvarez, los hermanos Adrián y Pablo Hernández Concepción y José Martínez Menéndez, algunos vinculados a la masonería³⁷. Y, tiempo después, personajes como don Tomás Estrada Palma, de quien pondera su “honradez republicana”: “Se fue del mundo inmaculado, como Pi y Margall, como Figueras, como Salmerón, también presidentes de una República”³⁸.

La lista sería interminable. Pero conviene recordar, aún, sus palabras acerca del gran periodista Manuel Linares Delgado, “hijo de Guía de Tenerife, republicano de siempre, acérrimo partidario del libre examen, ciudadano modelo en todos los órdenes de la vida y estrella de primer magnitud en el sistema intelectual cubano”³⁹. O sobre el general cubano Pedro Betancourt Dávalos⁴⁰:

34. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. A. Martínez de Escobar”, *El Tiempo*, 30 de julio de 1935, pp. 1-2. Fechado a 24 de junio.

35. L.F. Gómez Wangüemert: “Demófilo”, *El Tiempo*, 12 de noviembre de 1935, p. 1. Fechado a 29 de septiembre. *Apéndice XVIII*.

36. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Recordando a Villaespesa”, *El Tiempo*, 2 de junio de 1936, pp. 1-2. Fechado a 21 de abril.

37. L.F. Gómez Wangüemert: “Mis muertos de Cuba”, *La Voz del Obrero*, Santa Cruz de La Palma, 14 de marzo de 1903, p. 2. *Apéndice I*.

38. L.F. Gómez Wangüemert: “Honradez republicana”, *Germinal*, 12 de diciembre de 1908, p. 2.

39. L.F. Gómez Wangüemert: “Muerto ilustre. D. Manuel Linares”, *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1909, pp. 1-2. *Apéndice V*.

40. L.F. Gómez Wangüemert: “El espíritu guanche”, dedicado a Tomás Guillén Leal, *El Tiempo*, 30 de junio de 1933, p. 1. Fechado a 20 de mayo.

“Glosando mis expresiones, afirmaba el caudillo cubano que efectivamente en Martí estaba el espíritu de nuestros aborígenes, como lo estuvo en el de muchos canarios en este país y en otros de la América Española. Martí, idealista, romántico, todo abnegación, anhelaba sacrificarse por la patria, sabía cómo y porqué ‘Vacaguaré’ era una palabra sagrada. De padres españoles, tenía de cubano el nacimiento; no era descendiente de ‘mambises’. Pero su madre había nacido en el suelo que fue cuna de Bencomo, Tanausú y los Guanartemes... Yo —añadió el Mayor General— siento que está en mí el alma guanche: mis ascendientes nacieron en Las Afortunadas”.

Luego escribirá sobre la muerte del revolucionario Rubén Martínez Villena, “el organizador discreto, hábil, astuto de la huelga general productora de la caída y la desaparición del machadato”⁴¹:

“Eran las dos de la tarde cuando una loza blanca, cubría la tumba del gran poeta y gran agitador de multitudes. Después, surgió el elogio póstumo, el merecido homenaje oratorio trazando, a grandes rasgos, la imagen moral, social e intelectual del cubano que tuvo allí al himno de La Internacional como responso, entonado por millares de voces”.

Sigue, asimismo, el nombre de Joaquín N. Aramburu, masón convencido e intelectual notable⁴²:

“Nos complace referirnos a este excelente ciudadano que, revolucionario en su oportunidad, apenas cesada la contienda que apartó a España del gobierno político de Cuba, fue resuelto predicador de la confraternidad”.

También menciona a otras figuras prestigiosas, entre ellas, al Dr. Roberto Méndez Peñate, presidente de Unión Nacionalista y Secretario de Justicia, descendiente de isleños⁴³; a Domingo Méndez Capote, “ciudadano ejem-

41. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La muerte de Rubén”, *El Tiempo*, 20 de febrero de 1934, pp. 1-2. Fechado a 17 de enero. *Apéndice XI*. Véase, también: “Notas de Cuba. Primer aniversario”, *El Tiempo*, 28 de febrero de 1935, p. 1. Fechado a 17 de enero.

42. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Joaquín N. Aramburu”, *El Tiempo*, 16 de marzo de 1934, pp. 1-2. Fechado a 7 de febrero.

43. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la muerte de un justo”, *El Tiempo*, 8 de mayo de 1934, pp. 1-2. Fechado a 6 de abril. Méndez Peñate se había suicidado.

plarísimo”, orgulloso de su ascendencia isleña y del papel de los canarios en la historia de Cuba ⁴⁴; a Manuel Curros Enríquez, “gallego, de Salanora”, muerto en La Habana, periodista y escritor, “bardo republicano y librepensador” ⁴⁵; al General Capote, palmero, fallecido casi centenario ⁴⁶; a Manuel Márquez Sterling, maestro de periodistas y diplomático ⁴⁷, y, finalmente, a Saturnino Escoto Carrión, “africano de origen, y nosotros geográficamente africanos, establecióse primero la mútua consideración y luego la simpatía”, era periodista y político honesto, única herencia que dejó a los suyos ⁴⁸.

Mas, conviene cerrar esta colección de semblanzas con un personaje especialmente singular: José Martí Pérez.

5. “¡JOSÉ MARTÍ!”

Wangüemert sintió una profunda admiración por José Martí Pérez, el héroe nacional cubano, de hecho encontró en esta indiscutible figura de las letras y del proceso revolucionario cubano e hispanoamericano un modelo digno de imitación y un ejemplo pletórico de recursos éticos y revolucionarios, superadores de la condición humana.

Nuestro hombre se ocupa de Martí en varios trabajos periodísticos. A continuación vamos a referirnos a once artículos suyos publicados en *El Tiempo*, que son una muestra significativa de su admiración por el mártir de Dos Ríos ⁴⁹. Algunas de estas crónicas ya las conocemos, como la relacionada con la lápida que nuestro protagonista y Tomás Guillén colocaron, en nombre de las mujeres isleñas, en la casa natal del revolucionario ⁵⁰, la que exalta el

44. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Domingo Méndez Capote”, *El Tiempo*, 16 de julio de 1934, pp. 1-2. Fechado a 19 de junio.

45. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Curros Enríquez”, *El Tiempo*, 30 de octubre de 1934, pp. 1-2. Fechado a 1º de octubre.

46. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El General Capote”, *El Tiempo*, 28 de diciembre de 1934, p. 1. Fechado a 13 de noviembre. *Apéndice XIV*.

47. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Márquez Sterling”, *El Tiempo*, 26 de enero de 1935, pp. 1-2. Fechado a 15 de diciembre de 1934.

48. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Ha muerto un amigo, negro”, *El Tiempo*, 7 de mayo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 18 de marzo.

49. Un rastreo más exhaustivo de la producción wangüemertiana en la prensa canario-cubana, que ahora conocemos de forma fragmentaria, arrojaría, sin duda, otras aportaciones al respecto.

50. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Día de Martí”, *El Tiempo*, 24 de febrero de 1933, pp. 1-2. Reseña, también, la falta de entusiasmo popular suscita-

significado de la maternidad en la figura de Leonor Pérez ⁵¹, la que recuerda la labor periodística de Martí y reproduce sus comentarios sobre la muerte de Carlos Marx ⁵², y las que se relacionan con la vertiente masónica del personaje ⁵³.

Pero, Wangüemert reasume el tema martiano en otras ocasiones, por ejemplo, a raíz de la celebración del aniversario de su nacimiento tras la desaparición del machadato: “Después de cinco años de abstención pública, de sufrimiento público por la tiranía se han vuelto a ver banderas en los edificios particulares conmemorando el natalicio del Apóstol” ⁵⁴; al recordar su fallecimiento en Dos Ríos y, paralelamente, al recordar la conferencia de Fernando de los Ríos en el Teatro Payret, el 24 de enero de 1928, donde Wangüemert, que estaba presente en la mesa y fue abrazado por el intelectual español, narra el impacto que sus palabras causaron en los concurrentes, entre ellos el propio Machado: “Cubanos: ¿Es esta la República que soñó vuestro Apóstol? No soy yo el llamado a responder, sois vosotros” ⁵⁵.

Ahora bien, nuestro biografiado también se siente impulsado a difundir el ideario martiano, por ello escribe de Martí como “hijo y padre”, reproduciendo la carta a su madre del 25 de marzo de 1895 y comentando ⁵⁶:

do en el aniversario del nacimiento martiano, dadas las condiciones políticas en la etapa final del machadato, y recuerda su iniciativa, coronada temporalmente por el éxito, para honrar la memoria de Martí colocando ante su estatua una luz votiva: “la luz hecha de rosas permaneció encendida hasta el 15 de abril de 1931, en que cesó en su cargo el Presidente de Propaganda”, o sea, el propio Wangüemert.

51. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba (La madre de Martí)”, *El Tiempo*, 16 de junio de 1934, p. 1.

52. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Martí, periodista”, *El Tiempo*, 8 de mayo de 1935, pp. 1-2.

53. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En la estatua apostólica” y “Notas de Cuba. El Día del Masón”, *El Tiempo*, 4 y 20 de marzo de 1936, pp. 1-2.

54. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡Martí!”, *El Tiempo*, 3 de marzo de 1934, pp. 1-2. Fechado a 29 de enero. Critica que los españoles no engalanaran sus moradas con banderas españolas, como en épocas anteriores, dado el malestar reinante, y muestra su desacuerdo pues, en la fiesta conmemorativa, cabían todos, cubanos y españoles.

55. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ¡José Martí!”, *El Tiempo*, 18 de junio de 1934, pp. 1-2. Fechado a 19 de mayo. En el Círculo Republicano Español se iba a rendir tributo a Martí dando lectura a la conferencia de Fernando de los Ríos.

56. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Martí, hijo y padre”, *El Tiempo*, 21 de junio de 1934, pp. 1-2. Fechado a 26 de mayo.

“Divulgar el conocimiento de personalidad tan singular es acción buena y por esto, nosotros que hemos demostrado con hechos una fervorosa admiración por ella, continuamos el culto, procurando llevarlo al país de nuestro nacimiento. Pronunciar su nombre al despertar y al dormir constituye una oración para los que tienen fe en la Libertad”.

Y, en posteriores artículos, nos habla, igualmente, de “Martí, orador”⁵⁷:

“Entre las grandes facultades de José Martí estaba la de la oratoria; hablando dirigiéndose a las multitudes, fueran compuestas de gentes doctas o de escasos conocimientos, es lo cierto que conmovía, que persuadía, que arrebatava haciendo sentir y llorar, produciendo incontenibles entusiasmos. Al conjuro de su voz se hizo la revolución cubana, y hoy, por faltarle, están a punto de perderse las conquistas que de ella se derivaron”.

Y de Martí antirreligioso⁵⁸:

“No digamos nada del mañana, que probablemente no veremos, pero del que iremos a la sepultura llevando una visión consoladora de un mundo redimido al fin por el esfuerzo vigoroso de la Razón y por los positivos adelantos de la Ciencia. Simples monaguillos, queremos ser en la religión humana de Martí, Papa Laico que tanto tuvo del legítimo Nazareno, tanto en las ideas y en el sacrificio (...) Martí, como Jesús, amó la pobreza y pensó en que era posible la igualdad mediante una justa resolución del problema social”.

Wangüemert, pues, en consonancia con la mitología martiana de su tiempo, atribuía un carácter casi divino al Maestro: el nuevo Mesías liberador y justiciero. Por eso recuerda las palabras del nicaragüense Santiago Argüello, que daba a Martí “atributos de dios”⁵⁹:

“El Maestro, muerto —afirma Wangüemert—, prosigue enseñando, preparando para el futuro y anatematizando el presente, como hizo con el pasado, allí donde aún impera la tiranía y demostrando con su trágico fin

57. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Martí, orador”, *El Tiempo*, 30 de abril de 1935, pp. 1-2. Fechado a 24 de febrero.

58. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Martí, anti-religioso”, *El Tiempo*, 13 de junio de 1935, pp. 1-2. Fechado a 1º de mayo.

59. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Declaración de preferencia”, *El Tiempo*, 5 de agosto de 1935, pp. 1-2. Fechado a 3 de julio. *Apéndice XVII*.

como puede realizarse el sacrificio de la vida en aras de una salvadora idea. Fue, es lo que la Tierra necesita, lo que pide el orbe conturbado, puesto en inquietud, víctima de las intrigas que las religiones positivas fomentan y la riqueza mantiene, alimentando odios, estableciendo divisiones de razas y encarcelando y matando a cuantos se ponen a su alcance y les estorban”.

Wangüemert, en fin, encontró en Martí el paradigma del hombre nuevo, surgido de la razón para la República, un símbolo vivo en el recuerdo de Cuba, su tierra de promisión, un guía espiritual para los pueblos, algo que encajaba, a la perfección, en sus planteamientos ideológicos y humanistas.

CAPÍTULO VI

MUJERES

En la mano feliz que sembró el grano

WANGÜEMERT SABÍA perfectamente, en tanto que republicano, masón y librepensador del período “entre siglos”, que la educación era una palanca fundamental para la transformación progresiva y no traumática de la sociedad. Sabía, igualmente, y desde luego por experiencia propia, que la mujer, madre y esposa, constituía en el hogar un elemento fundamental para transmitir los principios básicos de la cultura a los hijos, y, además, no ignoraba que, entre las claves ideológicas del republicanismo que siempre profesó, estaban las relacionadas con la emancipación legal de la mujer y un régimen matrimonial civil con posibilidad de divorcio ¹.

Así, pues, nuestro hombre dedica buena parte de su producción periodística a ensalzar a la mujer culta y progresista, a aquella que había conseguido liberarse de la “esclavitud” del confesionario y podía ser representada como un estandarte de la libertad, como un ejemplo digno de imitación.

1. “VALORES FEMENINOS”

No sólo Isabel Rubio, la “heroica vueltabajera”, revolucionaria en la guerra de Cuba contra España, de la que ya hemos hablado; sino, también, Concepción Casaseca, directora del colegio femenino “Los Remedios” de Los Llanos que, en 1901, visita nuestro biografiado ²:

1. J. Álvarez Junco: *El Emperador del Paralelo*, cit., p. 186, nota 30.

2. L.F. Gómez Wangüemert (*Aridane*): “De Los Llanos”, *Diario de Avisos*, 3 de septiembre de 1901, p. 1. Reivindica también la enseñanza de nuestras figuras históricas y literarias.

“Bien que las niñas de hoy y las mujeres de mañana sepan, para inculcar en la mente de sus hijos el amor a la libertad y el sentimiento hermoso del patriotismo, que existieron Leónidas y Pelayo y que cansado el pueblo francés del espectáculo vergonzoso de Las Tullerías, sacudió el yugo de los tiranos al segar la guillotina la cabeza de Luis XVI. Bien que aprendan en la historia sagrada quienes fueron Judit, Rebeca y las piadosas mujeres de Jerusalem. Pero mejor que conozcan las proezas de sus progenitores, de los que vinieron a conquistar para España estas Islas del Atlántico, y sobre todo, las hazañas inmortales de los guanches, la historia de los héroes cuya sangre llevamos en las venas, atestigüándolo así el carácter sencillo, independiente y franco de los canarios en general”.

Y, luego, sin omitir la veneración wangüemertiana por Leonor Pérez, la madre de Martí, como ya se apuntó, entre otros ejemplos del ámbito canario-cubano; surge la figura señera de Leocricia Pestana, la poetisa palmera, para quien solicita un homenaje de La Palma ³:

“De Leocricia Pestana puede decirse: ‘Fue mucho hombre esa mujer’. Mucho hombre porque ninguno, entre los nuestros, le aventajó en masculinidad cerebral, en energía pensadora. Murió sin desfallecer, sin claudicar, erguida como uno de aquellos pinos centenarios que dieron sombra a los guanches y cayeron derribados por la criminalidad caciquil. Ella tuvo la firmeza de un risco de ‘Aceró’. ¿Cuántos podrán, así, dejar la vida?”.

Paralelamente, nuestro hombre pondera el “avance de la mujer cubana en todas las actividades: políticas, sociales, artísticas, docentes, administrativas y periodísticas” ⁴, y, por contra, se siente frustrado ante el sesgo conservador de la República española, tras la aprobación del voto femenino: “La nobleza de pensamiento de los Diputados de la República —afirma Wangüemert— no les permitió darse cuenta exacta del poder, de la fuerza que aún tie-

3. L.F. Gómez Wangüemert: “Una anticipada ofrenda. Leocricia Pestana”, *El Tiempo*, 18 de marzo de 1933, pp. 1-2. Fechado a 24 de febrero de 1933. *Apéndice VII*. Véase una breve semblanza de Leocricia Pestana (1853-1926) en J. Pérez García: *Fastos biográficos de La Palma*, cit., t. I, pp. 142-143.

Una nota de la redacción de *El Tiempo* indica, por otra parte, que ya Santa Cruz de La Palma le había dedicado una calle a la poetisa, dato que ignoraba Wangüemert.

4. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Valores femeninos”, *El Tiempo*, 15 de diciembre de 1933, pp. 1-2.

ne el confesonario hábilmente manejado en la sombra de los templos”, aunque —asevera— “aún siendo cierta la victoria reaccionaria, facilitada por la desunión, las disputas entre los elementos avanzados de todos los matices,..., pensamos en una posibilidad salvadora: la de entenderse allí donde hayan de celebrarse nuevas elecciones el 3 de diciembre, y en el futuro Congreso”⁵.

Sin embargo, poco después, se regocija al conocer la fundación del Comité Republicano Femenino de Santa Cruz de La Palma⁶:

“Hora es de que actúen las damas, conscientes de sus deberes y derechos. No era posible que se dejase el campo de las actividades políticas y sociales a la beatería con faldas que no ha dudado en traicionar a la República que las hizo ‘electoras’ y en cometer el sacrilegio de mezclar a la Virgen de las Nieves en planes opuestos a la doctrina cristiana, a la verdadera, predicada por Jesús a pie, descalzo y con traje humildísimo”.

En otros momentos, Wangüemert destaca la labor de las mujeres cubanas y, en particular, de la Unión Radical de Mujeres, presidida por Ofelia Domínguez, escritora y abogada, y critica la prohibición gubernamental para celebrar, masivamente, el “Día de la Mujer”⁷. Tampoco olvida el día de las madres, que cobraba importancia en Cuba: “Infelices las madres que hoy no pueden recibir las caricias de sus hijos, aún teniéndolos cerca: están presos, no tienen libertad”⁸, ni la anécdota casi frívola sobre una fiesta de caridad celebrada en Nueva York, en la cual una señorita hizo de Juana de Arco cubierta, únicamente, por una lanza y un escudo, lo que aprovecha nuestro biografiado para lanzar sus dardos sobre el conservadurismo religioso y la hipocresía de la denominada “la mejor sociedad”⁹.

Siguen, por otro lado, sus referencias a mujeres notables como “Cambula”, nombre familiar de Candelaria Acosta, revolucionaria desde los tiempos

5. L.F. Gómez Wangüemert: “Mirando desde lejos. La acción de ‘Doña Perfecta’”, *El Tiempo*, 19 de enero de 1934, pp. 1-2. Fechado a 21 de noviembre de 1933.

6. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Mujeres republicanas”, *El Tiempo*, 12 de abril de 1934, pp. 1-2. Fechado a 15 de marzo.

7. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. El Día de la Mujer”, *El Tiempo*, 7 de mayo de 1934, pp. 1-2. Fechado a 5 de abril.

8. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En ‘El Día de las Madres’”, *El Tiempo*, 25 de junio de 1935, pp. 1-2. Fechado a 12 de mayo.

9. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. La Doncella de Orleáns”, *El Tiempo*, 17 de octubre de 1934, p. 1.

de “La Demajagua”, cuando entregó a Céspedes una enseña cubana hecha con sus propios vestidos ¹⁰:

“...republicana en la juventud y en la vejez, es altísimo ejemplo ofrecido a la consideración femenina, a la lealtad de las mujeres que agradecen. El tributo que le han rendido todas las clases confundidas, hermanadas por una misma pena, dice mucho a la inteligencia y a la conciencia de sus iguales en sexo”.

También nos habla de Dalia Iñiguez, “la gran recitadora cubana”, casada con el barítono canario Juan Pulido y homenajeada en Canarias, que conservaba un grato recuerdo de las islas y que, al parecer, fue entrevistada, ante los micrófonos, por el propio Wangüemert ¹¹. Y de Ofelia Nieto, “diva, joven y bella”, gallega que sentía un especial afecto por Canarias, según relata nuestro hombre ¹².

Por otra parte, Wangüemert llama la atención sobre el movimiento feminista cubano. Se refiere, así, a la organización del I Congreso Nacional Femenino y a la lucha de las mujeres que, pese a ser escasas en número durante los últimos años, se habían mostrado decididas y emprendedoras en la búsqueda de “un valor femenino, de un anhelo legítimo de intervención en todas las actividades públicas” ¹³. Esta actitud femenina había cosechado sus primeros éxitos dado el papel creciente de la mujer en la vida pública y, en especial, su participación por vez primera en la contienda electoral del 10 de enero de 1936 ¹⁴:

10. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. ‘Cambula’”, *El Tiempo*, 8 de julio de 1935, pp. 1-2. Fechado a 23 de mayo.

11. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Dalia Iñiguez”, *El Tiempo*, 17 de agosto de 1935, pp. 1-2. Fechado a 15 de julio.

12. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. En memoria de Ofelia Nieto”, *El Tiempo*, 23 de agosto de 1935, pp. 1-2. Fechado a 23 de julio.

13. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Movimientos femeninos”, *El Tiempo*, 7 de septiembre de 1935, pp. 1-2. Fechado a 5 de agosto.

14. L.F. Gómez Wangüemert: “Notas de Cuba. Revelación femenina”, *El Tiempo*, 9 de marzo de 1936, pp. 1-2. Fechado a 18 de enero. Una parte de las mujeres no se inscribió en el censo electoral por entender que los comicios estaban amañados. Véase, igualmente: “Notas de Cuba. El Club Femenino”, *El Tiempo*, 11 de julio de 1936, pp. 1-2. Fechado a 9 de junio. El Club Femenino de Cuba estaba presidido por Ana María Borrero y se proponía celebrar la participación de la mujer, por primera vez, en las elecciones.

“Cuando puedan votar todas las mujeres cubanas;..., cuando todas las mujeres se unan en un frente único, desoyendo sugerencias egoístas del otro sexo e indicaciones solapadas del clericalismo que estima campo suyo el de la voluntad de tantísimas mujeres, entonces será que ellas puedan dar lecciones de cívica, contener apetitos, refrenar pasiones, apagar odios, hacer que se gobierne bien y llevar a todas partes, incluso a los establecimientos penales y a los de enseñanza privada, ideales y disposiciones verdaderamente humanas, verdaderamente fraternas, beneficiosas por igual, rebosantes de generosidad como obra de madres, esposas e hijas ansiosas de una transformación social que anule, que destruya la obra inícuca de los hombres ya en franco descrédito, ya bambolecante por sus errores y sus crímenes”.

2. MERCEDES PINTO: UNA CANARIA EN CUBA

Luis Felipe Gómez Wangüemert se ocupó de la relevante figura isleña Mercedes Pinto en varias de sus crónicas, como hemos escrito en otro lugar ¹⁵; de hecho realizó un minucioso seguimiento de su labor cultural en Cuba entre finales de 1935 y primeros meses de 1936 ¹⁶.

María de las Mercedes Pinto Armas, hija del intelectual canario Francisco María Pinto de la Rosa, nació en La Laguna el 12 de octubre de 1883 y demostró una temprana sensibilidad que le llevó a cultivar la poesía. Tras su matrimonio con Juan M. Foronda, en 1909, se traslada a Madrid, donde publica su poemario *Brisas del Teide*, prologado por Cristóbal de Castro, donde se percibe con claridad su vocación feminista. Escribió, también, varios cuentos y algunos libros, entre los que destaca la novela *EL*, impresa en Argentina en 1926, año en que falleció su primer esposo. Con posterioridad contrajo matrimonio con Rubén Rojo. Se estableció en Uruguay y contribuyó

15. Cfr. nuestro artículo: “Crónica y semblanza wangüemertiana de Mercedes Pinto: una feminista canaria en Cuba (1935-1936)”, *Boletín Millares Carlo*, UNED de Las Palmas, Vol. I, n° 2, 1980, pp. 457-473.

16. Véanse, entre otras referencias menores, sus artículos: “Notas de Cuba. Mercedes Pinto” (*Apéndice XLIX*), “Notas de Cuba. Mercedes Pinto y ‘La Prensa’”, “Notas de Cuba. Una mujer en la Gran Logia”, “Notas de Cuba. En la cárcel de mujeres”, “Notas de Cuba. Homenaje a una canaria”, “Notas de Cuba. Esta prensa y Mercedes Pinto”, “Notas de Cuba. Martí en el Centro Asturiano”, “Notas de Cuba. D. Julio Álvarez del Vayo” y “Notas de Cuba. Misionera”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 21 de noviembre de 1935; 2, 3 y 5 de febrero, 12, 17 y 23 de marzo, 29 de abril y 19 de mayo de 1936, respectivamente.

a fundar, en Montevideo, la Asociación Canaria y dirigió la revista *Vida Canaria*. Residió en Cuba no sólo en 1935 y 1936, sino también durante varios años, incluidos los de la guerra civil española y el exilio republicano, posteriormente se trasladó a Méjico, donde falleció en 1976 ¹⁷.

En Cuba participó activamente a finales de 1938, junto al gallego Alfonso Rodríguez Castelao, en la campaña en pro de la República española, y, desde la tribuna y desde las páginas de la prensa, condenó el golpe de Estado de la “hidra rebelde capitaneada por Franco y sus secuaces”, como dice en un artículo de salutación al político e intelectual gallego publicado en el periódico *Hoy* el 3 de diciembre ¹⁸.

Wangüemert la define, pues, como “la mujer que en nuestra América es la legítima representante de la cultura femenina española”, describe los éxitos cosechados en sus intervenciones públicas, subraya su ideario martiano y feminista: “habló Mercedes Pinto como ella sabe hablar, y fueron continuas las ovaciones a esta mujer predicadora de un feminismo justo, sin estridencias, con las debidas liberaciones igualitarias, interpretando admirablemente el ideario martiano”, y da fe, en fin, de sus planteamientos progresistas, de su empeño por mejorar la condición femenina ¹⁹:

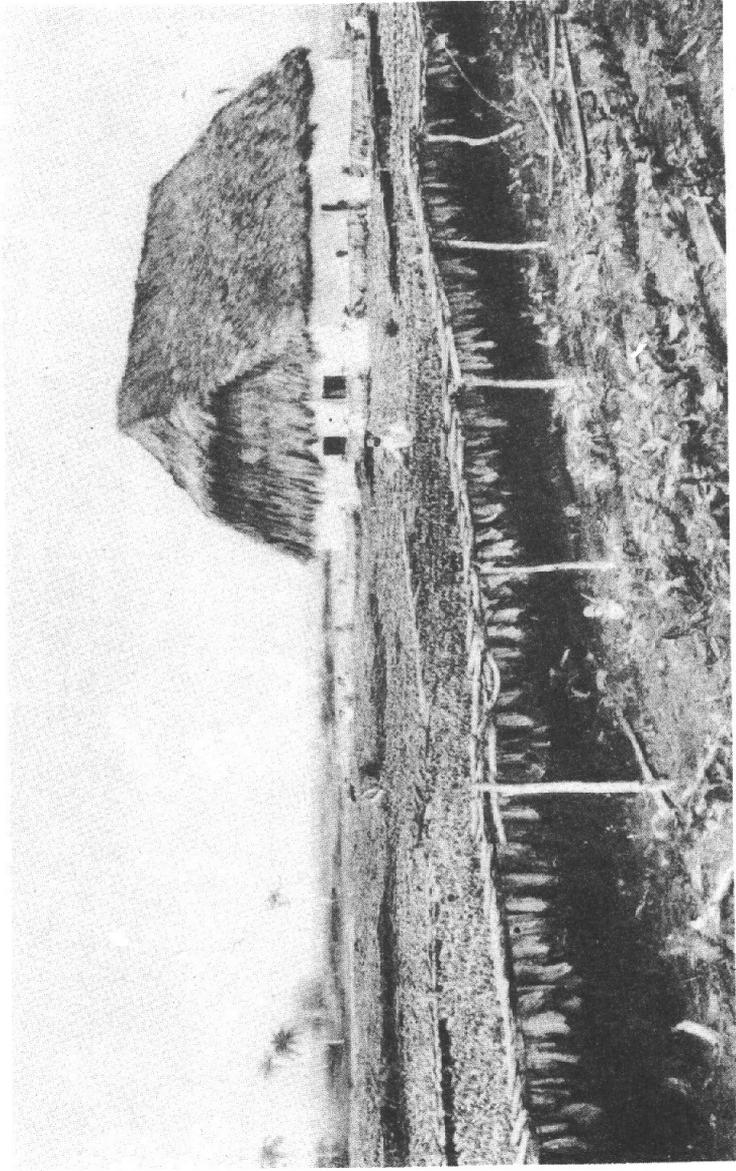
-
17. Cfr. mi artículo ya citado, así como la comunicación presentada por Pilar Domínguez Prats al *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Casa de Colón, Las Palmas, 3-7 de octubre de 1988: “Mercedes Pinto: una exiliada canaria en Hispanoamérica”.
 18. Cfr. X. Neira Vilas: *Los días cubanos de Alfonso Castelao*, La Habana, 1988, cit., pp. 26, 33, 118-120 y 123. Este autor refiere los siguientes datos, erróneos en lo tocante a su origen, sobre Mercedes Pinto (p. 123): “Periodista cubana de ascendencia gallega y vinculada a las publicaciones periódicas gallegas de Cuba, en las que colaboraba asiduamente. Era, también, redactora de la revista habanera *Carteles*. Se radicó en México hace unos veinticinco años”.
 19. Cfr. notas 15 y 16, la cita en “Notas de Cuba. Misionera”, *El Tiempo*, 19 de mayo de 1936, fechado a 1º de abril. El periódico tinerfeño *La Prensa*, en su número especial dedicado a los canarios en América del 28 de junio de 1936, recoge un texto de Mercedes Pinto y reproduce su fotografía (p. 7). En este número, aparte de la semblanza de Wangüemert, como ya indicamos en el primer tomo de esta obra, aparecen las de otros isleños como Valeriano Fernández Ferraz, Nicolás Estévez, Manuel González Díaz, Pedro Rey (Uruguay), Ramos Guillén (Argentina), Tomás Capote Pérez, Romualdo Real (Puerto Rico), Félix Duarte, Vicente Gómez Bonnet (Argentina), José Viera Martín, José Cabrera Díaz, Manuel Martín González (p. 8), Secundino Delgado, Pablo Álvarez de Cañas y Domingo León (p. 9).

“Bien, muy bien elegidos los momentos para sus sermones instructivos, educadores, morales, revolucionarios de conciencias,..., encaminados, sobre todo, a emancipar el sexo femenino de absurdas creencias, mostrándole que la vereda católica, la fanática, no conduce hacia un futuro progresivo”.

ILUSTRACIONES



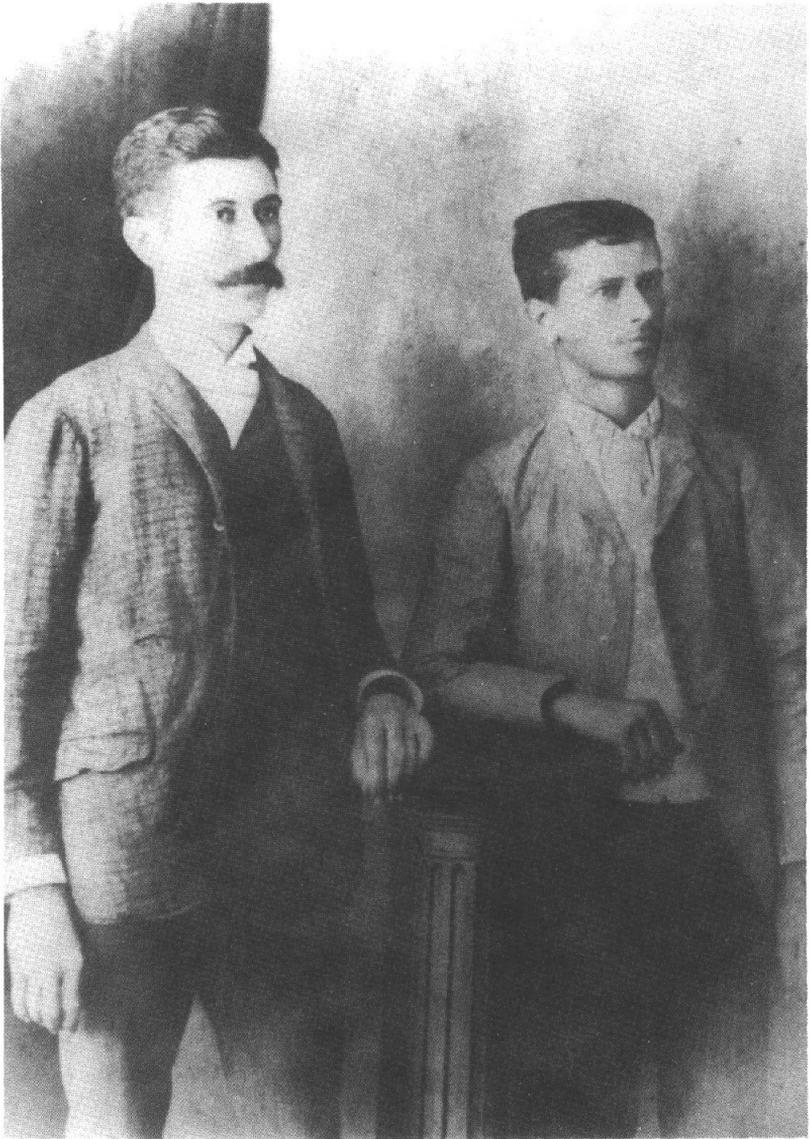
Luis F. Gómez Wangüemert adolescente.



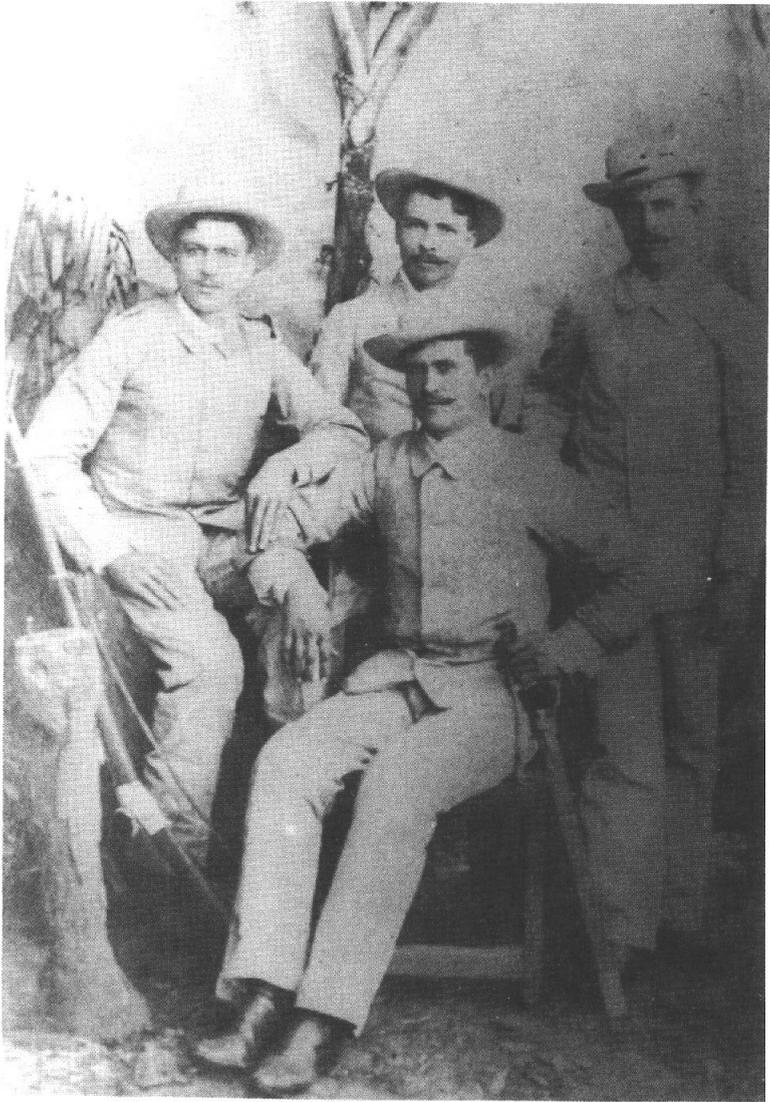
Secadero de tabaco (Vuelta Abajo).



Wangüemert hacia 1890.



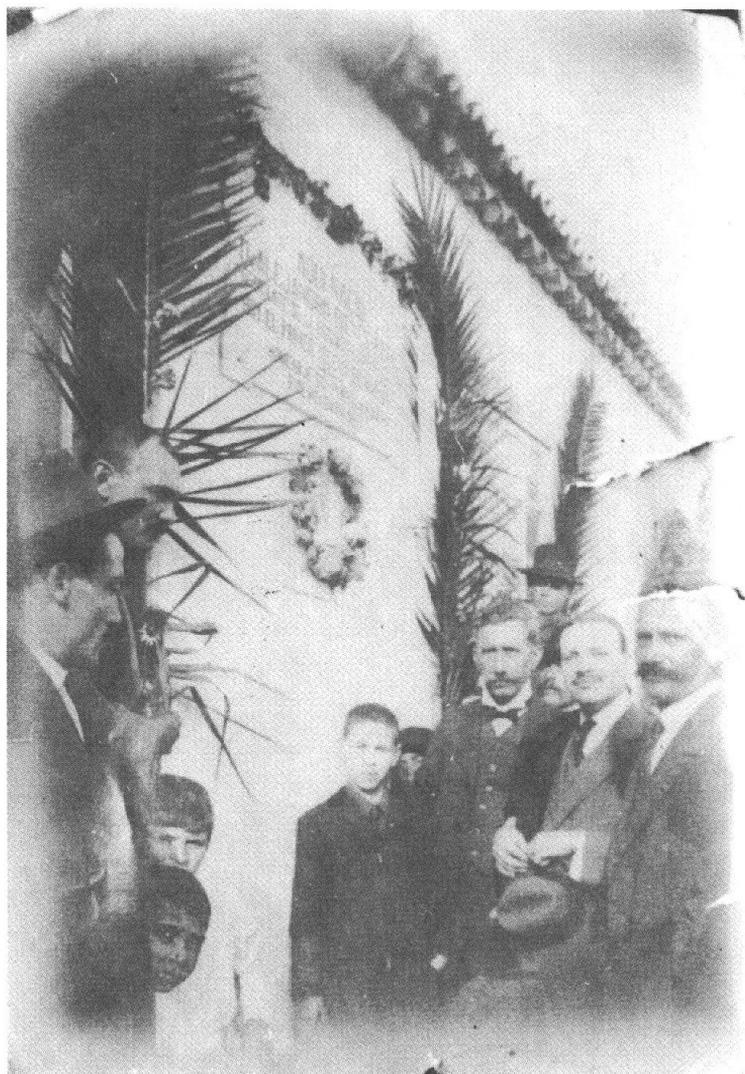
Wangüemert (izquierda) con uno de sus tres hermanos.



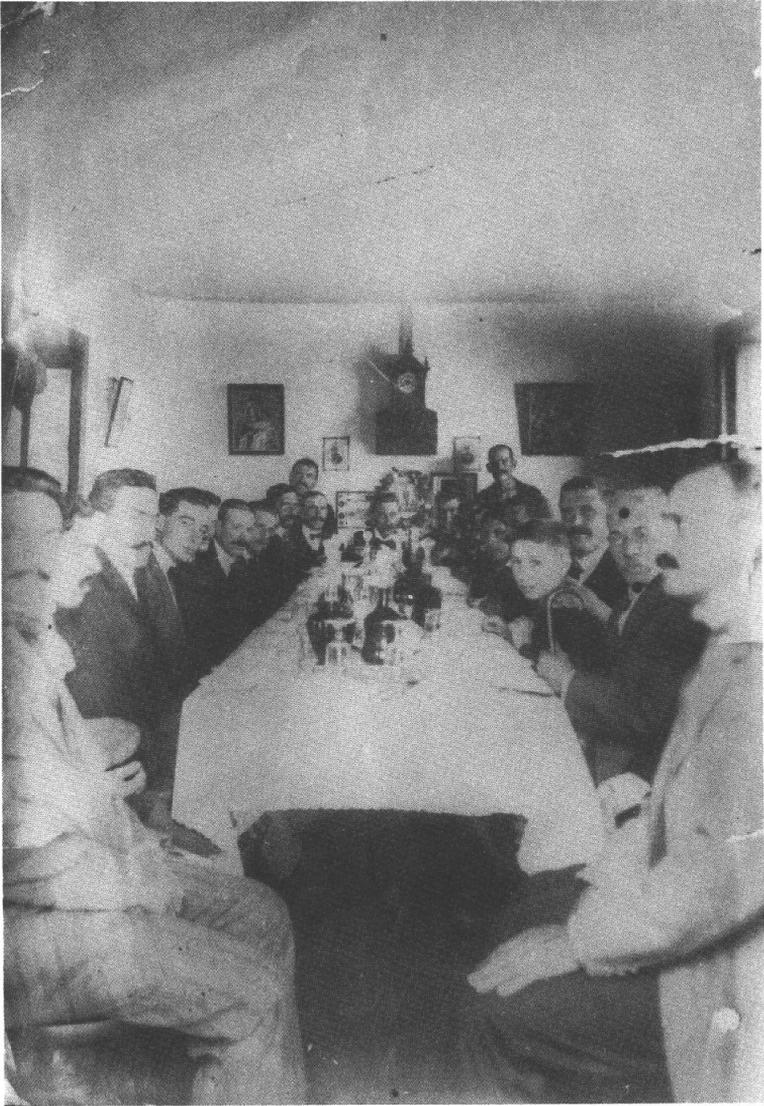
Hermanos Gómez Wangüemert en uniforme de campaña (Cuba).



Wangüemert (segundo por la derecha, primera fila sentada), junto a ilustres representantes de la política y la cultura palmera (seguramente en 1906, a ratz del homenaje a Benigno Carballo).



Acto de homenaje en la casa natal de Alejandro Bienes (Las Caletas, Fuen-caliente, 8 de diciembre de 1912): Luis Gómez Wangüemert (hijo), Luis F. Gómez Wangüemert, Nicolás Fierro y Manuel Gómez Wangüemert.



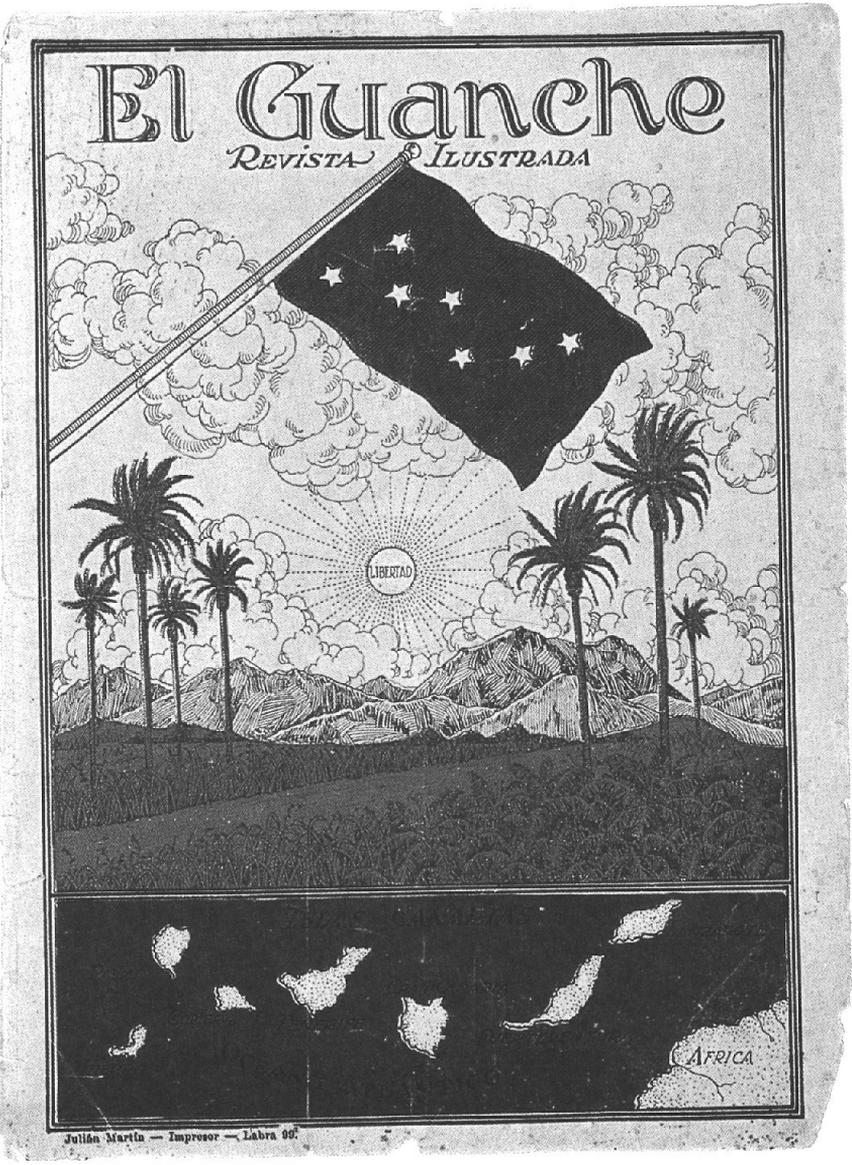
Wangüemert preside, como Delegado en La Palma de la Asociación Canaria de Cuba, la mesa principal en el homenaje a Bienes (8-XII-1912).

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES



TALLERES Y DEPÓSITO: SAN SEBASTIÁN, 4

Anuncio de "Flor de La Palma", empresa tabaquera de Wangüemert.



Portada de El Guanche (1924-1925).

! GOMEZ WANGUEMERT

omo en la Argentina y en
s figuras destacadas de la
anaria,
casi
siguen
sus ac-
as no-
del pe-
Amé-
el pe-
n can-
lidad—
un al-
s apti-
rias de
nuestros compatriotas han
icio campo en que mani-
ollando en las columnas de



una
aspe
prac

Er
el co
tes e
toda
dest
cier
tere

E
y si
ma
Am
pro
ver
tivi
7
gra



La familia Gómez-Wangüemert en La Habana (hacia 1938). De izquierda a derecha: Pepita Máiquez (esposa de Luis Gómez Wangüemert), Carlos Gómez Wangüemert (hijo menor de Luis Gómez Wangüemert), Eudoria Lorenzo (cuñada de Wangüemert), la tía de Pepita Máiquez y Luis Gómez Wangüemert (hijo), detrás: José Luis Gómez Wangüemert (muerto en el asalto al Palacio de Gobierno de Batista en 1957) y nuestro protagonista.



Luis F. Gómez Wangüemert, ya anciano, con el alcalde de Castropol (exilio republicano), la foto fue tomada, seguramente, hacia 1940.

APÉNDICE DEL TOMO II

I. "Mis muertos de Cuba", *La Voz del Obrero*, 25, Santa Cruz de La Palma, 14 de marzo de 1903.

Cuando llega el correo de Cuba siento, al abrir las cartas y periódicos, extremo sobresalto, mezcla de alegría y de tristeza. Es que pienso a un tiempo mismo en la dicha y en la desgracia de tantas y tantas personas que allí viven y me son muy queridas. Leo con avidez, con ansia hija del inmenso cariño que guardo para lo que llamo mi numerosa familia de Cuba, familia formada por los lazos del afecto, del agradecimiento y de la simpatía, por esos vínculos de solidaridad nacidos del común sentir; y, cuando menos lo espero, viene el dolor a herirme con la nueva de que ha muerto alguno de mis *buenos*, de aquellos que me dieron lecciones de honradez y de civismo, de los que acogieron al pobre emigrante a su llegada y le ofrecieron un puesto en su mesa, un lecho en que descansar tras las faenas del día, consejos que tienen algo de paternales y muchas e indudables pruebas de consideración y de cariño, necesitadas por quien acababa de abandonar su hogar y su pueblo a la edad feliz de los veinte años.

Cuando menos lo espero, cuéntame el periódico o la carta que ha desaparecido uno de los *míos*, uno de aquellos tantos ciudadanos íntegros que me enseñaron a luchar por el progreso humano, a oponerme abiertamente al avance del mal simbolizado en esos espíritus mezquinos de pensar funesto, que viven de la ignorancia social y cuya retina daña, hasta exasperarlos, todo, todo rayo de luz que ose penetrar en sus antros.

Vivo el recuerdo del Dr. Solana Ramos, el hombre de alma grande nacida para las prácticas del bien, el amigo a quien tanto quise y cuya memoria va unida a la constitución de la Logia *Paz y Concordia*, fundadora de un periódico, dos colegios, de una academia y una banda de música en la Capital de Pinar del Río; reciente el fallecimiento de aquel peninsular modelo que se llamó D. Segundo Alvarez, humilde obrero en sus comienzos, que llegó a escalar los más altos puestos, siendo Alcalde de La Habana y Jefe de la Masonería de Cuba, de una masonería cuyos miembros tenían y tienen como un alto honor pertenecer a ella, y realiza actos como aquellos importantísimos verificados en San Juan y Martínez y en la misma capital de Vuelta-Abajo, haciéndolo con su frente alta, sin ocultaciones vergonzantes; reciente, repito, la des-

aparición eterna del español asturiano que tanto trabajó para que los vínculos de la fraternidad impidiesen la lucha que más tarde arrojara de América a la nación descubridora; han llegado hasta mí dos noticias tristísimas: La de la muerte de los hermanos D. Adrián y D. Pablo Hernández Concepción y de D. José Martínez Menéndez.

A los primeros debíales no pocos favores nacidos de esa franca hospitalidad que a los cubanos distingue, y a los que, dicho sea con sinceridad, no supe corresponder alguna vez, dejándome llevar del consejo dañoso o de la pasión malsana. Ya que vivos no pude confesarles mi error y mi arrepentimiento, muertos, reconozco los beneficios recibidos y hago llegar hasta el lugar de la falta esta espontánea manifestación que la conciencia me impone.

Ha sido el último de mis muertos el Sr. Martínez Menéndez. Con manifestar que fue un padre para mí, creo decir bastante sin necesidad de emplear muchas palabras. Sus consejos no me faltaron nunca, y en una veintena de años sentéme muchas veces en su mesa y viví en su casa considerado, más que como un extraño, como un hermano o como un hijo.

Ingrato, muy ingrato fuera si no consignase en estos renglones la expresión de mi duelo por el fallecimiento de mis benefactores, de los amigos cuya mano no volveré a estrechar.

Vaya hasta los suyos mi tristeza y permitan que desde esta lejana tierra de mi nacimiento tome parte en su intenso dolor.

Paz a los restos de *mis buenos*.

Febrero, 20 de 1903.

II. “Para todos. La Asociación Canaria”, *Germinal*, 285, Santa Cruz de La Palma, 4 de abril de 1908.

Compatriotas, amigos, cuantos os dispongáis a abandonar por algún tiempo el hogar y esta tierra en que vimos la luz, ya sabéis lo que dice el Presidente de la Delegación de la *Asociación Canaria* desde un tranquilo valle oculto en las sinuosidades de la fragosa sierra de los Organos. Ya oís la autorizada voz de Andrés Carballo, voz que viene desde un rincón de Cuba, tal vez el más *isleño*, el más palmero por habitarlo miles de naturales de este país y por ser quizás, y sin quizás, la parte de la región vueltabajera en que se reflejan con mayor intensidad la laboriosidad y las costumbres del agricultor de Canarias.

Bien lo sabéis, amigos y compatriotas. No necesito, no he necesitado de recomendación para excitar a los isleños que a Cuba se dirigen a cumplir el

deber de inscribirse en la lista de socios del Centro Canario de La Habana. Pero si la necesitara, si en mí pesara más que la satisfacción del resurgimiento poderoso y avasallador de los míos la huella que dejó en el ánimo la preterición y la ingratitud unidas para lacerar mi corazón de patriota cien veces puesto a prueba, ninguna recomendación más atendida que la del distinguido hijo de Aridane.

Y atendida por suya y por hacerla desde un lugar que a diario ven los ojos de mi alma, lugar donde pasé la juventud cabe la sombra de sus palmeras gigantescas y de sus seibas coposas; donde, orgulloso del país de mi nacimiento, luché sin tregua para enaltecerlo ante el juicio de los extraños y donde, en días de fratricida guerra, repartí por igual mi altruismo y mi peculio entre millares de cubanos desvalidos y hambrientos que en peregrinación famélica se refugiaron en el *Valle de Weyler*: la modestísima fortuna de que hoy carezco para el sostenimiento de mis hijos, y los sentimientos de generosidad, herencia legada por mis padres.

La injusticia de unos pocos no podrá nunca amenguar mis entusiasmos por la *Asociación Canaria*, que por su precursora, por aquella otra enaltecida por la inmortal figura del Doctor Cubas libré combates con la palabra y con la pluma en tiempos en que el vulgo consideraba a los canarios incapaces de dignificarse, de unirse, de constituir el bloque inmenso y poderoso en que han puesto sus energías esos 20.250 isleños e hijos de isleños esparcidos por todo el territorio de la República.

La injustificada conducta de la mayoría del Senado cubano arrebatándome un honor que me había otorgado antes y que haciéndolo después de juzgarme sanguinario y cruel, a mí, que leal a España amparé a huérfanos y viudas de padres y esposos, muertos por defender la Independencia, no podrá nunca aminorar mi amor a Cuba, arraigado firmemente desde que puse el pie en su suelo hospitalario, admiré las bellezas de sus mujeres y fui amigo sincero de sus hombres. Cuba y Canarias, unidas en fraternal abrazo han sido siempre visión acariciada por mi espíritu; y de aquí que no pueda mostrarme indiferente ante la prosperidad no igualada de una Asociación llamada a cumplir altos fines en la vida social de la nación nueva, que es sin duda la metrópoli económica de esta tierra, el país con el que tiene éste contraída inmensa deuda de gratitud, y a más República cuyas instituciones, cuyas libertades, cuyas rebeldías, cuya cultura, influyendo en la educación política de los palmeros que en ella disfrutaban la consideración de ciudadanos harán que mañana, a su retorno, traigan rico caudal de ideas nuevas bastantes a contrarrestar el servilismo de aquellos que no han abandonado el terruño y vegetan satisfechos de recibir en la encorvada espalda los latigazos del cacique.

Palmeros, estimadores del éxodo bendito y necesario a cuyo impulso han surgido las blancas casas de los campos y se han transformado en tierras fértiles los eriales volcánicos, oíd mi voz, escuchad este consejo: No abandonéis la patria sin llevar en vuestro bolsillo el documento justificativo del ingreso en la *Asociación Canaria de Beneficencia*.

Labradores, compatriotas de aquellos otros que fundaron pueblos y crearon cultivos desde Baracoa a las Villas y desde Matanzas a Pinar del Río, no olvidéis que “La Asociación” es una continuación de estas islas en la nación a cuya independencia han contribuido educadores nuestros como Alonso y Delgado y León y Mora, catedráticos de la Universidad como Fernández Cubas, periodistas como Linares, guerreros como Serafín Sánchez, por cuyas venas circulaba isleña sangre y apóstoles como el mártir de Dos Ríos, nacido de una madre canaria.

Tened presente, hijos de La Palma, que en esa “Asociación”, la primera de Cuba en breve plazo, ocupan honroso y merecido puesto, entre otros, Vicente P. Vergara, Gregorio y Vicente L. Brito, Emilio Matheu, Manuel Fernández Cabrera, Daniel Pino y José María Álvarez, aquí nacidos y conocidos de todos por sus actitudes patrióticas, su inteligencia y su honradez. Fijáos en estos y otros nombres de los que constituyen la Junta Directiva actual, en los de aquellos que constituyeron la anterior, y tened por seguro que pertenecen a palmeros, a canarios dispuestos al esfuerzo y al sacrificio... Creedlo: ir a Cuba, vivir en Cuba y no formar parte de la “Asociación Canaria” por serlo de otro centro de igual índole, me parece delito, negra traición de lesa patria.

Canarios, palmeros, amigos míos; hay que llevar atado en la punta del pañuelo ese recibo de “La Asociación”, que allá en Cuba será grano de arena dispuesto a aumentar la elevación del Teide social, moral, benéfico, reivindicador alzado en la libre tierra americana por el esfuerzo común de los isleños.

Este, este pico de nevada cima saluda al viajero a muchas leguas de distancia. El formado por la estrecha unión de los canarios de la Gran Antilla proyectará su sombra bienhechora sobre las naves de los emigrantes y allá será baluarte inexpugnable a los ataques de la discordia y de la envidia.

En lo más alto del gigante celebrárase pronto la honrosa fiesta de la solidaridad cubano canaria, y a ella llevaremos conducidos a los liliputienses de pensamiento que aquí gastan sus energías en mezquinas, miserables luchas cuando la patria isleña clama a gritos viriles arranques y manifestaciones de vergüenza.

En lo más alto, en la Cumbre daránse ósculo de fraternal amor Cuba y Canarias, y Ramona García y María de la Cruz, la belleza criolla y la belleza isleña premiadas en reciente certámen habanero, símbolos de la virtud obrera y femenina en ambos pueblos, desfilarán del brazo para, unidas, ir luego a

dejar flores al pie de la estatua de Martí y en la tumba del viejo gomero defensor de los fusilados estudiantes.

Luis Felipe Gómez Wangüemert.

III. "Toribio Ramos", *Germinal*, 296, 20 de junio de 1908.

Es el hombre del día.

Pero, ¿quién es?

Voy a decíroslo en unas cuantas palabras.

Es nacido en Argual, en la estepa moral donde hay jardines, flores, platanos de sabroso fruto, cañas de azúcar, plantas de tabaco aromoso, y fealdades sociales que he anatematizado muchas veces. Es mujic rebelde al absolutismo de zares liliputienses que dominan a un pueblo más liliputiense todavía. Es uno que se ha atrevido a hablar por sus compañeros de trabajo, que ha pedido algo justo, y cuya petición ha tenido como recompensa su expulsión de las obras del Puerto. Es un hombre joven y fuerte, soldado ayer, obrero hoy. Es la chispa de este incendio, de esta conflagración, de esta señal de indignación pública que bien dirigida, bien aprovechada pudiera ser el Jordán donde se labaran nuestras vergüenzas. Es nuestro Andrés Torrejón, un alcalde de Móstoles, que inconscientemente quizás, ha declarado la patria en peligro. Es el autor de un acto de rebeldía, origen de otro de obrera solidaridad, ambos realizados en el proscenio del muelle. Es Toribio Ramos aquello que se llama trabajo, trabajo en él simbolizado y al que daban escolta, tras el cual seguían en la imponente manifestación del pasado miércoles, el foro, el comercio, la industria, la política, la prensa. Todos: hasta la gente linajuda que odia todo progreso y suspira por los *igualitarios* tiempos en que *la cabrilla* era manjar a la chusma vedado, y sólo podía comerse en plato de gules. Es el primer guerrillero de la independencia insular, de esa independencia que ha de romper las ligaduras que atan La Palma al carro triunfal de otras islas *afortunadas*. Es un hijo del pueblo dispuesto al sacrificio, decidido a comer menos, a no comer, a emigrar (si lo dejan), antes que tolerar la humillación, el menosprecio, la burla de la colectividad obrera. Es aquel que sin saberlo, sin comprender toda la trascendencia de su acción, del movimiento por él traído, pudiera ser causa de una evolución, de una *revolución desde abajo* que acabara con el poder, con la influencia de estos reyezuelos cuya voluntad es prisionera en la Bayona de la Embajada de París, prisionera del Napoleón canario, al que adulan serviles, aun sabiendo que en aras de su política están sacrificando a su tierra, a esta desventurada patria chica. Es Toribio, el de Argual, uno del montón, que andando derecho, erguido por medio del arroyo,

ha hecho inclinar la frente a los palmeros *afrancesados*, dispuestos a toda abdicación de la dignidad política a cambio de un puñado de lentejas... Es del otro lado de la Cumbre, de la región riscal donde se realizaron las últimas infamias conquistadoras y donde esplendiera como un sol, la nobleza de la raza vencida. Es un mujic rebelde nacido en aquella estepa moral donde hay jardines, flores, cañas cimbradoras y aromoso tabaco, es de mi terruño...

Juan del Time. 18 de Junio.

IV. "Figuras palmeras. El amigo de los perros", *Germinal*, 329, 6 de febrero de 1909.

Repentinamente falleció el pasado domingo un sacerdote de cabeza cana, de semblante duro, de aspecto un tanto rudo, pero con corazón de oro, sensible al infortunio, caritativo sin ostentación y amante y defensor de los canes abandonados, a los que aquí apedrean y maltratan chicuelos y niños mayores; a los que, como entretenimiento culto, se les amarra a la cola un cohete, dándole luego fuego para que el perro corra dolorido por la acción del fuego sobre su carne achicharrada, y a los que, en plena calle principal, hemos visto caer muertos a golpes de sable blandido por heroico guindilla.

Muchas veces observamos los actos que D. Domingo Vandama realizaba con los infelices perros.

Un día vímosle seguido de lo menos una docena de vivíparos a los que arrojaba galletas para que continuaran tras él. Así, calle arriba, los condujo hasta su casa, y en ella penetró llevando a sus protegidos que fueron encerrados en un cuarto.

¿Por qué hacía esto? Pues para evitar que fuesen víctimas del veneno arrojado, sin precaución alguna, por los municipales.

¿Y quién no recuerda su cariño, sus defensas de *Romanones*, aquel desventurado podenco, cojo, abandonado por su dueño cuando dejó de ser útil, que temprano, a la hora de la misa, acompañaba al Sr. Vandama hasta la Iglesia del Salvador, aguardando allí su salida para que le diese la cotidiana ración de pan que traía en los bolsillos de su sotana?

¿Quién no tiene presentes sus empeños, sus advertencias, para que no le matasen a un perro favorito, favorito por verle sin amo, sufriendo a diario las crueldades de grandes y pequeños, y que al fin cayó, a impulsos del furor policíaco?

Nosotros tenemos muy presente estas y otras acciones buenas del viejo sacerdote a quien saludábamos siempre con respeto, con veneración, con

cierto cariño hijo tal vez de la lástima que nos inspiran los perros maltratados.

Presente tenemos también que, frente al edificio escuela de la calle de Santiago, momentos antes de salir de la casa mortuoria el cadáver del Sr. Vandama, dos o tres perritos salieron al encuentro de su sacerdote, que le siguieron un momento, moviendo afectuosos la cola, y que retrocedieron entristecidos al ver que no les arrojaba pedazos de pan.

O se equivocaron los canes, ignorantes de la muerte de su protector, o pensaron que todos los sacerdotes eran caritativos.

Y esos y otros perros de los muchos amparados por D. Domingo Vandama, ya a estas horas, faltos del diario obsequio de pan o de galletas, se habrán dicho: “nos falta, ha muerto nuestro amigo, y los hombres que quedan, clérigos o seglares, ignoran u olvidan nuestra historia, llena de rasgos de heroísmo, de amor, de lealtad. No han leído que en los pasados tiempos se edificaron en nuestro honor ciudades como Cinópolis y Hermópolis, que Virgilio y Homero cantaron a los perros sagrados, que el gran Sócrates juraba por su perro y que Alejandro Magno tuvo uno a cuya sentida muerte elevó un templo. No saben que existieron *Júpiter*, el perro célebre, y el no menos famoso *Barry* que en 1830 salvó de la muerte a cuarenta personas, entre ellas un niño perdido, caído en una grieta de hielo, al que lamió y calentó hasta despertarlo, haciéndole comprender a fuerza de caricias que debía montar sobre él y cogerse a su cuello para así llegar hasta la hospitalaria casa de los monjes del San Bernardo”.

Paz a los restos mortales del benefactor de los perros.

Y que su ejemplo, recordado en las escuelas, ensalzado por los maestros, haga, cuando menos, menos crueles a los niños.

Juan del Time.

V. “Muerto ilustre. D. Manuel Linares”, *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1909.

“Manuel Linares es el primer periodista que tiene Cuba”. *Rafael Montoro.*

Escribo bajo una impresión dolorosísima, a impulsos de un pesar profundo, intenso, legítimo en alto grado. Ha muerto en La Habana el insigne periodista, gloria y honor de la clase, don Manuel Linares Delgado, hijo de Guía de Tenerife, republicano de siempre, acérrimo partidario del libre examen, ciudadano modelo en todos los órdenes de la vida y estrella de primer magnitud en el sistema intelectual cubano.

Fue un carácter, fue un íntegro, un incorruptible, una figura ejemplar, digna de ser colocada muy alta para que a su contemplación surjan virilidades indómitas, hombres imitadores de sus virtudes cívicas, y para que al verla, irradiando luz, inclinen vejados la frente, cuantos componen la turba de los tránsfugas, de los traidores al ideal, *Azorines* de todos tamaños cuyo número parece aumentar cuando, como ahora, los tentáculos de la reacción atenzan las libertades de nuestro pueblo.

Vencido por enfermedad terrible, después de años y años de padecimientos continuos, cayó en la profunda sima del no ser el día 18 del pasado Septiembre, allá en su modesta vivienda de la calle de San Nicolás, refugio donde escondió sus últimas horas de pobreza quien fue relativamente rico y sufrió con estoica resignación los rudos sacudimientos del infortunio. A esa casa fui muchas veces, a estrechar su honrada mano, en tiempos en que Linares ya no podía manejar la pluma, ariete formidable entre sus dedos, y arma con la que se jugó la vida muchas veces, desafiando iracundo a los sátrapas y verdugos de la Colonia; en tiempos en que la más negra de las ingratitudes había dado al olvido los grandes méritos del escritor valiente y sus constantes y peligrosos trabajos en favor de la patria de sus hijos. Antes, en 1882, habíale conocido y admirado, y en sus diarios *El Radical* y *La Tarde* escribí mis primeros artículos, humilde exposición de mis opiniones políticas de la juventud, las mismas hoy que ayer.

El nombre de D. Manuel Linares va unido a una de las tormentosas épocas de Cuba española, y se necesitarían muchas columnas para narrar su participación en sucesos de gran trascendencia histórica. Con más calma, con más tranquilidad de espíritu, rendiré nuevo tributo a la santa memoria del maestro y del amigo, enumerando sensacionales episodios de su vida.

Paz eterna a los restos del meritisimo patriota.

Luis Felipe Gómez Wangüemert.

VI. “Notas trágicas”, *Diario de La Palma*, 739, Santa Cruz de La Palma, 29 de julio de 1914.

Escribo bajo la dolorosa impresión producida por la muerte de mi amigo Don Alejandro Bienes. Escribo conmovido, sorprendido, apesadado.

El 30 de Junio por la tarde, hallándome en la sala de lectura de la Asociación Canaria, llamóme por teléfono el señor Bienes para darme la bienvenida por la llegada y para solicitar que acudiese a su casa, ya que él, por encontrarse un poco indispuerto, no había podido saludarme personalmente. Fui y recibíome con un abrazo y más de una hora estuvimos departiendo.

En la larga conversación significó primeramente su agradecimiento a La Palma, por el homenaje que le tributara Fuencaliente, y concluyó diciendo su propósito de hacer viaje a la tierra de su nacimiento llevando algunos obsequios, libros para la Biblioteca "Cervantes", en que fue expuesta la lápida conmemorativa, y material de enseñanza para la escuela de Las Caletas, establecida en la casa en que vio la luz. Al despedirse en la escalera de su suntuosa morada, invitóme a almorzar al día siguiente, 1º de Julio. ¡Al día siguiente!...

Cuando en uno de los salones de la Asociación Canaria hablaba con Félix Pino, compañero de escuela en Los Llanos, esperando la hora de encaminarme a la residencia del señor Bienes, por teléfono fueron comunicadas estas palabras: "Se ha suicidado don Alejandro Bienes. El cadáver lo trasladaron al Necrocomio".

Febril, azotado por honda pena me dirigí al Necrocomio. Allí estaba el cuerpo ensangrentado del palmero que, en horas de vacilaciones y de dudas, robusteció las filas de la Asociación Canaria con familiares y millares de adeptos, salvándola de un desastre en sus comienzos e imprimiéndole nueva vida potente y vigorosa. Solidificándola, en una palabra. Tenía un balazo en el costado izquierdo, que buscaba el corazón. Tenía otro en la sien derecha, que le destrozó parte del cráneo.

Referiré el trágico suceso.

El señor Bienes, que venía sufriendo aguda neurastenia, levantóse muy temprano, adquirió un revólver en una ferretería próxima a su casa y se dirigió al cementerio de Colón, cuyas puertas aún no estaban abiertas. Franqueadas éstas encaminóse hacia uno de los panteones, sombreado de árboles, y se disparó dos tiros. Cuando, al ruido de las detonaciones, acudió un sepulture-ro, ya era cadáver el señor Bienes.

La Asociación Canaria solicitó el cuerpo de su ex-Presidente y lo tendió en el salón de actos, desde la tarde del 1º. Desde los primeros instantes viéronse los salones del Centro llenos de socios, que acudieron a manifestar su pesar. Constituyéronse guardias y cumplí el deber de velar los restos del compatriota y del amigo durante toda la noche. Hice la última guardia, la del amanecer.

El 2, se verifica el entierro, solemne, grandioso, digno indudablemente del muerto.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a llegar las coronas y los ramos de flores. Muchos ramos y muchas coronas, tantos que sostenidos en trípodés, en dos filas, ocupaban todo el largo del espacioso salón.

A las cinco descendía el féretro la escalera principal en hombros de los señores de la Junta Directiva y de este admirador constante del señor Bienes.

Con otros de sus íntimos llevámoslo en hombros hasta frente al Parque, en que se alza la estatua del cívico Martí. Luego se le depositó en lujosísimo carro fúnebre tirado por cinco parejas de caballos, con lacayos a la Federica. Tras el carro, otros dos, llenos completamente de coronas, y siguiéndolos, más de doscientos coches ocupados por personas de representación social. En ellos iban comisiones del Casino Español, Asociación de Dependientes, Centro Asturiano, Balear y Gallego y de los veteranos de la guerra de la Independencia con el general señor Alfonso a la cabeza. También la Directiva en pleno de la Asociación Canaria y los señores enviados por las Delegaciones de Cabaiguán, Zaza del Medio, San Antonio, Placetas, Camajuaní y otras localidades.

La prensa de esta capital dedicó sentidos artículos necrológicos al señor Bienes. Varios de los principales diarios publicaron su retrato.

Durante ocho días han estado enlutados los balcones de la Asociación y a media asta sus banderas.

La afligida viuda señora Encarnación Jiménez, y el presidente de la Asociación, recibieron miles de pésames, en telegramas y cartas.

Y es que la desaparición de D. Alejandro Bienes constituye una gran desgracia. Yo he podido apreciarla muy de cerca.

Luis F. Gómez Wangüemert. Habana, 10 de julio de 1914.

VII. “Una anticipada ofrenda. Leocricia Pestana”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 18 de marzo de 1933.

Se acerca el 7º aniversario de la muerte de la gran poetisa palmera Leocricia Pestana Fierro, ocurrida el 5 de Abril de 1926. Precisa a nuestras convicciones y al cariño y la admiración sentidos por ella, decir que ese día infausto es el más adecuado y propio para que su ciudad natal se honre honrándola. No debe pasar desapercibida la luctuosa fecha en la tierra de su nacimiento, que tiene instituciones laicas, políticas, sociales y literarias afines al ideario de Leocricia Pestana, y en la que son habituales las demostraciones de cultura y de sensibilidad. Fue posible olvidar a la firme librepensadora en los años monárquicos; no cabe que suceda lo mismo en estos, a plena República; no, cuando dirigen y gobiernan los amenazados y los perseguidos de ayer; no cuando seguramente ya existe en Santa Cruz de La Palma un grupo femenino, pequeño o grande, no sabemos esto, que en abierta pugna con el pasado, depresivo y fanático, forma en las filas reivindicadoras constituidas por millones de mujeres en todas las latitudes.

Para solicitar un sencillo homenaje ante la tumba de la cantora que no pulsó la lira para cantar nimiedades y sí para ensalzar a los devotos de la Libertad, no invocaremos nuestro hondo duelo al saber su desaparición, invocamos sus méritos indiscutibles. Entonces, angustiados, dijimos aquí, en la revista "Patria Isleña", en artículo titulado "Una mujer: una isla", que ahí se publicó mutilado en su parte esencial, esto que bien puede decirse ahora sin que nada lo impida:

"En Canarias, en apartado rincón de la capital de La Palma, en la solitaria "Quinta Verde" que olean los vientos de la Cumbre y perfuman las flores que vivifica nuestro sol africano, acaba de morir Leocricia Pestana. Era una mujer ilustre, desconocida para la intelectualidad de habla española; era una gran poetisa, digna del Siglo de Oro de nuestra literatura, cuyas mejores producciones permanecen ignoradas; era una pensadora cuyo amplio espíritu no cabía en los estrechos límites de su patria, era un alma martirizada por la pena de no ser comprendida por sus hermanas en sexo. Para ella fue algo así como una prisión la tierra de su nacimiento, a la que sin embargo amaba, anhelando su redención. La Palma fue jaula en la que apenas trino públicamente, dolida de la indiferencia y de la estulticia de cuantos no supieron o no quisieron comprenderla y quererla. En la intimidad de su retiro, que era templo para nosotros, fueron pocos los devotos, pocos los que conocieron su fortaleza, su hombría, su indignación frente a determinados problemas religiosos, sociales y políticos. Y fueron pocos, también, los que de vez en vez, escucharon reverentes de entusiasmo, sus sonoros y límpidos versos, palpitanes de rebeldía.

¡Pocos! ¿Para qué cantar para todas y para todos, si no habrían de comprenderla, de estimarla y de agradecerla en el empeño generoso? ¿A qué decir a las mujeres fanatizadas, en estrofas magníficas, opuestas a su beatitud? ¿A qué hablar el lenguaje de las musas a las que, día tras día, enderezaban sus pasos a la iglesia o hacia el colegio místico —que debió ser asilo de pobreza— entre cuyas albas paredes, como las de los "sepulcros blanqueados", aceptaban sumisas el cambio de un hermoso sentimiento filial por otro artificial, egoísta, contrario a la propia naturaleza humana?

De Leocricia Pestana puede decirse: "Fue mucho hombre esa mujer". Mucho hombre porque ninguno, entre los nuestros, le aventajó en masculinidad cerebral, en energía pensadora. Murió sin desfallecer, sin claudicar, erguida como uno de aquellos pinos centenarios que dieron sombra a los guanches y cayeron derribados por la criminalidad caciquil. Ella tuvo la firmeza de un risco de "Aceró". ¿Cuántos podrán, así, dejar la vida?

Resuelta partidaria del Libre Examen, dispone que su cuerpo lo cubra la "impía" tierra de un cementerio civil, para cuyas mejoras materiales, deja la

mitad de su modesta fortuna. La otra media para la institución masónica de la que fue constante admiradora y en cuyas filas militó desde la juventud. A la Biblioteca Pública “Cervantes” deja su biblioteca, valiosísima.

Gentes, las que sabéis distinguir y podéis apreciar serenamente la última voluntad de Leocricia Pestana: comparad su testamento de mujer culta, libre de enojosas creencias, con esos otros en que se dejan cuantiosos bienes para que se perpetúe el error que mantenga la hipocresía.

En nuestro dolor y en nuestro culto por la poetisa desaparecida, a la que nos ligara una amistad sincera, decimos que la cantora nuestra era única, sola en la isla donde vio la luz. Una mujer: una isla. Y si se tiene en cuenta la elevación de sus ideas y la solidez de sus pensamientos, bien pudiera añadirse: Una Mujer: un Archipiélago”.

Van a cumplirse siete años, ignorando nosotros si al advenimiento del régimen republicano se ha impuesto la voluntad de la ilustre desaparecida y si ya han podido juntarse, en preciado libro como pidió en la revista tinerfeña “Hespérides” el brillante escritor Facundo Fernández Galván, las composiciones de la más inspirada y medular de las poetisas de Canarias.

Suplicamos, invocando las más sublimes concepciones del patriotismo y la literatura. Hablamos con sus hermanos de ideal y con sus hermanas las mujeres de inteligencia emancipada, para que no cubran sombras de olvido el nombre, la memoria de la precursora. ¿Que vosotras sois pocas todavía? Pocas eran las que siguieron al humano nazareno en sus prédicas de fraternidad, pocas las que fueron tras él al Calvario.

Compatriotas: que el 5 de Abril no esté sin flores y sin versos la sepultura de la eximia palmera, que siempre tuvo la visión de una Palma más adelantada, más libre. Acordáos de aquel soneto revelador de sus anhelos: “*Amor Sapientiae* tu saber prodiga —surcos abriendo al pensamiento humano.— Que en el extenso campo del progreso —¿Quién no piensa al coger la rubia espiga, —en la mano feliz que sembró el grano?”.

Luis F. Gómez Wangüemert. Habana, Febrero 24 de 1933.

N. de la R.: El autor de este artículo, nuestro admirado amigo y compañero señor Gómez Wangüemert, cuando lo escribió ignoraba que a una calle de esta población se le ha dado el nombre de Leocricia Pestana.

VIII. “Ideas a volar. Sobre Hispano-americanismo”, *El Tiempo*, 31 de mayo de 1933.

Pasó el tiempo de la hojarasca, del banqueteo invocando la religión y la raza, de hablar de la cruz catequizadora de indios y de enviar a América per-

sonajes hueros, con ropaje diplomático, que si algo hicieron, fue ponernos en ridículo y crearle desafectos a España, aquí donde hay ancho campo para hacerla simpática y querida. En lo general, la Monarquía mandaba a estas tierras tipos como aquel vapuleado embajador en la Argentina que en un acto oficial celebrado en la gran ciudad del Plata, se disparó contra Galdós, el glorioso autor de los “Episodios Nacionales”, llegando su acometida hasta determinar que saliese a la defensa del creador de “Electra” y otras obras anticlericales un ilustre bonaerense, que en aquel momento representó a la España intelectual y culta. Demás está decir que el tal embajador era un perfecto cavernícola. Pasó lo que no debe volver a pasar, y es hora de que gobernantes y gobernados, teniendo la visión del futuro, piensen y hagan trayendo a la memoria que “el porvenir de España está en América”, está en su América. El porvenir o parte del porvenir. Parte o todo, es llegado el día de la ejemplaridad, de mostrarse como modelo de normas nacionales, si es que la República quiere ir a la reconquista espiritual de los países que fueron colonias monárquicas, pésimamente gobernadas y de las que no ha desaparecido el clericalismo, ese clericalismo que será obstáculo, interpuesto en la sombra, en todo caso de inteligencia, y de compenetración entre estas naciones y la progenitora.

¡La ejemplaridad! Nuestra América ve, observa, aprecia las dificultades de la República Española. Estas Repúblicas, algunas en guerra, necesitan para influir en sus destinos, imponiéndoles paz en nombre de elevados principios y de trascendentales fines, que la España de hoy, con la autoridad de una conducta intachable, pueda hablarles de solidaridad, de confraternidad, indicando la ruta a emprender para que la acción cautelosa unas veces, y despreocupada otras, de la América yanqui, no continúe fomentando discordias, creándolas, desangrando pueblos hermanos en conocidas ansias de expansión y de dominio.

Pero, ¿es posible esto ante el lamentable desacuerdo entre las agrupaciones republicanas, las acechanzas de los monárquicos y las impaciencias de los extremistas de izquierda? ¿Cabe pensar en una tregua patriótica, en una reconciliación nacional que permita a las Cortes y al Gobierno mostrar la ejemplaridad a que nos referimos y evidenciar con hechos la posibilidad de estrechar vínculos, dándoles la autoridad moral necesaria para dirigirse a estas Repúblicas pidiéndoles que se reconcilien y que no se suiciden, que vean el peligro, dándose cuenta del propósito y del poder de los sajones del Nuevo Mundo?

Bien quisiéramos que los Diputados por ese Archipiélago fuesen los primeros en iniciar la labor de un positivo acercamiento de España y su América, acercamiento que trascendiese a la vida económica de ambos pueblos y

que se reflejase en la política a seguir; la situación geográfica de Canarias, además, obliga a sus representantes en Cortes a no ver con indiferencia estos problemas internacionales.

Y, conste que precisa prontitud, actividad, ya que hay talento y bien entendido patriotismo; así lo exigen los acontecimientos que se suceden por estas latitudes. En Puerto Rico, la isla que con la de Cuba y Santo Domingo pensó en una federación de Repúblicas del Caribe, opuestas a las ingerencias y las expansiones del Norte, acaba de formarse un partido, capitaneado por un político que fue adalid de la independencia de Borinquen, para solicitar que su patria, anexionada, sea una estrella más en la bandera de la Unión. En pie, contra ese crimen, está otro partido, el legítimo, que quiere seguir hablando en español y mantiene los viejos ideales de Betances y de Muñoz Rivera, y tiene por órgano el diario "La Democracia", el que leen los ciudadanos que aún se conmueven cuando la música toca la danza "La Borinqueña", que es "Las Folías" de Puerto Rico. Este brote de claudicación dirá mucho a los españoles de España que miran hacia América.

La Nueva España tiene que disponerse a ayudar a la formación de una Nueva América, de la suya, ofreciéndose como ejemplo, empleando su autoridad filial, enamorada de la propia ética, para acudir amorosa y conciliadora, hablándola su idioma, en el que hicieron sus arengas libertadoras Bolívar y Martí. La Nueva España, la República, el Congreso, los partidos, la prensa, mujeres y hombres tienen que sobreponerse a las pasiones políticas y personales, para crear, para dictar una Doctrina. Sabido es lo que ha hecho y lo que hace la famosa Monroe proclamando aquello de "América para los americanos"... del Norte. Surja la doctrina opuesta, justificada por los incalificables abusos de Yanquilandia pesando cruelmente sobre las naciones de origen hispano. Advenga nuestra Doctrina tremolando la bandera idiomática, grande por extensión ideológica y tan enorme que a su sombra puedan juntarse abrazadas estas Repúblicas cuyos Códigos se escribieron en castellano y esa que también lo tiene en el idioma de los Comuneros de Villalar. Martí, al que precisa recordar muchas veces, decía, hablando de los Estados Unidos en sus relaciones con la que el llamó "su América": "Viví en el monstruo y le conozco las entrañas". Es ahora cuando España, regida por sus ciudadanos más virtuosos y decidida a contener las ambiciones y los desmanes de las gentes del pasado, de esas gentes que no debieran tener derechos políticos en estos instantes de consolidación y de prueba, debe decidirse a tener su Doctrina: la Doctrina Española que bien pudiera ser, en los comienzos de su prédica, el ideal de más de cien millones de seres.

Dijo el Apóstol de Cuba: "Pensar es abrir surcos". Allá va este rudo sur-

co nuestro; nuestro, aunque al fin tengamos que decir con el poeta que hemos arado en el mar...

Juan del Time. Habana, Abril 27 de 1933.

IX. “Homenaje a Pérez Galdós”, *El Tiempo*, 8 de junio de 1933.

El 10 del actual se cumplieron 93 años del nacimiento de Don Benito Pérez Galdós. El “Círculo Republicano Español” celebró la fecha del natalicio del Maestro con una Velada, a la que acudió numerosa concurrencia, presidiéndola el Cónsul General. Tuvo el acto comienzo con unas palabras del Presidente del Círculo presentando a D. Luis F. Gómez Wangüemert, que, a continuación hizo un breve estudio de Galdós en su aspecto laico, anticlerical, como autor de “Electra”, “Doña Perfecta” y otros libros; señalando luego las persecuciones del clericalismo sufridas por el creador de “Casandra” y de “Gloria” durante su vida, y aún después. En vida, entorpeciendo en España y en América aquella suscripción verdaderamente patriótica destinada a impedir privaciones económicas al glorioso Abuelo, y realizando otras acciones demostrativas de su odio al escritor de los “Episodios Nacionales”. Después, ya muerto, creando obstáculos, poniendo dificultades a la erección de su monumento en la ciudad natal, Las Palmas. Recuérdense que durante tres años estuvieron tiradas en un patio las piezas de la estatua que labró, con cariño de admirador, el cincel magnífico de Victorio Macho. Gómez, entre otras cosas, habló de su visita a Santander, a “San Quintín”, para tener el honor de una conversación con D. Benito, que le dijo de escribir “Cuba” como Episodio final, de su criterio acerca de la independencia cubana y de los errores de los gobernantes monárquicos en las Antillas, fustigados con dureza. Esperaba “el primer español de su tiempo” que el infortunio nacional crease un estado de conciencia pública bastante a la desaparición del trono y de las instituciones arcaicas que lo sostenían.

Fueron final de la peroración unos conceptos sobre la normalidad de la República Española cuando, separadas las derechas de origen monárquico, sin mezcla con republicanos conservadores y radicales, gobernando las izquierdas, con el concurso de los extremistas, se pudiese ofrecer a la consideración de estas Repúblicas con autoridad y capacidad para crear una nueva Doctrina, no frente a la famosa de Monroe, sino para que haya dos, una para los que se expresan en inglés y otra para los que dicen en español. Una doctrina consagrada a la reconquista espiritual de estos países, hoy turbulentos y

desorientados, en parte debido a la astucia y el poder de quienes los estiman de raza inferior incapaces de entenderse y de fortalecerse para la defensa común, y también porque estas Hijas, después que se separaron de la madre, clerical y monárquica, no tuvieron un ejemplo a seguir, ni una voz cariñosa hablándoles en el común idioma, invitándolas a confraternizar.

A continuación el actor don Marcelo Agudo recitó admirablemente “La ofrenda emocionada” de Tomás Morales, nuestro poeta máximo, nunca bien llorado.

Fue un magnífico discurso el del doctor D. Juan José Remos, catedrático universitario. Su análisis de Galdós novelista, dramaturgo y político, fue concienzudo y detallado, expuesto con fervor de admirador. Púsole en parangón con Cervantes, proclamándolo uno de los más grandes europeos; trazó las figuras de sus personajes, fijándose principalmente en sus mujeres y en sus curas, y estimando que las siembras mentales del excelso Don Benito en el campo del pueblo español eran las que habían dado al fin, su fruto natural: la República, de la que hizo el orador cálido y fervoroso elogio.

Más de una hora estuvo el doctor Remos tratando de la intensa y extensa labor galdosiana encaminada a la liberación de España, a la emancipación de las conciencias, a contener y anular las demasías atrevidas de las comunidades religiosas, siempre en obscuro maridaje con el trono.

Juan del Time. Habana, Mayo 13 de 1933.

X. “Alea jacta est”, *El Tiempo*, 13 de noviembre de 1933.

Soplan vientos de fronda para los canarios en Cuba. La naturaleza, los acontecimientos políticos y la notoria decadencia originada por la falta de verdadera representación regional, de unidad colectiva, de dirección autorizada y culta y de aquella intervención en la cosa pública concedida por una probada identificación con el país, están haciendo que la colonia isleña, al par que se empequeñese en lo material, sea tenida en lo intelectual y en lo ético como algo que vale poco, que ya no pesa, que no influye, falta de aquella eficacia de otros tiempos, sin la categoría de antaño que fue legítimo producto de su acción progresiva y beneficiosa para todos los intereses cubanos, llevada a efecto por muy capacitados dirigentes. Con la diferencia del color, está expuesta a que la consideración pública pueda compararla a la haitiana y la jamaíquina, calificadas de indeseables. Va camino el canario de que se aprecie exclusivamente por su fuerza física, por la labor individual que rinda en los campos: un jornalero blanco, y nada más.

Quedaba a los agricultores procedentes de las Islas, palmeros casi todos, la esperanza de una futura cosecha de tabaco, del tabaco que viene sembrando desde hace siglos, cuidándolo, atendiéndolo hasta convertirlo en matules y en tercios para venderlo a precios señalados por el comprador, tabaco que ha enriquecido a los no canarios, a los que no sudaron “guataqueando” el surco para que la famosa hoja se desarrollase convenientemente y fuese artículo de positivo valor en el almacén y en la fábrica y, al final, aromático “puro” en la boca del inteligente fumador. Esa esperanza es hoy vaga, dudosa, insegura, el temporal, el ciclón último ha destruído muchos semilleros y la preparación de otros no es muy fácil en pleno Octubre, mes de perturbaciones atmosféricas. Además: los campos no ofrecen la seguridad y la tranquilidad necesaria al trabajo agrícola. Los movimientos revolucionarios están en todas partes invitando a la rebeldía y a la reivindicación, y ya no pueden ni quieren ser ajenos a los sacudimientos sociales los infelices cultivadores de la tierra, los explotados de todos los tiempos. Ellos son esos desesperados, esos hambrientos que se reunen en torno de los grandes centrales azucareros pidiendo no que los hagan copartícipes en la propiedad de los enormes latifundios y sí que se les deje vivir, miserablemente, dejando de pagarles un jornal de centavitos, insultante, aniquilador de sus cuerpos, agobiador del espíritu y destructor de la familia, que no come. Y es a estos desventurados parias a los que se persigue y se disuelve con violencia, señalándoles como perturbadores del orden, como agitadores que están estableciendo el régimen soviético en los ingenios. Y son las exageraciones y las falsedades de cierta prensa al servicio de las poderosas compañías yanquis poseedoras del suelo cubano, las que vienen sembrando la alarma y las que han influido cerca de su Gobierno para que llene de buques de guerra las bahías de las provincias en que radican sus mayores propiedades.

Hay que convenir en que los canarios están perdiendo, día tras día, el concepto merecido. Se nos consideraba, en la República, no como extranjeros; éramos elemento único en la adaptación fácil y cierta, confundible con el nativo. Eramos los inmigrantes deseables, los preferidos, los mejores. El Director de la Sociedad Económica de Amigos del País y Presidente de la Academia de la Historia nos llamaba “los casi cubanos isleños”; y un distinguido periodista aquí nacido escribía que éramos “los cubanos del otro lado”; los cubanos del otro lado del mar que no vieron la luz de Cuba. Y somos los culpables del descenso como factor social cubano y como regional y español, porque no se ha procurado evitarlo manteniéndonos cuando menos, a la altura de nuestro glorioso pasado, como correspondía a los que tanto y tanto han aportado a la riqueza material, intelectual y moral del país. Se está pidiendo en estos instantes un Decreto que imponga en la agricultura, la industria y el

comercio, en las actividades todas, el empleo forzoso del sesenta y cinco por ciento de nativos, y se está solicitando con urgencia la absoluta prohibición de inmigrantes. Y no se hace una justa excepción de los canarios, aun descendiendo de ellos la inmensa mayoría de los naturales de Cuba y por tanto la mayoría de los ciudadanos que vienen realizando esta revolución transformadora de la República, sin apéndice constitucional, como corresponde a una nación hispano americana. Lectores que habéis vivido en Cuba: es que nada de lo que está realizando el organismo regional canario que hace de directriz, constituye un estímulo invitando a ponerse a la sombra del azul estandarte de las siete estrellas. Es que no pasa desapercibido que ese organismo, mezcla heterogénea, formada de analfabetismo, de egoísmo, de indiferencia, de confianza, de buena fe y tal vez de maldad perseguidora de un fin que ya parece vislumbrarse y conocerse, se ha puesto al margen de la estimación pública, de la cultura repudiándola y desconociéndola, oponiéndose a ella. La Asociación Canaria que ha debido ser recio baluarte, signo visible de adelanto y de cooperación en los cultivos de la inteligencia, es ahora precisamente todo lo contrario. Pudo abrirse camino, salvarse, cumplir dignamente una misión histórica, ser escuchada y atendida por canarios y oriundos asociados en centros extraños cuando buscó y halló edificio adecuado a sus necesidades espirituales y materiales, cuando abrió el Plantel de Enseñanza “Leonor Pérez”, rayo de luz en las tinieblas formadas por esa perniciosa ignorancia que se disfraza y tiene séquito adecuado, vistiéndose con reluciente traje de dril blanco y parapetándose tras una caja grande de caudales.

Juan del Time. Habana, 11 de Octubre.

XI. “La muerte de Rubén”, *El Tiempo*, 20 de febrero de 1934.

Escribimos dominados por una profunda tristeza: venimos de enterrar a un amigo, poeta y revolucionario. Tenemos a la vista los diarios de la urbe, con grandes retratos en la primera plana mostrando la figura atrayente, juvenil y simpática del muerto, seguidos de sendas columnas de amargada prosa consagradas a él por los que pensaban como el desaparecido, y por sus adversarios, unos en el examen de su agitada vida, otros en la admiración y en el reconocimiento de sus virtudes cívicas y de su preclara inteligencia. “Ahora”, importante diario ajeno al ideario del que se fue muy pronto y para siempre, encabeza con estos renglones un artículo desbordante de afecto al ilustre cubano:

“La juventud revolucionaria está de duelo, la cubana ha perdido a su cabeza más fuerte, a su líder más destacado, a su más representativa y noble

figura. Rubén Martínez Villena ha muerto. Llorarlo fuera poco. Rematar su obra, imitar su gesto, emular su vida: he ahí la ofrenda condigna. Agitar su recuerdo como bandera de gloria: he ahí el cotidiano deber de los oprimidos y explotados, a los que entregó su vida toda desde que, en 1927, se enroló en el heroico Partido Comunista de Cuba. Su última preocupación, el jadeo último de su pulmón destrozado, fue para ellos y para la organización en que militara”.

Expiró con la tranquilidad del justo, dedicando al presente y al futuro de la Humanidad sus palabras postreras. Eran las cuatro de la mañana; rodeaban su lecho del Sanatorio “La Esperanza” varios médicos, entre ellos el Director Sr. Gustavo Aldereguía, su entrañable amigo, hermano de pensamiento. El cadáver, noche aún, fue llevado por cientos de mujeres y hombres al magnífico edificio de la “Federación de Torcedores” y tendido en el gran salón-teatro. Compañeros, camaradas de distintos países, se apresuraron a transformarlo en capilla ardiente, toda roja, hasta el túmulo y la bandera que cubría el ataúd mostrando en blanco el martillo y la hoz. Nunca, en La Habana, nada tan significativo de un culto, nada tan reverente y fervoroso; igual podrá tener efecto cuando las cenizas de Julio A. Mella logren, al fin, reposar en la tierra de su nacimiento. Niñas y niños, mujeres y hombres, gentes de opuestas opiniones hicieron guardia junto al féretro. Personas de todas las clases, de todas las razas y de todas las creencias, campesinos, obreros del taller, médicos, abogados, periodistas, poetas, maestros de escuela, estudiantes, catedráticos del Instituto y la Universidad, se disputaron el honor de demostrar su pena ante la pérdida del que quiso sacrificar su existencia ofreciéndola toda, con su ideología y su materialidad, al triunfo de una causa.

No hay exageración al decir que en unas horas, de las cinco a las diez de la mañana, hora señalada para el entierro, desfilaron ante el cuerpo de Martínez Villena más de treinta mil personas. Aparte de los vínculos sociales que en muchos influyeron para demostrar su dolor; a no pocos movíalos el agradecimiento a su labor final: fue el organizador discreto, hábil, astuto de la huelga general productora de la caída y la desaparición del machadato. Cientos de coronas, ofrendas de colectividades intelectuales y obreras, fueron llevadas en brazos, tras la caja. El cortejo, del que formamos parte, fue a pie, desde la calle “General Manuel Suárez” (canario) hasta la necrópolis, cortejo de diez mil ciudadanas y ciudadanos, en filas, dadas las manos. Al frente, tras las fuerzas de la Policía Nacional que era guía y custodia, y delante de los estandartes de sindicatos y de gremios, un enorme lienzo rojo, sostenido por mujeres, diciendo en caracteres blancos: “Obreros de todos los países, uníos”. Eran las dos de la tarde cuando una losa blanca, cubría la tumba del gran poeta y gran agitador de multitudes. Después, surgió el elogio póstumo,

el merecido homenaje oratorio trazando, a grandes rasgos, la imagen moral, social e intelectual del cubano que tuvo allí el himno de La Internacional como responso, entonado por millares de voces. Después nos fuimos a trazar estas líneas amargadas por el temprano fin del perseguido, condenado a muerte, enfermo allá en la lejanía de un sanatorio del Cáucaso, héroe y mártir, que quemó sus pulmones en la hoguera de una convicción firmísima. Nos fuimos repitiendo estas palabras de uno de sus más cultos devotos: "Rubén Martínez Villena: una semilla en un surco de fuego".

Luis F. Gómez Wangüemert. Habana, 17 de Enero.

XII. "Un cura", *El Tiempo*, 20 de abril de 1934.

De esto, hallado en el montón de los recuerdos, pudiera deducirse alguna enseñanza y más de una comparación. Se trata de la presentación de un cura, verdadero "padre de almas", si las hay. Vamos a dibujar, a grandes rasgos, su figura moral, interesante, elevada, dignísima. Seguramente que, leída esta breve introducción, algún hereje, barato, nos calificará de clericales, y algún clerical, de los que muerden, adelantará que el cura no era bueno si tenía amistad con nosotros.

Veamos. Este cura no era culto, ni elocuente; pero tenía algo de aquel Monseñor Bienvenido, de Hugo; del Gabriel de Renepot, de Sué; del Obispo Lantigua, de Galdós, y bastante de nuestro Beneficiado Díaz. Llamábase don Francisco del Río Pérez, natural de Galicia, párroco de la Iglesia de San Ildefonso, en Guane, con veintidós mil feligreses, en un extenso territorio, que fue rico.

Con clérigos como éste, siendo todos así, nosotros seríamos clericales. Y no lo somos porque en nuestra larga existencia tan sólo hemos conocido uno que nos haya satisfecho: éste, del que estamos hablando. Con él, en el poblado de Punta de la Sierra, hicimos, en ocasiones, de sacristán y de sochantre. El sacerdote venía periódicamente a nuestra casa (un modesto hotel), que se convertía en templo católico durante su estancia. En ella decía misa, y bautizaba; nunca nos pidió una habitación para hacerla confesonario. Los devotos locales le censuraban en voz baja por preferir nuestra casa en cuya sala había, entre otros, un retrato del Director de "El Motín". El cura hallaba siempre manera de disculparse: "Don Luis Felipe es atento conmigo; puede pensar lo que quiera; es tolerante; yo también lo soy; a veces me ayuda a misa". Y decía verdad, tuvimos el honor de servirle de monigote. ¿Porqué todo esto, realizado en contraposición de ideas? El Padre Río decía misas, y no al contado violento; las fiaba, bastándole una promesa de pago, de la que se olvidaban

pronto el deudor y el acreedor. Su especialidad, cantante y sonante, era la de los bautizos, a precio fijo: un centén; muchísimos bautizos y muchísimos centenes. Pero el Pater no sabía guardar su oro en una caja de caudales, o depositarlo en un Banco; era un manirroto, un botarate. Apenas reunía un puñado de áureas monedas, ya estaba pensando en tirarlas, en tirarlas haciendo buenas obras sin ostentación; sin ruido de campanas. Pudo ser rico y no quiso serlo; entendía que lo era prodigando la bondad a manos llenas, ejerciendo ampliamente la caridad.

Un poco de historia. Una sequía pertinaz preocupaba a los vegueros; hacía falta un aguacero para lograr la cosecha de tabaco. Un guajiro opinó que una rogativa daría el resultado apetecido, y se efectuó, recorriendo el campo. Al vadear un río, las imágenes, que eran tres, y pequeñas, tres como las famosas Hijas..., se fueron río abajo, arrastradas por la corriente. Eran propiedad de un negro “catedrático”, entre curandero y brujo, que explotaba el negocio santo, se llamaba Tecló, nombre con cierta sonoridad de órgano; por esa isla hay más de uno que lo conoció. Un fanático nos atribuyó la dirección del remojón con pérdida de imágenes; produciéndonos un procesamiento por delito sacrílego.

Pero el Padre Río se enteró del caso, no por nosotros, y se presentó al Juez de Instrucción diciéndole poco más o menos: “Yo, no don Luis, dispuse que las aguas del Cuyaguatete se llevaran los tres titulados santicos; no estaban bendecidos, y con ellos se estaba engañando miserablemente”. En la calle, nos encontramos con el Cura; refiriéndonos lo ocurrido y en su casa, almorzamos, juntos. Al despedirnos nos dio las gracias por el servicio prestado.

Surgió la última guerra separatista; fue incendiado Guane, y su párroco se halló en la miseria. Una mañana, con dos carretas y veinte hombres armados, llegamos a su morada y nos lo llevamos a Luis Lazo, y con él al sacristán y su familia, el Archivo, el más antiguo de Vueltabajo, un cáliz, una custodia y otros pocos objetos del culto. Luis Lazo era entonces un oasis en el desierto de ruinas, defendido por la Naturaleza, y por un millar de sembradores de tabaco, casi todos palmeros. Allí se celebró la festividad del Corpus. Con unas varas de percalina hicimos un palio que en nada se parecía al de la Iglesia del Salvador, y un estandarte, con otro pedazo de igual tela. Reunimos unos cuantos músicos de orquestas dispersas, que habían salvado sus viejos instrumentos, y surgió en la procesión del Santísimo una charanga irrumpiendo con una Marcha Real capaz de producir la caída del trono. El Corpus fue fiesta de tres días, y en ellos hizo el Padre centenares de bautizos, siempre a centén por cabeza. Calmado el fervor religioso, visitónos una mañana el querido sacerdote. Nos habló así: “Lo necesito ahora mismo; tenemos que hacer largos recorridos, entrar en muchos bohíos, en los que están los desven-

urados procedentes de localidades abandonadas. Vamos a dar buen empleo al dinero que he recogido en estos días. Duró una semana la generosa excursión dando por resultado curar a los enfermos, consolar a los tristes, vestir a los desnudos y saciar a los hambrientos. Nosotros, a cada acción buena, caritativa, humana, mirábamos al rostro del clérigo modelo, rebosante de lástima y de satisfacción a la vez, y nos parecía que tenía algo del de Cristo.

Un día se sintió enfermo el Padre Río; los médicos le dijeron que el mejor remedio a su mal era un viaje a la patria, a su aldea, a su rinconcito de Suevia. El Cura de Guane, el de la Parroquia grande no podía hacer el viaje: estaba completamente "arrancado". Y, si lo hizo, fue porque medió una suscripción, secreta, que produjo la cantidad necesaria. Le fue entregada, discretamente, en calidad de préstamo... Era él la cigarra de la fábula, se le habían ido los años cantando aleluyas y gastándose las "perras" con los desheredados de la fortuna. No era la hormiga, no era como el párroco de la pequeña iglesia de Arroyo Arenas, pueblecillo cercano a esta urbe, vizcaíno y carlista, fallecido hace poco, cuyos negocios en sociedad con una imagen del Nazareno, adornada de joyas, le produjeron medio millón de pesos, que dejó en herencia a los sobrinos.

Hace unos veinte años del fallecimiento del ejemplar sacerdote. Nada ha hecho la Santa Madre Iglesia para que se le recuerde; en las dos décadas, quizás sean estos renglones los únicos que se le han dedicado. Gentecilla hay en los altares que ya quisieran poderse colgar algo de las virtudes del Padre Río. Ahí está, fresca, la canonización del Padre Claret, hecha con todo el aparato vaticanista. Seguramente que, como van las cosas en España, pronto Roma concederá igual categoría que la del confesor de Isabel II a Sor Patrocinio, su amiga, la monjita cuyas llagas curó la medicina de la Revolución.

Juan del Time. Habana, 20 de Marzo.

XIII. "José Cabrera Díaz", *El Tiempo*, 9 de agosto de 1934.

Este ciudadano ha sido y es figura principal en la colonia canaria de esta República, principal por su cultura, su laboriosidad, su ideario progresivo, liberador de conciencias y su empeño, frente a la ignorancia, la testarudez y la malicia, encaminado a que no haya motivo para conceptuarla analfabeta. En su puesto de honor, ha batallado en favor de la patria dignidad, y ha sido vencido. Que es mayor la cantidad de los ignoros, acostumbrados a la servidumbre, sin voluntad propia, que la de los inteligentes, con criterio, con independencia. Esa mayoría, inconsciente, se acostumbró a tener amo que pensase por ella y lo sigue sin detenerse a reflexionar, a averiguar la finalidad que per-

sigue. Para esta clase de gente, dijo el autor de “Gritos del Combate” que “hasta el esclavo llega a tener cariño a la cadena, si al duro peso le sujetan los años...”

La adolescencia y los años primeros de la juventud de Cabrera Díaz transcurrieron en Santa Cruz de La Palma, donde aún se le recordará gratamente. Su existencia en Santa Cruz de Tenerife no podrá olvidarse: obrero intelectual y manual, periodista rebelde, sufrió persecuciones. Dos veces tuvo que exilarse. Fue redactor de “Vacaguaré”, de vida efímera, forzosamente desaparecido, contra el que arremetió un diputado a Cortes, cunero, diciendo muchos disparates; era conservador, intransigente.

Aquí, Cabrera, desde que se radicara, trató de modificar la ideología de la Asociación Canaria, encaminándola por vías de cultura. Inútil esfuerzo el suyo para que tuviese escuelas, para que enseñase, para que así se identificase con el país, aportando su tanto y grangeándose el agradecimiento y la estimación de los cubanos; contra tal esfuerzo se puso en cuatro pies la ignorancia, pretenciosa y ruin, venciendo al cabo. El tinerfeño y sus amigos señalaban rutas y ofrecían ideas; sus enemigos, opuestos a la claridad, tenían condición de pastores, de conductores de rebaño. Decepcionado, cansado de predicar en desierto, combatido se fue de la Asociación Canaria. Años pasados, logróse que volviese a actuar y fue, durante un día Presidente de la Asamblea de Representantes; en la mañana laboró con acierto, resolvió, demostró capacidad y sobrada eficiencia; por la tarde, severo, cívico, renunció al puesto para el que fue elegido por abrumadora mayoría declarando que no quería continuar presidiendo un organismo versátil, sin dignidad colectiva.

Apoderado General de una poderosa Compañía, dueña de Centrales y Administrador General de éstos, ha hecho patente que es, al mismo tiempo, financiero, industrial y agricultor, sin que lo abrumador de sus tareas y de sus responsabilidades le haya impedido demostrar con hechos sus afanes por el mejoramiento espiritual de la colonia, siendo el mantenedor económico de la revista “El Guanche” y presidiendo el “Ateneo Canario de Cuba”. De su culto a la Fraternidad Universal dice mucho la construcción del templo de la Logia del pueblo de San Nicolás, que le costó miles de pesos, sus conferencias en los talleres habaneros y sus folletos, repartidos gratuitamente, haciendo luz en la obscuridad de los cerebros...

Cuando caía con estrépito la dictadura machadista, Cabrera Díaz tenía su residencia en Melena del Sur, al cuidado del Central “Merceditas”, y encausaba la marcha de una Sociedad instructiva, beneficiosa para la localidad. Una tragedia, una de esas tragedias políticas y personales en la que sufrió muerte inmerecida un colono, persona estimada, hizo que los primeros instantes del lamentable suceso trajeran errores de prensa, derivados de la

festinación y de los odios pueblerinos, mezclándose el nombre de nuestro amigo entre los de aquellos señalados con alguna culpa. Las incontenidas pasiones determinaron que Cabrera permaneciese unos meses en los Estados Unidos. Diafanizada su conducta, reconocida su inocencia, apreciada su rectitud, acaba de volver a ocupar el puesto prominente de antes: la Justicia ha sido justiciera y justa; la sociedad habanera le ha recibido con demostraciones de afecto; la Institución Maestra de Moral, en la que tiene el grado más elevado, le ha dado su simbólico abrazo; y los canarios que se honran con su amistad le han reiterado su cariño.

Tenemos motivo para anunciar que José Cabrera Díaz, como si sintiese la voz de la patria isleña llamándole a cumplir sagrados deberes, se apercibe a un llamamiento determinante de una sacudida sentimental. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Con quiénes? Ya lo diremos en su oportunidad.

Juan del Time. Habana, 6 de Julio.

XIV. "El General Capote", *El Tiempo*, 28 de diciembre de 1934.

En Bayamo, la ciudad heroica y mártir que redujeron a cenizas sus moradores durante el primer período revolucionario, acaba de morir el Mayor General del Ejército Libertador D. José María Capote Sosa; canario, palmero, a los 99 años de edad. Era el último de su grado y el último, también, de los insurgentes que participaron en los dos levantamientos, del 68 y del 95. De éste queda el General D. Jacinto Hernández, tinerfeño. Capote, unas semanas antes de agravarse en su enfermedad, fue condecorado con la Gran Cruz de Carlos Manuel de Céspedes, la más valiosa de la República. Quizo el Jefe del Estado premiar al caudillo, próximo a fenecer; quizo el Coronel Mendieta honrarse honrando, sin duda recordando aquellas palabras de Martí dedicadas a su compañero Montesinos: "¿Quién mejor que este "isleño" podrá llamarse cubano?".

El sepelio del anciano luchador fue popular, conmovedor y solemne: todos los moradores de Bayamo tras del armón conductor del ataud, cubierto por la enseña nacional; sobre la tumba una montaña de flores; y en muchos ojos, al dar el clarín su prolongada y última nota, una furtiva lágrima, que era una sincera despedida, una expresión de pena por la pérdida del veterano ejemplar, valiente y cívico. Que nuestro paisano, dando una lección de patriotismo, se negó a admitir el dinero que le correspondía al efectuarse el pago del Ejército Revolucionario; dijo que había peleado por la libertad de un país

querido como el suyo propio, sin odios, sin rencores; y lograda la paz consagróse al trabajo dignificador de la tierra, a las tareas agrícolas, a los cuidados de su hogar, a su esposa y sus hijos.

En las contiendas armadas que han tenido por escenario los campos de Cuba, puede decirse que no hubo canarios neutrales. Unos, en gran número, abrazaron la causa de la Monarquía española, que no era la verdadera España, la democrática, la libre; y pelearon con bravura. Otros, en considerable cantidad, figuraron en el opuesto bando, entendiendo que era insufrible el Gobierno Colonial. Por esto, y por su temerario valor, tantos “isleños” mayores generales, de división y de brigada, entre los hombres que tenían por bandera la de la estrella solitaria.

Independiente Cuba, ya República entre las del Continente, correspondía a la colonia canaria ocupar puesto prominente y merecido, señalado por el proceder de los suyos que contribuyeron a la liberación y por los que, trabajadores corporales y mentales, participaron en su formación intelectual, política y económica. Pero no ha sucedido así. La que debió ser colonia fuerte, vigorizada, robustecida, identificada con el país, como ninguna otra elevada por la acción de más de un millón de oriundos esparcidos de Maisí a San Antonio; la que debió tener dirigentes preparados, cultos, en posesión de una ética regional, con ideas, con iniciativas fecundas, con funciones demostrativas de capacidad para alcanzar la preponderancia colectiva, resultó todo lo contrario: abigarrado conjunto en disminución en su aspecto moral y físico, elemento desarraigado, con pérdida de aquella estimación pública de otros días, con una Asociación, que agoniza, mal regida, que pronto habrá de extinguirse.

Crímen de lesa patria han cometido y están cometiendo cuantos se han negado a prestar su concurso para la dignificación y la elevación espiritual del organismo que lleva el nombre de Canarias. Crímen, en parte más repulsivo, por ser, al par, producto de la ignorancia y la inconsciencia, y de un propósito bastardo, delictuoso, si es cierta la finalidad de un negocio repelente, sucio, indigno. Y es también caso para acusar, a grito herido, de indiferencia, que resulta complicidad, a cuantos, ahí y aquí, nos han visto predicando en desierto. Han debido, sin duda alguna, decir que mentimos, castigándonos con el desprecio, o acudir a nuestro lado, al de la verdad, respondiendo cívicamente a tantas repetidas llamadas.

Juan del Time. Habana, 13 de Noviembre.

XV. “Aniversario de Maceo”, *El Tiempo*, 14 de enero de 1935.

Se cumplen hoy treinta y ocho años del choque, inesperado, entre el Coronel Cirugeda y el general Maceo, produciéndose la muerte del general cubano, y ascendiéndose al Jefe español. En San Pedro, lugar cercano a Marianao, donde espirara, está enterrado, junto con su ayudante, hijo del generalísimo Gómez. Hoy, en el monumento en que reposan, allí donde fue la caída, se ha conmemorado el triste aniversario. A las fúnebres ceremonias han acudido, entre otras personalidades, el Presidente de la República Coronel Mendieta, y el Jefe del Ejército, Coronel Batista. Ambos pronunciaron patrióticos discursos, preparando [ponderando] las hazañas del que, tosco arriero en los campos orientales, llegó a General, se hizo con una relativa cultura y puso de manifiesto, junto con sus virtudes ciudadanas, sus condiciones de militar valiente y de estratega indiscutible.

Pertenecía Antonio Maceo a la Institución Masónica, en la que descolló. Era de ideas avanzadas, pensando libremente, como correspondía a un hombre de su altura moral. Y aún conociéndose estos honrosos antecedentes, residuos ancestrales coloniales, hacen que cada año, cada 7 de Diciembre, se diga una misa al pie de la pirámide elevada sobre la tierra que guarda sus despojos, una misa por la salvación del alma del Titán de Bronce...

A un lado nuestro criterio en materia católica, desechando todo partidismo, no hallamos ninguna analogía, ningún vínculo entre Maceo y una misa. El audaz guerrero no tuvo nunca capellán en su tropa, ni se le ocurrió interesar que se celebrase el llamado santo sacrificio en la manigua. Sí tuvo en ella una imprenta portátil y funcionó una Logia. Cuando llegó al último pueblo de la provincia occidental finalizando la Invasión, en Mantua, dispuso que se levantara acta de presencia, escrita en el salón de sesiones del Ayuntamiento, firmada, con él, por el Alcalde y el Cura, autoridades españolas. No dijo al Padre Martín Viladomat, de la necesidad de un *tedeum* en acción de gracias, ni que se le recibiese, bajo palio, en la puerta de la Iglesia.

A mayor abundamiento contemos lo siguiente, que evidencia lo cierto de nuestros juicios acerca de las ideas religiosas del famoso caudillo. Hallábase aún en Mantua; nosotros en el Embarcadero de Los Arroyos, a corta distancia. Allí estábamos al cuidado de un depósito de carbón mineral de la Marina de Guerra, que surtía al crucero “Conde de Venadito”, vigilante en aquellas aguas, y a los cañoneros del Cabo de San Antonio. Murió una niña, hija de un comerciante del Embarcadero y hubo necesidad de llevar el cadáver a Mantua, con el propósito de enterrarlo en su cementerio, católico. Cuatro individuos, voluntarios, uniformados, fueron a cumplir la misericordiosa misión. Pero no fue posible realizarla: situado el cementerio dentro de los lí-

mites del campamento revolucionario, Maceo, cortésmente, dijo que una terminante disposición del Generalísimo impedía la entrada de enemigos, que se diese sepultura a la niña en sitio resguardado de Los Arroyos y que aquella tierra, como la del camposanto era sagrada para él, por ser toda de Cuba, en momentos de lucha por alcanzar su libertad. Estas expresiones de Antonio Maceo, sucintamente consignadas en una carta, bien redactada y con muy buena letra fueron mostradas a la familia de la extinta.

Omitimos las palabras fraternales que dijera el mulato insigne cuando uno de los cuatro españoles, al extenderles la diestra, en despedida, hizo con la suya una señal. Ella, sobreponiéndose a los enconos de la guerra puso en boca del ciudadano cuyo nombre se recuerda hoy en toda la República, esta significativa expresión: “Id en paz, Hermano”.

Juan del Time. Habana, 7 de Diciembre [de 1934].

XVI. “La Colonia ignorada”, *El Tiempo*, 27 de marzo de 1935.

Un prestigioso organismo norteamericano que se preocupa de las dificultades de este país, la “Foreing Policy Asociation”, animado por el multimillonario Rockefeller, compuesto de notables juristas y economistas, ha enviado a Cuba una comisión de su seno a estudiar esta situación, esta existencia nacional en todos sus aspectos: histórico, moral, intelectual, social, político y económico. La Comisión dio cumplimiento al encargo y sus resultados están contenidos en un libro de quinientas páginas, ediciones en español y en inglés, en el que, después de un detenido y concienzudo estudio de estos problemas, se proponen soluciones que pongan fin a cuanto pudiera acabar en un caos y tan interesante es el volúmen, que apenas llegado se agotó en las librerías, y un día y otro, esta Prensa, continúa comentando su contenido, bien impresionada, reconociendo buena fe en los consejos y en las advertencias y talento en el estudio realizado.

A los extranjeros, europeos y asiáticos, se dedican muchas páginas del libro en cuestión; la mayor cantidad de ellas a los españoles. Se analiza a conciencia, con justicia, la obra benéfica y cultural de las colonias asturiana y gallega, y la de la hebrea, llegada ayer, con sus periódicos y su plantel de Enseñanza, establecido precisamente en el Palacio en que tuvo el suyo, cerrado por sus actuales dirigentes, la Asociación Canaria; cerrado, clausurado, con la biblioteca y los deportes por la atrevida y procaz incultura, quizá del brazo de la más pérfida de las intenciones. Se dice en sus páginas de la fecunda labor intelectual de las sociedades mencionadas y de la de Dependientes, y

se pone muy alto su empeño científico y benéfico al tratar de sus magníficas Casas de Salud dotadas de cuanto es necesario para cumplir una misión humana y fraterna.

Para la "Foreing Policy Asociation" no hay Colonia Canaria, ni Asociación, ni nada; en su análisis, en su estudio, en su recorrido, ni siquiera nos ha visto; tan chiquitos estamos, tan liliputienses. Hemos escrito mal, hay un renglón que dice poco más o menos: "Los inmigrantes haitianos, jamaquinos y canarios forman la llamada inmigración "golondrina", que viene a trabajar en la zafra azucarera, y se va terminada ésta".

En los primeros momentos de leer sentimos indignación, cólera, ganas de gritar en plena calle; no contra la Comisión yanqui autora del libro: contra los culpables de estas vergüenzas oscurecedoras de un pasado honroso, glorioso. Pero luego nos calmamos, nos tranquilizamos y hemos visto en los conceptos norteamericanos en cuanto a los canarios en Cuba, un simple error de información. Precisamente cuando el tan estimado libro se puso a la venta, el 2 de Febrero, la Asociación Canaria, la misma gente que cerró la Escuela, abrió en la Quinta una fastuosa capilla católica consagrada a la Virgen de la Candelaria. Y abrió su templo a bombo y platillos, con misa a toda orquesta, asistiendo al devoto acto el Señor Embajador de la República Española. ¡Que están clausurados todos los departamentos de la Quinta, señalando una innegable decadencia! ¿Y qué? Ya se encargará la milagrosa imagen de abrirlos, dotándolos de todo lo que carecen...

Juan del Time. Habana, 12 de Febrero.

XVII. "Declaración de preferencia", *El Tiempo*, 5 de agosto de 1935.

Santiago Argüello, muy ilustre nicaragüense, muy pobre de dinero, exilado, perseguido, al que tuvimos el honor de escuchar en el aula de Derecho de esta Universidad, cuando ofrecía a los jóvenes, y a los viejos de espíritu no decaído, saludables conferencias en prosa que tenía las armonías de sus límpidos versos, esbozando las figuras de los grandes libertadores, dijo, como él sabía decir, que José Martí tenía atributos de dios. Nosotros, que carecemos de inteligencia bastante a comprender a Martí, estamos limitados a sentirlo y amarlo, a reverenciarlo, a continuar el culto, a invitar a la lectura del nuevo Cristo, que no se sacrificó exclusivamente por la redención de Cuba, su patria; sus pensamientos, sus anhelos, abarcaban el mundo. Cristo nuevo cuyas predicaciones urge difundir en estas horas de angustias y de rencores

en la Humanidad, para intentar lo que no logró el otro Cristo, judío, sencillo y bueno, humilde y fraternal, porque luego fue mistificado, adulterado su evangelio, negándose aquellas sus palabras de “amaos los unos a los otros”.

De tal adulteración, de tal mistificación, se hizo surgir un dios, dándole carácter divino, un dios instrumento de sus representantes en la tierra, que se apresuraron a inventar un cielo y un infierno a su disposición, un dios para su explotación y su uso, nunca mostrado generoso, ni magnánimo, ni bueno, y sí colérico, injusto y vengativo, utilizado para el mal.

Por esto, que es innegable, viendo en Martí un continuador de la labor cristiana en sus principios, cuando tenía las idealidades purísimas del Nazareno, nosotros, puestos a elegir entre el dios humano del poeta Argüello, nos decidimos por Martí, por El Maestro cuyo apostolado continúa creciente a medida que, como en América, va extendiéndose por Europa el conocimiento de su sabiduría, y de su obra. El Maestro, muerto, prosigue enseñando, preparando para el futuro y anatematizando el presente, como hizo con el pasado, allí donde aún impera la tiranía y demostrando con su trágico fin como puede realizarse el sacrificio de la vida en aras de una salvadora idea. Fue, es lo que la Tierra necesita, lo que pide el orbe conturbado, puesto en inquietud, víctima de las intrigas que las religiones positivas fomentan y la riqueza mantiene, alimentando odios, estableciendo divisiones de razas y encarcelando y matando a cuantos se ponen a su alcance y les estorban.

Hemos buscado la omnipotencia divina, bondadosa, y no la hallamos ni en los acontecimientos del día, ni en la Historia. Una conciencia limpia, una inteligencia clara no puede aceptar la existencia de una divinidad, principio y fin, árbitro del pensamiento y de la voluntad, con poder sobrenatural para transformar lo malo en bueno, que impone el desequilibrio, la catástrofe, la maldad productora de la guerra, la que está preparando otra que sea más terrible que la de 1914, más espantosa, más feroz, más salvaje, más productora de matanzas, de ruinas, de dolores y de lutos.

De aquí nuestra incredulidad, nuestro ateísmo, si queréis; y nuestra preferencia. Entre el dios del Sinaí presentado en el soneto “Deprecación” de Leocricia Pestana, la superior mujer que tendrá en su patria un monumento cuando todas las mujeres tengan cultura suficiente para conocerla y admirarla, y el humano Martí, no es dudosa la preferencia, no lo es cuando hay rectitud de conciencia, cuando se aspira a una fraternal efectividad, a una posible igualdad, a un mejoramiento social regenerador y transformador, a base de Razón y de Ciencia, apartando, desechando todo el bagaje inútil y depresivo de la mente que a lo largo de los siglos ha cultivado cuidadoso el productivo huerto de los milagros. Que la mujer y el hombre no serán verdaderamente libres mientras en el hogar y en la escuela se siga cometiendo el delito de atro-

fia del cerebro infantil con el infundio [*falta*] una divinidad al servicio de los poderosos, divinidad cuyos agentes terrestres pregonan la inferioridad de los humildes, de los resignados, de los desheredados de la fortuna, que estiman obligados a sufrir privaciones y negaciones a cambio de darles en el cielo lo que nunca tuvieron en la tierra: comodidades, blando asiento, ningún trabajo, alimento espiritual sabroso, y música, mucha música, lo más cerca del trono trinitario. Digamos que el sentido común, por sí solo, está indicando ya que al ofrecimiento y la seguridad de una gloria eterna debe responderse con una sonora carcajada.

Haya gentes de buena voluntad, de ideas que rediman, portadoras de luz, haciendo intensa claridad, cada una como sabe y como puede; luz es la del diminuto fósforo, y luz la eléctrica de un potente foco. Prosigan Félix Duarte, prosista y poeta en notoria ascendencia, difundiendo en Canarias el conocimiento de Martí. No tema producir cansancio, enseñe, muestre el corazón del Maestro inmortal; haga prosélitos, extienda su doctrina hasta la libre juventud, sin importarle el juicio adverso y desdeñoso de otra juventud que alardee de retrógrada, babee en la estatua de un sacerdote ejemplar y utilice La Virgen, digna de respeto por su simbolismo maternal, en intrigas de política ínfima, encaminada a deshacer cuanto bueno forjaron en poco tiempo los fieles a la República de Abril del 31. Es inconcebible que en la Primavera de la vida haya seres empeñados en vegetar un perpétuo frío Invierno. En “La Horda” hay un tipo al que hace decir el gran repúblico valenciano: “...Como si tirase de él una influencia ancestral, una herencia de sus antepasados; como si lejanos atavismos tirasen de él arrastrándolo a la existencia del hombre primitivo”. Rara, extravagante muchachada la que prefiere la cima de Iguazu y el monasterio del Escorial a la llanura de Villalar, y el campo de Mestalla hecho otro Covadonga al conjuro del verbo luminoso de Azafra.

Dé *El Tiempo* sus columnas para seguir mostrando a Martí; que hacerlo es dignificador y educador. Además: ello pudiera traer consigo algo que, entre aplausos del intelectualismo universal, ya han realizado no pocas prestigiosas municipalidades extranjeras: dar el nombre de “Martí” a una escuela, un aula, o un grupo escolar, como tributo al incomparable libertador hispanoamericano. Honroso, significativo fuera que igual se hiciese ahí, en Canarias, donde nació su santa madre; ahí en La Palma, la del primer Ayuntamiento, en todo el mundo, que nombró de “Cuba” a una de sus vías principales.

Juan del Time. Habana, 3 de Julio.

XVIII. “Demófilo”, *El Tiempo*, 12 de noviembre de 1935.

Acabamos de leer en un diario local el telegrama anunciador del fallecimiento de don Fernando Lozano, aquel Director de “Las Dominicales del Libre Pensamiento” que tanta luz hiciera en muchos millares de cerebros. Fue el luchador temido y recio que maneja con brío la pluma de acero, sobre la que lanzaba la mitad de los rayos de su odio el clericalismo español, dedicando la otra mitad, compartida, a don José Nakens y “El Motín”, famosísimos, y a “La Conciencia Libre” que publicaba en Málaga nuestra estimada amiga doña Belén Zárraga, cruzando con el látigo de su crítica las espaldas del fanatismo mujeril.

Ha muerto a los noventa y tres años de edad; ya está “Demófilo” en la gloria constituida por su enaltecedora labor, por su fecunda tarea; ya está en el cielo de la inmortalidad, cielo y gloria humanos, preferibles, si se observan y analizan al amparo de la razón, a esos otros recintos divinos que a la cobija de la fe han servido y sirven aún, primero para la acumulación de riquezas, que Cristo negara, y luego para mantener subordinadas la ignorancia y la mediocridad.

Este don Fernando, que cerca del siglo mantuvo la creencia de no creer, en nada sobrenatural, hizo de “Las Dominicales” una formidable arieta, una tremenda catapulta que causaba estragos, confundiendo y encolerizando las huestes clericales; y fue bandera de combate a cuya sombra lucharon nuestros partidarios del Libre Examen, de los que aún viven algunos en España y fuera de ella. Fuera estamos nosotros, que nunca alardeamos de ir en vanguardia. Los primeros renglones que escribimos para un periódico, cuando apenas eramos adolescentes, fueron para el de “Demófilo”, que quiso dispensarnos el honor de publicarlos; hace sesenta años...

¡Y qué semanario aquel! Entre sus redactores Francos Rodríguez, Odón de Buen, Rosario de Acuña, Ferrándiz y García Vao, joven, asesinado. De inductores del crimen se tenía entonces a gentes que en una mano llevaban un Cristo en cruz, y un trabuco naranjero en la otra.

De aquellos tiempos en que había en Santa Cruz de La Palma una Sociedad Libre Pensadora, y de la firmeza de convicciones de sus componentes, de la obra realizada entre tanta Hermandad y tanta Cofradía, hablamos muchas veces, aquí, en cambio mutuo de nostalgias e impresiones, aquel peninsular, ya palmero, que se llamó don José Silva, fundador de la asociación, pequeña en número y crecida de ideología, que no era perceptible para los ojillos de la devoción y del milagro. Siempre que nos encontrábamos con Silva, ya un tanto abatido por la enfermedad que lo llevó al sepulcro, vivíamos los entusiasmos pasados y nos alentábamos recíprocamente con la esperanza del

retorno de la República, fuerte, recta, justiciera, llamando a los suyos con los clarines del Himno de Riego, y apartando, para evitar confusiones y contagios, a los enemigos de siempre.

Ya muerto Silva, llegó la República saludada por los alborozos del buen pueblo, traída por la fidelidad y también por los errores y los crímenes de la Monarquía. Pero se sufrió una equivocación, nacida de la honradez política, de la generosidad, de la creencia de que todos los españoles anhelaban la felicidad de su país, ser ciudadanos de una Patria dignificada por la Cultura y por la Libertad. Y, como consecuencia, “Demófilo” cerró los ojos para siempre dentro de una República que no era la suya. Probablemente no habrá habido Ministros en el duelo; son parte principal en el Poder hombres procedentes del campo monárquico y francos y conocidos clericales.

Seguimos pensando que el buen juicio de las multitudes y el encono de aquellos mandatarios que quieren matar, matar más, traerá consigo que mañana, en el primer aniversario de la muerte de Lozano, siendo otros los gobernantes, estos puedan cumplir el deber de cubrir de flores la sepultura del veterano y libre pensador.

Así sea.

Juan del Time. Habana, 29 de Septiembre.

XIX. “Mercedes Pinto”, *El Tiempo*, 21 de noviembre de 1935.

Mercedes Pinto, la mujer que en nuestra América es la legítima representante de la cultura femenina española: socióloga, periodista, conferencista, poeta, oradora, pensadora eminente, precursora, adivinadora en pasados años de estos tiempos en que están cristalizando sus ideas haciendo efectiva la intervención de su sexo, de la mitad del linaje humano en los problemas de todo lo que ha sido monopolio exclusivo de la otra mitad, la masculina, responsable del desprestigio de sus sistemas, ya en innegable decadencia; Mercedes Pinto, repetimos, acaba de llegar a La Habana. Está aquí la ilustre hija de Tenerife, acompañada de su distinguido esposo, y de sus hijos, entre ellos “Pituca”, delicada flor del jardín que cuida el Teide trasplantada al Nuevo Mundo en el que, junto con su belleza física muestra la espiritual, anticipada herencia materna, transmisión, contacto ideológico ya revelador de continuidad de una aristocracia que tiene el libro como escudo, de ciencia, de arte, de cuanto es expresión progresiva, cosa muy diferente de un devocionario. Mercedes Pinto, hoy en pleno vigor mental, árbol productor de sazonados frutos de la inteligencia, puede estar satisfecha de su hija viendo en ella una continuadora de su labor de redención no siempre recompensada en monedas de

afecto, de cariño, de gratitud, de reconocimiento de su esfuerzo liberatorio. Desgraciadamente aún son muchas las mujeres retardatarias, opuestas a su propia independencia, a su misma personalidad ciudadana, a su intervención en los asuntos públicos; pobres, infelices seres, extravagantes, satisfechas de su sometimiento a los hombres de traje talar, sin detenerse a hacer la reflexión de que ellos son los principales culpables de sus siglos de inferioridad, de mansedumbre, de servidumbre mansamente aceptada. Para esta clase de mujeres parecen escritos estos versos de Núñez de Arce en “La Visión de Fray Martín”: “Hasta el esclavo llega a tener cariño a la cadena si al duro peso le ingertan los años”.

Pero no divaguemos; volvamos a Mercedes Pinto, cuyo nombre nos impresiona sentimentalmente, mujer de robusta mentalidad, tan sólida como diáfana, contribuyente, de consuno, al exacto conocimiento de la acción política y social de los opositores a sus pensamientos, y a la seguridad de la existencia de numerosos núcleos, a lo largo del mundo, identificados con sus aspiraciones y su credo. Esta mensajera apostólica, difusora de creencias en relación con la vida en el suelo, ya que en la supuesta del cielo no le corresponde inmiscuirse porque tiene interventores en directa relación con Dios, ha sido recibida con los honores de su rango, con los debidos a su jerarquía por representantes diplomáticos de Naciones de Hispano América, de la Universidad, del Casino Español, de los Circulos Republicano y Socialista Españoles y por comisiones de otros centros, entre ellos la “Asociación Canaria” y el “Ateneo Canario de Cuba”. La Colonia Canaria habanera, acudió también a los muelles, mostrándose así satisfecha y orgullosa de que sea suya, de que naciera a la sombra del “Echeide”, acariciada por el sol de Nivaria y siendo guardadora del legado de saber y de patriotismo de su padre, aquel inolvidable catedrático del Instituto lagunero que se llamó don Francisco María Pinto, que fijó ideas en sus enseñanzas del aula y en las hojas de papel, entre ellas las de un libro prologado por Galdós, admirador y amigo suyo. La conjunción de voluntades para agasajar a esta grande en los dominios de la mente, tan extensos, este momentáneo entendimiento isleño para rendir tributo a la vez, a la dama de preclaro abolengo, noble de sangre roja, tan distinta de la azul, de la infecunda, estéril y nociva, que ha sido y es aún rémora, obstáculo, valladar a las más hermosas conquistas del entendimiento; este acercamiento, juntos, para estrechar la diestra franca y cordial de Mercedes Pinto, toda corazón, encubriendo cada cual su criterio y su diferencia, tratando de que no vea la decadencia moral y material, colectivas, para que la visitante no observe la obra insana de un absurdo divisionismo, hará que la paisana, amiga que nos extendió los brazos cuando la saludamos en su apartamento del hotel, se lleve la ilusión, forjada en una hora en la Quinta Canaria, viendo el

esfuerzo realizado en días mejores... Ojalá que cuando se aleje para continuar su misión, tan demostrativa de superior capacidad y del valer de la mujer "isleña", ella, Mercedes, fundadora de la "Asociación Canaria" en Uruguay, su Presidente, y Directora de la revista "Vida Canaria", pueda ir pensando que en este país sus conterráneos conocen y practican estas palabras suyas escritas en 1928: "Querido isleño: Las mejores conquistas son las que se realizan en el campo de la fraternidad. Las bellezas de las obras de los hombres en el mundo se deben al concurso y la cooperación de todos". Que las demostraciones cariñosas, los aplausos y las efectivas pruebas de cooperación para que pueda proseguir su generosa tarea, sirvan para que no contemple la realidad disociadora, demoleadora, vergonzosa y repugnante. Que no vea, que no sepa que su Colonia, la que ha debido ser la más grande entre las españolas, es la más insignificante, la inculta, la que no tiene una escuela, ni una biblioteca, ni un periódico, nada que signifique un aporte intelectual al honroso esfuerzo de cooperación al adelanto de Cuba, ni un modesto concurso estimable en la obra de patriotismo, de carácter español, de otras colonias en posesión de cuanto las hace merecedoras del respeto de esta nación. Que mañana, cuando llena de emoción y de ansiedad llegue a las Islas, a la suya, la patria, reconocedora de sus méritos, fijándose en la estela luminosa que ha dejado en las andanzas de su espíritu por estas regiones, en las que los canarios, aventureros, han puesto el sello de su laboriosidad, y su culto a la libertad, la reciba, cuando menos con los entusiasmos tenidos para otra triunfadora, en lid de belleza natural.

Juan del Time. Habana, 23 de Octubre.

XX. "San Lázaro, sargento", *El Tiempo*, 9 de diciembre de 1935.

La devoción adelanta que es una barbaridad. Un santo, aquel San Lázaro del que hemos contado que tiene un templo dentro del Hospital de Leprosos de la República, santo rezado, solicitado, suplicado y adorado para que se digne hacer un par de milagros curativos cada semana, sin que él atienda los ruegos; San Lázaro, repetimos, que aquí es reverenciado por la Iglesia católica aún sabiéndose por boca de autoridades eclesiásticas que no está reconocido oficialmente, parece que va a ser convertido en fuerza armada para que haga algo gordo, sonado, algo que no ha podido realizar en su condición de imagen. San Lázaro, el andrajoso, con llagas que lamen los perros, va a transformarse, a convertirse en guerrero, a demostrar que no está dispuesto a

seguir “pidiendo velas” y sí armas para revolucionar, para pelear por las causas justas y simpáticas. San Lázaro acaba de recibir un par de galones hechos con hilo de oro, galones de sargento llevados a su morada no sabemos por quien, humano o divino, que entiende que el Santo debe apercebirse para bélicas andanzas. Nosotros también lo estimamos así; no más molicie, años y años sin hacer nada práctico y provechoso, sin utilidad, sin un rasgo milagroso. Es hora de desfacer entuertos, de sacudir el mundo, de decir como se castiga la rapiña de una nación fuerte que quiere apoderarse de otra débil. Arriba, en pie el sargento Lázaro luciendo sus áureos galones. Etiopía le brinda ancho campo para lucirse. Preséntese arrogante y desafiador en la mansión del Eterno, solivianta la pacífica milicia celestial inactiva, y láncela luego sobre los aviones itálicos que matan mujeres y niños; determine el triunfo del Emperador descendiente de Salomón y la Reina de Saba, siquiera sea en consideración a que el barbudo monarca es ferviente católico; enseñe sus deberes a los miles de santos que ven indiferentes la guerra, el heroísmo de un pueblo para no perder su independencia, y no se resuelven a ampararlo.

Hasta ayer nosotros dudamos de la victoria abisínica, hoy, no; hoy esperamos que al numeroso contingente de tropas celestiales, ocurran los terrenales, entre ellos el de estos devotos y devotas de San Lázaro, que en estos instantes no pide velas de cera y sí cañones, ametralladoras, fusiles, municiones y gases asfixiantes, cuanto sirva para acabar con el fascismo, para que Mussolini baje la cabeza, escape de África y vuelva a sus macarrones, si se lo permiten las madres, las esposas y las hijas de los sacrificados en la vengadora aventura.

Sargento Lázaro: pronto seréis general. Nosotros a impulso de incontenible ardimiento, ya estamos decididos a ayudaros, ya hemos pedido por la vía aérea que por igual conducto lleguen a poder nuestro el uniforme y la espada toledana que yacen en un museo. Y si aún no tenéis cronista para relatar las esperadas hazañas, nos ofrecemos gustosos, aun sabiendo que en la capital de cierta isla habrá quienes protesten alegando mejor derecho al cargo por religión y capacidad, y por apreciar que estamos chochos de espíritu y de cuerpo para narrar con exactitud fieros combates.

Juan del Time. Habana, 9 de Noviembre.



APROXIMACIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DE LUIS FELIPE GÓMEZ WANGÜEMERT

La siguiente relación bibliográfica es una primera aproximación al inventario de la obra periodística de Luis Felipe Gómez Wangüemert. Los problemas para establecer un listado definitivo de sus artículos, crónicas y colaboraciones son diversos. En primer lugar, la desaparición o la dificultad para acceder a diversas publicaciones periódicas, especialmente cubanas, donde colaboró nuestro biografiado. En segundo término la práctica, habitual en todo periodista prolífico, de no firmar muchas de sus producciones de carácter informativo o de redacción. En tercer lugar la utilización de pseudónimos, pues si bien es verdad que conocemos al menos los tres más frecuentes: *Aridane*, *A. Ceró* y *Juan del Time*, a los que, tal vez, habría que añadir el de *Adamacansis*, aunque no estamos seguros y por ello omitimos la serie de informaciones firmada con este pseudónimo en la revista *Islas Canarias* de La Habana; también es cierto que no podemos descartar el uso de otros nombres supuestos, especialmente de forma coyuntural. Se comprenderá, asimismo, que, en muchos casos, no hemos podido consultar las colecciones completas de las revistas o periódicos en los que publicó, por lo que la elaboración de un catálogo exacto se hace aún más complicada. En cualquier caso, creemos que merece la pena presentar este listado, entre otras razones porque nos da una idea global de la gran labor periodística de nuestro biografiado.

1886

– “Correspondencia”, *Aseró*, 3, Santa Cruz de La Palma, 25 de abril.

1887

- “Carta de La Habana”, *Aseró*, 20 de marzo.
- “Carta de La Habana”, *Aseró*, 27 de marzo.
- “Carta de La Habana”, *Aseró*, 10 de abril.
- “Carta de La Habana”, *Aseró*, 24 de abril.

1900

- “Así. Para *La Defensa*”, *La Defensa*, Santa Cruz de La Palma, 27 de abril.
- “A mis amigos de *El Fiscal*”, *El Fiscal*, Santa Cruz de La Palma, 13 de mayo.
- “De actualidad. Lo de Los Llanos”, *La Defensa*, 8 de octubre.
- “Una bandera”, *Heraldo de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 15 de diciembre.

1901

- “Del mar”, *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 9 de julio.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 11 de julio.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 16 de julio.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 23 de julio.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 31 de julio.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 9 de agosto.
- “De Cuba”, *Diario de Avisos*, 26 de agosto.
- “De Los Llanos”, *Diario de Avisos*, 3 de septiembre.
- “Lágrimas”, *Diario de Avisos*, 4 de septiembre.
- “Las aguas de la Caldera. Una entrevista con Don Cayetano Armas Lorenzo”, *Diario de Avisos*, 6 de septiembre.
- “Las aguas de la Caldera. Una entrevista con los señores de Sotomayor”, *Diario de Avisos*, 11 de septiembre.
- “Las aguas de la Caldera. Una entrevista con los señores de Sotomayor” (continuación), *Diario de Avisos*, 13 de septiembre.
- “El Amparo del Obrero”, *Diario de Avisos*, 19 de septiembre.
- “Rama silvestre”, *El Fiscal*, 21 de septiembre.
- “Por cuenta y riesgo...”, *Diario de Avisos*, 23 de septiembre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 25 de septiembre.
- “Proposición. A nuestros periodistas”, *El Fiscal*, 26 de septiembre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 27 de septiembre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 28 de septiembre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 1º de octubre.
- “Contestación. Sr. Don José de las Casas Paz”, *Diario de Avisos*, 7 de octubre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 11 de octubre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 16 de octubre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 18 de octubre.
- “Dos víctimas. Viera y Martín y Cabrera Díaz”, *El Fiscal*, 22 de octubre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 29 de octubre.
- “Por cuenta y riesgo”, *Diario de Avisos*, 6 de noviembre.

- “Un voto de calidad”, *Diario de Avisos*, 11 de noviembre.
- “Digna actitud” (Carta), *Heraldo de La Palma*, 28 de noviembre.
- “Remitido” (Carta), *Diario de Avisos*, 29 de noviembre.
- “Comunicado” (Carta), *La Defensa*, 4 de diciembre.

1902

- “Felicitación” (a José Canalejas, con otros firmantes), *Heraldo de La Palma*, 7 de junio.

1903

- “Mis muertos de Cuba”, *La Voz del Obrero*, Santa Cruz de La Palma, 14 de marzo.
- “Para *El Ideal*. Los restos de Capdevila”, *El Ideal*, Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre.

1904

- “El centenario de Heredia”, *Germinal*, Santa Cruz de La Palma, 25 de febrero.
- “Un año de jornada”, *Germinal*, 25 de marzo.
- “Sr. D. José Suárez Guerra” (Carta), *El Ideal*, 31 de marzo.
- “Propio y ajeno. Dos templos” (poesía), *Germinal*, 5 de septiembre.
- “Antecedentes. D. Luis F. Gómez Wangüemert”, *Germinal*, 15 de septiembre.

1905

- “Propagando. ¡Levántate...!”, *El Grito del Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 11 de febrero.
- “Nuestros deberes”, *Germinal*, 1º de marzo.
- “Nuestros deberes (II)”, *Germinal*, 4 de marzo.
- “Necrológica. D. Daniel Santos Lorenzo”, *El Grito del Pueblo*, 31 de julio.
- “La eterna lápida” (poesía), *Germinal*, 1º de noviembre.

1906

- “En la muerte de Domingo Carmona Pérez”, *Germinal*, 11 de febrero.
- “Saludo”, *El Tabaco*, Santa Cruz de La Palma, 30 de marzo.
- “Algunas palabras”, *El Tabaco*, 30 de marzo.
- “El Sr. Poggio”, *El Tabaco*, 30 de marzo.
- “Causas y efectos”, *El Tabaco*, 30 de marzo.
- “Exposición agrícola, industrial y de Bellas Artes”, *El Tabaco*, 17 de abril.
- “¡Intereses creados...!”, *El Tabaco*, 17 de abril.

- “Los enemigos de nuestro tabaco. I”, *El Tabaco*, 2 de mayo.
- “Solicitando protección” (Cartas), *El Tabaco*, 2 de mayo.
- “Protesta”, *El Tabaco*, 2 de mayo.
- “Para el Ministro de Hacienda”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Vergonzoso”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Coincidencias”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “La Memoria de Romanones”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “La cochinilla”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “El Sr. Poggio”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Juan de Aragón”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Cuba en La Palma”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Es lamentable”, *El Tabaco*, 17 de mayo.
- “Don Nicolás Estévez”, *Germinal*, 25 de mayo.
- “El regionalismo canario. Opinión de —”, *El Progreso*, Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto.

1907

- “Comunicado” (en colaboración con Francisco Lozano Cutillas), *Germinal*, 5 de enero.
- “Mirando a Cuba. Un acto diplomático”, *Diario de Tenerife*, 19 de febrero.
- “Mirando a Cuba. La Ley de inmigración”, *Diario de Tenerife*, 7 de marzo.
- “Mirando a Cuba. Unas cuantas opiniones”, *El Progreso*, 15 de marzo.
- “Mirando a Cuba. La estatua de Cervantes”, *El Progreso*, 4 de abril.
- “Mirando a Cuba. Los bienes de la Iglesia”, *Diario de Tenerife*, 15 de abril.
- “En favor de Nakens” (con varias firmas), *Germinal*, 30 de junio.
- “Mirando a Cuba. La madre de Martí”, *El Progreso*, 27 de julio.
- “Contraste”, *Germinal*, 7 de septiembre.
- “En *La Caldera*” (poema), *Germinal*, 28 de septiembre.
- “Autonomía y Solidaridad”, *Germinal*, 12 de octubre.
- “Autonomía y Solidaridad”, *El Progreso*, 17 de octubre.
- “Autonomía y Solidaridad” (II), *El Progreso*, 18 de octubre.
- “El anarquista y el sacerdote”, *Germinal*, 19 de octubre.
- “Por la verdad”, *Germinal*, 19 de octubre.
- “Por la verdad. II”, *Germinal*, 26 de octubre.
- “Por la verdad. III”, *Germinal*, 2 de noviembre.
- “De Supremo interés. El Agua. Un pueblo de suicidas”, *Germinal*, 2 de noviembre.

- “Por la verdad. IV”, *Germinal*, 16 de noviembre.
- “Por la verdad. V”, *Germinal*, 23 de noviembre.
- “Mirando a Cuba. Los dependientes y su Centro”, *El Presente*, Santa Cruz de La Palma, 7 de diciembre.
- “Para todos ¡Nakens!”, *Germinal*, 14 de diciembre.
- “Intima. Al Sr. Fernández Calzada, padre”, *Germinal*, 21 de diciembre.
- “Actualidad. La Biblioteca Pública”, *Germinal*, 28 de diciembre.

1908

- “Para el Vizconde de Eza, Director General de Agricultura. De tabaco”, *Germinal*, 11 de enero.
- “Poetisas uruguayas. Presentación” (dedicado a Leocricia Pestana y Fierro), *Germinal*, 25 de enero.
- “En la muerte del poeta D. Diego Ramírez” (poema), *Germinal*, 1º de febrero.
- “¡...!, *Germinal*, 10 de marzo.
- “Para todos. La Asociación Canaria (Habana)”, *Germinal*, 4 de abril.
- “Contra un proyecto de ley” (Carta al Comité de la Prensa de Madrid, con otros redactores), *Germinal*, 23 de mayo.
- “Un Mensaje” (con otros firmantes), *Germinal*, 30 de mayo.
- “Solicitudes” (con otros firmantes), *Germinal*, 30 de mayo.
- “De sacerdotes. El grande y el pequeño”, *Germinal*, 13 de junio.
- “La ‘Nautilus’ y los cubanos”, *El Progreso*, 17 de junio.
- “Toribio Ramos”, *Germinal*, 20 de junio.
- “Los cambios y el *Diario de Avisos*”, *Germinal*, 27 de junio.
- “Perversidad infantil”, *Germinal*, 11 de julio.
- “Una carta”, *Germinal*, 1º de agosto.
- “Para mis detractores. Dos palabras”, *Germinal*, 8 de agosto.
- “De mis recuerdos. El general Carmona”, *Germinal*, 3 de octubre.
- “Flores espirituales” (en la muerte de Josefa Pérez Hernández), *Germinal*, 5 de diciembre.
- “Honradez republicana”, *Germinal*, 12 de diciembre.

1909

- “Por Italia. En el Ayuntamiento” (con otros firmantes), *Germinal*, 30 de enero.
- “Figuras palmeras. El amigo de los perros”, *Germinal*, 6 de febrero.
- “Cuba y Canarias. El Dr. Matías Duque”, *Germinal*, 13 de febrero.
- “¡Humanidad! ¡Fraternidad! ¡Solidaridad!”, *Germinal*, 6 de marzo.
- “Semilla de tabaco”, *Germinal*, 27 de marzo.

- “Semilla de tabaco”, *Tierra Palmera*, Santa Cruz de La Palma, 31 de marzo.
- “Heroísmo infantil”, *Germinal*, 5 de junio.
- “Progreso de la *Asociación Canaria*. Hablan los números”, *Germinal*, 12 de junio.
- “Progreso de la *Asociación Canaria*. Hablan los números”, *Tierra Palmera*, 16 de junio.
- “Consejos. Para ’Ursini’”, *Germinal*, 3 de julio.
- “De salud pública. Agua y tifoidea” (I), *Germinal*, 10 de julio.
- “De salud pública. Agua y tifoidea. II”, *Germinal*, 17 de julio.
- “El cementerio civil de Los Llanos”, *Germinal*, 21 de agosto.
- “Machacando en hierro frío. La Exposición Universal de Bruselas”, *Germinal*, 25 de septiembre.
- “El tabaco en La Palma. Camino de la ruina”, *La Asociación Agrícola*, La Laguna, 30 de septiembre.
- “Personales: Unas cuantas palabras”, *Tierra Palmera*, 13 de octubre.
- “Muerto ilustre. D. Manuel Linares”, *El Progreso*, 19 de octubre.
- “¡Pobre Vuelta Abajo!”, *Germinal*, 20 de octubre.
- “Tabaco canario”, *Las Canarias*, Madrid, 20 de octubre.
- “Los palmeros de la Asociación Canaria”, *Germinal*, 6 de noviembre.
- “Bodas de Plata”, *Germinal*, 6 de noviembre.
- “Canarias autónoma”, *Germinal*, 6 de diciembre.
- “De salud pública. Agua y tifoidea”, *Germinal*, 10 de julio.
- “De salud pública. Agua y tifoidea. II”, *Germinal*, 17 de julio.

1910

- “El noble *cuqui*”, *Germinal*, 8 de enero.
- “Para Rueda” (poeta Salvador Rueda), *Germinal*, 15 de enero.
- “Figuras femeninas. La hija de Zenea” (dedicado a Leocricia Pestana), *Germinal*, 29 de enero.
- “Las aguas de *La Caldera* y el tranvía eléctrico”, *Germinal*, 5 de febrero.
- “¡Honor a Inglaterra!”, *Germinal*, 12 de febrero.
- “La bandera de Cuba”, *Germinal*, 24 de febrero.
- “El abonado del tabaco. Los procedimientos del Dr. Wagner”, *La Asociación Agrícola*, 20 de junio.
- “Voz de alerta. A los pueblos occidentales”, *El Pueblo*, Santa Cruz de La Palma, 27 de agosto.
- “Cubana. Juan Clemente Zenea”, *El Pueblo*, 27 de agosto.
- “¡Pobres Llanos!”, *El Pueblo*, 10 de septiembre.
- “Apuntes para la Historia”, *El Pueblo*, 24 de septiembre.

- “Para el Sr. Alcalde. Un eminente cubano”, *El Pueblo*, 15 de octubre.
- “La Asamblea Insular” (Carta), *El Pueblo*, 5 de noviembre.
- “Voz de agradecimiento. A los pueblos occidentales”, *El Pueblo*, 12 de noviembre.

1911

- “Una Carta”, *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero.
- “Por Lerroux”, *El Pueblo*, 7 de enero.
- “Por Lerroux”, *El Progreso*, 14 de enero.
- “A propósito de un libro. Carmela de Eulate”, *El Pueblo*, 1º de abril.
- “Cuestiones cubanas”, *El Pueblo*, 19 de agosto.
- “La crisis del tabaco palmero. Algunas consideraciones”, *El Pueblo*, 14 de octubre.

1912

- “Ofrenda. A la memoria de D. Rafael Fernández Calzada”, *Diario de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 14 de febrero.
- “Lucubraciones”, *Diario de La Palma*, 9 de abril.
- “Del tiempo viejo. Los comuneros de Los Llanos”, *Diario de La Palma*, 20 de abril.
- “Secundino Delgado”, *Diario de La Palma*, 8 de mayo.
- “Influencia de un nombre”, *Diario de La Palma*, 12 de julio.
- “De Cuba. Telegrama interesante”, *Diario de La Palma*, 10 de agosto.

1913

- “Por mis muertos”, *Diario de La Palma*, 4 de enero.
- “Notas de sociedad. La fiesta de la *Gran Peña*”, *Diario de La Palma*, 25 de enero.
- “Visión...”, *Diario de La Palma*, 15 de marzo.
- “La estatua de un maestro de escuela: Luz Caballero”, *Diario de La Palma*, 5 de abril.
- “Testimonio de gratitud”, *Diario de La Palma*, 7 de abril.
- “Un concurso importantísimo”, *Diario de La Palma*, 12 de abril.
- “Confraternidad”, *Diario de La Palma*, 20 de mayo.
- “Murguía”, *Diario de La Palma*, 6 de junio.
- “De Los Llanos”, *Diario de La Palma*, 3 de julio.
- “La oración de los poetas”, *Diario de La Palma*, 26 de agosto.
- “De la Asociación Canaria. Para los emigrantes”, *Diario de La Palma*, 16 de septiembre.

1914

- “Cuba y La Palma. Solicitud”, *Diario de La Palma*, 10 de enero.
- “Ideas a volar... Un monumento”, *Diario de La Palma*, 6 de febrero.
- “Aviso de la Delegación de la Asociación Canaria de Cuba”, *Diario de La Palma*, 16 de marzo.
- “Impresiones de viaje. La despedida”, *Diario de La Palma*, 11 de julio.
- “Impresiones de viaje. A bordo”, *Diario de La Palma*, 20 de julio.
- “Notas trágicas”, *Diario de La Palma*, 29 de julio.
- “Nota gris. En el cementerio”, *Diario de La Palma*, 11 de septiembre.
- “Desde Cuba. En pro y en contra”, *Diario de La Palma*, 1º de octubre.

1918

- “Habaneiras”, ¡*Verdún!*, Santa Cruz de La Palma, 19 de enero.
- “Nave del alma” (poesía), ¡*Verdún!*, 3 de agosto.
- “Donde castiga el sol...”, *La Organización*, Santa Cruz de La Palma, 10 de agosto.
- “Habaneiras”, ¡*Verdún!*, 10 de agosto.
- “Habaneiras”, ¡*Verdún!*, 21 de septiembre.
- “Habaneiras”, ¡*Verdún!*, 5 de octubre.

1922

- “Influencia de un nombre”, *Cuba y Canarias*, Zaza del Medio, 15 de julio.
- “En la muerte de un amigo”, *Canarias*, La Habana, 15 de noviembre.

1923

- “Un homenaje a la madre de Martí” (Cartas), *Cuba y Canarias*, 10 de enero.
- “En la muerte de un amigo”, *Cuba y Canarias*, 10 de enero.
- “En ‘La Caldera’” [soneto], *Cuba y Canarias*, 28 de enero.
- “Pueblos hermanos” (Carta), *Cuba y Canarias*, 24 de marzo.

1924

- “Recordando. Secundino Delgado”, *El Guanche*, La Habana, 15 de abril.
- “Por la Inmigración Canaria”, *El Guanche*, 30 de abril.
- “Ofrenda. Modesto Gómez Rubio”, *El Guanche*, 15 de mayo.
- “Oración. Ante la tumba de la madre de Martí” (poesía), *El Guanche*, 30 de junio.
- “Cantares” (poesía), *El Guanche*, 30 de julio.
- “Visión canaria. A Guimerá” (poesía), *El Guanche*, 30 de agosto.
- “Por la paz”, *El Guanche*, 14 de octubre.

1925

- “Don Nicolás Estévez”, *El Guanche*, 25 de enero.
- “De un sacerdote ejemplar”, *El Guanche*, 25 de enero.

1926

- “¿Un programa?”, *Patria Isleña*, La Habana, marzo.
- “Justificando nuestro nombre”, *Patria Isleña*, marzo.
- “Recordatoria. José Alonso y Delgado”, *Patria Isleña*, marzo.
- “Defendiendo nuestros productos”, *Patria Isleña*, marzo.
- “Recordando” (Nicolás Estévez), *Patria Isleña*, marzo.
- “Carta abierta”, *Patria Isleña*, mayo.
- “Una mujer: una isla”, *Patria Isleña*, mayo.

1927

- “Aniversario”, *Patria Isleña*, mayo.
- “Protesta”, *Patria Isleña*, septiembre.
- “Apuntes para la historia”, *Patria Isleña*, septiembre.

1930

- “En la tumba de don Pedro Pérez Díaz”, *Tierra Canaria*, La Habana, mayo.
- “El Dr. Cubas (Semblanza)” [soneto], *Tierra Canaria*, julio.

1932

- “Notas de Cuba. La Asociación Canaria”, *El Tiempo*, Santa Cruz de La Palma, 11 de agosto.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 17 de agosto.
- “Noticias de Cuba. Azúcar para Rusia”, *El Tiempo*, 6 de octubre.
- “Noticias de Cuba. Solicitud de intervención...”, *El Tiempo*, 17 de octubre.
- “Notas de Cuba. Diciendo de autonomía...”, *El Tiempo*, 3 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Conmemoración de un crimen”, *El Tiempo*, 18 de noviembre.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 21 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Economía en la Autonomía”, *El Tiempo*, 24 de noviembre.
- “Notas de Cuba. ¡El ciclón...!””, *El Tiempo*, 5 de diciembre.
- “La horrorosa catástrofe de Cuba. Impresión emocionante de nuestro redactor-corresponsal en La Habana”, *El Tiempo*, 6 de diciembre.
- “Notas de Cuba. La situación...”, *El Tiempo*, 16 de diciembre.

- “Notas de Cuba. El Presidente Machado...”, *El Tiempo*, 20 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Españoles muertos...”, *El Tiempo*, 21 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Del Presidio a la Cárcel...”, *El Tiempo*, 26 de diciembre.
- “Notas de Cuba. La efeméride trágica...”, *El Tiempo*, 28 de diciembre.

1933

- “Notas de Cuba. ¿Hacia la reconciliación? ¿Sí? ¿No?”, *El Tiempo*, 3 de enero.
- “Notas de Cuba. El derecho de los españoles a ser ciudadanos cubanos”, *El Tiempo*, 7 de enero.
- “Notas de Cuba. Huelga de maestros...”, *El Tiempo*, 8 de enero.
- “Notas de Cuba. La Universidad del Aire...”, *El Tiempo*, 4 de febrero.
- “Notas de Cuba. Homenaje a Galdós...”, *El Tiempo*, 8 de febrero.
- “Notas de Cuba. Muerte de un joven español...”, *El Tiempo*, 16 de febrero.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 20 de febrero.
- “Notas de Cuba. El Día de Martí...”, *El Tiempo*, 24 de febrero.
- “Notas de Cuba. El Sr. Tabares Sosa...”, *El Tiempo*, 3 de marzo.
- “Una anticipada ofrenda. Leocricia Pestana”, *El Tiempo*, 18 de marzo.
- “Notas de Cuba. Berta Singerman y González Marín...”, *El Tiempo*, 27 de marzo.
- “El 60 aniversario de la ”Primera“. Como examen de conciencia”, *El Tiempo*, 4 de abril.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 19 de abril.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 5 de mayo.
- “Notas de Cuba. El Capitán Miranda...”, *El Tiempo*, 9 de mayo.
- “Notas de Cuba. El gran acto español...”, *El Tiempo*, 13 de mayo.
- “Cuba. Crímen monstruoso: dos hijos matan a su padre, natural de Canarias.— El proceso electoral.— Sube el azúcar”, *El Tiempo*, 22 de mayo.
- “Notas de Cuba. ¿Reconciliación?...”, *El Tiempo*, 26 de mayo.
- “Notas de Cuba. Ideas a volar. Sobre Hispano-americanismo”, *El Tiempo*, 31 de mayo.
- “Notas de Cuba. Homenaje a Pérez Galdós”, *El Tiempo*, 8 de junio.
- “El espíritu guanche”, *El Tiempo*, 30 de junio.
- “Notas de Cuba. Actualidades...”, *El Tiempo*, 7 de julio.
- “Notas de Cuba. Una protesta...”, *El Tiempo*, 11 de julio.
- “Notas de Cuba. De ‘cara al sol’”, *El Tiempo*, 18 de julio.
- “Notas de Cuba. Una semana española...”, *El Tiempo*, 25 de julio.
- “Notas de Cuba. Esto, Fabio...”, *El Tiempo*, 27 de julio.
- “Notas de Cuba. Ante un suceso...”, *El Tiempo*, 29 de julio.
- “Notas de Cuba. Cuadro sombrío...”, *El Tiempo*, 1º de agosto.

- “Notas de Cuba. La mediación, la oposición y el gobierno...”, *El Tiempo*, 3 de agosto.
- “Notas de Cuba. Por la verdad.I”, *El Tiempo*, 10 de agosto.
- “Notas de Cuba. Efectos de 'La Mediación'”, *El Tiempo*, 12 de agosto.
- “Notas de Cuba. Recomendando un libro...”, *El Tiempo*, 16 de agosto.
- “Notas de Cuba. Bolívar y los canarios”, *El Tiempo*, 22 de agosto.
- “Notas de Cuba. Por la Verdad. II”, *El Tiempo*, 24 de agosto.
- “Notas de Cuba. Perspectivas favorables para los palmeros. Los preludios de la revolución”, *El Tiempo*, 28 de agosto.
- “Notas de Cuba. El capitán Miranda”, *El Tiempo*, 13 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Del inicio y de otras cosas...”, *El Tiempo*, 26 de septiembre.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 28 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Sintiendo la tragedia...”, *El Tiempo*, 3 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Alea jacta est”, *El Tiempo*, 13 de noviembre.
- “Notas de Cuba. El reconocimiento español...”, *El Tiempo*, 18 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Carmelina Loredo”, *El Tiempo*, 24 de noviembre.
- “Notas de Cuba. La Asociación y la Colonia”, *El Tiempo*, 27 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Los españoles y el 80 por ciento”, *El Tiempo*, 29 de noviembre.
- “Notas de Cuba. El Presidente de la República”, *El Tiempo*, 4 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Del ayer...”, *El Tiempo*, 14 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Valores femeninos”, *El Tiempo*, 15 de diciembre.
- “Notas de Cuba. La situación...”, *El Tiempo*, 16 de diciembre.
- “Notas de Cuba. La zafra azucarera”, *El Tiempo*, 17 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Patriotismo estudiantil...”, *El Tiempo*, 20 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Observaciones...”, *El Tiempo*, 21 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Aclaraciones”, *El Tiempo*, 23 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Ley de herencia”, *El Tiempo*, 26 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Malo y bueno...”, *El Tiempo*, 29 de diciembre.

1934

- “Notas de Cuba. ¡Después de los sucesos...!”, *El Tiempo*, 4 de enero.
- “Notas de Cuba. Reconocimientos...”, *El Tiempo*, 5 de enero.
- “Notas de Cuba. ¡Atarés!...”, *El Tiempo*, 6 de enero.
- “Notas de Cuba. Blas Hernández...”, *El Tiempo*, 9 de enero.
- “Notas de Cuba. Los más grandes se van...”, *El Tiempo*, 10 de enero.

- “Notas de Cuba. La pena del Tali3n...”, *El Tiempo*, 12 de enero.
- “Notas de Cuba. Conmemoraci3n...”, *El Tiempo*, 15 de enero.
- “Notas de Cuba. Todo est3 igual...”, *El Tiempo*, 18 de enero.
- “Mirando desde lejos. La acci3n de 'Doña Perfecta'”, *El Tiempo*, 19 de enero.
- “Notas de Cuba. Opiniones a distancia...”, *El Tiempo*, 20 de enero.
- “Notas de Cuba. Problemas y opiniones”, *El Tiempo*, 22 de enero.
- “Notas de Cuba. Expectaci3n...”, *El Tiempo*, 23 de enero.
- “Notas de Cuba. La cuota de espa3oles...”, *El Tiempo*, 24 de enero.
- “Notas de Cuba. No hubo manifestaci3n...”, *El Tiempo*, 26 de enero.
- “Notas de Cuba. La ideolog3a de un voto”, *El Tiempo*, 29 de enero.
- “Notas de Cuba. Los cr3menes de la Trocha”, *El Tiempo*, 30 de enero.
- “Notas de Cuba. La muerte de Lunatcharski...”, *El Tiempo*, 1º de febrero.
- “Notas de Cuba. La zafra azucarera”, *El Tiempo*, 3 de febrero.
- “Notas de Cuba. La situaci3n espa3ola...”, *El Tiempo*, 5 de febrero.
- “Notas de Cuba. La Colonia indefensa...”, *El Tiempo*, 6 de febrero.
- “Notas de Cuba. Nuestro saludo...”, *El Tiempo*, 7 de febrero.
- “Notas de Cuba. Expulsi3n ignominiosa”, *El Tiempo*, 8 de febrero.
- “Notas de Cuba. Los muertos mandan...”, *El Tiempo*, 10 de febrero.
- “Notas de Cuba. El tributo de un pueblo...”, *El Tiempo*, 14 de febrero.
- “Notas de Cuba. Entusiasmo republicano...”, *El Tiempo*, 16 de febrero.
- “Notas de Cuba. Persiste la hostilidad”, *El Tiempo*, 17 de febrero.
- “Notas de Cuba. La muerte de Rub3n”, *El Tiempo*, 20 de febrero.
- “Notas de Cuba. Un nuevo Presidente...”, *El Tiempo*, 21 de febrero.
- “Notas de Cuba. Mendieta, Presidente...”, *El Tiempo*, 23 de febrero.
- “Notas de Cuba. Las Corporaciones Econ3micas”, *El Tiempo*, 26 de febrero.
- “Notas de Cuba. ¡Mart3!...”, *El Tiempo*, 3 de marzo.
- “Notas de Cuba. Caracter3sticas...”, *El Tiempo*, 5 de marzo.
- “Notas de Cuba. Otra huelga general...”, *El Tiempo*, 7 de marzo.
- “Notas de Cuba. En torno de la zafra...”, *El Tiempo*, 8 de marzo.
- “Notas de Cuba. La voz de 'las derechas'...”, *El Tiempo*, 10 de marzo.
- “Notas de Cuba. Lamentable suceso...”, *El Tiempo*, 14 de marzo.
- “Notas de Cuba. Joaqu3n N. Aramburu”, *El Tiempo*, 16 de marzo.
- “Notas de Cuba. Capital y trabajo...”, *El Tiempo*, 21 de marzo.
- “Notas de Cuba. Gallegos y canarios”, *El Tiempo*, 27 de marzo.
- “Notas de Cuba. Tragedia en Carlos III...”, *El Tiempo*, 31 de marzo.
- “Notas de Cuba. ¡Para que venga Machado!...”, *El Tiempo*, 2 de abril.
- “Notas de Cuba. En la muerte de Sandino...”, *El Tiempo*, 4 de abril.
- “Notas de Cuba. Tormenta humana...”, *El Tiempo*, 5 de abril.

- “Notas de Cuba. Honras fúnebres...”, *El Tiempo*, 6 de abril.
- “Notas de Cuba. El doctor Antiga”, *El Tiempo*, 7 de abril.
- “Notas de Cuba. Amigos y enemigos”, *El Tiempo*, 9 de abril.
- “Notas de Cuba. Inconformidad...”, *El Tiempo*, 11 de abril.
- “Notas de Cuba. Mujeres republicanas”, *El Tiempo*, 12 de abril.
- “Notas de Cuba. La soñada y la vivida”, *El Tiempo*, 13 de abril.
- “Notas de Cuba. Machado se muere...”, *El Tiempo*, 18 de abril.
- “Notas de Cuba. Un cura”, *El Tiempo*, 20 de abril.
- “Notas de Cuba. La Universidad amenazada”, *El Tiempo*, 21 de abril.
- “Notas de Cuba. De la zafra azucarera...”, *El Tiempo*, 23 de abril.
- “Notas de Cuba. Un Obispo”, *El Tiempo*, 24 de abril.
- “Notas de Cuba. La Porra de mujeres...”, *El Tiempo*, 25 de abril.
- “Notas de Cuba. En honor de Galdós”..., *El Tiempo*, 27 de abril.
- “Notas de Cuba. Borínquen, esclavizada...”, *El Tiempo*, 30 de abril.
- “Notas de Cuba. ¡Horrible!...”, *El Tiempo*, 2 de mayo.
- “Notas de Cuba. El Día de la Mujer”, *El Tiempo*, 7 de mayo.
- “Notas de Cuba. En la muerte de un justo”, *El Tiempo*, 8 de mayo.
- “Notas de Cuba. El problema tabaquero”, *El Tiempo*, 9 de mayo.
- “Notas de Cuba. Enfermo...”, *El Tiempo*, 11 de mayo.
- “Notas de Cuba. Contra el Presidente...”, *El Tiempo*, 12 de mayo.
- “Notas de Cuba. De hoy y de ayer”, *El Tiempo*, 15 de mayo.
- “Notas de Cuba. Una invitación...”, *El Tiempo*, 16 de mayo.
- “Notas de Cuba. Importación católica...”, *El Tiempo*, 17 de mayo.
- “Notas de Cuba. El problema social cubano” (I) *El Tiempo*, 19 de mayo.
- “Notas de Cuba. El problema social cubano” (II) *El Tiempo*, 20 de mayo.
- “Notas de Cuba. Hacia la izquierda...”, *El Tiempo*, 22 de mayo.
- “Notas de Cuba. Uno y trino”, *El Tiempo*, 29 de mayo.
- “Notas de Cuba. El gallego Álvarez...”, *El Tiempo*, 30 de mayo.
- “Notas de Cuba. Manifestación disuelta...”, *El Tiempo*, 31 de mayo.
- “Notas de Cuba. El día de la Cruz”, *El Tiempo*, 2 de junio.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 7 de junio.
- “Notas de Cuba. A los lectores...”, *El Tiempo*, 14 de junio.
- “Notas de Cuba. El Día de las Madres...”, *El Tiempo*, 16 de junio.
- “Notas de Cuba. ¡José Martí!”, *El Tiempo*, 18 de junio.
- “Notas de Cuba. Grau San Martín...”, *El Tiempo*, 19 de junio.
- “Notas de Cuba. Martí, hijo y padre”, *El Tiempo*, 21 de junio.
- “Notas de Cuba. Para gentes de Aridane...”, *El Tiempo*, 23 de junio.
- “Notas de Cuba. Ley de Nacionalización”, *El Tiempo*, 3 de julio.
- “Notas de Cuba. ¿Contra los españoles?”, *El Tiempo*, 4 de julio.
- “Notas de Cuba. Despedida al Embajador...”, *El Tiempo*, 5 de julio.

- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 7 de julio.
- “Notas de Cuba. El doctor Fernández Cubas”, *El Tiempo*, 9 de julio.
- “Notas de Cuba. De tabaco”, *El Tiempo*, 13 de julio.
- “Notas de Cuba. ¡Esto, Fabio...!”, *El Tiempo*, 14 de julio.
- “Notas de Cuba. Domingo Méndez Capote”, *El Tiempo*, 16 de julio.
- “Notas de Cuba. Negocios sucios...”, *El Tiempo*, 18 de julio.
- “Notas de Cuba. El Museo de Aridane”, *El Tiempo*, 27 de julio.
- “Notas de Cuba. Cosas para el Museo”, *El Tiempo*, 31 de julio.
- “Notas de Cuba. De mal en peor...”, *El Tiempo*, 2 de agosto.
- “Notas de Cuba. José Cabrera Díaz”, *El Tiempo*, 9 de agosto.
- “Notas de Cuba. Protesta”, *El Tiempo*, 18 de agosto.
- “Notas de Cuba. Por la concordia...”, *El Tiempo*, 21 de agosto.
- “Notas de Cuba. El Congreso Anti Bélico...”, *El Tiempo*, 29 de agosto.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 30 de agosto.
- “Notas de Cuba. El Congreso Anti Bélico”, *El Tiempo*, 1º de septiembre.
- “Notas de Cuba. Machado, extraditado”, *El Tiempo*, 3 de septiembre.
- “Notas de Cuba. El dinero de una católica”, *El Tiempo*, 6 de septiembre.
- “Notas de Cuba. ¡Resurgimiento!”, *El Tiempo*, 8 de septiembre.
- “Notas de Cuba. El Tratado...”, *El Tiempo*, 18 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Precocidad...”, *El Tiempo*, 19 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Problemas trascendentales”, *El Tiempo*, 21 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Aires de México”, *El Tiempo*, 22 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Misioneros españoles”, *El Tiempo*, 27 de septiembre.
- “Notas de Cuba. De este horrible vivir”, *El Tiempo*, 29 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Manuel Cáceres Nasco”, *El Tiempo*, 2 de octubre.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 15 de octubre.
- “Notas de Cuba. La Doncella de Orleans”, *El Tiempo*, 17 de octubre.
- “Notas de Cuba. Juan Acosta Hernández”, *El Tiempo*, 19 de octubre.
- “Notas de Cuba. Enseñanzas de México”, *El Tiempo*, 24 de octubre.
- “Notas de Cuba. Curros Enríquez”, *El Tiempo*, 30 de octubre.
- “Notas de Cuba. A la Prensa de La Palma”, *El Tiempo*, 31 de octubre.
- “Notas de Cuba. El General Capote”, *El Tiempo*, 28 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Grandes de América”, *El Tiempo*, 29 de diciembre.

1935

- “Notas de Cuba. Consideraciones cristianas”, *El Tiempo*, 3 de enero.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 4 de enero.
- “Notas de Cuba. De reliquias”, *El Tiempo*, 7 de enero.
- “Notas de Cuba. De intercambio comercial”, *El Tiempo*, 10 de enero.

- “Notas de Cuba. Federalismo-Autonomía”, *El Tiempo*, 12 de enero.
- “Notas de Cuba. Aniversario de Maceo”, *El Tiempo*, 14 de enero.
- “Notas de Cuba. El Realengo 18”, *El Tiempo*, 17 de enero.
- “Notas de Cuba. Un bastón en un Museo”, *El Tiempo*, 23 de enero.
- “Notas de Cuba. En la muerte de ‘El Abuelo’”, *El Tiempo*, 25 de enero.
- “Notas de Cuba. Márques Sterling”, *El Tiempo*, 26 de enero.
- “Notas de Cuba. ¡San Lázaro pide velas!”, *El Tiempo*, 29 de enero.
- “Notas de Cuba. Un Hispano-Americano”, *El Tiempo*, 7 de febrero.
- “Notas de Cuba. Recordando a Maciá”, *El Tiempo*, 12 de febrero.
- “Notas de Cuba. En el XV aniversario”, *El Tiempo*, 13 de febrero.
- “Notas de Cuba. De Catedral a Museo”, *El Tiempo*, 19 de febrero.
- “Notas de Cuba. Palabras de un masón viejo”, *El Tiempo*, 20 de febrero.
- “Notas de Cuba. Primer aniversario”, *El Tiempo*, 28 de febrero.
- “Notas de Cuba”, *El Tiempo*, 1º de marzo.
- “Notas de Cuba. En favor del periodismo”, *El Tiempo*, 2 de marzo.
- “Notas de Cuba. En la muerte de un bueno”, *El Tiempo*, 13 de marzo.
- “Notas de Cuba. La República del 73...”, *El Tiempo*, 23 de marzo.
- “Notas de Cuba. La Colonia ignorada”, *El Tiempo*, 27 de marzo.
- “Notas de Cuba. Una huelga intelectual”, *El Tiempo*, 2 de abril.
- “Notas de Cuba. El problema social”, *El Tiempo*, 6 de abril.
- “Notas de Cuba. Periódicos y periodistas”, *El Tiempo*, 10 de abril.
- “Notas de Cuba. Hacia la cima...”, *El Tiempo*, 11 de abril.
- “Notas de Cuba. Digamos, por decir...”, *El Tiempo*, 13 de abril.
- “Notas de Cuba. El Jefe de los masones”, *El Tiempo*, 24 de abril.
- “Notas de Cuba. Martí, orador”, *El Tiempo*, 30 de abril.
- “Notas de Cuba. De tres tiempos”, *El Tiempo*, 4 de mayo.
- “Notas de Cuba. Martí, periodista”, *El Tiempo*, 8 de mayo.
- “Notas de Cuba. De allá y de aquí”, *El Tiempo*, 13 de mayo.
- “Notas de Cuba. En distintas latitudes”, *El Tiempo*, 17 de mayo.
- “Notas de Cuba. El intercambio comercial cubano-canario”, *El Tiempo*, 18 de mayo.
- “Notas de Cuba. ¡Remember the Maine!”, *El Tiempo*, 20 de mayo.
- “Notas de Cuba. Los efectos de ‘una manga’...”, *El Tiempo*, 22 de mayo.
- “Notas de Cuba. Propósitos masónicos”, *El Tiempo*, 23 de mayo.
- “Notas de Cuba. El 14 de abril”, *El Tiempo*, 24 de mayo.
- “Notas de Cuba. Un santo laico”, *El Tiempo*, 27 de mayo.
- “Notas de Cuba. Una y otra”, *El Tiempo*, 28 de mayo.
- “Notas de Cuba. Lo que ocurrió un Viernes Santo”, *El Tiempo*, 29 de mayo.
- “Notas de Cuba. Tranquilidad. Orden...”, *El Tiempo*, 4 de junio.

- “Notas de Cuba. Cambio de clima”, *El Tiempo*, 6 de junio.
- “Notas de Cuba. Merecido homenaje”, *El Tiempo*, 7 de junio.
- “Notas de Cuba. Algo acerca de dos Juanes”, *El Tiempo*, 10 de junio.
- “Notas de Cuba. Martí, anti-religioso”, *El Tiempo*, 13 de junio.
- “Notas de Cuba. Un español modelo”, *El Tiempo*, 17 de junio.
- “Notas de Cuba. Situación española”, *El Tiempo*, 18 de junio.
- “Notas de Cuba. Homenaje a la Belleza”, *El Tiempo*, 20 de junio.
- “Notas de Cuba. Tragedia, sangre, duelo”, *El Tiempo*, 24 de junio.
- “Notas de Cuba. En ‘El Día de las Madres’”, *El Tiempo*, 25 de junio.
- “Notas de Cuba. Lo que vio después de muerto”, *El Tiempo*, 31 de junio.
- “Notas de Cuba. La llegada del tren aéreo”, *El Tiempo*, 1º de julio.
- “Notas de Cuba. Tributo a ‘España’”, *El Tiempo*, 4 de julio.
- “Notas de Cuba. ‘Cambula’”, *El Tiempo*, 8 de julio.
- “Notas de Cuba. La película ‘Gran Canaria’”, *El Tiempo*, 20 de julio.
- “Notas de Cuba. Movimientos políticos”, *El Tiempo*, 22 de julio.
- “Notas de Cuba. ¡La Masonería está en pié!””, *El Tiempo*, 23 de julio.
- “Notas de Cuba. Por Azaña”, *El Tiempo*, 25 de julio.
- “Notas de Cuba. En la obscuridad...””, *El Tiempo*, 29 de julio.
- “Notas de Cuba. A. Martínez de Escobar”, *El Tiempo*, 30 de julio.
- “Notas de Cuba. Lo que vio después de muerto”, *El Tiempo*, 31 de julio.
- “Notas de Cuba. ‘Cangrejos’ y ‘carboneros’”, *El Tiempo*, 1º de agosto.
- “Notas de Cuba...””, *El Tiempo*, 3 de agosto.
- “Notas de Cuba. Declaración de preferencia”, *El Tiempo*, 5 de agosto.
- “Notas de Cuba. Una biblioteca española”, *El Tiempo*, 9 de agosto.
- “Notas de Cuba...””, *El Tiempo*, 13 de agosto.
- “Notas de Cuba. ‘El Time’”, *El Tiempo*, 15 de agosto.
- “Notas de Cuba. Dalia Iñiguez”, *El Tiempo*, 17 de agosto.
- “Notas de Cuba. Para un muerto dos sarcófagos”, *El Tiempo*, 20 de agosto.
- “Notas de Cuba. En memoria de Ofelia Nieto”, *El Tiempo*, 23 de agosto.
- “Notas de Cuba. ¡El 25 de julio!””, *El Tiempo*, 28 de agosto.
- “Notas de Cuba. Así se empieza...””, *El Tiempo*, 31 de agosto.
- “Notas de Cuba. Episodio teatral”, *El Tiempo*, 3 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Acto de contrición”, *El Tiempo*, 5 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Por qué se perdió...””, *El Tiempo*, 6 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Movimientos femeninos”, *El Tiempo*, 7 de septiembre.
- “Notas de Cuba. ¿Residuos monárquicos?””, *El Tiempo*, 10 de septiembre.
- “Notas de Cuba. La lápida de Estévez”, *El Tiempo*, 13 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Las dos Colombias”, *El Tiempo*, 20 de septiembre.

- “Notas de Cuba. Rectitud y moral masónicas”, *El Tiempo*, 24 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Acción masónica”, *El Tiempo*, 27 de septiembre.
- “Notas de Cuba. Cosas de rusos...”, *El Tiempo*, 4 de octubre.
- “Notas de Cuba. ¡Zenea!”, *El Tiempo*, 5 de octubre.
- “Notas de Cuba. Decimos al Diputado”, *El Tiempo*, 10 de octubre.
- “Notas de Cuba. Problemas patrios”, *El Tiempo*, 15 de octubre.
- “Notas de Cuba. El último periodista”, *El Tiempo*, 17 de octubre.
- “Notas de Cuba. En casa del “buen vecino”, *El Tiempo*, 21 de octubre.
- “Notas de Cuba. Los Estados Unidos de Africa”, *El Tiempo*, 25 de octubre.
- “Notas de Cuba. Una fecha histórica”, *El Tiempo*, 31 de octubre.
- “Notas de Cuba. Mercedes Pinto”, *El Tiempo*, 1º de noviembre.
- “Notas de Cuba. Vencedora y vencida”, *El Tiempo*, 7 de noviembre.
- “Notas de Cuba. “Demófilo”, *El Tiempo*, 12 de noviembre.
- “Notas de Cuba. La muerte del Padre Viera”, *El Tiempo*, 19 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Mercedes Pinto”, *El Tiempo*, 21 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Algo más del Padre Viera”, *El Tiempo*, 25 de noviembre.
- “Notas de Cuba. Masonería”, *El Tiempo*, 26 de noviembre.
- “Notas de Cuba. De la tristeza y del recuerdo”, *El Tiempo*, 3 de diciembre.
- “Notas de Cuba. San Lázaro, sargento”, *El Tiempo*, 9 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Hay precedentes”, *El Tiempo*, 11 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Criminal intransigencia”, *El Tiempo*, 14 de diciembre.
- “Notas de Cuba. ‘Perdónalos, Señor...’”, *El Tiempo*, 17 de diciembre.
- “Notas de Cuba. En recuerdo de Varona”, *El Tiempo*, 20 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Soñando...”, *El Tiempo*, 26 de diciembre.
- “Notas de Cuba. Asesinando maestros”, *El Tiempo*, 30 de diciembre.
- “Notas de Cuba. De aquí y de allá”, *El Tiempo*, 31 de diciembre.

1936

- “Notas de Cuba. Lecciones masónicas”, *El Tiempo*, 8 de enero.
- “Notas de Cuba. Una espada de honor”, *El Tiempo*, 9 de enero.
- “Notas de Cuba. Pues...”, *El Tiempo*, 14 de enero.
- “Notas de Cuba. Realidades”, *El Tiempo*, 18 de enero.
- “Notas de Cuba. Izquierda Republicana”, *El Tiempo*, 21 de enero.
- “Notas de Cuba. Amor; dolor”, *El Tiempo*, 22 de enero.
- “Notas de Cuba. Corporales y espirituales”, *El Tiempo*, 24 de enero.
- “Notas de Cuba. Una furtiva lágrima”, *El Tiempo*, 28 de enero.

- “Notas de Cuba. Los republicanos españoles”, *El Tiempo*, 30 de enero.
- “Notas de Cuba. Mercedes Pinto y ‘La Prensa’”, *El Tiempo*, 2 de febrero.
- “Notas de Cuba. Una mujer en la Gran Logia”, *El Tiempo*, 3 de febrero.
- “Notas de Cuba. En la cárcel de mujeres”, *El Tiempo*, 5 de febrero.
- “Notas de Cuba. Problemas canarios”, *El Tiempo*, 6 de febrero.
- “Notas de Cuba. En horas de tristeza”, *El Tiempo*, 8 de febrero.
- “Notas de Cuba. Hospital y Santo”, *El Tiempo*, 10 de febrero.
- “Notas de Cuba. En la Asociación Canaria”, *El Tiempo*, 17 de febrero.
- “Notas de Cuba...”, *El Tiempo*, 19 de febrero.
- “Notas de Cuba. De ‘Ténerra’ y algo más”, *El Tiempo*, 21 de febrero.
- “Notas de Cuba. Acudid a Santa Rosalía”, *El Tiempo*, 26 de febrero.
- “Notas de Cuba...”, *El Tiempo*, 28 de febrero.
- “Notas de Cuba. La Misa del Gallo (cuento)”, *El Tiempo*, 29 de febrero.
- “Notas de Cuba. Del ‘Club de los Mentirosos’”, *El Tiempo*, 2 de marzo.
- “Notas de Cuba. Aristócrata”, *El Tiempo*, 3 de marzo.
- “Notas de Cuba. En la estatua Apostólica”, *El Tiempo*, 4 de marzo.
- “Notas de Cuba. Un elevado concepto”, *El Tiempo*, 5 de marzo.
- “Notas de Cuba. ‘El Mundo’ de Tzacorte”, *El Tiempo*, 7 de marzo.
- “Notas de Cuba. Revelación femenina”, *El Tiempo*, 9 de marzo.
- “Notas de Cuba. Glorificación del Maestro”, *El Tiempo*, 10 de marzo.
- “Notas de Cuba. Homenaje a una canaria”, *El Tiempo*, 12 de marzo.
- “Notas de Cuba. Escritas para católicos”, *El Tiempo*, 14 de marzo.
- “Notas de Cuba. Esta Prensa y Mercedes Pinto”, *El Tiempo*, 17 de marzo.
- “Notas de Cuba. El Día del Masón”, *El Tiempo*, 20 de marzo.
- “Notas de Cuba. Martí en el Centro Asturiano”, *El Tiempo*, 23 de marzo.
- “Notas de Cuba. Del presente y del pasado”, *El Tiempo*, 25 de marzo.
- “Notas de Cuba. Del árbol bueno y sus frutos”, *El Tiempo*, 28 de marzo.
- “Notas de Cuba. Ateos y reaccionarios”, *El Tiempo*, 31 de marzo.
- “Notas de Cuba. Observaciones a distancia”, *El Tiempo*, 1° de abril.
- “Notas de Cuba. La Primera República”, *El Tiempo*, 2 de abril.
- “Notas de Cuba. Sin sobre”, *El Tiempo*, 3 de abril.
- “Notas de Cuba. Exclusivas para católicos”, *El Tiempo*, 7 de abril.
- “Notas de Cuba. Los mismos collares...”, *El Tiempo*, 11 de abril.
- “Notas de Cuba. Bautizados y confirmados”, *El Tiempo*, 17 de abril.
- “Notas de Cuba. Consolatus afflictorum”, *El Tiempo*, 20 de abril.
- “Notas de Cuba. Un segundo profeta Elías”, *El Tiempo*, 21 de abril.
- “Notas de Cuba. Palabras de un ex-sacerdote”, *El Tiempo*, 23 de abril.
- “Notas de Cuba. Una expresión de duelo”, *El Tiempo*, 25 de abril.
- “Notas de Cuba. Confraternidad”, *El Tiempo*, 27 de abril.
- “Notas de Cuba. Recibido”, *El Tiempo*, 28 de abril.

- “Notas de Cuba. D. Julio Álvarez del Vayo”, *El Tiempo*, 29 de abril.
- “Notas de Cuba. Jesús vuelve a la tierra”, *El Tiempo*, 2 de mayo.
- “Notas de Cuba. Celebrando el triunfo español”, *El Tiempo*, 5 de mayo.
- “Notas de Cuba. Ha muerto un amigo, negro”, *El Tiempo*, 7 de mayo.
- “Notas de Cuba. Enemigos y amigos”, *El Tiempo*, 9 de mayo.
- “Notas de Cuba. Limpieza de sangre”, *El Tiempo*, 11 de mayo.
- “Notas de Cuba. Milagros a granel”, *El Tiempo*, 13 de mayo.
- “Notas de Cuba. Alemania y Argual”, *El Tiempo*, 15 de mayo.
- “Notas de Cuba. Pagando una deuda”, *El Tiempo*, 16 de mayo.
- “Notas de Cuba. Misionera”, *El Tiempo*, 19 de mayo.
- “Notas de Cuba. Amnistía”, *El Tiempo*, 21 de mayo.
- “Notas de Cuba. Contestación a una carta”, *El Tiempo*, 23 de mayo.
- “Notas de Cuba. Nuestro 14 de Abril”, *El Tiempo*, 25 de mayo.
- “Notas de Cuba. Alocución republicana”, *El Tiempo*, 26 de mayo.
- “Notas de Cuba. Dos días”, *El Tiempo*, 27 de mayo.
- “Notas de Cuba. Cuestión de procedimientos”, *El Tiempo*, 29 de mayo.
- “Notas de Cuba. Crímenes del clericalismo”, *El Tiempo*, 1º de junio.
- “Notas de Cuba. Recordando a Villaespesa”, *El Tiempo*, 2 de junio.
- “Notas de Cuba. Enemigos y amigos”, *El Tiempo*, 4 de junio.
- “Notas de Cuba. Apellidos y otros excesos”, *El Tiempo*, 6 de junio.
- “Notas de Cuba. El hallazgo de un Obispo”, *El Tiempo*, 22 de junio.
- “Notas de Cuba...”, *El Tiempo*, 25 de junio.
- “Notas de Cuba. Gordon Ordás”, *El Tiempo*, 30 de junio.
- “Notas de Cuba. El club femenino”, *El Tiempo*, 11 de julio.
- “Notas de Cuba. El Embajador de España”, *El Tiempo*, 16 de julio.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abreu y García, Eugenio: I: 58, 68, 83.
Abreu y García, Francisco: I: 58, 72-76, 83.
Abreu Pérez, José Ramón: II: 107.
Abreu Pérez, Manuel: II: 107.
Abreu Trujillo, Sixto: II: 36.
Acosta, Agustín: II: 100.
Acosta, Candelaria ("Cambula"): II: 121, 122.
Acosta, Servando: I: 83.
Acosta Guión, Antonio: I: 41, 88, 90, 91, 210.
Acosta Guión, Domingo: I: 82.
Acosta Hernández, Juan: II: 111.
Acuña, Rosario de: II: 175.
Agramonte, Miguel: II: 23.
Agudo, Marcelo: II: 160.
Aguiar, José: II: 45.
Alcalá Zamora, Niceto: I: 132, 200.
Alderegufa, Gustavo: II: 163.
Alejandro Magno: II: 151.
Alfonso XIII: I: 52, 54, 57, 59, 61, 82, 84, 188, II: 92.
Alfonso, General: II: 154.
Alfonso Bello, A.: II: 65.
Alfonso Carrillo, J.A.: II: 50.
Almirall, Valentín: I: 123.
Alonso, Julián: I: 81, 82.
Alonso y Delgado, José: II: 107, 148.
Altamirano, Ignacio Manuel: II: 106.
Altamirano, T.: II: 29.
Alva: I: 179, 180.
Álvarez, José: I: 139.
Álvarez, José María: II: 148.
Álvarez, Melquiades: II: 64.
Álvarez, Narciso: I: 139.
Álvarez, Ramón: I: 139.
Álvarez, Segundo: II: 112, 145.
Álvarez Arteaga, José ("Matagás"): I: 135.
Álvarez de Cañas, Pablo: II: 42, 124.
Álvarez Estévez, R.: II: 19, 30, 31.
Álvarez Junco, José: I: 78-80, 82, II: 119.
Álvarez Lázaro, Pedro A.: I: 21, 81.
Álvarez del Vayo, Julio: II: 57, 67, 123.
Amador y García, Domingo: II: 32.
Amasik, Africo: I: 107, 108.
Antiga, Juan: I: 162, 163, 166.
Aramburu, Joaquín N.: II: 113.
Arana, Sabino: I: 123.
Arco, Juana de: II: 121.
Argüello, [León] Santiago: II: 116, 172, 173.
Armas Lorenzo, Cayetano: I: 47, 48.
Armas Sánchez, Manuel de: I: 21, II: 31.
Arozena, Sebastián C.: I: 83.
Azaña, Manuel: II: 63, 65, 66, 68, 174.
Azcarate, Gumersindo: I: 63.
Aznar, Juan B.: I: 115.
Ballester y Remón, Juan: I: 121, 193.
Barbusse, Henri: I: 173.
Barcia, Roque: I: 81.
Bargés, General: I: 99.
Barnés, Domingo: II: 67, 68.
Bascarán, Jacinto: I: 121.
Batista, Fulgencio: I: 142-145, 147-150, 153, 164, II: 62, 170.
Becerra Gómez, David: I: 32.
Bencomo: I: 130, II: 113.
Benítez de Lugo, Luis F. (VIII marqués de la Florida): I: 101, 115.
Benítez de Lugo, María: I: 101.
Benítez Rodríguez, José: I: 41.
Berenguer, Dámaso: I: 115.
Bernal, General: I: 26.
Bernet, Charles: I: 173.
Bernet Vinajeras, José A.: I: 138.
Beruete y Moret, Aureliano: I: 73-75.

Betances, R. E.: II: 158.
 Bétancourt Agüero, Eduardo: I: 166.
 Bétancourt Dávalos, Pedro: II: 112, 113.
 Béthencourt, Dolores: II: 77.
 Béthencourt Alfonso, Juan: I: 108.
 Béthencourt Apolinario, Cayetano: II: 23, 24, 47-49.
 Béthencourt Apolinario, Francisco: II: 47, 49.
 Bienes Pérez, Alejandro: II: 36, 37, 39, 95, 110, 152-154.
 Blardony López, Juan: II: 94.
 Bolívar, Simón: I: 131, 174, 198-200, II: 55, 57, 158.
 Borrero, Ana M^a.: II: 122.
 Borrero, Dulce M^a.: II: 100.
 Bosch, Juan: I: 164.
 Brito, Gorgonio: I: 185.
 Brito, Gregorio: II: 148.
 Brito, Vicente L.: II: 148.
 Brito González, Oswaldo: I: 18, 50, 51, 100-102, 114, II: 14.
 Brooks, Esteban: I: 139.
 Bruzón, Claudio: I: 139.
 Buen, Odón de: II: 175.

 Cabrera, Blas: II: 107.
 Cabrera de las Casas, Antonio: I: 83.
 Cabrera Déniz, Gregorio: II: 31.
 Cabrera Díaz, José: I: 101, 103, 110, 111, 113, 114, 117, 125, 129, 188-190, II: 20, 21, 42, 48-50, 70-72, 83, 108, 124, 166-168.
 Cabrera López, José: I: 53, 83.
 Cabrera Martín, Juan: I: 55, 58, 59, 76, 77, II: 90.
 Cabrerizo: I: 111.
 Cáceres Nasco, Manuel: II: 111.
 Caffery, Jefferson: I: 144, 156, 163, 164, 204.
 Calderón, Alfredo: I: 106.
 Calvo, Miguel: I: 139.
 Calzada, General: I: 180.
 Calzada, Rafael: V. Rafael Fernández Calzada.
 Calles: II: 59.
 Camacho, J. León M^a.: I: 34.
 Camacho Loche, Juan: I: 185, 186, 189.
 Camba, Julio: I: 117.

 Cambó, Francisco: I: 127.
 Campos Mitjans, G.: I: 32, II: 30.
 Canalejas y Méndez, José: I: 79, 116, II: 111.
 Capdevila: II: 97, 105.
 Capote Carballo, Benigno: II: 111.
 Capote Pérez, Tomás: I: 129, II: 25, 50, 124.
 Capote Sosa, José María: II: 114, 168, 169.
 Carballo, A.C.: II: 95.
 Carballo, Andrés: I: 185, II: 146.
 Carballo de las Casas, Miguel: II: 94.
 Carballo Wangüemert, Benigno: I: 20, 22, 88, II: 94.
 Carbó, Sergio: I: 165.
 Cárdenas: II: 59.
 Cárdenas Hernández, Ángel G.: II: 23, 24.
 Carmona Pérez, Domingo: I: 81, II: 109.
 Carmona y Trallero, Cipriano: I: 25, II: 105, 106.
 Carnegie, A.: I: 183.
 Casa Laiglesia, marqués de: I: 110.
 Casas Paz, José de las: II: 91.
 Casas Pestana, Pedro J. de las: I: 39, 58, 59, 65, 103, II: 91.
 Casaseca, Concepción: II: 119.
 Castañeda, Miguel: I: 83.
 Castelar, Emilio: I: 81, 114.
 Castell, Adela: II: 100.
 Castellano Gil, José M.: I: 34.
 Castellanos: I: 180.
 Castellanos, Manuel: I: 166.
 Castillo: I: 180.
 Castillo, Miguel: I: 87.
 Castro, Cristóbal de: I: 56, 120, 121, II: 101, 123.
 Castro y Álvarez, José: II: 107.
 Castro Ruz, Fidel: I: 142, 148.
 Catalineta, Vicente: II: 79, 80.
 Cepeda, R.: I: 154.
 Cervantes, Miguel de: I: 209, II: 61, 92, 160.
 Céspedes, Carlos Manuel de: II: 122, 168.
 Céspedes, Carlos Manuel de: I: 138, 141, 142, 153, 165, 166, 171.
 Gioranescu, Alejandro: I: 118.
 Cirugeda: II: 170.
 Claret: II: 166.
 Companys: II: 63.
 Contrera, Nelio: I: 173.
 Costa, Joaquín: II: 63, 83.

- Crecci, Enrique: I: 125.
 Cruz, María de la: II: 148.
 Cubas, Dr.: v. D. Fernández Cubas.
 Cuevas Pinto, Augusto: I: 74.
 Cuevas Pinto, Pedro: I: 64, 74, 83.
 Curros Enríquez, Manuel: II: 114.

 Chibás, Eduardo: I: 140, 166.

 David: I: 43, 47, 80.
 Dehesa, Nicolás: II: 96.
 Delgado Rodríguez, Secundino: I: 35, 99-103, 106, 107, 109, 110, 112-115, 117, 118, 123-126, II: 71, 72, 110, 124.
 Desvois, J.M.: I: 115, 122.
 Díaz Hernández, Manuel: I: 185, II: 85, 86, 90, 111, 164.
 Díaz de Mendoza, Fernando: II: 90.
 Díaz Padilla, Gloria: II: 32.
 Díaz Paz, Antonio: I: 49, 83.
 Díaz Quibus: II: 32.
 Dicenta, Joaquín: I: 80, 117.
 Diderot: I: 192.
 Dimítrov: I: 149.
 Dolz, Ricardo: I: 152.
 Domínguez: I: 22.
 Domínguez, Ofelia: II: 121.
 Domínguez Alfonso: I: 114.
 Domínguez Prats, Pilar: II: 124.
 Duarte Pérez, Félix: I: 36, 37, 43, 91, 94, 210, II: 19, 23-25, 47, 49, 86, 97, 99, 100, 124, 174.
 Dumpierre, Erasmo: I: 173.
 Duke Villegas, Emiliano: II: 95.
 Duque, Eladio: I: 209, 210.
 Duque, Manuel: I: 209, 210.
 Duque, Matías: II: 107.
 Duque Brito, Estanislao: I: 55.
 Duque Camacho, Mauricio: II: 111.
 Duque Méndez, José: I: 83, II: 41.

 Emmens, Stephen: I: 49.
 Epicuro: II: 86.
 Esbry, Rafael: I: 121.
 Escobar, Antonio: I: 44.
 Escoto Carrión, Saturnino: II: 114.
 Eslava: I: 180.
 Estévez y Murphy, Nicolás: I: 82, 104, 116, 119, 121, 194, 199, II: 9, 50, 96, 97, 124.
 Estévez y Murphy, Patricio: I: 42.
 Estrada Palma, T.: I: 30, 185-187, 197, 205, II: 34, 112.
 Eulate, Antonio de: I: 67, 68.
 Eulate, Carmela de: II: 100.
 Eza, vizconde de: I: 57, 58.

 Felipe Fernández, León: I: 43, 63, 81.
 Fernández, General: I: 26.
 Fernández, Julio César: I: 170.
 Fernández, Leopoldo: I: 139.
 Fernández Almagro, M.: I: 26.
 Fernández Cabrera, Manuel: I: 41, 128, II: 31, 32, 47, 108, 148.
 Fernández Calzada: I: 85.
 Fernández Calzada, Rafael: I: 31, 81, 85.
 Fernández Cubas, Domingo: I: 23, II: 31, 32, 40, 97, 108, 147-149.
 Fernández Fernández, José: I: 18, 38, 135.
 Fernández Ferraz, Valeriano: II: 111, 124.
 Fernández Galván, Facundo: II: 156.
 Fernández de Lugo, Alonso: I: 92, II: 101.
 Fernández Pellón: II: 73.
 Fernández Pérez, Antonio: I: 73, 83.
 Fernández de Pierola: II: 77.
 Fernández Taño, Francisco: I: 20.
 Ferrándiz: II: 175.
 Ferrer Benimeli, José A.: I: 81, II: 71.
 Ferrer y Guardia, F.: I: 82.
 Figueras, E.: II: 112.
 Figueredo Socarrás, Fernando: II: 73.
 Fonseca, Manuel: II: 64.
 Fontana, Josep: II: 21.
 Foronda, Juan M.: II: 123.
 Foyo: II: 35.
 Franco Bahamonde, Francisco: II: 124.
 Franco Bahamonde, Ramón: II: 63.
 Francos Rodríguez: II: 175.
 Franchy y Roca, José: I: 33, 67.
 Frau Marsall: I: 42.
 Freyre y Estrada, Fabio: I: 197.

 Galán, Fermín: I: 211, II: 65.
 Gallego, Juan Nicasio: I: 181.
 Galván Fernández, Francisco: I: 112, 114, 117, 125.

- García, A.: I: 160, 173.
 García, Ramona: II: 148.
 García Abrantes, Ángel: II: 81.
 García Agüero, Salvador: I: 150.
 García Camacho, Vicente: I: 83.
 García Galán, Gabriel: II: 70, 73.
 García Hernández, Capitán: I: 211, II: 65.
 García Luna: I: 20, 22.
 García Pérez, José: II: 93.
 García Polavieja, Camilo: I: 28.
 García Sanchiz, Federico: I: 68, 121.
 García Vao: II: 175.
 Garibaldi: I: 123, II: 75.
 Gassols, Ventura: I: 129.
 Gianetto, Clara: II: 100.
 Gildo: V. Hermenegildo Rodríguez Méndez.
 Girardin: I: 191.
 Gobeia, Aurelio: I: 83.
 Goliat: I: 43, 47, 80.
 Gómez, Juan Gualberto: I: 28.
 Gómez, Máximo: I: 153, 163, 164, 184-190, 203, 204, II: 78, 170.
 Gómez Arias, Miguel M.: I: 138, 145, 149, II: 62, 67, 107.
 Gómez Bonnet, Vicente: II: 124.
 Gómez Carballo, Felipe: I: 19.
 Gómez Felipe, Cayetano: II: 94, 99.
 Gómez Lorenzo, Remedios: I: 32.
 Gómez Lorenzo, Rosendo: I: 32, 133, 134, II: 59.
 Gómez Pelayo, Eduardo: I: 83.
 Gómez Pombo, Luisa: I: 17, 32, 36, II: 102.
 Gómez Toro, Francisco: II: 170.
 Gómez Toro, Margarita: I: 166.
 Gómez Wangüemert, Antonio: I: 28.
 Gómez-Wangüemert, Carlos: I: 32.
 Gómez Wangüemert, Federico: I: 19.
 Gómez-Wangüemert, José Luis: I: 32.
 Gómez Wangüemert, Luis: I: 31, 32, 38.
 Gómez Wangüemert, Luis Felipe: I: V.
 Índices generales.
 Gómez Wangüemert, Manuel: I: 28.
 Gómez Wangüemert, Rosendo: V. Rosendo Gómez Lorenzo.
 Gómez Wangüemert, Wenceslao: I: 28, II: 77.
 González, Enrique: I: 180.
 González, Reynaldo: II: 22, 29, 30.
 González Acosta, Antonio: I: 81.
 González de las Casas, Siro: II: 94.
 González Díaz, Francisco: I: 53, 100, II: 12, 15-17, 37.
 González Díaz, Manuel: II: 124.
 González Duque, Luis: II: 85.
 González Gómez, Manuel: I: 95.
 González Méndez, M.: I: 54.
 González Peña: II: 64.
 González Rodríguez, Miguel: I: 41.
 González Sarmiento, José: I: 185.
 Gordón Ordás: II: 67.
 Gransae: I: 183.
 Grau San Martín, Ramón: I: 138, 142-144, 147, 148, 155, 159-161, 168, 171, II: 23, 51.
 Guanarteme: II: 113.
 Guanche Pérez, Jesús: I: 32, II: 30.
 Guardia Roldán, Manuel: I: 81.
 Güell, Adolfo: I: 83.
 Guerra, Ángel (pseudónimo): I: 116.
 Guerra Cabrera, Anselmo J.: I: 73, 83, 93, II: 89, 90.
 Guerra Zerpa, José E.: I: 37, II: 72.
 Guerrero, María: II: 90.
 Guillén, Nicolás: I: 150.
 Guillén Leal, Tomás: II: 96, 112, 114.
 Guimerá, Ángel: I: 129, 209.
 Guimerá Peraza, Marcos: I: 61, 86, 101, 115.
 Guiteras, Antonio: I: 140, 142, 143, 146, 148.
 Henríquez Brito, Manuel: I: 83.
 Hernández, Blas: I: 152.
 Hernández, F.: I: 123.
 Hernández, Jacinto: II: 168.
 Hernández, María V.: I: 18, 36, II: 94.
 Hernández Bravo de Laguna, Juan: I: 101, 123, 127.
 Hernández Cabrera, Silvestre: I: 179.
 Hernández Carmona, Domingo: I: 58, 81.
 Hernández Concepción, Adrián: II: 112, 146.
 Hernández Concepción, Pablo: II: 112, 146.
 Hernández García, Julio: I: 18, 100, 101, II: 10, 31.
 Hernández González, Manuel: I: 18, 100, II: 35.
 Herrera, Alberto: I: 141.
 Herrera Sotolongo, Pedro: I: 166.

Hevia, Carlos: I: 138, 144, 155.
Homero: II: 151.
Huete, Carlos M.: II: 65.
Hugo, Víctor: I: 79, II: 164.
Hupalupa: I: 108.
Hurtado de Mendoza, José: I: 42.

Ibarra: I: 84.
Iglesias, Margarito: I: 139.
Iglesias, Pablo: I: 73.
Inman, Samuel G.: I: 169.
Iñiguez, Dalia: II: 122.
Isabel II: II: 166.
Izquierdo, Antonia: II: 82.

Jaubert, Blanca: II: 111.
Jehová: I: 80.
Jesucristo: I: 32, 40, 80, 81, 95, 208, II: 76, 82, 85, 89, 101, 116, 121, 156, 166, 172, 173, 175.
Jiménez, Encarnación: II: 154.
John: II: 82.
Judit: II: 120.
Junco, Sandalio: I: 149.
Justo: II: 77.

Kábana Valcárcel, José: I: 69.
Kenny, Michael: II: 29.
Koraes: I: 123.
Kropotkin: I: 125.

Labra, Rafael María de: II: 39, 95, 96.
Lacomba, Juan Antonio: I: 127.
Lamelas: II: 65.
Laredo Bru, Federico: I: 145.
Laremouth, Alfredo J.: I: 83.
Laurent, Emilio: I: 139.
Lázaro: I: 81.
Lazo: I: 198.
Lecuona, Ernesto: I: 188.
Lenin, V. I.: I: 203.
León, Domingo de: I: 55, II: 40, 124.
León y Castillo, Fernando: I: 71, 72, 75, 76, 106, 122, 132, II: 94.
León y Mora: II: 111, 148.
León Rodríguez, José R.: I: 35, 36.
Leónidas: I: 40, II: 120.
Leroy y Gálvez, Luis F.: II: 96, 97.

Lerroux, Alejandro: I: 78, 86, II: 64, 98.
Lescura, José: II: 71.
Linares Delgado, Manuel: I: 23, II: 10-12, 83, 112, 148, 151, 152.
Litvinoff: I: 201.
López, Alfredo: I: 139.
López Abreu, Federico: I: 58.
López Domínguez, Juan: II: 49.
López Ferrer: II: 61, 62.
López Morales, Manuel: I: 74.
López Novegil, Nelson: I: 135.
Loredo, Carmelina: II: 108.
Lorenzo Carballo, Ana María: I: 19.
Lorenzo Gómez, José: I: 185.
Lorenzo Martín, María de los Dolores: I: 31.
Lorenzo Martín, Rosendo: II: 111.
Lorenzo Mendoza, Manuel: I: 83, II: 96.
Lorenzo Rodríguez, Juan B.: II: 92, 93.
Lozano, Fernando ("Demófilo"): I: 21, II: 112, 175, 176.
Lozano, José: I: 83.
Lozano Cutillas, Francisco: I: 41, 43, 63, 67, 81, 83.
Lugo y García, Cristóbal: I: 83.
Lugo y Massieu, Antonio: I: 41, 65.
Luis XVI: II: 120.
Luz Caballero, J. de la: I: 182, II: 106, 107.
Llombet Rodríguez, Antonio: I: 113.
Maceo, Antonio: I: 185, II: 78, 107, 170, 171.
Maciá, Francisco: I: 129, 134, II: 63.
Macías Hernández, A.: II: 35.
Macías Martín, Francisco J.: I: 18, 63, 70, 72.
Mac-Kinley, W.: I: 183, 186.
Machado, Gerardo: I: 42, 137-141, 146, 148, 152, 166, 169, 171, II: 20-23, 48, 115.
Macho, Victorio: II: 159.
Malinche: II: 61.
Maluquer de Motes, J.: II: 21.
Marín, General: I: 26.
Marinello Vidaurreta, Juan: I: 42, 143, 150, 166, 168, 172.
Márquez Sterling, Carlos: I: 144.
Márquez Sterling, Manuel: II: 114.
Marrero, Blas: II: 85.
Martí Pérez, José: I: 20, 37, 44, 124-126, 136, 138, 152, 174, II: 42, 43, 55, 60, 74, 76,

- 78, 96, 97, 113-117, 120, 123, 124, 148, 149, 154, 158, 168, 172-174.
- Martín Cabrera, Juan J.: I: 81-83.
- Martín González, Manuel: II: 124.
- Martín Hernández, Ulises: I: 62, 99.
- Martínez Campos, A.: I: 165, 185, 205, II: 77.
- Martínez Cuadrado, Miguel: I: 78.
- Martínez de Escobar, Amaranito: II: 111, 112.
- Martínez de Escobar, Teófilo: II: 111.
- Martínez Menéndez, José: I: 24, II: 112, 146.
- Martínez Villena, Rubén: I: 32, 139, 140, II: 113, 162-164.
- Marx, Carlos: I: 44, II: 115.
- Masó, Bartolomé: I: 185.
- Massieu y Falcón, Felipe: I: 76.
- Mata: I: 84.
- Matamoros, Mercedes: II: 100.
- Matheu, Emilio: II: 148.
- Matteu, Jaime: I: 185.
- Maura, M.: I: 23, 191.
- Maurice, J.: II: 63.
- Mazzini: I: 123.
- Mederos: II: 44, 45.
- Medina, Juan: II: 43.
- Mella, Julio Antonio: I: 138, 143, 155, 173-175, II: 56, 163.
- Méndez, Ernestina: II: 100.
- Méndez Cabezola, Faustino: I: 41, 70, 71, 78, 79, II: 93, 94.
- Méndez Capote, Domingo: I: 153, 197, II: 113.
- Méndez Franco, Luis: I: 41.
- Méndez Peñate, Roberto: II: 113.
- Méndez de Vigo: II: 25.
- Mendieta Montefur, Carlos: I: 138, 139, 144, 145, 148, 153, 156, 163, 164, 166, 172, 173, 202, 207, II: 24, 168, 170.
- Menocal, Mario G.: I: 139, 140, 166, II: 38.
- Mercadé, F.: I: 123.
- Merelo, General: I: 26.
- Millares Cantero, Agustín: I: 63, 67, 68, 93, 119, 126.
- Millares Vázquez, Manuel: II: 65.
- Miranda, Aurelio: I: 151.
- Miranda, Francisco de: I: 199.
- Miranda Suárez, Pedro: II: 26.
- Mirbeau: I: 117.
- Mires, F.: I: 136-138, 140, 142, 145, 147, 150.
- Mironchuk, P.: I: 160, 173.
- Mistral, Gabriela: I: 151.
- Moa: I: 186.
- Moisés: I: 80.
- Monagas, Cristóbal S.: II: 51, 52.
- Monroe: II: 55, 158, 159.
- Montero Ríos, Eugenio: I: 74, 133.
- Montesinos: II: 168.
- Montoro, Rafael: I: 182, II: 151.
- Morales, Tomás: II: 160.
- Morales Padrón, Francisco: I: 101.
- Morazán, Francisco: II: 57.
- Morera, Marcial: II: 12.
- Moret, Segismundo: I: 77, 78, II: 94.
- Moya, Miguel: I: 40, 44.
- Mujal, Eusebio: I: 144, 149.
- Muñoz Rivera: II: 158.
- Murguía: I: 44.
- Mussolini, B.: I: 146, 209, II: 74, 75, 179.
- Nakens, José: I: 80, 82-85, II: 84, 175.
- Naranjo Orovio, Consuelo: I: 18, II: 28, 29, 64.
- Navarro Cambronero, Alicia: II: 103.
- Negrín Fajardo, O.: I: 70.
- Neira Vilas, X.: II: 64, 124.
- Nelson, H.: I: 26, 120.
- Niebla, P.: I: 66.
- Nieto, Ofelia: II: 122.
- Nogueira, Rafael: II: 108.
- Noreña Salto, María T.: I: 62, 71.
- Norris, George W.: I: 165.
- Nuez: II: 41, 44.
- Núñez de Arce: II: 177.
- O'Daly, Dionisio: II: 93.
- Orozco: I: 93.
- Ortiz, Fernando: II: 107.
- Pamiés, Joaquín: I: 115.
- Paté, Henry: I: 200.
- Patrocínio, Sor: II: 166.
- Pavía, M.: I: 210.
- Paz Sánchez, Manuel A. de: I: 70, 99, 100, 113, 135, II: 70-72, 85, 123, 124.

- Pelayo: II: 120.
 Peña, Lázaro: I: 166.
 Peraza Béthencourt, Agustín: I: 83.
 Pereira y García, Servando: I: 83.
 Pereyra Pérez, Miguel: II: 93.
 Pérez Acosta, Manuel: I: 17, 20, II: 67.
 Pérez Andreu, José: I: 209, 210.
 Pérez Armas, Benito: I: 62, 65, 86, 87, 200, II: 94.
 Pérez de Brito, Anselmo: II: 93.
 Pérez Cabrera, Leonor: I: 37, II: 42, 43, 96, 115, 120, 162.
 Pérez Camacho, Miguel: II: 108.
 Pérez Capote, José M^a.: I: 185.
 Pérez Carrión, José: I: 21, 23, 24, 26-29, 34, II: 31.
 Pérez Díaz, Alonso: I: 40, 41, 49, 53, 58, 65, 67, 68, 73, 82-84, 87-89, 93, 210, II: 37, 94.
 Pérez Díaz, J.: II: 65.
 Pérez Díaz, Pedro: I: 32, 63, 65-68, 70, 72, 78, 81, 87, 93, 103, 208, II: 110, 111.
 Pérez Caldós, Benito: I: 37, 42, 133, 184, II: 43, 98, 157, 159, 160, 164, 177.
 Pérez García, Jaime: I: 19, 71, 77, II: 120.
 Pérez Hernández, José M^a.: I: 58, 72, 76, 82.
 Pérez Hernández, Josefa: II: 109.
 Pérez Jaubert, Juan A.: II: 96.
 Pérez y Pérez, Antonio: II: 50.
 Pérez y Pérez, José Miguel: I: 73.
 Pérez y Pérez, Manuel C.: II: 96.
 Pérez de la Riva, J.: II: 21, 29, 30.
 Pérez Wangüemert, Fernanda: I: 22.
 Pérez de Zambrana, Luisa: I: 181.
 Pestana, Leocricia: II: 100, 120, 154-156, 173.
 Pestana, Manuel: I: 83.
 Pestana Lorenzo, Domingo: I: 41.
 Pestana Rodríguez, Antonino: I: 68, II: 94.
 Pestaña, Ángel: I: 89, 125.
 Pi y Margall, F.: I: 71, II: 112.
 Pina Jiménez, Enrique: II: 21-23.
 Pino, Daniel: II: 148.
 Pino, Félix: II: 153.
 Pino Guerra: I: 198.
 Pino Santos, O.: II: 20.
 Pinto, Mercedes: II: 46, 65, 123, 124, 176-178.
 Pinto de la Rosa, Francisco M.: II: 123, 177.
 Piñeiro y Crespo, Carlos: I: 151, II: 71.
 Piñeiro y del Cueto, Carlos M.: II: 71.
 Piñeyro, Carlos: v. Carlos Piñeiro y Crespo.
 Pío XI: II: 74.
 Poggio y Álvarez, Joaquín: I: 76, 77, 83.
 Poggio y Álvarez, Pedro: I: 52, 56, 61, 65, 72, 74-77, 86.
 Pol y Navarro, Ramón: I: 21, 96.
 Presno, José A.: I: 166.
 Primo de Rivera, M.: I: 127.
 Prío Socarrás, Carlos: I: 141.
 Prometeo: I: 95, 208.
 Pulido, Juan: II: 122.
 Pupin, Michael J.: I: 184.
 Quevedo, Capitán: I: 179, 180.
 Quevedo, Miguel Ángel: I: 42.
 Quílez, Joaquín: I: 23, 197.
 Quintana, Pablo: I: 18, 121.
 Rahola, Federico: II: 16.
 Ramírez, Armando: I: 173.
 Ramos, Toribio: II: 105, 149, 150.
 Ramos Guillén: II: 124.
 Real, Romualdo: II: 124.
 Rebeca: II: 120.
 Régulo Pérez, Juan: I: 41, 43, 73, 93, II: 92.
 Remos, Juan José: II: 160.
 Rey, Pedro: II: 124.
 Reyes González, Nicolás: I: 18, 82, 107.
 Riego, R. de: II: 85, 176.
 Río Pérez, Francisco del: II: 82, 164-166.
 Ríos, Fernando de los: II: 107, 115.
 Ríu Periquet: I: 115.
 Riverend, Julio Le: I: 137.
 Rizal, J.: 106.
 Roa, Raúl: I: 140, 174.
 Roca, Blas: I: 147, 149.
 Rockefeller: II: 171.
 Rodríguez, Andrés: II: 18.
 Rodríguez, Francisco A.: I: 82.
 Rodríguez, Leoncio: I: 67, 68, 103, 127, II: 48, 49.
 Rodríguez, Mariano: I: 185.
 Rodríguez Armas, C.: II: 36.
 Rodríguez Brito, Wladimiro: I: 48, 49, 51.
 Rodríguez Cabrera, Eduardo: I: 55.
 Rodríguez Castelao, Alfonso: II: 65, 124.

- Rodríguez Delgado, O.: II: 10.
 Rodríguez Fernández, Celestino: I: 207.
 Rodríguez Fernández, José M^a.: II: 96.
 Rodríguez Figueroa, Luis: II: 99.
 Rodríguez López, Antonio: I: 41, 43, 107, II: 91, 93, 99, 108.
 Rodríguez Martín, N.: II: 18.
 Rodríguez Méndez, Andrés: I: 40, 43, 83.
 Rodríguez Méndez, Hermenegildo: I: 40, 41, 43, 53, 63-65, 67, 68, 71, 82, 84, 87, 103, 119, II: 98, 110.
 Rodríguez Miranda, Augusto: I: 150.
 Rodríguez Quintero, Manuel: I: 20.
 Rodríguez Rodríguez, Pedro: I: 95, 207, 208, II: 41, 89-91.
 Rodríguez de Tió, Lola: I: 171, 180.
 Rojo, Rubén: II: 123.
 Romanones: I: 86, 114.
 Romero Márquez, José: II: 111.
 Roosevelt, F.D.: I: 140, 146, 201.
 Root: I: 183.
 Rosende: II: 72.
 Rousseau, J.J.: I: 19, 20, 192.
 Rubens, Horacio: I: 185.
 Rubio, Isabel: I: 29, II: 37, 106, 119.
 Rubio Padilla, Antonio: II: 106.
 Ruiz, Julio: I: 180.
 Ruiz y Aguilar, Ricardo: I: 101, 103, 106-110, 112, 114, 191.
 Ruiz Amaro, Fernando: I: 185.
 Ruiz y Benítez de Lugo, Ricardo: I: 60, 61, 68, 101, 110, 115, 116, 119, 121, II: 9.
 Ruiz Manent: I: 127.
 Ruiz Zorrilla: I: 26, 81.
- Saba, Reina de: II: 179.
 Sabbia, Marta H.: II: 100.
 Saco, José A.: I: 182.
 Saint Aubin, Alejandro: I: 121, 122.
 Salazar, Enrique: II: 23.
 Salgado, Juan: I: 200.
 Salmerón y Alonso, Nicolás: I: 32, 63, 74, 79-82, 193, II: 95, 112.
 Salomón: II: 179.
 Salvochea, Fermín: II: 86.
 Samblás Rodríguez, Waldo: I: 82.
 San Antonio: II: 169, 170.
 San Bernardo: II: 151.
 San Gil Cabrera, Eulogio: I: 55.
 San Ildefonso: II: 82, 164.
 San Juan Bautista: I: 22.
 San Lázaro: II: 81, 178, 179.
 San Martín, José: I: 198.
 San Nicolás: II: 152, 167.
 San Pedro: II: 170.
 Sánchez, Seraffin: II: 148.
 Sánchez Albornoz, N.: II: 35.
 Sánchez de Bustamante: I: 181.
 Sánchez Mederos, José A.: I: 18.
 Sandino, A.C.: II: 56.
 Sanguily, Manuel: I: 154, 182, 197, 205.
 Santa Lucía, marqués de: I: 185.
 Santa Rosalía: I: 90, 208-210.
 Santiago Apóstol: I: 26.
 Santiago Casañas, Antonio: I: 82.
 Santos Abreu, Elías: I: 83.
 Santos Chocano, José: I: 130.
 Santos Ecay: I: 77.
 Santos Lorenzo, Daniel: I: 20, II: 109.
 Sardón: I: 181.
 Sarmiento, A.: I: 111.
 Sárraga, Belén: I: 95, II: 175.
 Schwab, Justus H.: I: 125.
 Serrano, C.: II: 63.
 Serviat, Pedro: I: 173.
 Sicre: II: 97.
 Silva, José: II: 175, 176.
 Sin Clair: II: 56.
 Sócrates: II: 151.
 Sol y Ortega: I: 100, 122.
 Solana Ramos: II: 112, 145.
 Solano, Enrique: I: 27.
 Soriano, Rodrigo: I: 122.
 Sosa Sánchez, Alfredo: I: 185, 189.
 Sosa Suárez, Eugenio: II: 36.
 Sosvilla, M.: II: 32.
 Sotomayor, José Francisco de: I: 48.
 Sotomayor, José Miguel de: I: 48.
 Sotomayor, Manuel de: I: 48.
 Sotomayor Fernández de la Peña: I: 47, 77.
 Souza, Benigno: II: 97.
 Suárez, Manuel: II: 163.
 Suárez y G. Corvo, Fernando: I: 113.
 Suárez Guerra, José: I: 32, 33, 79, II: 110.
 Suárez Rosales, Manuel: I: 18, 100, 104, 114, 123, 125, II: 49.

- Suárez Valdés, General: I: 26.
 Sue, M.J.E.: II: 164.
- Tabares Capote, Francisco: I: 87.
 Tabares Sosa, Daniel: II: 73.
 Tabares Sosa, José: I: 48.
 Tanausú: I: 20, 40, 91, 92, 130, II: 91, 93, 101, 113.
 Tazafa y Pozo, Remedios: I: 189.
 Teclado: II: 165.
 Tejera, Diego Vicente: I: 127.
 Tinguaro: I: 130.
 Tomás: I: 95.
 Torquemada: I: 117.
 Torre, Néstor de la: II: 45.
 Torrejón, Andrés: II: 149.
 Torriente Brau, Pablo de la: I: 139.
 Trejo, Rafael: I: 139.
 Tremoya: II: 65.
 Trostky, León: I: 132, 200.
 Tuborg, F.: II: 95.
- Valdés, Gerónimo: II: 87.
 Valdés Domínguez, Fermín: II: 97.
 Valdivia, Aniceto (*Conde Kostia*): I: 181.
 Van Baumberghem y Bardagí, Julián: I: 50, 58, 64, 65, 68, 70, 77, 78, 83, 86, 87.
 Van Baumberghem, Julián: V. Van Baumberghem y Bardagí.
 Vandama, Domingo: II: 109, 150, 151.
 Vandewalle y Pinto, Manuel: I: 64, 65, 83.
 Varona, Enrique: I: 139, 182.
 Varona González, Pablo: II: 18.
 Vasconcelos, Ramón: I: 42.
 Vaz Ferreira, María Eugenia: II: 99.
 Vázquez Bello, Clemente: I: 139.
 Verdaguier, J.: I: 209.
 Vergara, Vicente P.: II: 148.
 Vidal Planas, Alfonso: II: 87.
 Vidal Planas, Manuel: II: 86.
- Viera, Isaac: II: 94.
 Viera, Leonor: I: 185.
 Viera y Clavijo, José: I: 37, II: 43.
 Viera y Martín, José: I: 110, 111, 134, 182, 189, 190, II: 49, 50, 83-85, 124.
 Viera y Martín, Severino: II: 85.
 Viergol, Antonio M.: II: 82.
 Viladomat, Martín: II: 170.
 Villacampa, General: I: 25, 26.
 Villacampa, Emilia: I: 26.
 Villaespesa, Francisco: II: 112.
 Villasegura, marqués de: I: 102.
 Virgilio: II: 151.
 Voltaire: I: 20, 192.
- Wangüemert: V. Luis Felipe Gómez Wangüemert.
 Wangüemert Afonso, Antonio: I: 19.
 Wangüemert Afonso, Catalina: I: 19.
 Wangüemert Lorenzo, María de las Mercedes: I: 19.
 Washington, Jorge: I: 201.
 Welles, Benjamín S.: I: 138, 140-144, 159, 170, 171.
 Weyler y Nicolau, Valeriano: I: 22, 26, 27, 101, 102, 112, 150, 151, 191, 196, 197.
 Wolter del Río, Germán: I: 151.
- Yalob, Noske: I: 139.
 Yanes Carrillo, Armando: I: 58.
 Yanes Carrillo, Emma: I: 77.
 Yanes Mesa, J.: II: 48.
 Yanes Volcán, Manuel: I: 77, 83.
- Zárraga, Belén: v. Belén Sárraga.
 Zayas, Alfredo: II: 20, 21.
 Zamora, Valentín: II: 15.
 Zenea, Juan Clemente: II: 100, 106.
 Zola, Emile: I: 80.
 Zulueta, Luis de: II: 107.

TALLER DE HISTORIA

Títulos Publicados

1. LAS AFORTUNADAS

Benigno Carballo Wangüemert

Introducción y Prólogo: Manuel de Paz

2. LA MUERTE EN CANARIAS EN EL SIGLO XVIII

Manuel Hernández González

Prólogo: Ignasi Terradas

3. CONFLICTOS JURISDICCIONALES EN CANARIAS EN EL SIGLO XVIII

Oswaldo Brito

Prólogo: Gumersindo Trujillo

4. QUINTAS, PRÓFUGOS Y EMIGRACIÓN

José M. Castellano Gil

Prólogo: Julio Busquets

5. MIS PATRIAS Y OTROS ESCRITOS

Manuel Fernández Cabrera

Antología e Introducción: Manuel de Paz

Prólogo: Pablo Quintana

6. WANGÜEMERT Y CUBA

Manuel de Paz

Prólogo: Consuelo Naranjo Orovio

Luis Felipe Gómez Wangüemert fue un buen ejemplo de solidaridad con los elementos de su lugar de procedencia, pero, también, un isleño que puso su pluma, lo mejor de sí mismo, y su familia al servicio de Cuba, su segunda patria.

Wangüemert perteneció, en efecto, a la Asociación Canaria desde su etapa decimonónica en Cuba. Y, después, durante su residencia en Santa Cruz de La Palma, contribuyó a la potenciación de la entidad, que pudo reorganizarse a partir de la primavera de 1906. En este sentido, dirigió a sus paisanos, desde las páginas de *Germinal*, un encendido manifiesto en favor de la integración de los emigrantes canarios en la reverdecida organización.

“La injusticia de unos pocos no podrá nunca amenguar mis entusiasmos por la Asociación Canaria, que por su precursora, por aquella otra enaltecida por la inmortal figura del Doctor Cubas libré combates con la palabra y con la pluma en tiempos en que el vulgo consideraba a los canarios incapaces de dignificarse, de unirse, de constituir el bloque inmenso y poderoso en que han puesto sus energías esos 20.250 isleños e hijos de isleños esparcidos por todo el territorio de la República”.

Manuel de Paz



9 788479 260910